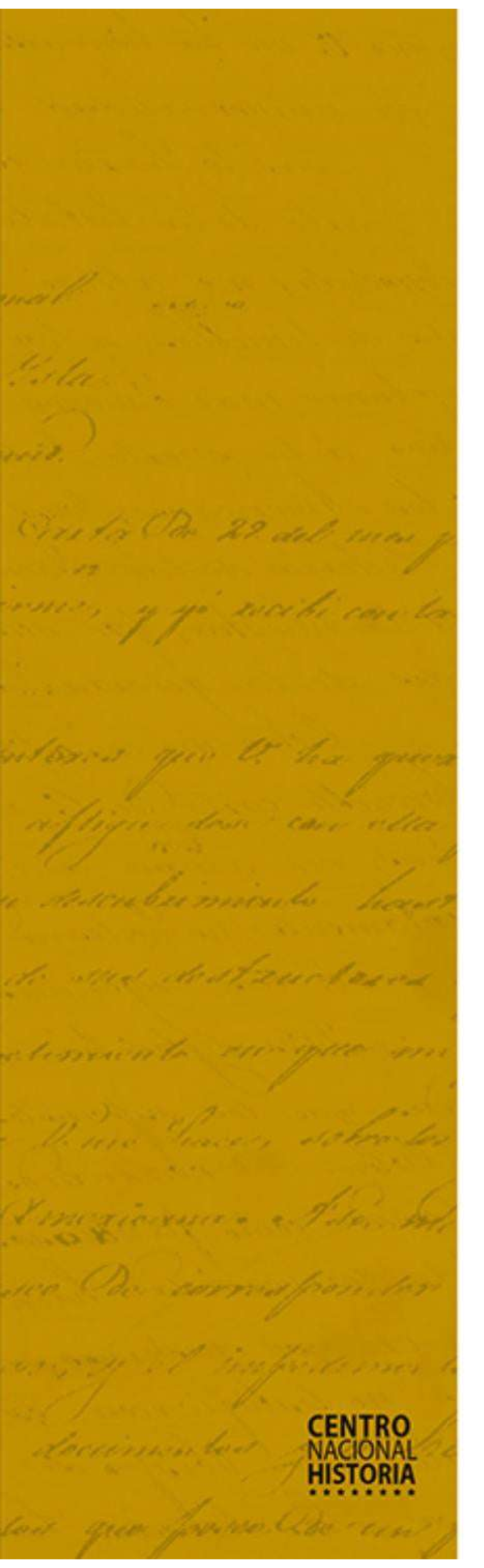


LA CARTA DE JAMAICA en el Siglo XXI

Aproximaciones críticas a un documento bicentenario





LA CARTA DE JAMAICA
EN EL SIGLO XXI

Aproximaciones críticas a un documento bicentenario

Colección Bicentenario

LA LUCHA POR LA INDEPENDENCIA CONTINÚA

LA CARTA DE JAMAICA EN EL SIGLO XXI

Aproximaciones críticas a un documento bicentenario

Caracas, 2016

Presidente de la República Bolivariana de Venezuela
Nicolás Maduro Moros

Ministra del Poder Popular del Despacho de la Presidencia y Seguimiento de la Gestión de Gobierno
Carmen Meléndez

Presidente de la Fundación Centro Nacional de Historia
Pedro Calzadilla

Coordinación editorial
Andrés Eloy Burgos

Asesoría editorial
Alexander Zambrano

Diseño de la portada
Gabriel A. Serrano Soto y José Manuel Hernandéz

Diagramación
Jameson M. Jimenez Maza

Supervisión Gráfica
Gabriel A. Serrano Soto

Corrección
Miguel Raul Gómez

La Carta de Jamaica del siglo XXI
Aproximaciones críticas a un documento bicentenario

Final Av. Panteón, Foro Libertador, edificio Archivo General de la Nación,
P.B. Caracas, República Bolivariana de Venezuela
www.presidencia.gob.ve/
www.cnh.gob.ve

Depósito Legal DC2016001251
ISBN: 978-980-419-020-9
Impreso en la República Bolivariana de Venezuela

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

La Carta de Jamaica, ese documento fundamental del proyecto bolivariano, cumplió doscientos años y el Centro Nacional de Historia se ha sumado a esta importante celebración con distintas actividades y la publicación de materiales para el conocimiento y el análisis. El libro que presentamos es quizá uno de los esfuerzos editoriales más exigentes en este sentido, pues reúne quince ensayos de historiadores, profesores y pensadores venezolanos que, llamados a disertar en foros junto al pueblo por toda la geografía nacional, hicieron apretadas síntesis de sus ideas, para dejarlas por escrito como interpretaciones originales, documentadas y hasta polémicas acerca de ese luminoso texto del Libertador.

Es la Carta de Jamaica pensada en el siglo XXI, revisitada a la luz de los múltiples hallazgos que permitieron resolver los enigmas que la rodearon durante tanto tiempo; tratada por personas con enfoques distintos y en algunos casos hasta divergentes; leída en el momento en que el pueblo se hace protagonista del proceso político de emancipación en Venezuela; e interpretada ante los nuevos retos planteados por la geopolítica mundial. Lo que Bolívar calificó como "las ingenuas expresiones de su pensamiento" fueron puestas bajo la lente crítica de estos pensadores venezolanos, que reconocieron en la Carta de Jamaica -contraviniendo a su propio autor- la profundidad de los planteamientos realizados acerca del pasado, presente y futuro de esa América de principios del siglo XIX.

Adquiere un mayor significado el hecho de hoy podamos contar con tan variopinta colección de aproximaciones a la Carta de Jamaica, porque hasta ahora el documento no había llamado la atención o ha-

bía sido motivo para una lectura amplia en las academias y/o comunidades del país. Puntuales esfuerzos individuales habían signado la comprensión de la misiva escrita el 6 de septiembre de 1815 por aquel Americano Meridional. Mención especial merece la incorporación en esta obra colectiva del trabajo titulado *La Carta de Jamaica: análisis y vigencia en el marco de su bicentenario*, del licenciado Javier Escala quien fue el ganador del *Primer concurso de ensayo histórico* organizado por el Centro Nacional de Historia para el estímulo en la creación historiográfica.

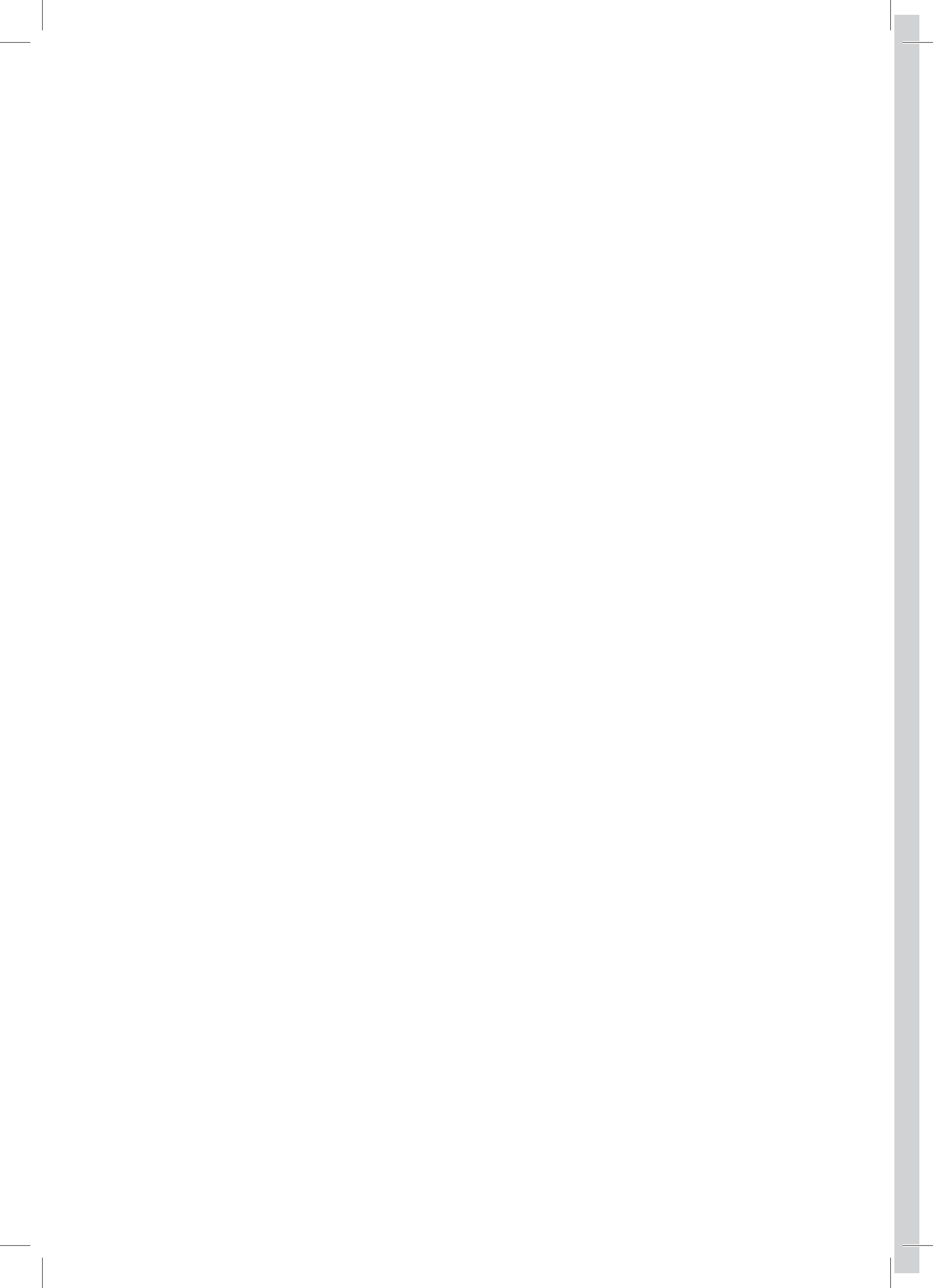
Nunca antes una discusión de la Carta de Jamaica había envuelto a la opinión pública de la forma en que se lo hizo en su bicentenario; lo que tuvo lugar con la decisión del Gobierno Bolivariano de divulgarla y acompañarla de actividades para su celebración en todo el país. Habrá que ponderarse esta afirmación a razón de lo señalado por el historiador Fernando Oduber (en texto de su autoría que aquí se compila) acerca del hecho de que no existió antes una celebración nacional de este documento. El centenario ocurrido bajo el gobierno de Juan Vicente Gómez no despertó mayor interés entre los sectores intelectuales ni políticos; las instituciones educativas del país y la generación de venezolanos y venezolanas que se formaban entonces en las aulas fueron privados de conocer su contenido y de festejar sus cien años de existencia ¿qué decir del pueblo pobre de los lugares más apartados de la geografía nacional que no tenía acceso a la educación, a los medios de comunicación y de cultura? Fue extrañada tal efeméride (con o sin intención) a los pueblos venezolano y latinoamericano, por lo que asistimos en el año 2015, debemos decirlo orgullosamente, a una celebración inédita de un texto de Bolívar, ocasión que enhorabuena coincidió con la certificación (año 2014) del único manuscrito en español de la Carta hallado por el historiador Amílcar Varela en el Archivo Histórico del Banco Central del Ecuador.

El que contemos hoy doscientos años de la redacción de la Carta, de Jamaica es una alegría pero es más un gran compromiso porque, al hacer el examen de lo hecho y lo que falta por hacerse, es enorme el peso de las tareas pendientes. Bolívar deseaba *ver formar en América*

la más grande nación del mundo, menos por su extensión y riquezas que por su libertad y gloria, eso es algo que no se ha concretado y dados los acontecimientos como la siembra de odios entre los países hermanos por asuntos limítrofes, políticos o de otra índole, se ve lejos el que pueda materializarse; pensaba también en la posibilidad de formar *una gran nación que tuviera a Panamá como su metrópoli, el centro geográfico de nuestro vasto territorio, que lograra conectar las partes entre sí con el todo para así hacer un gobierno de los americanos que decidiera la suerte de las naciones.*

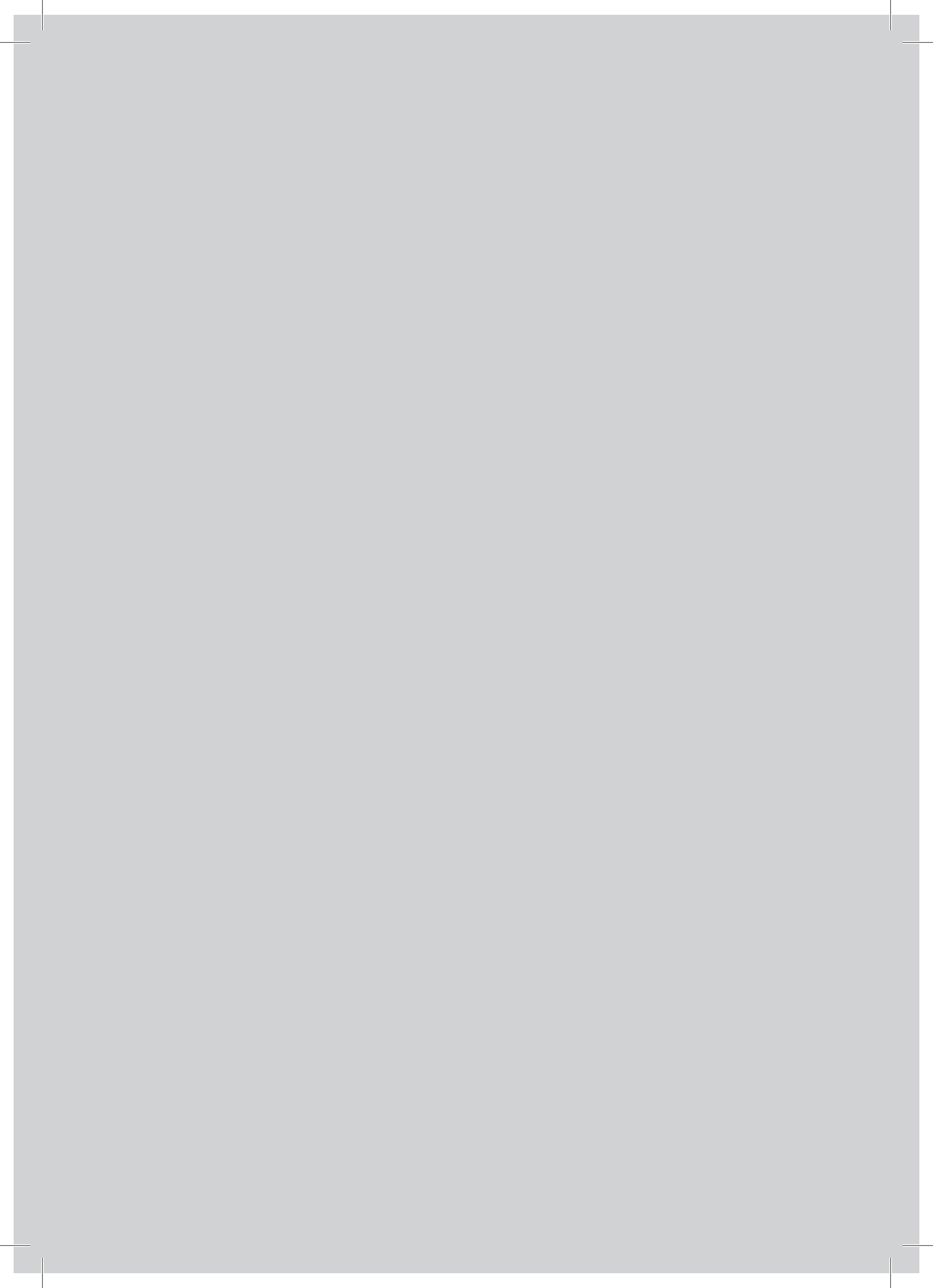
En este momento en que los poderes imperiales amenazan con mayor ferocidad la integridad de la gran patria nuestramericana debemos retomar las advertencias y las recomendaciones hechas por Bolívar, porque tienen plena vigencia. No olvidar que la libertad de Nuestra América es un acto de justicia que debemos realizar, bien por un pasado colonial marcado por la ignominia o por una etapa de independencia inconclusa y por qué no decir también de una independencia traicionada. Tomando las palabras del propio Bolívar en su célebre misiva "si la justicia decide las contiendas de los hombres", nosotros los que creemos en la hermandad y la unidad de los pueblos americanos hemos de triunfar sobre aquellos que pretenden dividirnos para siempre; nos impondremos sobre los que aspiran perpetuar la guerra en nuestros territorios; nosotros, los que sabemos que solo será posible tener patria cuando gocemos de la plena libertad para conducir nuestro destino ganaremos la batalla contra el neocolonialismo, demostraremos que siguiendo el camino señalado por el Libertador en la Carta de Jamaica forjaremos una gran nación soberana.

Conscientes estamos de que aún falta mucho camino por recorrer y que no hemos consumado la unión para completar la obra de nuestra regeneración. Pero seguimos andando. Seguimos luchando desesperadamente doscientos años después por ese sueño.



LA CARTA DE JAMAICA:
ANÁLISIS Y VIGENCIA EN EL MARCO DE SU BICENTENARIO

Javier Escala
Ganador del Primer concurso de ensayo histórico La Carta de Jamaica en el Siglo XXI organizado por el Ministerio del Poder Popular para la Cultura y la Comisión Presidencial para la conmemoración del Bicentenario de la Carta de Jamaica, a través del Centro Nacional de Historia (CNH) y el Archivo General de la Nación (AGN).



La personalidad de Simón Bolívar, el hombre más biografiado y estudiado de Hispanoamérica, ha ejercido un atractivo intrínseco a los nacidos en estas regiones. Su obra enorgullece a las mayorías; su pensamiento tienta a los gobiernos, con frustraciones, aplicarlo. En vida, Bolívar concluyó la emancipación de cuatro naciones y se hizo acreedor de varios títulos y cargos políticos: Jefe Supremo de Venezuela (1813-1814, 1816-1819), Presidente de Venezuela (1819), Presidente de Colombia (1819-1830), Dictador del Perú (1824-1827), Presidente de Bolivia (1825), Libertador de Venezuela (1813), Pacificador de Cundinamarca (1814), Libertador y Padre de Colombia (1819), Libertador del Perú (1823) Padre y Salvador de Perú (1825) Padre de Bolivia (1825).

Nacido en rica cuna, sacrificó salud y fortuna por un ideal que creería estaba predestinado a cumplir. La muerte y el infortunio le acompañaron toda la vida. A los 9 años quedó sin padres, a los 20 sin esposa, a los 27 sin hermano y a los 46 sin patria. No obstante, supo hacer frente a las desventuras y ganar a las masas con su coraje.

Elogiado y criticado por contemporáneos, Bolívar fue el gobernante más polémico de su tiempo. Fue visto con casi unanimidad como el héroe de América hasta 1825, año en que pasó, a raíz de la Constitución Boliviana, a ser blanco de una fuerte campaña de descrédito que le llevaría a la dictadura comisoria en 1828 y a un final amargo en 1830.

En la actualidad América Latina atraviesa por un ciclo bicentenario que culminará en Venezuela en 2030. Es tiempo de reflexión y re interpretación, por ello el gobierno venezolano y distintos organismos académicos han favorecido la realización de concursos y simposios a lo largo de país. Este año 2015 corresponde a la Carta de Jamaica, documento clave para entender la doctrina bolivariana y estudiar el tema de la unidad latinoamericana.

El trabajo presentando en estas páginas consta de tres partes: la primera concerniente al contexto mundial-occidental de 1815, cuestión importante tanto para ubicar al lector no familiarizado como para dilucidar la atmósfera internacional en que se escribió el documento; la segunda se centra en la estadía de Bolívar en Jamaica, como necesidad de percibir la relación individuo-circunstancia; la tercera es el documento mismo, su análisis histórico-político y vigencia en la realidad actual de nuestra América.

Dos siglos separan las ideas jamaiquinas de nosotros pero una de ellas nos sigue vinculando: la integración latinoamericana. Ese sentir de unión que no se ha apagado del corazón de los pueblos americanos. Desde 1826 varios intentos procuraron tal fin, todos sin éxito. Hoy parece que los gobiernos comprometidos con la idea están prestos a no dejar de nuevo aplazar tan extraordinario evento. Esperemos que las presentes conmemoraciones ayuden a estrechar más los lazos entre los Estados que comparten un mismo origen, una misma lengua y una misma idiosincrasia.

ENTRE RESTAURACIONES Y VICISITUDES

El año de 1815 significó la reestructuración del sistema político de Europa. Derrotado Napoleón en Waterloo por la Séptima Coalición, las vetustas monarquías retomaron el control de la política internacional del viejo mundo. Los reinos e imperios que destronaron al “usurpador” Bonaparte (Prusia, Austria, Rusia e Inglaterra) configuraron fronteras y restauraron el absolutismo como forma de dominio para “asegurar” la paz. Hacer la guerra al liberalismo revolucionario francés y tornar la credibilidad hacia las instituciones y formas del Antiguo Régimen fue el deseo de los Estados realistas comprometidos en el Congreso de Viena, el cual aseguró la convivencia entre las potencias firmantes hasta la Guerra de Crimea (1853-1856). El continente europeo, de esta manera, daba fin a los cruentos y prolongados enfrentamientos con la República e Imperio de Francia (1792-1815), que suprimió la vida de dos generaciones y mermó las economías de

los países beligerantes.

En la península, por su parte, el rey Fernando VII de Borbón, una vez devuelto al trono en 1814 y con apoyo de los conservadores, desconoció la Constitución liberal de Cádiz, disolvió las Cortes, restableció la forma de gobierno absolutista anterior a la invasión gala de 1808, encarceló a militares, ministros, regentes y diputados liberales, proscribió a los partidarios del "intruso" José I, conocidos como *los afrancesados,* anuló las diputaciones y ayuntamientos constitucionales, restituyó la censura y los bienes enajenados al clero. Aquél monarca, educado bajo los preceptos conservadores y hostiles del canónigo Juan Escóiquiz, pasó de ser *El Deseado* por el pueblo español durante la ocupación francesa a rey *Felón*. Sus políticas despóticas le granjearon muchos enemigos y varios pronunciamientos militares[1] para hacer valer la Constitución, de los cuales sólo el de Rafael de Riego en 1820 tuvo fugaz éxito.

La política fernandina para las insurgentes colonias americanas fue la ejecución de una expedición "pacificadora". Al igual que con los liberales de la metrópoli, el rey Borbón no estaba dispuesto a conciliación alguna con los juntistas criollos y menos reformar. La empresa militar tenía por objetivo principal: "*La tranquilidad de Caracas, la ocupación de Cartagena de Indias y el auxiliar al Gefe (sic) que mande en el Nuevo Reyno (sic) de Granada…*"[2]. Pablo Morillo, un curtido militar de las guerras contra Napoleón, fue designado para dirigir 6 batallones de infantería, 2 regimientos de caballería, 2 compañías de artilleros, un escuadrón de caballo y otro de ingenieros militares. Pascual Enrile, segundo jefe de la expedición, comandaba 18 buques de guerra y 42 de transporte. 10.612 hombres en armas salieron de Cádiz rumbo a Venezuela el 17 de febrero de 1815: "*Desde el descubrimiento de América, ninguna* [escuadra] *tan*

---

[1] El reinado de Fernando VII inició en la historia de España los primeros pronunciamientos militares que caracterizaron parte de la política entre los siglos XIX y XX. Durante el denominado *sexenio absolutista* (1814-1820) se dieron los alzamientos de Francisco Espoz y Mina (1814), Juan Díaz Porlier (1815), Luis Lacy (1817), y Joaquín Vidal (1819). Entre las conspiraciones Debeladas estaban la del general Juan van Halen (1817), y la del general Vicente Richart (1816).

[2] Antonio Rodríguez Villa, "Documentos relativos a la expedición del general Morillo a Costa Firme" en *El Teniente General Don Pablo Morillo*, vol. II, p.437.

numerosa había cruzado el Atlántico"[3], afirmó uno de aquellos reclutas.

Morillo consiguió someter a los republicanos de Margarita. La provincia de Caracas casi en su totalidad estaba rendida, por las lanzas de Boves y Morales, a las banderas del Rey. Las secuelas de la guerra fratricida y social de los años 1813-1814 eran de visible palpar en el sentir de sus habitantes y fisonomía de sus campos, otrora prósperos:

> Una devastación universal ejercida con el último rigor ha hecho desaparecer del suelo de Venezuela la obra de tres siglos de cultura, de ilustración, y de industria. Todo ha sido anonadado. El fuego ha reducido a cenizas las ciudades y las campiñas; el hierro ha demolido los edificios, que no devoraron las llamas; la hacha del verdugo ha inmolado al niño, al anciano, a la virgen, al inválido, sin perdonar la inocencia, ni la debilidad; sin perdonar, en fin, ni a los irracionales; pues los brutos que ayudaban al hombre a la cultura de los campos, y le aliviaban sus fatigas, han sido exterminados por ser sus compañeros[4].

La tenacidad emancipadora encabezada por jefes locales (Cedeño, Monagas, Zaraza, Páez) al mando de pequeñas partidas guerrilleras se relegaba a puntos aislados del país. Los principales líderes se hallaban exiliados o muertos. Bolívar y Mariño, depuestos y arrestados en septiembre de 1814[5], compartieron destierro. Bermúdez, por su parte, rehusado a capitular ante Morillo, marchó a la Nueva Granada. Ribas, delatado por un esclavo, fue ejecutado por los realistas en los llanos de Tucupido. Piar, vencido por Boves en El Salado y sin capacidad de reorganizarse, escapó

---

[3] Rafael Sevilla, *Memorias de un Oficial del Ejército Español*, p. 23.

[4] Simón Bolívar, "Proclama del Libertador de Venezuela a sus Conciudadanos" en *Gazeta de Caracas*, 21 de abril de 1814.

[5] Acusado Bolívar de haberse escapado con el oro de la República estalló entre sus compañeros de armas una revuelta para deponerlo. Ribas y Piar tomaron el mando y le proscribieron junto con Mariño.

hacia las Antillas. El contexto para los independentistas no podía, por tanto, ser más desalentador. Confinados, menguados de peculio, desarraigados de familiares y amigos y con un proyecto cada vez más cuesta arriba de lograr, estos hombres y mujeres no claudicaron frente a la adversidad del momento; sea como propagandistas y suministradores de pertrechos a la causa (Luis López Méndez, José Rafael Revenga, Juan Germán Roscio, Pedro Gual, Manuel Palacio Fajardo, Fernando Peñalver) o como combatientes activos durante unos años (1815-1816) de incertidumbre y nulo apoyo internacional: "… *si el general Morillo obra con acierto y celeridad, la restauración del gobierno español en la América del Sur, parece infalible*."[6] El Libertador no erró en esta afirmación. Meses después de esa misiva, Cartagena de Indias fue tomada con gran mortandad y destrucción por las fuerzas restauradoras de Morillo. Rápidamente la Nueva Granada quedó en manos realistas y sus Consejos de Guerra, los cuales castigaron con pena capital a los principales cabecillas de la insurgencia[7].

Para el año 1816, catalogado por John Lynch como el "*más negro de la revolución americana*"[8], casi la totalidad de las colonias meridionales estaban nuevamente bajo el pendón monárquico, exceptuando el Río de la Plata[9]. Este fue el contexto en que se insertó el pensamiento político de Bolívar quien, lejos de resignarse, mudó derrotas por decisivas victorias hasta ser en 1818 el líder indiscutido de la revolución en Venezuela[10].

---

[6] Carta de Bolívar a Maxwell Hysplop, 19 de mayo de 1815, p. 137.

[7] En 1816 fueron condenados a muerte Camilo Torres, Jorge Tadeo Lozano, Francisco José Caldas, José María Carbonell, Manuel Rodríguez Torices, Manuel Bernardo Álvarez, José Joaquín Camacho, José Fernández Madrid, Custodio García Rovira, Antonio Baraya, Antonio Villavicencio, José Ramón de Leyva, entre otros. Los que no pagaron con su vida fueron sometidos a Consejos de Purificación y Juntas de Secuestros, pagando en metálico, destierro o servicio militar su infidencia a la corona. La resistencia, al igual que en Venezuela, quedó en manos de bandas guerrilleras operantes en Casanare con los hermanos Almeida, Ignacio Mariño, Nonato Pérez y Juan Galea.

[8] John Lynch, *Las revoluciones hispanoamericanas 1808-1826*, p. 272.

[9] Uruguay cayó en manos portuguesas en 1816; dicha invasión fue ordenada por el rey João VI residente en Río de Janeiro desde 1808. La zona quedó anexada al Reino Unido de Portugal, Brasil y Algarve con el nombre de provincia Cisplatina. Paraguay, en cambio, libre de la administración peninsular desde 1811, quedó en manos de Gaspar Rodríguez de Francia. El doctor Francia fue nombrado en 1816 *Dictador Perpetuo de la República,* cargo que ostentó hasta su muerte en 1840.

[10] Una vez que Piar fue doblegado y Páez reconoció su autoridad en Cañafistola. Nadie más, hasta 1826, osaría usurpar su mando. Sólo hubo una tentativa por parte de Arismendi en 1819 que rápidamente quedó neutralizada con la presencia de Bolívar.

BOLÍVAR EN JAMAICA

Desterrado de Venezuela por sus compañeros de armas, El Libertador partió a la vecina Nueva Granada. El gobierno federal residente en Tunja hacía dos años atrás había apoyado la invasión a su territorio natal y ahora Bolívar procuraba de él para repetir la hazaña. Sin embargo, debió labrar de nuevo la estrella militar para obtener el favor de las autoridades neogranadinas. Se le encomienda entonces la tarea de tomar Bogotá, bastión de los centralistas dirigidos por Manuel de Bernardo Álvarez, la cual cumplió con éxito el 12 de diciembre de 1814; Cundinamarca quedaba de esta manera anexada a las Provincias Unidas y Bolívar premiado con el cargo de Capitán General de la Confederación.

El próximo destino fue Santa Marta, ciudad controlada por los realistas. En el trayecto tomó Ocaña y Mompox, pero no tuvo el apoyo de Cartagena para continuar su empresa liberadora. El comandante de la plaza Manuel del Castillo, quien se había negado salir de Cúcuta para entrar a Venezuela en 1813, era opuesto a la autoridad conferida a Bolívar por la Confederación. El gobernador de Cartagena, Juan De Dios Amador, tampoco estaba presto a colaborar ni a seguir órdenes de un militar caraqueño que tildaban de pretender erigirse como dictador de la Nueva Granada. Las propuestas de avenimiento hechas por Bolívar a Castillo no dieron fruto, consumiéndose en ello el tiempo suficiente para que los realistas se reorganizasen en el Magdalena. Afrentado con libelos en su contra y disminuidas sus tropas en Mompox por las enfermedades y las deserciones, decidió tomar Cartagena sin éxito. El enclave más fortificado de Suramérica sólo podía ser conquistado con un largo asedio y un número de soldados mayor de los que disponía el Libertador. Los hostiles cartegeneros envenenaron las aguas con animales muertos aumentado las penurias del ejército sitiador; Bolívar, sin embargo, mantuvo el sitio durante mes y medio sin parque suficiente ni escuadra.

Agotados todos los canales de reconciliación con Cartagena, con los realistas concentrados en el valle del Magdalena, tomada por éstos

Barranquilla, con la expedición de Morillo fondeando en las costas venezolanas y desprovisto de recursos, Simón Bolívar renunció a su cargo de máximo comandante militar de las Provincias Unidas de la Nueva Granada en mayo de 1815:

> "*Cartagena prefirió la guerra civil, la anarquía y la propia aniquilación, al deber de cumplir con las órdenes del Gobierno, a quien había jurado obedecer (…) Si yo permaneciese aquí, la Nueva Granada se dividiría en partidos y la guerra doméstica sería eterna. Retirándome, no habrá más partido que el de la Patria, y con ser uno siempre, será el mejor*"[11]

En compañía de sus más cercanos acólitos y con destino a Jamaica partió a bordo del buque ***La Descouverte* el 9 de mayo.** El segundo exilio de Bolívar tenía una característica distinta al de 1812: la desunión y la discordia entre sus conmilitones a su autoridad.

El Bolívar de Jamaica era un hombre derrotado por las adversidades militares y políticas del año 14, que consideró el suicidio en momentos de dura aflicción[12] y vivió en sitios de humilde categoría bajo la beneficencia de Maxwell Hyslop; nunca conoció la estrechez tan de cerca hasta ese momento. Sin embargo, en esos siete meses y cinco días (14 mayo-19 diciembre) de estancia no dejó de insistir, de escribir, de persuadir a comerciantes y mercenarios en procura de apoyo para la causa independentista. Nada logró de la administración inglesa. El quinto duque de Manchester, William Montagu, gobernador de la isla entre 1808 y 1827, se negó recibirlo. El gobierno británico presidido

---

[11] "Comunicación del Libertador Simón Bolívar al Presidente de las Provincias Unidas de la Nueva Granada, 8 de mayo de 1815" en *Archivo del Libertador*, Vol. 22, folios 208-209.

[12] Escribió a Maxwell Hyslop el 30 de octubre de 1815: " *Ya no tengo un duro: ya he vendido la poca plata que traje. No me lisonjea otra esperanza que la que me inspira el favor de Vd. Sin él la desesperación me forzará a terminar mis días de modo violento, a fin de evitar la cruel humillación de implorar auxilios de hombres más insensibles que su oro mismo*"

por Robert Banks Jenkinson, segundo conde de Liverpool, no estaba interesado de momento en favorecer a los insurgentes de las colonias de España, aliada suya en la reciente guerra contra la Francia bonapartista[13]. La paz y el equilibro entre las monarquías firmantes de Viena estaba en riesgo si la Gran Bretaña violaba sus compromisos de no intervención y reconocimiento como legítimo soberano de Fernando VII. La política de lord Castlereagh (Robert Stewart), ministro de exteriores, pragmáticamente esperaba el desarrollo de los sucesos para determinar o no el reconocimiento de los rebeldes. Nada seguro había todavía en 1815; Bolívar tan sólo era en aquel tiempo un insurrecto a la deriva y sin ninguna garantía de éxito aparente.

El mutismo de Richard Wellesley, ex ministro de relaciones exteriores, a quien dirigió estas palabras: "*…señor, la suerte de la América reclama imperiosamente el favor de cuantas almas generosas conocen el precio de la libertad y se glorían de defender la justicia. En usted resplandecen estas heroicas virtudes. Ud., oirá con ternura los gritos de veinte millones de víctimas. Dígnese usted prestarme atención*"[14], y el poco calado de sus escritos propagandísticos en la *Royal Gazette* entre los altos funcionarios de la isla, acabó por demostrarle que ningún auxilio podía esperar del gobierno inglés. Se sumaba a este infortunio diplomático la frágil garantía hacia su seguridad personal. Kingston se hizo sitio inseguro para su vida después del atentado fallido del esclavo Pío[15].

[13] Dicha alianza quedó prolongada en los tratados de Madrid del 5 de julio y 28 de agosto de 1814. En ellos España se comprometía a detener la trata de esclavos a colonias extranjeras, dar prioridad comercial a Gran Bretaña en América cuando se realizase a futuro una apertura de mercado y exigía a S.M.B. prohibir a sus súbditos socorrer a los insurgentes americanos. (Consúltese los acuerdos en: Alejandro del Cantillo, *Tratados, convenios y declaraciones de paz y de comercio que han hecho con las potencias extranjeras los monarcas españoles de la casa de Borbón*. Madrid, 1843. pp. 732-733)

[14] Carta de Bolívar a Wellesley, 27 de mayo de 1815. p. 140.

[15] Felipe Larrazábal, primer gran biógrafo de Bolívar, escribió: "*Un español y un americano realista pagados muy bien, según es fama, por D. Salvador de Moxó, Gobernador y Capitán General de Venezuela, fueron a Kingston: se dieron traza de introducirse en la amistad del Oficial* [Rafael] *Páez, que había sido edecán del Libertador, y lograron ganar el negro Pío, esclavo de éste, para que diese muerte a su amo. Ofreciéronle dinero (dos mil pesos), no la libertad, que de Bolívar mismo tenía recibida*" (La vida y correspondencia general del Libertador Simón Bolívar, vol. I, p. 407) Lamentablemente no dio los nombres de aquellos agentes secretos infiltrados en Jamaica. En 1826 surgieron acusaciones de participación en el complot contra Claudio Viana, amigo de Bolívar. El Libertador

La República de Haití[16] fue el derrotero a seguir. En carta a Brión, quien por entonces estaba en el territorio dirigido por Pétion negociando armas, revelaba el por qué de su reserva en ir a tal destino antes: "*Yo no voy a esa isla, porque no quiero perder la confianza que hacen en mi estos señores, pues como Ud. sabe, las manías aristocráticas son terribles*"[17]. Se refiere a los comerciantes ingleses y autoridades neogranadinas con las que mantenía contacto. En realidad, Haití era un Estado marginado de la América, asociado con la inestabilidad y la guerra racial. En Venezuela los criollos nunca vieron con beneplácito la independencia haitiana por representar aquella un catastrófico ejemplo para sus esclavitudes y, por ende, una amenaza a su supervivencia como clase terrateniente. Se aunaba el prejuicio racial y toda la publicidad anti-negra generada por los medios impresos manejados por los blancos, sea en Europa o en el Caribe. Los Estados Unidos, con su modelo de igualdad social restringida, era el sistema a imitar. Los negros, condicionados por las ideas sociales dominantes de la época, no eran considerados aptos para formar y menos dirigir un Estado sin tutela blanca. Bolívar, sin embargo, dejó de lado el recelo racial y comprendió que no debía excluir ningún tipo de ayuda[18].

---

defendió la inocencia de su compañero de juventud: "*siempre lo he conocido a Vd. por un buen amigo, sin que el más pequeño acto haya manchado este nombre*" (Lima, 10 de julio de 1826)

[16] Para ese momento dicho país se hallaba dividido en dos estados, uno monárquico al norte y otro republicano al sur. En 1804, libre Haití de la dominación francesa, el Gobernador General Jean Jacques Dessalines proclamó el Imperio y se coronó como Jacques I. Dos años después Dessalines fue derrocado y asesinado por sus colaboradores Henri Christophe, Alexandre Pétion, Jean Pierre Boyer, André Rigaud y Bruno Blanchet. La nación quedó repartida con Christophe al norte y Pétion al sur.

[17] Carta de Bolívar a Brión, 16 de julio 1815. p. 155.

[18] A partir de Haití El libertador comprendió que no podía hacer una revolución que mantenga las cadenas de la esclavitud negra. En 1813 no había proclamado ni promovido con fervor la emancipación general de los esclavos por razones políticas y todavía ideológicas. Los principales apoyos con que contaba en lo político provenía de los blancos criollos. No podía El Libertador atentar contra los intereses de quienes le dieron el Mando Supremo en San Francisco. En ese tiempo la libertad sólo la dio a la mayoría de sus esclavos; sin embargo, ningún decreto de abolición general fue emitido en la llamada Segunda República. El Bolívar de entonces no era esclavista, como afirma Germán Carrera Damas en *Una nación llamada Venezuela* p. 71, si pragmático y consciente de que la liberación implicaría el fin del apoyo mantuano a su gobierno. Para 1816 el escenario era otro; Boves y su influencia sobre los esclavos había desaparecido, los blancos criollos estaban la mayoría muertos o en el exilio, y la gente de color estaba comprometida con la causa bajo el mando de Páez, Cedeño o Zaraza. El Libertador proclamó la emancipación negra, si bien condicionada al servicio militar activo,

No obstante, aquello fue otro proceso que no pretende aquí ser objeto de estudio.

LA CARTA DE JAMAICA A PRIMERA VISTA

Contestación de un Americano Meridional a un caballero de esta isla, texto comúnmente conocido como "*La Carta de Jamaica*", es un escrito importante para discernir el pensamiento y maduración política de Simón Bolívar. Se trata en esencia de una misiva expositiva dirigida a un curioso comerciante de Falmouth llamado Henry Cullen[19], quien deseaba conocer de Bolívar sus opiniones sobre la historia y realidad americana del momento[20]. Allí plasmó El Libertador propósitos futuros: la república central de Colombia, la presidencia vitalicia electiva, el legislativo a la inglesa y la anfictionía entre los próximos Estados independientes. Igualmente mantenía y profundizaba ideas expuestas en el Manifiesto de Cartagena del año 12. Era partidario de pequeñas repúblicas, en algún momento futuro, mancomunadas por un Congreso continental residente en el Istmo y hacía hincapié en la inviabilidad del sistema federal adoptado por los Estados Unidos en 1787, así como de grandes repúblicas y monarquías en la América Latina.

La primera observación general que presenta el texto es la limitación material de Bolívar para realizarlo, así como su creencia de encontrarlo restringido e incapaz de satisfacer a cabalidad las inquietudes del destinatario: "…*me encuentro en un conflicto, entre el deseo de corresponder a la confianza*

---

en Carúpano el 2 de junio de 1816: "*Considerando que la República necesita de los servicios de todos sus hijos*". Desde entonces abogó por la libertad de los cautivos en Angostura y en Cúcuta.

[19] Llama la atención el lenguaje empleado en la carta, similar al usado por El Libertador en sus escritos para la *Royal Gazette*, exhortando tomar más en serio la persona de Henry Cullen. Debió ser aquél hombre individuo de importancia o poseer conexiones políticas de alto valor para que Bolívar le tributase tan extenso documento. No lo sabemos con certeza, pues su misiva del 29 de agosto sólo se conoce por citas del mismo Libertador en la celebérrima carta del 6 de septiembre.

[20] El Libertador cita en la carta las siguientes líneas escritas por Cullen el 29 de agosto: "*deseo infinitamente saber la política de cada provincia como también su población; si desean repúblicas o monarquías, si formarán una gran república o una gran monarquía? Toda noticia de esta especie que V. pueda darme, o indicarme las fuentes a que debo ocurrir, la estimaré como un favor muy particular*". Si el investigador desea ver la idea central que motivó a Bolívar realizar la famosa Contestación puede hallarla ahí, en el deseo de Cullen por conocer por boca de tan relevante protagonista de la revolución el futuro de América.

con que Vd. me favorece y el impedimento de satisfacerla, tanto por la falta de documentos y libros, cuanto por los limitados conocimientos que poseo de un país tan inmenso, variado y desconocido como el Nuevo Mundo(…) *me animo a dirigirle estas líneas, en las cuales ciertamente no hallará Vd. las ideas luminosas que desea, mas si las ingenuas expresiones de mis pensamientos*"[21]. Por tanto, las herramientas empleadas por el remitente para armar la célebre misiva sobre la situación presente y futura de los pueblos americanos que luchaban por su libertad, además de las causas que justificaban tal empresa, fueron la experiencia vivida durante su primer ejercicio de poder (1813-1814) y una prolífica memoria para citar o mencionar las principales referencias del escrito: Fray Servando Teresa de Mier, Montesquieu y el abate de Pradt[22]. De fray Servando tomó la recién publicada *Historia de la Revolución de Nueva España, antiguamente Anáhuac para argumentar jurídicamente las causas de la rebelión americana; de Montesquieu su celebérrimo El espíritu de las Leyes* a fin de demostrar la dificultad que tienen pueblos en salir de la servidumbre y del abate de Pradt *Las tres edades de las colonias* con objeto de suscribir su tesis de la América dividida en 15 o 17 estados[23].

[21] Simón Bolívar, *Contestación de un Americano Meridional a un caballero de esta Isla,* pp 9-10. Se usó en esta obra la carta auténtica hallada por el investigador Amílcar Varela en el Archivo Histórico del Banco Central del Ecuador en 1996. El texto fue publicado en Venezuela por la *Comisión Presidencial para el Bicentenario de la Carta de Jamaica*.

[22] Hay otros autores de quienes Bolívar se nutrió para argumentar en la carta. Los prosistas y obras a las que hace alusión en el texto son: *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* de fray Bartolomé de las Casas (1552); *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España* de Alejandro de Humboldt, *(1813);* los escritos en el diario *El Español* (1810-1814) José María Blanco White; *Histoire philosophique et politique des établissements et du commerce des Européens dans les deux Indes (1770)* del abate Guillaume-Thomas Raynal; *An exposé of the dissentions of Spanish America (1814) de William Walton; Projet pour rendre la paix pérpetuelle en Europe* (1713) del abate Castel de Saint Pierre; *Historia natural y moral de las Indias (1590) del jesuita José de Acosta. Bolívar exhibió, tanto en el carta de Jamaica como en sus textos políticos futuros, el enorme conocimiento enciclopédico que poseía y su capacidad para memorizar citas. Esta formación la obtuvo en Europa de la gran biblioteca del marqués de Ustáriz y de su hábito de leer continuamente. En campaña, en el destierro o en el gobierno nunca abandonó su biblioteca andante.*

[23] En la Carta de Jamaica Bolívar se contradijo en cuanto a las pequeñas repúblicas. Por un lado, afirmó que: "*El distintivo de las pequeñas repúblicas es la permanencia; el de las grandes es vario, pero siempre se inclina al imperio. Casi todas las primeras han tenido largar duración; de las segundas, sólo Roma se mantuvo algunos siglos, pero fue porque era república capital y no lo era el resto de sus dominios, que se gobernaban por leyes e instituciones diferentes*"; mas adelante sostuvo su proyecto de unidad granadina-venezolana. Colombia tendría una extensión de casi de 3 millones de kilómetros cuadrados y un régimen central que sufrió los males señalado por El Libertador en el mismo documen-

Sin embargo, es oportuno subrayar una postura de falsa modestia en el autor si tomamos con criterio escéptico las limitaciones que dice tener sobre: "*...un país tan inmenso, variado y desconocido como el Nuevo Mundo...*"[24]. Bolívar estaba bien informado; conocía con amplitud la situación de los diferentes países de latinoamericana y para demostrarlo basta ver el discurso de la carta. Además no debe descartase el influjo de *El Español* de Blanco White como fuente informativa para los juicios políticos del Libertador en ese tiempo[25]. *El Español* fue un diario de lectura imprescindible para los políticos e intelectuales hispanoparlantes en aquellos primeros años de revolución (1810-1814). El contexto europeo o la situación colonial eran tratados con acuciosidad por el liberal sevillano. Su periódico se volvió el vínculo de conexión entre los criollos de Caracas con el continente y España; no en balde Bolívar lo calificó de haber tratado "*...muy bien nuestra historia...*"[26]. Otra fuente de información útil para conocer la realidad del momento, y a diferencia de *El Español,* más asequible al autor, sería la misma *Royal Gazette* de Jamaica; diario seguido por El Libertador y para cuyo editor escribió tres artículos sobre la realidad Latinoamericana de la época.

Otra observación muy importante, vista con poco ojo crítico por la voluminosa bibliografía bolivariana, es el carácter no profético del documento. El mismo Bolívar hizo énfasis en que: "*… sólo se pueden ofrecer conjeturas más o menos aproximadas, sobre todo en lo relativo a la*

---

to: el espíritu de partido y la preponderancia de los capitalinos. Él mismo diría en la Carta de Jamaica: "*que una gran monarquía no será fácil consolidar, una gran República imposible*"; resultó víctima de su propio juicio.

[24] Simón Bolívar. *Contestación de un americano meridional a un caballero de esta isla*, p. 9.

[25] Bolívar conoció a Blanco White durante su estadía en Inglaterra. En ese encuentro el sevillano entregó varios ejemplares de *El Español* y una carta para dar a Roscio en Caracas. Quince años más tarde Blanco White afirmaría de Bolívar que: "*Del Libertador Bolívar siempre he tenido opinión muy favorable, no tanto por sus extraordinarios talentos militares, como por el noble desinterés que constituye su carácter*". Se sabe que el caraqueño compartió muchos pareces publicados por *El Español*. La coincidencia para explicar la caída de la Primera República es asombrosa si comparamos los argumentos de "Carta sobre la rendición de Caracas" y el Manifiesto de Cartagena. Recomendamos para conocer más sobre la relación entre ambos personajes el trabajo de André Pons *Bolívar y Blanco White*, Anuario de Estudios Americanos, Vol 55, No 2 (1998) pp 507-529.

[26] *Contestación…* p. 20.

suerte futura, y a los verdaderos proyectos de los americanos; pues cuantas combinaciones suministra la historia de las naciones, de otras tantas es susceptible la nuestra por sus posiciones físicas, por las vicisitudes de la guerra, y por los cálculos de la política"[27]. Si no bastara tal declaración unos párrafos más adelante hallaremos: "*...es una especie de adivinación indicar cuál será el resultado de la línea de política que la América siga, me atrevo a aventurar algunas conjeturas que desde luego caracterizo de arbitrarias, dictadas por mi deseo racional, y no por un raciocinio probable*"[28]. Claramente no pretendió ser profeta, ni cualquier otro sinónimo de dicha palabra. El Libertador sólo analizaba, con conciencia de las fluctuaciones en la historia, una realidad que eventualmente podía o no darse en tiempo ulterior. Se trataría, a lo sumo, de una prospección sobre las posibilidades políticas de las naciones latinoamericanas, muy alejada de dotaciones proféticas impuestas con juicio arbitrario.

La tradición de "*Carta Profética*",[29] es no sólo anacrónica, sino peligrosa. Analizada en retrospectiva, con 100 o 200 años de distancia, la figura vaticinadora puede engañarnos en todos los sentidos y persuadirnos de inexistentes miras en la mentalidad de Bolívar. Nos hace saltar además la correlación hombre-tiempo histórico para incitarnos a creer el criterio, con un proceso conocido en nuestro tiempo pero impredecible en 1815, de profecía extraordinaria. Asimismo, el término profético reviste automáticamente al Libertador de características religiosas. El profeta no es otra cosa que el intermediario entre la divinidad y los hombres, el mensajero de Dios. Si aceptamos esto por verdadero, la carta sería producto de inspiración divina y no humana.

Cuando se da por incuestionable la capacidad auguradora del autor, caemos además en el descuido de no ver la incidencia que tuvo la

---

[27] Ibídem. p. 9.

[28] Ibídem. p. 17.

[29] Entre los biógrafos y estudiosos de Bolívar que sostuvieron su carácter profético están: Emil Ludwig, José Luis Salcedo Bastardo, Rumazo González, Augusto Mijares, Gerhard Masur, Liévano Aguirre, Vicente Lecuna. Elías Pino Iturrieta fue el primero que se opuso a la tradición en su famoso texto *Nueva Lectura de la Carta de Jamaica*. Recientemente los trabajos de John Lynch, *Simon Bolívar: a life,* y de David Bushnell *Simón Bolívar, proyecto de América* descartan la visión profética por la crítica histórica.

voluntad del Libertador en ayudar hacer realidad aquellas "*conjeturas*". La República de Colombia o la anfictionía entre los pueblos formaban desde muy temprano parte de la agenda política de Bolívar; si bien para 1815 eran objetivos secundarios y más ligados a la conservación de una independencia no alcanzada aún. El fin primario y urgente era la consecución de recursos materiales para emprender la libertad de la Costa Firme. No obstante, pasadas las tempestades para las armas independentistas y apuntalado como jefe único del proceso emancipador suramericano, intentó la gestación del anhelo unitario referido en la *Contestación* jamaiquina. No permaneció como un anunciador de profecías pasivo y a la espera de la intervención celestial, todo lo contrario; acometió la tarea de construir el escenario anfictiónico y político que señaló en la carta, consciente de que era imprescindible para lo que él llamó "*equilibro del universo*" o paridad en el concierto internacional entre la América y Europa.

El haber acertado en algunas de esas "conjeturas" se debió a su conocimiento idiosincrático de los latinoamericanos. Esa capacidad la obtuvo de los libros y de la experiencia vivencial del contexto. Bolívar fue un ávido lector. Meditaba con hábil tacto de estadista lo que escribía para persuadir al destinatario de sus misivas. Esto lo hacía conocedor o al menos intuir la psicología de sus lectores inmediatos. La carta de Jamaica no prescinde de estas cualidades.

La dote profética no ha sido la única adjudicada a Bolívar por la historiografía tradicional. La visión de metódico sociólogo es también utilizada para explicar su talento de analista. Creer tal cosa conllevaría a plantearnos que Bolívar manejaba muy bien una nueva teoría científica desconocida para sus coetáneos y descartaríamos que fue Auguste Comte quién inauguró la palabra *sociología* en 1838 con su tesis de los tres estados (teológico, metafísico, positivo). Resulta arriesgado dotar, a un sujeto histórico formado con los ideales liberales de la ilustración, de una teoría científica que no tuvo impacto en el hombre occidental hasta bien entrado el siglo XIX. Si algo demostró El Libertador en sus escritos fue no tener intención de innovar nuevas teorías científicas. Bolívar fue ante todo un político ilustrado que estudiaba las circunstancias de su momento empleando las doctrinas y determinismos dieciochescos. Analizaba las sociedades con fines políticos, no científicos. El pensamiento de

Bolívar iba en función práctica, es decir, con intenciones de transformar la realidad de los pueblos que gobernó. Por supuesto, era un pensamiento sujeto a cambio y revisión según el contexto y la maduración política que experimentó a lo largo de su carrera como estadista. Había en él combinaciones de prevención y humanidad (abolición de la esclavitud, igualdad jurídica y supresión del tributo indígena), de tradicionalismo y liberalismo (protección a la doctrina católica o la libertad de culto y pensamiento), de utopía y realismo (la unión de América bajo una sola nación o el peligro de la división para la estabilidad de las nuevas repúblicas), de antiguo y moderno (aplicación de virtudes y conceptos grecorromanos en una República liberal). No puede encasillarse el sentir de Bolívar con un solo calificativo. Fue un hombre que abrazó las tendencias revolucionarias de la época en su mocedad, el pragmatismo en la mediana adultez y el conservadurismo en el ocaso de su vida.

Por último, debe señalarse que la Contestación a Henry Cullen fue un documento poco conocido por los coetáneos de Bolívar. La divulgación de sus palabras en esa misiva no tendría contacto con los venezolanos y latinoamericanos en general sino décadas después, ya muerto Bolívar y su proyecto colombiano. En Jamaica fue publicada dos veces en inglés por los diarios *The Jamaica Quarterly Journal and Literary Gazette* (1818) y *The Jamaica Journal and Kingston Chronicle* (1825). Más allá del público angloparlante de esa isla y amigos cercanos del Libertador, Pedro Briceño Méndez, John Robertson y Pedro Gual, nadie conoció el escrito en castellano hasta 1833 cuando Francisco Javier Yanes lo publicó en la obra *Colección de documentos relativos a la vida pública del Libertador de Colombia y del Perú, Simón Bolívar, para servir a la historia de la independencia de Suramérica*. Sucesivamente el texto fue reproduciéndose en otras compilaciones y biografías hasta ser ampliamente conocido durante el centenario natal de Bolívar en 1883.

ANÁLISIS SOCIO-POLÍTICO DE LA CONTESTACIÓN A HENRY CULLEN

a) La independencia.

El Bolívar de Jamaica, pese a tener escepticismo sobre el futuro de los Estados latinoamericanos: "*Todavía es más difícil presentir la suerte futura del Nuevo Mundo, establecer principios sobre su política, y casi profetizar la naturaleza del gobierno que llegará a adoptar. Toda idea relativa al porvenir de este país me parece aventurada*"[30], estaba convencido de que la independencia era un hecho irrevocable y signado por el espíritu firme que hermanaba a los americanos en tal empresa. La primera reflexión en su disertación a Cullen lo confirma:

> El suceso coronará nuestros esfuerzos; porque el destino de la América se ha fijado irrevocablemente; el lazo que la unía a la España está cortado; la opinión era toda su fuerza; por ella se estrechaban mutuamente las partes de aquella inmensa monarquía; lo que antes las enlazaba ya las divide; más grande es el odio que nos ha inspirado la Península que el mar que nos separa de ella; menos difícil es unir los dos continentes, que reconciliar los espíritus de ambos países. El hábito a la obediencia; un comercio de intereses, de luces, de religión; una recíproca benevolencia; una tierna solicitud por la cuna y la gloria de nuestros padres; en fin, todo lo que formaba nuestra esperanza nos venía de España. De aquí nacía un principio de adhesión que parecía eterno; no obstante que la inconducta de nuestros dominadores relajaba esta simpatía; o por mejor decir este apego forzado por el imperio de la

[30] *Contestación…* p. 16.

> dominación. Al presente sucede lo contrario: la muerte, el deshonor, cuanto es nocivo, nos amenaza y tememos; todo lo sufrimos de esa desnaturalizada madrastra. El velo se ha rasgado; ya hemos visto la luz y se nos quiere volver a las tinieblas; se han roto las cadenas; ya hemos sido libres, y nuestros enemigos pretenden de nuevo esclavizarnos. Por lo tanto, la América combate con despecho; y rara vez la desesperación no ha arrastrado tras sí la victoria[31].

¡Qué diferencia de juicio con el hombre recién llegado a la isla![32].

No había otro destino para Bolívar que la inapelable liberación de los pueblos americanos. La "*opinión*", que no era otra cosa que el "*hábito a la obediencia*", se hizo el único soporte que enlazaba a una masa continental con un territorio peninsular de apenas 500 mil kilómetros cuadrados. Los abusos y asesinatos de una "*desnaturalizada madrasta*" ha roto esa sumisión e indiferencia. El habitante de la América tomaba conciencia de su verdadero estado, saliendo de la penumbra del despotismo para ejercer un derecho universal a todos los hombres: la resistencia a la opresión. No hay reconciliación posible entre ambos pueblos porque el espíritu que los caracteriza

---

[31] Ibídem, pp. 10-11.

[32] El 19 de mayo de 1815, afectado aún por los fracasos de Venezuela y Cartagena, escribía a Maxwell Hyslop lo contrario a Cullen: "*la opinión de la América no está aun bien fijada, y aunque los seres que piensan son todos, todos independientes, la masa general ignora todavía sus derechos y desconoce sus intereses*". El parecer cambia con el transcurso de los acontecimientos en Tierra Firme. Semanas después de escribir su *Contestación* redacta al editor de la *Royal Gazette* lo siguiente: "*Después de haber experimentado los españoles, en Venezuela, reveses multiplicados y terribles lograron, por fin, reconquistarla. El ejército del general Morillo viene a reforzarlos y completa la subyugación de aquel país; parecía, pues, que el partido de los independientes era desesperado, como en efecto lo estaba; pero, por un suceso bien singular se ha visto que los mismos soldados libertos y esclavos que tanto contribuyeron, aunque por fuerza, al triunfo de los realistas, se han vuelto al partido de los independientes, que no habían ofrecido la libertad absoluta, como lo hicieron las guerrillas españolas. Los actuales defensores de la independencia son los mismos partidarios de Boves, unidos ya con los blancos criollos, que jamás han abandonado esta noble causa*". La independencia se ha transformado para Bolívar en anhelo colectivo que hermanaba a las diversas castas y opiniones en un fin común.

en ese momento era antagónico. Uno guerrea denodadamente por su libertad; el otro pretende seguir reproduciendo con la expedición de reconquista el sistema de dominación colonial. La España, no dispuesta a entender la resolución americana, sólo fortalecía la causa de la libertad en el dictamen continental. En 1810 los juntistas no deseaban, ni retornar a las antiguas formas, ni correr la suerte de un Estado que a todo pronóstico estaba destinado a expirar en manos francesas; para 1815 la necesidad separatista era sentir irrevocable en la mentalidad de más sectores sociales. La represión y el poco carácter reformista de la corona contribuyeron a fortalecer el descontento y la resolución de que nada podía ser como antes.

Para la justificación emancipadora Bolívar, al igual que Teresa de Mier, recurrió al argumento contractual. La violación multisecular del pacto establecido entre Carlos V y los primeros conquistadores, considerado por fray Servando como "*nuestra magna carta*"[33], y la ruptura de dicho contrato con las abdicaciones de Bayona en 1808 fueron la causa que motivó a los americanos desprenderse de la metrópoli. Se sumaba a esta situación usurpadora la declaratoria de guerra que hizo el Consejo de Regencia, considerado ilegítimo por los juntistas criollos[34]. Bolívar refiere que en los pactos:

> El rey se comprometió a no enajenar jamás las provincias americanas, como que a él no tocaba otra jurisdicción que la del alto dominio, siendo una especie de propiedad feudal la que allí tenían los conquistadores para sí y sus descendientes. Al mis-

[33] Servando Teresa de Mier "*Historia de la Revolución de Nueva España, antiguamente Anáhuac" en Ideario Político, p. 81.*

[34] La Junta de Sevilla en 1809 había decretado la igualdad jurídica de las colonias, las cuales pasaron a ser desde ese momento: "*partes integrantes de la Monarquía española*". Disuelta la Junta en enero de 1810 se instaló un Consejo de Regencia que fue desconocido por los criollos americanos bajo el argumento de que no fueron, ni consultados, ni convocados, para la constitución de dicho Consejo. Además, La Regencia se conforma cuando el rey es menor de edad o discapacitado. En ausencia del monarca también podía ejercer funciones, es decir, si aquél viajaba fuera del reino. Fernando VII renunció al cargo, no era rey titular.

> mo tiempo existen leyes expresas que favorecen casi exclusivamente a los naturales del país, originarios de España, en cuanto a los empleos civiles, eclesiásticos y de rentas. Por manera que con una violación manifiesta de las leyes y de los pactos subsistentes, se han visto despojar aquellos naturales de la autoridad constitucional que les daba su código"[35].

Sin embargo, la realidad político-administrativa para los "*naturales del país, originarios de España*" era otra:

> Jamás éramos virreyes ni gobernadores, sino por causas muy extraordinarias; arzobispos y obispos, pocas veces; diplomáticos, nunca; militares, sólo en calidad de subalternos; nobles, sin privilegios reales; no éramos, en fin, ni magistrados ni financistas, y casi ni aun comerciantes; todo en contravención directa de nuestras instituciones.[36]

La clase vejada y excluida en el ejercicio efectivo del poder a la que aludió el autor no era otra que la de los aristócratas blancos descendientes de los conquistadores. Si comparamos lo planteado en la carta con el estado político de los blancos criollos en la colonia, concluimos que Bolívar exageró deliberadamente la verdadera realidad de sus pares sociales en los asuntos de gobierno. Hasta el año de 1810 hubo en América seis virreyes criollos, cuatro de ellos de manera fija; capitanes generales, gobernadores y presidentes catorce y obispos ciento cinco[37]. En los Cabildos dominaron como grupo mayoritario, ejerciendo de alcaldes ordinarios, procurador, regidores y alférez reales.

---

[35] *Contestación…*, p. 19.
[36] Idem.
[37] Este dato lo aportó el mismo fray Servando Teresa de Mier en el libro XIV de su *Historia de la Revolución de Nueva España*. Eran los únicos junto a los peninsulares en poder ostentar cargos de gobierno, según las leyes de indias.

En el caso de Venezuela, los seis criollos con título de Castilla (Conde de Tovar, Marqués de Mijares, Marqués del Toro, Conde de la Granja, Conde de San Javier y el Marqués de Ustáriz) ingresaron a órdenes y condecoraciones nobiliarias de España como la de Calatrava, Santiago o Alcántara. La aristocracia blanca americana, aparte de poseer grandes extensiones de tierra y esclavitudes, gozaba de diversos privilegios sociales: el uso de mantilla en la iglesia, el título de *Don* o *Doña*, el ser trasladados en sillas gestatorias, el empleo de escudos de armas y bastones, el ingreso exclusivo a universidades y órdenes religiosas.

Esto no implica benevolencia de nuestra parte a la colonización española en América. Evidentemente hubo explotación, exclusión, despotismo e injusticias de todo género; no obstante, sometemos a la crítica histórica la visión de los blancos criollos como grandes oprimidos. Es cierto que no ostentaron con regularidad los mayores cargos políticos (virrey-gobernador), pero dentro de los Cabildos fueron una fuerza poderosa. Tornaron la corporación municipal en genuino estandarte de sus intereses político-económicos. Humboldt afirmó de ese grupo de criollos que "… *sea por una opulencia hereditaria, sea por su muy antiguo establecimiento en las colonias, ejercen una verdadera aristocracia municipal*"[38]. El polémico historiador Laureano Vallenilla Lanz fue más categórico al expresar que: "… *el espíritu municipal coincide y se estrecha íntimamente con la tendencia exclusiva de la aristocracia criolla, el mantuanismo como se le decía en Caracas, luchando siempre por perpetuar el predominio a que está habituado en largos años de descentralización y aislamiento*"[39]. Aquello se traduce en mantener sus prerrogativas de clase, frenar toda tentativa política de las castas subalternas, vetar leyes desfavorables e imponer otras ventajosas al estamento que representaban y dirigir la vida general de la ciudad.

Bolívar, como hábil político, omitió a Cullen los privilegios sociopolíticos de los españoles-americanos dentro del sistema colonial por una clara intención: sumar y no restar evidencias que avalasen la ruptura con

---

[38] Alejandro de Humboldt. *Viaje a las regiones equinocciales del nuevo continente*, tomo 2, p. 308.

[39] Laureano Vallenilla Lanz "Disgregación e Integración: Ensayo sobre la formación de la nacionalidad venezolana" en *Cesarismo Democrático y otros textos*, p. 301

la península. El retrato que plasmó de sus iguales, como excluidos totales a cualquier forma de poder o privilegio, fue el mismo que presentó Juan Pablo Viscardo, Camilo Torres y Teresa de Mier en su momento. En suma, Bolívar hacía eco de esa queja estamental porque hablaba como mantuano; entendía que la independencia no podía prescindir de la conducción de los criollos americanos, la clase letrada del continente. Miguel Acosta Saignes refirió sobre el asunto con espíritu crítico que: "*Quien hablaba por medio de Bolívar en Jamaica, era especialmente su clase y, según lo acontecido en el Año Terrible de 1814, no la mayoría del país venezolano*"[40], catalogando al Jefe Supremo del segundo período de la República (1813-1814) como "*conductor de una clase*". Esto significaba que El Libertador no asimiló la idea de la revolución popular, inclusiva e igualitaria para todas las clases sociales, hasta el exilio caribeño de 1815 y 1816. Fue en ese confinamiento donde meditó sus fracasos y concluyó que no hay independencia o estabilidad sin cohesión nacional de todos los estamentos:

> Para sacar de este caos nuestra naciente República, —decía en Angostura— todas nuestras facultades morales no serán bastantes si no fundimos la masa del pueblo en un todo; la composición del gobierno en un todo; la legislación en un todo, y el espíritu nacional en un todo. Unidad, unidad, unidad, debe ser nuestra divisa. La sangre de nuestros ciudadanos es diferente, mezclémosla para unirla[41].

Sigamos con la cuestión criolla en la Carta de Jamaica. Imposibilitados, señalaba, por el absolutismo ibérico de practicar lo que denominó "*la tiranía activa y dominante*", es decir, un gobierno manejado directamente por los naturales en representación de la corona, los blancos criollos permanecieron en un estado de infancia política. La privación de *la tiranía activa* sólo dejó una clase dirigente bisoña e incapaz de consolidar por sí misma la revolución. Su ignorancia en

[40] Miguel Acosta Saignes, *Bolívar: acción y utopía del hombre de las dificultades*, p.171.
[41] Simón Bolívar " Discurso de Angostura" en *Doctrina del Libertador*, p. 121.

asuntos de Estado y el ejercicio repentino de estos conllevó a la América vivir un lustro (1810-1815) de guerras civiles, gobiernos inadecuados y desunión contra el enemigo común por la pugnacidad entre federalistas y centralistas. Para Bolívar, esta administración, despótica pero americana, estaría acorde a los intereses y realidades internas del continente. Era un mal necesario que hubiese dado luces en el arte de gobernar y una obediencia intrínseca a los criollos entre los pueblos bajo su poder. Escribía para ejemplificar el término:

> En las administraciones absolutas no se reconocen límites en el ejercicio de las facultades gubernativas: la voluntad del Gran Sultán, Kan, Dey y demás soberanos despóticos, es la ley suprema, y esta es casi arbitrariamente ejecutada por los bajaes, kanes y sátrapas subalternos de la Turquía y Persia, que tienen organizada una opresión de que participan los súbditos en razón de la autoridad que se les confía. A ellos está encargada la administración civil, militar, política, de rentas, y la religión. Pero al fin son persas los jefes de Hispahán, son turcos los visires del gran señor, son tártaros los sultanes de la Tartaria. La China no envía a buscar mandatarios militares y letrados al país de Genghis Kan que la conquistó, a pesar de que los actuales chinos son descendientes directos de los subyugados por los ascendientes de los presentes tártaros. ¡Cuán diferente era entre nosotros! Se nos vejaba con una conducta que, además de privarnos de los derechos que nos correspondían, nos dejaba en una especie de infancia permanente con respecto a las transacciones públicas. Si hubiésemos siquiera manejado nuestros asuntos domésticos en nuestra administración interior, conocería-

> mos el curso de los negocios públicos y su mecanismo. Gozaríamos también de la consideración personal que impone a los ojos del pueblo cierto respeto maquinal, que es tan necesario conservar en las revoluciones. He aquí por qué he dicho que estábamos privados hasta de la tiranía activa, pues que no nos estaba permitido ejercer sus funciones[42].

La negación de *la tiranía activa* no sólo dificultó a los criollos adquirir una temprana conciencia política, sino claridad suficiente para construir repúblicas.

Considerando que se trata de una visión discutible por la autoridad municipal que poseían los mantuanos venezolanos en la colonia, claramente estamos ante la figura de un genuino político que sabe dar fuerzas a sus argumentos. La tiranía de muchos, decía Vittorio Alfieri en su famoso tratado[43], era más duradera por su naturaleza plural y el odio difuso que contenía el pueblo hacia los gobernantes. Bolívar veía en ella la única manera en que los criollos pudieron haber afianzado, sin vacilar por su infancia política, la revolución desde el primer momento. Ella debió ser, más que la opresión continuada de una clase, la escuela en el arte de gobernar para los americanos europeos.

El Estado de las otras clases no lo trató el autor con el mismo detenimiento[44], sin embargó, apuntó que: "*no ocupan otro lugar en*

---

[42] *Contestación…*, pp. 17-18.

[43] Se lee en *De La Tiranía* p.54: "*He de advertir, únicamente, de pasada, que la tiranía de muchos, aunque más duradera por su naturaleza, como nos lo prueba Venecia, parece sin embargo, a quienes la sufren, menos dura y terrible que la de uno solo; y atribuyo la causa de esta diferencia a la propia naturaleza del hombre. El odio que profesa a numerosos tiranos pierde su fuerza al dividirse sobre cada uno de ellos; el temor que siente de muchos nunca iguala al que puede tener por uno solo, y, en fin, numerosos tiranos pueden muy bien ser continuamente injustos y opresores de la totalidad de sus súbditos, pero nunca, por un ligero capricho serán perseguidores de los individuos aislados*"

[44] De la población indígena reconoció en la *Contestación* las barbaridades cometidas contra ellos por los conquistadores, el destino fatal de sus reyes (Moctezuma, Atahualpa y Cuauhtémoc, llamado Guatimozín) y el pago tributos a que eran sujetos. De la población esclava registró con la palabra "penalidades" su estado.

la sociedad que el de siervos propios para el trabajo, y cuando más el de simples consumidores"[45]. Al no poseer esclavitudes, ni títulos de nobleza, la mayoría de los indígenas, mestizos, peninsulares e isleños sin gran fortuna o abolengo ejercían oficios manuales; a diferencia de los criollos, ninguna persona de tal condición podía aspirar por ley a optar cargos de gobierno, sólo vivir de su trabajo. Bolívar admitió la condición servil de esa inmensa mayoría y su mera calidad de consumidores forzados a los productos metropolitanos.

Las restricciones, fijaciones de impuestos y precios por parte de la corona a través del *Reglamento de Comercio Libre* impedía toda tentativa de industrialización en las provincias americanas. España, al ver América como un gran mercado consumidor para sus productos, resguardaba los intereses de sus contadas fábricas en la península, convirtiendo a todos los latinoamericanos en simples proveedores de materias primas. Ese Estado comprador e inerte para desarrollar sus propias fuerzas de producción en mercancías es lo que condenó Bolívar en las líneas seguidas: "¿quiere V. saber cuál era nuestro destino? Los campos para cultivar el añil, la grana, el café, la caña, el cacao y el algodón; las llanuras solitarias para criar ganados; los desiertos para cazar las bestias feroces; las entrañas de la tierra para excavar el oro, que no puede saciar a esa nación avarienta»[46]. He ahí porque los americanos eran meros consumidores y receptores pasivos de todo lo que provenía de España.

La situación de imposibilidad para avanzar como fuerza económica y política sólo moldeaba el descontento hacia las doctrinas de la corona y reclamaba a los latinoamericanos actuar, porque decía: "*Pretender que un país tan felizmente constituido, extenso, rico y populoso, sea meramente pasivo ¿no es un ultraje y una violación de los derechos de la humanidad?*"[47]. El continente no podía seguir en manos de España que, para Bolívar como el resto de los criollos comprometidos con la independencia, retardaba el progreso y usurpaba derechos que había acordado respetar bajo ley. La restricción al libre comercio y el estancamiento productivo con la agroexportación era lo único que ofrecía el dominador íbero.

[45] *Contestación…* p. 18.
[46] Idem.
[47] Ibídem, p. 19

En síntesis, tenemos tras leer la Carta de Jamaica cuatro motivos expuestos por su autor que justifican la ruptura del nexo colonial: 1) La violación contractual por parte de la monarquía para con la descendencia directa de los conquistadores, privando a estos de sus legítimos derechos al poder. 2) El arraigo categórico de la idea separatista en la opinión americana. 3) La limitación económica y comercial infligida por España. 4) La ausencia, apuntada literalmente por Bolívar, de un gobierno "*legítimo, justo y liberal*"[48].

b) Política latinoamericana

El problema político que planteó El Libertador en la Contestación de Jamaica respecto a la América Latina, una vez alcanzada su independencia, se circunscribió a dos interrogantes: ¿cómo deberían organizarse estos pueblos para conservar la libertad obtenida por las armas? y ¿qué necesitaban las nuevas naciones para no caer en las fauces del despotismo, las guerras civiles y la anarquía? Estas inquietudes acompañaron a Bolívar el resto de sus días, concluyendo que: "*La América es ingobernable*"[49].

Los latinoamericanos, refería en la carta, carecían de las virtudes políticas necesarias para consolidar en sus naciones el sistema federal norteamericano, considerado por él "*demasiado perfecto*"[50], porque: "... *estamos dominados de los vicios que se contraen bajo la dirección de una nación como la española, que solo ha sobresalido en fiereza, ambición, venganza y codicia...*"[51]; por tanto, incapaces de practicar una forma de gobierno ajena a nuestra naturaleza y realidad social.

---

[48] Ibídem, p. 20

[49] Carta de Bolívar a Juan José Flores, 9 de noviembre de 1830. Para analizar esta misiva debe tenerse en cuenta el profundo estado depresivo del Libertador. En 1829 Venezuela se había separado de Colombia y Ecuador hizo lo mismo en mayo de año siguiente; Sucre resultó asesinado en junio del 30 y Bolívar gravemente enfermo era repudiado por la oligarquía venezolana y granadina. El que escribía era un hombre totalmente derrotado e injuriado.

[50] *Contestación...* p. 25.

[51] Ibídem, p. 23.

Este escenario —junto con el "*espíritu de partido*", que sólo corrompe y fomenta división, y una tremenda falta de preparación entre los ciudadanos para ejercer sus derechos por el analfabetismo y la ambición de pocos— llevó a Bolívar entender que como garantía de estabilidad era necesario: "*...los cuidados de gobiernos paternales, que curen las llagas y las heridas del despotismo y la guerra...*"[52]. Las llagas a las que refirió no eran otras que los vicios heredados del viejo régimen colonial (desigualdad, abuso de poder, corrupción y falta de luces) aunadas a las secuelas de la guerra de independencia (destrucción y división). Estos flagelos, impedían para Bolívar, la consecución eficaz de la libertad republicana en las naciones independientes.

La única solución que proponía El Libertador era la implantación de un gobierno con fuertes providencias que velase, como un padre a su hijo, la correcta implantación de las virtudes políticas en sus gobernados. Educar, fomentar el amor a la libertad y consolidar instituciones robustas de extensa durabilidad era la meta de ese gobierno paternal transitorio. Decía Bolívar cuatros años después:

> Un pueblo pervertido si alcanza su libertad, muy pronto vuelve a perderla; porque en vano se esforzarán en mostrarle que la felicidad consiste en la práctica de la virtud (...)Nuestros débiles ciudadanos tendrán que robustecer su espíritu mucho antes que logren digerir el saludable nutritivo de la libertad[53]

El fortalecimiento del espíritu colectivo hacia el nuevo orden requería de un órgano estatal autónomo, director de la opinión moral y castigador del vicio en toda la nación. Bolívar diseñó entonces el llamado *Poder Moral*, compuesto de un areópago electo por el Congreso y dos Cámaras (de Moral y de Educación). Lamentablemente el proyecto para "*regenerar el carácter y las costumbres que la tiranía*

[52] Idem.

[53] Simón Bolívar. "Discurso de Angostura" en *Doctrina del Libertador*, p. 105..

y la guerra nos han dado"[54] no fue aceptado por los congresistas de Angostura, quedando como apéndice para futuras discusiones en la breve Constitución de 1819.

El gobierno paternal propuesto por Simón Bolívar, único garante de proveer al pueblo sin trauma libertad y república, era de carácter temporal y respetuoso de los derechos fundamentales. Debía asegurar, con el fomento de las costumbres republicanas, que el pueblo una vez libre no retrocediera a las cadenas: "*Es más difícil* —apuntó El Libertador citando a Montesquieu— *sacar a un pueblo de la servidumbre que subyugar a uno libre*"[55]. Sin embargo, el gobierno paternal presentaba un gran problema ¿quién decidía que la sociedad se hallaba lista para desprenderse del Estado paternal transitorio? La voluntad de Bolívar, el juicio de la élite o la historia. El sentido común nos indica la historia entendida como proceso evolutivo de la sociedad. La élite, no obstante, prolonga las transiciones y retarda las aperturas para el beneficio propio.

Recordemos que el discurso del *pueblo no preparado para la democracia* fue utilizado en favor de legitimar dictaduras como la de Juan Vicente Gómez o Porfirio Díaz. El contexto, si bien diferente, no distorsiona la voluntad de poder y la fobia popular que caracterizó a la élite liberal tras la independencia. La experiencia de los gobiernos paternales, lejos de traer luces y democracia a los pueblos de América Latina, ha dejado personalismos, largas dictaduras y restricción para todo anhelo de libertad y apertura. Bolívar recomendaba el paternalismo para un momento coyuntural específico. La élite y los vetustos militares han echado mano del paternalismo para perpetuar su dominio político en la mayor parte de los países suramericanos durante y después de la emancipación. Más allá de tener como fin ser mentor

---

[54] *Contestación...* p. 23.

[55] El asunto había sido trabajado dos siglos antes por Maquiavelo en su *Discurso sobre la primera década de Tito Livio* (libro I cap. XVI, XVII). Para el pensador florentino el pueblo que logra liberarse sin experimentar otro régimen que el despotismo era como un animal domesticado. Sin dueño y arrojado de repente a calle se encuentra incapaz de sobrevivir por sí mismo; necesita, por consiguiente, aprender a subsistir, para así no caer bajo el yugo del primero que encuentre.

político de los pueblos, el gobierno paternal fue la forma de perpetuar la infancia y la ignorancia democrática en las naciones del continente. Todo lo contrario a la idea gradualista del Libertador que procuraba, a través del gobierno paternal, el paso de una época a otra.

El autor de la Carta de Jamaica, además de indicar la posible cura política hacia los males heredados, hizo cavilaciones sobre el probable futuro de México, Centroamérica, Venezuela, Nueva Granada, Perú, Chile y el Río de la Plata. Para México señaló dos escenarios eventuales, cuestión que ya deja entredicho el carácter profético del documento:

> Por la naturaleza de las localidades, riquezas, población y carácter de los mexicanos, imagino que intentarán al principio establecer una república representativa, en la cual tenga grandes atribuciones el poder ejecutivo, concentrándolo en un individuo que si desempeña sus funciones con acierto y justicia, casi naturalmente vendrá a conservar una autoridad vitalicia. Si su incapacidad o violenta administración excita una conmoción popular que triunfe, este mismo poder ejecutivo quizás se difundirá en una asamblea. Si el partido preponderante es militar o aristocrático, exigirá probablemente una monarquía, que al principio será limitada y constitucional y después inevitablemente declinará en absoluta; pues debemos convenir en que nada hay más difícil en el orden político que la conservación de una monarquía mixta; y también es preciso convenir en que sólo un pueblo tan patriota como el inglés es capaz de contener la autoridad de un rey y de sostener el espíritu de libertad bajo un cetro y una corona[56].

[56] *Contestación...* pp. 25-26.

República representativa o Monarquía constitucional sería para el Bolívar de 1815 los dos caminos que tomaría en un futuro inmediato, condicionado por la victoria de determinada clase o partido, la nación mexicana. La historia y el proceso de independencia de ese país concluyó en ambas formas de gobierno. En 1822, con apoyo del clero, los militares y la aristocracia, el criollo Agustín de Iturbide fue proclamado Emperador de México. Llevado al trono con ayuda e intimidación de los militares sobre los indecisos legisladores reunidos en la capital, Iturbide, quien hasta 1820 fue defensor de Fernando VII, cerró el Congreso y encarceló a varios diputados disconformes con la nueva monarquía. Estas acciones, sumadas a la merma financiera, el descanto de los antiguos insurgentes, el fraude a los borbonistas y la constante oposición del partido republicano, desgataron hasta acorralar el régimen de Iturbide. Para 1823, sin sostén ya unánime del ejército y con creciente número de sublevaciones en su contra, quedó el neófito monarca forzado abdicar. Entraba México en la República, no representativa, sino autoritaria y manejada durante casi todo el siglo por militares. En el caso de Centroamérica refería Bolívar:

> Los Estados del Istmo de Panamá hasta Guatemala formarán quizás una asociación. Esta magnífica posición entre los dos grandes mares podrá ser con el tiempo el emporio del universo. Sus canales acortarán las distancias del mundo; estrecharán los lazos comerciales de Europa, América y Asia; traerán a tan feliz región los tributos de las cuatro partes del globo. ¡Acaso sólo allí podrá fijarse algún día la capital de la tierra, como pretendió Constantino que fuese Bizancio la del antiguo hemisferio! [57].

En principio, las naciones de América central cayeron bajo la égida de México. A excepción de Panamá, el resto de la región formó bajo presión de Iturbide parte del Imperio mexicano (1822-1823).

---

[57] Ibídem, p. 26.

Derribado éste se conformó en la zona una república federal con capital en ciudad de Guatemala hasta 1839. La guerra entre irreconciliables facciones por más de una década puso fin a una federación que prometía fortaleza y unidad a región tan estratégica como Centroamérica. El resultado fue la fragmentación del territorio y su propensión a caer en manos de intereses ingleses y estadounidenses en los años siguientes. Toda pretensión de unir la fenecida República Federal resultó desecha con el fusilamiento del general hondureño Francisco Morazán en 1842, personaje que alcanzó considerable prestigio en el transcurso de la guerra civil. La causa unionista quedó sin jefe que la sostuviera, ni partidarios que la hicieran valer en el tiempo, más allá de aisladas individualidades[58].

La construcción de un canal interoceánico, contrario a ser profecía de Bolívar, era idea planteada por la corona española desde el siglo XVI[59]. Durante los tres siglos de colonia, hubo en Centroamérica proyectos para unir los dos mares. Ingenieros holandeses efectuaron estudios en Panamá pero el Consejo de Indias desestimó el proyecto por representar un peligro para el reino. Otros planes fueron presentados a la corona teniendo a Nicaragua como zona idónea para edificar el canal. No obstante, ya en el siglo XVIII, la profunda crisis del imperio español, asechado por sus tradicionales enemigos, Inglaterra

---

[58] En 1850 el presidente de Honduras Juan Lindo llamó a las demás repúblicas a un Congreso general con el objeto de renovar el pacto de 1824: " *convencido íntimamente de que es de vital interés para ella* [Centroamérica]*, la reaparición de un poder general, con las facultades que el pueblo tenga a bien conferirle, para que afiance su soberanía e independencia y promueva su felicidad*". En 1862 el presidente de El Salvador, general Gerardo Barrios, acordó con el presidente de Nicaragua Tomás Martínez un convenio de reorganización nacional, cuya finalidad era construir con Honduras, El Salvador y Nicaragua un solo cuerpo político llamado República de Centro América. Sin embargo, las rivalidades entre Barrios y el presidente de Guatemala Rafael Carrera dieron traste al proyecto unitario. En 1873 el Congreso de Nicaragua con el lema "*un solo gobierno y una sola patria*" exhortaba a la unidad; lo propio haría en 1885 el entonces presidente de Guatemala Justo Rufino Barrios. A finales de siglo, específicamente en 1895, nació la efímera República de América Central integrada por Honduras, Nicaragua y El Salvador. El sueño duró hasta 1898 cuando el general Tomás Regalado separó El Salvador de la federación, procurando crear una nueva bajo la dirección de su país.

[59] Humboldt fue sincero al apuntar que: "*El primero que atravesó el istmo de Panamá fue Vasco Núñez de Balboa en 1515 (sic). Desde esta época memorable en la historia de los descubrimientos geográficos, se ha hablado siempre del proyecto de un canal*". (*Ensayo político sobre el reino de Nueva España*, p. 29)

y Holanda, impidieron la materialización del canal interoceánico en el Istmo. La empresa era costosa y las prioridades de España otras.

Asimismo, Francisco de Miranda expuso a William Pitt en 1790: "*...la posibilidad de formar sin mayor dificultad un Canal de navegación en el Istmo de Panamá, que facilite el comercio de la China, y del Mar del Sur, con innumerables ventajas para la Inglaterra.*[60] El plan del canal no era secreto para 1815; Bolívar no presagió nada en tal sentido, sino continúo haciendo eco de esa aspiración interoceánica en el istmo. Además, escribió en plural "*canales*" cosa que no se ha cumplido hasta la fecha. Panamá tuvo que sacrificar su soberanía a los Estados Unidos para hacerse de un conducto interoceánico que no manejó a plenitud hasta 1999. Nicaragua, por su parte, está en proceso de construir con capital chino su canal a través de los departamento de Rivas y Río San Juan, pasando sobre el lago Cocibolca.

En cuanto a la idea que apuntó en la carta de hacer del istmo panameño la capital del mundo, diremos, no se trató más que de un sueño ambicioso de Bolívar. Nueve años después en Lima, consolidado como el hombre más influyente de Suramérica, escribiría: "*Parece que si el mundo hubiese de elegir su capital, el Istmo de Panamá sería señalado para este augusto destino, colocado, como está, en el centro del globo, viendo por una parte el Asia, y por la otra el África y la Europa*"[61]. La ilusión de ver en ese lugar la metrópoli del planeta sobrepasó las miras del propio Miranda, quien pretendió colocar en el istmo la capital federal de su Colombia continental[62]. Sin embargo, ambos anhelos resultaron quiméricos. Una capital mundial o continental significaba la subordinación de múltiples intereses internacionales a un punto determinado de la tierra. Sería una situación, de haberse dado, cercana a la colonia. Los habitantes de lugares tan remotos como Argentina o Paraguay, por ejemplo, con mucha probabilidad hubiesen tenido

---

[60] Francisco de Miranda. "Propuesta fundamental a William Pitt" en *América espera*, p. 106.

[61] Simón Bolívar. *Convocatoria al Congreso de Panamá*, 7 de diciembre de 1824.

[62] Así lo manifestó el llamado *Precursor*: "*La Ciudad Federal será constituida en el punto central (tal vez en el Istmo) y llevará el augusto nombre de Colombo, a quien el mundo debe el descubrimiento de esta hermosa región de la tierra*". (Pensamiento Político de la Emancipación, tomo I, p. 19)

que someter sus deseos a la voluntad de la élite panameña. Por otro lugar, aquella habría adquirido un extraordinario dominio al ser su país concentrador de los poderes de toda América. En suma, esa idea fantástica de Bolívar resultaba inviable y contraria a las aspiraciones autonómicas-regionales de las oligarquías criollas del continente.

Sobre el futuro de Nueva Granada y Venezuela expuso, más que una posibilidad de organización, su propio proyecto político para la zona:

> La Nueva Granada se unirá con Venezuela, si llegan a convenirse en formar una república central, cuya capital sea Maracaibo o una nueva ciudad que, con el nombre de Las Casas (en honor de este héroe de la filantropía), se funde entre los confines de ambos países, en el soberbio puerto de Bahía-honda. Esta posición, aunque desconocida, es más ventajosa por todos respectos. Su acceso es fácil, y su situación tan fuerte, que puede hacerse inexpugnable. Posee un clima puro y saludable, un territorio tan propio para la agricultura como para la cría de ganados, y una grande abundancia de maderas de construcción. Los salvajes que la habitan serían civilizados, y nuestras posesiones se aumentarían con la adquisición de la Goajira (sic). Esta nación se llamaría Colombia como un tributo de justicia y gratitud al criador de nuestro hemisferio. Su gobierno podrá imitar al inglés; con la diferencia de que en lugar de un rey habrá un poder ejecutivo electivo, cuando más vitalicio, y jamás hereditario si se quiere república; una cámara o senado legislativo hereditario, que en las tempestades políticas se interponga entre las olas populares y los rayos del gobierno, y un cuerpo legislativo de libre elección, sin otras restricciones que las de la Cámara Baja de Inglaterra. Esta

> constitución participaría de todas las formas, y yo deseo que no participe de todos los vicios. Como esta es mi patria, tengo un derecho incontestable para desearla lo que en mi opinión es mejor. Es muy posible que la Nueva Granada no convenga en el reconocimiento de un gobierno central, porque es en extremo adicta a la federación; y entonces formará por sí sola un Estado que, si subsiste, podrá ser muy dichoso por sus grandes recursos de todos géneros[63].

El propósito de unir Nueva Granada y Venezuela en una sola nación venía promulgándolo El Libertador desde 1813. Ese año escribió a Camilo Torres lo siguiente:

> Cuando el territorio de Venezuela esté libre de sus enemigos, terminada entonces mi misión, se celebrará la Asamblea representativa de Venezuela, donde será nombrado el Presidente de todos los Estados. Esta misma Asamblea pronunciará sobre la unión con la Nueva Granada, si no estuviera aún sancionada, y mi destino desde entonces será aquel que conduzca nuestros invencibles soldados contra los enemigos de la Independencia americana[64].

El 16 de diciembre del citado período expresó a Mariño, jefe de la liberación oriental: "*Nuestra seguridad y la reputación del gobierno independiente nos imponen al contrario el deber de hacer un cuerpo de nación con la Nueva Granada. Este es el voto ahora de los venezolanos y granadinos, y en solicitud de esta unión tan interesante a ambas re-*

[63] *Contestación…*pp. 26-27.
[64] Carta a Camilo Torres, 13 de septiembre de 1813.

giones, los valientes hijos de la Nueva Granada han venido a libertar a Venezuela”[65]. Es menester aclarar que el Bolívar de 1813, a diferencia con el de 1815, todavía no había trazado nombre para dicha nación. La palabra Colombia era asociada aún con el concepto mirandino de calificar al continente americano; los documentos del Libertador en esa etapa lo indican[66].

La capitalidad de la nueva nación, ciudad de Las Casas, no pasó las palabras de la misiva jamaiquina. La Ley Fundamental de Colombia del año 19 (artículo 7) acordaba que la capital de la República llevaría el nombre de Bolívar. Esta entidad nunca existió, pues, sin sitio concreto ni recursos para edificar la susodicha metrópoli, los congresistas de Cúcuta resolvieron dar la capitalidad “*provisoria*” a Bogotá[67]. Caracas salió, por su incapacidad de congregar las sedes de los poderes públicos, derrotada en la votación. El terremoto de 1812 la había dejado sin población ni edificios dignos para rivalizar con la capital del antiguo virreinato. La decisión, sin embargo, sería acicate de lucha constante entre ambas oligarquías durante la existencia de aquella República.

El gobierno de la Colombia bolivariana fue, por las circunstancias políticas que vivió su creador, disímil al propuesto en la Carta de Jamaica. En 1819 El Libertador presentó a los constituyentes de Angostura ese modelo “inglés” que suscribió en la Contestación a Cullen:

> En nada alteraríamos nuestras Leyes fundamentales, si adoptásemos un Poder Legislativo semejante

---

[65] Carta a Mariño, 16 de diciembre de 1813.

[66] En su exposición al Presidente del Congreso de Nueva Granada el 27 de noviembre de 1812 llamó a Caracas “*cuna de la independencia colombiana*”. En el Manifiesto de Cartagena volvió a repetir el calificativo y el Manifiesto titulado *Sobre la conducta del gobierno de Monteverde después de la capitulación de San Mateo,* fechado el 2 de noviembre de 1812, hizo mención de los latinoamericanos como “*hijos de Colombia* (América)”. En la Proclama de Guerra a Muerte anotó: “*Que desaparezcan para siempre del suelo colombiano* los monstruos que lo infestan y han cubierto de sangre”. Todavía no concebía el término Colombia más allá de un gentilicio continental. He aquí una de las novedades de la Contestación de Jamaica.

[67] Veáse el *Acta 197. Sesión 9 de octubre de 1821.*

> al Parlamento Británico.Hemos dividido como los Americanos la Representación Nacional en dos cámaras: la de Representantes, y el Senado. La primera está compuesta muy sabiamente, goza de todas las atribuciones que le corresponde, y no es susceptible de una reforma esencial, por que la constitución le ha dado el origen, la forma, y las facultades que requiere la voluntad del Pueblo para ser legítima y competentemente representada. Si el senado en lugar de ser electivo, fuese hereditario; sería en mi concepto la base, el lazo, el alma de nuestra República. Este cuerpo en las tempestades políticas pararía los rayos del Gobierno, y rechazaría las olas populares (…) El Senado hereditario como parte del Pueblo, participa de sus intereses, de sus sentimientos, y de su espíritu. Por esta causa no se debe presumir que un senado hereditario se desprenda de los intereses populares, ni olvide sus deberes Legislativos. Los Senadores en Roma y los Lores en Londres, han sido las columnas más firmes sobre que se ha fundado el Edificio de la Libertad política y civil. [68].

El Senado hereditario, compuesto en principio por los héroes de la independencia y luego por sus vástagos educados para tal fin, fue desestimado por los legisladores. Se aprobó sólo el carácter vitalicio de los senadores y la elección de aquellos estaría a cargo de la Cámara de Representantes. En la Constitución de Cúcuta (art.94) se eliminó lo vitalicio del cargo para restringirse a un período temporal de 8 años; mientras que en la última carta magna de la agónica Colombia, aprobada por el llamado *Congreso Admirable* el 29 de abril de 1830, se renovó el mismo octenio cucuteño.

El ideal bolivariano de crear un Senado similar a la Cámara de los Lores en Inglaterra, pero sin título de nobleza entre sus miembros, encontró franca oposición de los sectores civiles. Primero porque los

[68] Simón Bolívar. *Discurso de Angostura*, p. 114.

héroes militares de la independencia iban a ocupar esos puestos en detrimento de sus intereses; segundo, porque crearía a la larga una clase nobiliaria de facto. No ostentado títulos aristocráticos, en lo jurídico poseerían contadas familias el privilegio de gobernar sin más mérito que los servicios de sus antepasados a la República. La heredad atentaba además, para la idea federal en la mayoría de los asambleístas, con el principio de alterabilidad y elección popular que creían debía caracterizar un genuino sistema republicano. El carácter vitalicio del senado en Angostura procuraba garantizar la premiación a los adalides de la patria, pero sin convertir a sus familias en clase política privilegiada dentro del Estado. Así el proyecto de Senado hereditario no tuvo aprobación en Colombia y en Bolivia, país impensado por el Bolívar de 1815, sólo con los Censores.

El ejecutivo vitalicio, electivo y limitado, que tanto fascinó a Bolívar, sólo pudo aplicarse con brevedad en Bolivia. En el Congreso guayanés de 1819 se abstuvo de presentarlo y lo más que sugirió fue aplicar el poder ejecutivo británico, ejercido en esa nación por el Rey y el Primer Ministro[69], puesto que: "… *no se puede hallar nada que no incline a juzgar que es el más perfecto modelo, sea para reino, sea para una aristocracia, sea para una democracia*"[70]. El único país de América para la época que poseía presidencia vitalicia era la República de Haití desde 1816. Teniendo que transigir ante un Congreso con muchos diputados del año 11 y necesitado de su apoyo para proseguir sin conflictos civiles la guerra contra los ejércitos realistas, aborreció públicamente toda forma perpetua de poder: "***Nada es tan peligroso como dejar permanecer largo tiempo a un mismo ciudadano en el Poder. El pueblo se acostumbra a obedecerle y él a mandarlo, de donde se originan la usurpación y la tiranía***"[71]. Presentó entonces al Congreso dos propuestas para el poder ejecutivo de la República, una de 4 años sin reelección y otra de 6 años sin reelección inmediata[72]. Se aprobó

---

[69] Bolívar dijo que: " *El Poder Ejecutivo Británico está revestido de toda la autoridad soberana que le pertenece* (…) *Es jefe del Gobierno* [función del Primer Ministro], *pero sus ministros y subalternos dependen más de la ley que de su autoridad* (…) *Es Generalísimo del Ejército y de la Marina; hace la paz y declara la guerra* [potestades del Rey como jefe de Estado]".

[70] Discurso de Angostura p. 117.

[71] IbÍdem, p. 103.

[72] Véanse los documentos: "Bases para un proyecto de constitución para la República de Venezuela una é indivisible" y "Proyecto de Constitución para la República de Venezuela, formado por el Jefe Supremo, y presentado al Segundo Congreso Constituyente para su examen" en *Memorias del General O›Leary*, vol. XVI pp. 129-159.

el cuatrienio para la duración del presidente con una reelección.

En 1826, en el cenit de su carrera política, introduciría su proyecto vitalicio afirmando: *"El discurso que daré* [en Bolivia] *para probar su utilidad será muy fuerte. No dudo que será mejor que el otro de Angostura, pues ya no estoy en trance de transigir con nadie*"[73]. Sin embargo, las críticas hicieron delegar la presidencia boliviana a Sucre quien la aceptó en calidad provisoria. Era el Bolívar de aquellos años fulgurantes hombre *de* visión política más desarrollada, con una idea de la Presidencia Vitalicia más trabajada. Procuraba con ella, —imitando varios modelos e ideas que van desde el sistema romano de sucesión imperial electivo y no hereditario de los Antoninos, pasando por la dualidad inglesa de jefe de Estado y Gobierno recubierta con la denominación Presidente y Vicepresidente originaria de los Estados Unidos—, extraer lo mejor de la monarquía, la aristocracia y la democracia para verterlo en la institucionalidad política de una Bolivia que nacía bajo su criterio teórico-experimental de República sólida y perfecta.

El presidente vitalicio de Bolívar era el árbitro y no el dueño del Estado: "*El Presidente de la República viene a ser en nuestra Constitución, como el Sol que, firme en su centro, da vida al Universo*"[74]. Tenía por objetivo principal, aparte de dirigir las relaciones exteriores y el ejército, evitar la demagogia en las masas y vigilar la funcionalidad correcta del gobierno en manos del vicepresidente; era aquél quien ejercía la administración efectiva del país.

El Libertador estuvo convencido de que la presidencia perpetua solidificaría las bases del gobierno central. Intentó en vano, y matando considerablemente su prestigio heroico, introducir la constitución boliviana en Colombia. Nunca fue aprobada porque el partido de Santander y buena parte de la opinión internacional la condenaron, alegando que se trababa de monarquía disfrazada con máscara republicana. La Constitución vitalicia significaba que Santander y el resto de los aspirantes

[73] Carta a Santander, 27 de diciembre de 1825.

[74] Simón Bolívar. "Mensaje al Congreso de Bolivia, 25 de mayo de 1826" en *Doctrina del Libertador*, p. 233.

a la presidencia alterna quedarían relegados del poder por un período de tiempo indefinido; además no veían diferencia alguna entre ella y la monarquía que habían derribado. Fue a nuestro parecer un error político de Bolívar procurar imponer un modelo de Estado adverso a los intereses políticos de las oligarquías. Tanto granadinos, como venezolanos y quiteños no estaban prestos a dejar de lado el sistema alternativo, que habían defendido desde el albor de sus independencias, por uno bi-personal, centralizado y vitalicio.

Finalmente, concluyó en la Carta de Jamaica que Argentina formaría un gobierno central controlado por militares; Chile un régimen republicano estable y Perú difícilmente conseguiría su libertad. El espíritu reaccionario y servil de aquellos criollos dificultaba, en el parecer de Bolívar, cualquier producción republicana. Concluía: "*Mucho hará si consigue recobrar su independencia*"[75]. No imaginaba que serían sus ejércitos los que terminarían la empresa libertadora, iniciada por San Martín durante 1820, en ese corazón virreinal de la América del sur.

Sobre Brasil y su eventual independencia de Portugal ningún señalamiento ofreció. Bolívar veía a ésta gran extensión territorial de Suramérica como una realidad ajena al mundo castellano de donde él provenía. Al igual que Bolivia, la cual para ese momento ni imaginaba su imprevista existencia, Brasil era una sociedad desconocida para El Libertador, sin aspiraciones emancipadoras y sin vínculos con la situación de las colonias española, quienes carecían de reyes en sus predios. Faltaban dos años para la gran revuelta republicana de Pernambuco y otros más para la denominada *Confederação do Equador* en el nordeste de ese país.

c) Unidad y legado.

La vigencia del pensamiento bolivariano, 200 años después, es limitada. Para la mayoría de latinoamericanos resulta impensable tener en sus países presidentes vitalicios o senadores hereditarios; menos sacrificar su soberanía e identidad nacional para formar una sola República desde el río Bravo hasta la Tierra del Fuego. Sin embargo, hay en las reflexiones de Bolívar elementos de validez universal para todas

[75] *Contestación*…p. 28.

las épocas de la humanidad. Hacer prioritaria tanto la moral como la educación en la formación ciudadana, establecer como norte de todo gobierno participativo la libertad y la igualdad entre los individuos, la incorruptibilidad de la justicia o la honradez política son principios eternos que han procurado la mayoría de los pueblos a lo largo de la historia.

El tema de la unidad, soñada y trabajada por los pensadores y gobiernos latinoamericanos desde la independencia, no es ajena a esta vigencia. Las palabras remitidas por Bolívar a Henry Cullen al respecto, resuenan hoy con tanto valor como hace dos siglos:

> ¡Qué bello sería que el Istmo de Panamá fuese para nosotros lo que el de Corinto para los griegos! Ojalá que algún día tengamos la fortuna de instalar allí un augusto congreso de los representantes de las repúblicas, reinos e imperios, a tratar y discutir sobre los altos intereses de la paz y de la guerra con las naciones de las otras tres partes del mundo. Esta especie de corporación podrá tener lugar en alguna época dichosa de nuestra regeneración[76]

Esta idea de mancomunidad continental, si bien más anhelante que enfática en la Carta de Jamaica, fue promovida por Bolívar hasta el fracaso del Congreso Anfictiónico de Panamá: «*Desde el primer momento de la revolución me convencí de que si un día pudiéramos establecer naciones libres en América del Sur, una federación entre ellas sería la forma más fuerte de unión*"[77] El sueño, sin embargo, pronto quedó aclarado por

[76] *Contestación…* pp. 28-29. Esta idea ya venía apuntada por fray Servando Teresa de Mier en su segunda Carta a *El Español* de Blanco White en 1812: "*Un Congreso, pues, junto al istmo de Panamá, árbitro único de la paz y la guerra en todo el Continente Colombiano, no sólo contendría la ambición del Principino del Brasil y las pretensiones que pudiesen formar los Estados Unidos sino a la Europa toda, siempre inquieta por su pobreza natural*" (Ideario Político p. 41). No obstante, fue Bolívar quien la concretó en 1826.

[77] Citado por Gerhard Masur en Simón Bolívar, p. 499.

la realidad. Bolívar tomó conciencia de que la disparidad de intereses entre las naciones haría irrealizable toda tentativa de unidad sincera y fuerte. El Congreso resultó un fiasco o "*una representación teatral*"[78], como él mismo lo definió. De los nueve países invitados sólo cuatro enviaron delegados (Colombia, México, Perú y Las Provincias Unidas de Centroamérica). Chile, Bolivia, Argentina, Brasil y Estados Unidos no participaron en las sesiones iniciadas el 22 de junio de 1826; Inglaterra y Países Bajos enviaron observadores.

El motivo de las ausencias fue diverso. El presidente argentino Bernardino Rivadavia veía el evento como una treta del Libertador para ampliar la hegemonía de Colombia. Los delegados bolivianos llegaron cuando las sesiones habían concluido. El mandatario chileno, Ramón Freire, al igual que Rivadavia, no mostró simpatía por la idea bolivariana. Brasil, monárquico, esclavista y en guerra con Argentina, temió una recepción hostil decidiendo en último momento cancelar su presencia. Por último, Estados Unidos envió a Richard C. Anderson y John Sergeant; el primero murió de fiebre amarilla durante y el viaje, el segundo llegó acabadas las deliberaciones.

La resolución que trasladó la Asamblea a Tacubaya, adoptada en la última sesión del 15 de julio, no agradó a Bolívar porque: "*...va a ponerla bajo el inmediato influjo de aquella potencia* [México], *ya demasiado preponderante, y también bajo el de los Estados Unidos del Norte.*"[79]. El tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua concertado entre los delegados asistentes tampoco encantó al Libertador; ordenó a los representantes colombianos, Pedro Briceño Méndez y Pedro Gual, no ratificar nada hasta su llegada a Bogotá. Finalmente, fue sancionado sólo por el gobierno de Colombia.

El fracaso del Congreso Anfictiónico de Panamá se debió a cinco factores: 1) El cambio de sede a Tacubaya en favor de los intereses de México; 2) La negativa estadounidense de sumarse a una Confederación con los países latinoamericanos y su no compromiso con la liberación

[78] Carta a Santander, 8 de julio de 1826.
[79] Carta a Briceño Méndez, 11 de septiembre de 1826.

de Cuba y Puerto Rico; 3) El distanciamiento y hostilidad de Perú hacia Bolívar tras salir de ese país; 4) La no ratificación por los gobiernos de México, Centroamérica y Perú del acuerdo de Unión, Liga y Confederación Perpetua; y 5) El poco interés de las administraciones suramericanas del momento a la idea de Bolívar.

Luego de la muerte del Libertador, y juzgada su obra sin el calor de las pasiones políticas que dieron obstrucción a la misma, el tema de la unión latinoamericana mantuvo vigencia entre los gobiernos. En 1847 Perú, país que 20 años atrás había contribuido al fracaso de Panamá, realizó el *Congreso* Americano de Lima; participaron en esa reunión Bolivia, Chile, Ecuador, Nueva Granada y el anfitrión. Venezuela se negó a tomar presencia en la Conferencia, aduciendo impedimentos internos y lo superfluo del evento para la seguridad hispanoamericana. El resultado de las deliberaciones limeñas fue el Tratado de Confederación, el cual rescataba la idea panameña de preparar la defensa mutua entre los países firmantes frente agresiones externas procurando unión, independencia y paz en las repúblicas. El desenlace fue igual al del Congreso auspiciado por Bolívar. Nueva Granada fue el único país en firmar los tratados. Los estados, celosos de sus prerrogativas, no vieron con buenos ojos la aplicación del embargo comercial unánime a potencias agresoras o las potestades que tomaba la asamblea plenipotenciaria para coordinar políticas exteriores y equilibrar sistemas comerciales.

Antes de finalizar el siglo XIX, otras tentativas de unión mancomunada se emprendieron. En 1856, Chile organizó el Congreso Continental de Santiago; sólo asistieron Ecuador y Perú. El gobierno peruano volvió a promover la unión con el Segundo Congreso de Lima en 1864, el cual aglutinó ocho naciones: Venezuela, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala y Perú. Con la misma suerte que las anteriores asambleas, los tratados acordados no fueron ratificados por las cámaras legislativas de los estados contratantes. Terminaba de esta manera la última Asamblea Plenipotenciaria del siglo sin auspicio de los Estados Unidos.

Las diez Conferencias Panamericanas (1889-1954), promovidas por EEUU para aumentar su comercio e influencia política sobre la

región, resultaron en el intervencionismo "legalizado" de aquel país sobre los asuntos internos de los estados latinoamericanos. La política del buen vecino, que buscaba mantener la fidelidad de los gobiernos meridionales al norte, y la fundación de la OEA (1948), llamada por Fidel Castro: "*ministerio de colonias de Estados Unidos*", fueron otras de sus creaciones. Posteriormente el ALCA, organismo que conservó la dependencia económica de nuestra América a los mercados y productos septentrionales.

En 2001 Venezuela, bajo la presidencia constitucional de Hugo Chávez, se propuso un organismo de integración alterno y libre de la tutela de EEUU. La respuesta fue la creación en La Habana de la Alianza Bolivariana para América (ALBA) en 2004:

> …tenemos una doble tarea, enterrar el ALCA y el modelo económico imperialista, capitalista, por una parte; pero por la otra a nosotros nos toca, compañeros y compañeras, ser los parteros del nuevo tiempo, los parteros de la nueva historia, los parteros de la nueva integración, los parteros del ALBA: la Alternativa Bolivariana para las Américas, para los pueblos de América, una verdadera integración liberadora, para la libertad, para la igualdad, para la justicia y para la paz. Sólo nosotros unidos podemos hacerlo…[80]

El ALBA implica la solidaridad mutua entre los pueblos a través de programas de asistencia social y económica, los cuales buscan reducir la brecha de desigualdad entre los estados. Venezuela y Cuba con iniciativas como Petrocaribe, Misión Milagro o el programa de alfabetización "Yo, sí puedo" han subsidiado, curado y alfabetizado a gobiernos y poblaciones del Caribe y Suramérica. Hoy el ALBA cuenta con un banco en Caracas que financia proyectos multinacionales, así como de juegos deportivos y

[80] Hugo Chávez. Discurso en el Estadio de Mar de Plata, 4 de noviembre de 2005.

casa cultural. La CELAC y UNASUR, otros organismos de integración, vigorizan una unión latinoamericana que parece consolidarse tras el paso de los años. No hay aparente espíritu de regresión hacia los entes de otrora ni contexto histórico que favorezca el resurgir de los mismos. La OEA se halla debilitada y desprestigiada por su ineficacia, mientras el ALCA es reflejo fantasmal de la década del 90.

Hace 200 años, un criollo exiliado, escribía añorando la unidad. Hoy, tras pasar por una serie de vicisitudes e intervenciones extranjeras, América Latina parece encontrar la luz de su integración. Los años y los próximos hechos, impredecibles para nosotros, nos dirán con dicha o desgracia la suerte futura de la integración hispanoamericana. Hasta el momento lo logrado y realizado se ve promisorio al destino de Nuestra América. Elevemos votos para que tal pronóstico se mantenga en la vocación de los subsiguientes mandatarios.

El Libertador no logró arraigar la doctrina de unidad, estabilidad y panamericanismo en el pensamiento de sus conciudadanos: "*la independencia es el único bien que hemos adquirido a costa de los demás*"[81], expresaba acongojado en su ocaso existencial. Muchos elementos actuaron en la producción de ese final frustrante: conductas aislacionistas, falta de medios, enorme analfabetismo, incomprensión política, intereses foráneos, fragilidad interna, ambición de poder y personalismos con mentalidad de patriecita. Actualmente los países parecen haber aprendido de los errores pasados y obran por una unidad, que sin sacrificar su soberanía, les dote de desarrollo y fortaleza en el concierto mundial.

CONCLUSIONES

¡La Carta del Jamaica en el siglo XXI! ¿Qué vigencia puede tener? preguntarán los escépticos. La respuesta es simple: la unidad entre los pueblos latinoamericanos y la autodeterminación de los mismos. Cierto es que muchos de los conceptos esgrimidos en ella quedan delimitados al tiempo histórico, turbulento y de construcción

[81] Simón Bolívar. "Mensaje ante el Congreso Admirable de 1830" en *La Doctrina del Libertador*, p. 321.

experimental que vivió Bolívar. Sin embargo, tal característica no da caducidad absoluta a las palabras de la *Contestación de un Americano Meridional a un caballero de esta isla*. Es, necesario, si, entender que no se trata de una revelación que funge de oráculo para nosotros *per secula secolorum*, sin crítica alguna.

La Carta de Jamaica fue un análisis prospectivo de Bolívar, brillantemente escrito y argumentado, pero no exento de inviabilidad y contradicción en algunos postulados. El Libertador no lo creyó así al momento de escribirla y menos durante su carrera política en años postreros; la historia, dos siglos después, nos sentencia el equívoco de Bolívar en cuanto a la presidencia vitalicia, el senado hereditario o la formación de grandes repúblicas. Esta es la mayor critica histórica que puede hacérsele al documento.

Ahora bien, entre los elogios a la carta está la búsqueda de hacer, mediante la integración, la efectiva independencia de los pueblos americanos. Juntos somos fuertes, divididos somos presa fácil de las apetencias imperialistas. El resultado de nuestra renuencia a concretar la unidad en tiempos pretéritos ha sido la intervención sistemática de Estados Unidos e Inglaterra en gobiernos y territorios de la región. Norteamérica ha invadido 22 veces los países latinoamericanos, sufriendo la mayoría de ellas la disgregada Centroamericana y las islas del Caribe. Inglaterra, por otro lado, ocupó las islas Malvinas, despojó a Venezuela del Esequibo e hizo de Hispanoamericana su protectorado de facto por muchos años. Otro imperio como Francia procuró crear una monarquía títere en México; mientras que España intentó reconquistar las naciones del pacifico y Santo Domingo en las guerras de 1863 y 1865.

La autodeterminación, punto realzado por Bolívar en la misiva de Jamaica, ofrece no sólo independencia política, sino voz en el concierto internacional a los intereses de la región. Subyugados sea a España (1500-1824), Inglaterra (todo el siglo XIX) o los Estados Unidos (siglo XX) hemos sufrido la relegación de ser meras factorías en beneficio del desarrollo industrial del llamado "primer mundo". Nuestros intereses, secundados con el de las potencias, permanecieron

desoídos por gobiernos sumisos y encantados con el influjo anglosajón. Si queremos ver parte de nuestra desigualdad frente al mundo septentrional busquemos en la incapacidad de hacer valer la unidad y la autodeterminación el origen de la misma. Gobiernos desunidos, burguesías complacientes y prolongado aplazamiento de la soberanía industrial son las trabas que mantienen vivo los dos grandes postulados de la Carta de Jamaica. Esperemos que en el tercer centenario la situación haya cambiado sustancialmente y Bolívar ya pueda bajar tranquilo al sepulcro.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

Acosta Saignes, Miguel. *Bolívar: acción y utopía del hombre de las dificultades.* Caracas. Editorial el perro y la rana, 2009.

Alfieri, Victor. De la Tiranía. Caracas. Fundación Manuel García-Pelayo. 2006.

Bencomo Barrios. Héctor. *Bolívar ante la política. Archivo General de la Nación; Centro Nacional de la Historia.* 2010.

Bolívar, Simón. *Carta de Jamaica*. Caracas. Comisión Presidencial para la Conmemoración del Bicentenario de la Carta de Jamaica. 2015.

_________________, *Obras Completas*. México, Editorial Cumbre. 1976.

_________________, *Doctrina del Libertador.* Caracas. Biblioteca Ayacucho.1985.

Boersner, Demetrio. *Relaciones internacionales de América Latina.* México. Editorial Nueva Imagen. 1982.

Bushnell, David. *Simón Bolívar: proyecto de América*. Bogotá. Universidad Externado de Colombia. 2007.

Campos, Jorge. *Bolívar*. Barcelona. Salvat Editores. 1984.

Carrera Damas, Germán. *El culto a Bolívar*. Caracas. Universidad Central de Venezuela. 1973.

_________________, *Una nación llamada Venezuela*. Caracas. Monte Ávila Editores Latinoamericana, 2006.

Galeano, Eduardo. *Las venas abiertas de América Latina*. Madrid. Editorial siglo XXI, 2000.

Gil Fortoul, José. Historia *Constitucional de Venezuela*. México, Editorial Cumbre. 1976.

Humboldt, Alejandro. *Viaje a las regiones equinocciales del nuevo continente*, Caracas. Monte Ávila Editores. 1991

Hurtado Leña, Miguel. *Las ideas políticas de Simón Bolívar (Guía de estudio nº 2, La Carta de Jamaica)*. Trabajo manuscrito para clase universitaria suministrado por el autor.

Larrazabál, Felipe. *La vida y correspondencia general del Libertador Simón Bolívar.* Nueva York. Imprenta de El Espejo. 1878.

Liévano Aguirre, *Indalecio.* Bolívar. Caracas. Academia Nacional de la Historia. 1988.

Locke, John. *Tratado del gobierno civil.* Buenos Aires. Editorial Claridad. 2005.

Ludwig, Emil. *Bolívar*. Barcelona. Editorial Juventud. 2000.
Lynch, John. *Simón Bolívar*. Barcelona. Crítica. 2006.
Maquiavelo, Nicolás. *Discurso sobre la primera década de Tito Livio*. Madrid. Alianza Editorial. 2009.
Masur, Gerhard. *Simón Bolívar.* Barcelona. Círculo de Lectores. 1971.
Medina Castro, Manuel. *Estados Unidos y América Latina, siglo XIX.* La Habana. Ediciones Casa de las Américas. 1968.
Mijares, Augusto. *El Libertador*. México. Editorial Cumbre. 1976.
Montesquieu. *El espíritu de las leyes.* Barcelona. Edicomunicación. 2003.
Ortega Díaz, Pedro. *El Congreso de Panamá y la unidad latinoamericana*. Caracas. Monte Ávila Editores Latinoamericana. 1998.
Pino Iturrieta, Elías. *Nueva lectura de la Carta de Jamaica*. Caracas. Monte Ávila Editores Latinoamericana. 1999.
Salcedo Bastardo, *José Luis. Visión y revisión de Bolívar.* Caracas. Monte Ávila Editores. 1981.
______________________, *Bolívar: un continente y un destino*. Caracas. Academia Nacional de la Historia. 2007.
Santos Lima, Néstor dos.. *La imagen del Brasil en las cartas de Bolívar*. Trad. José Antonio Escalona, (s/c), Publ. Banco do Brasil, (s/f)
Silva otero, Aristides. *El Congreso de Panamá*. Caracas. Instituto de investigaciones económicas y sociales. 1969.
Siso, Carlos. *La formación del pueblo venezolano*. Caracas. Ediciones de la Presidencia de la República. 1986.
Siso Martínez. José Manuel. *150 años de vida republicana*. Caracas. Ministerio de Educación. 1968.
Teresa De Mier, Servando. *Ideario Político*. Caracas. Biblioteca Ayacucho.1978.
Vallenilla Lanz, Laureano. *Cesarismo Democrático y otros textos.* Caracas. Biblioteca Ayacucho.1991.



LA IDEA DE LA UNIDAD DE NUESTRA AMÉRICA EN LA CARTA DE JAMAICA

Carmen L. Bohórquez
Red de Intelectuales en Defensa de la Humanidad



La *Carta de Jamaica*, escrita en 1815, constituye un hito fundamental en el proceso de madurez política e intelectual del Libertador Simón Bolívar. A cinco años de iniciado el proceso de independencia en Venezuela y luego de haber sufrido dos derrotas consecutivas en el intento de formar una República libre, donde antes solo había habido sometimiento colonial e imposición de un régimen absolutista del cual todos eran obligados vasallos, Bolívar se descubre solo y envuelto en un tumulto de sentimientos que lo hacen oscilar entre el paroxismo utópico al que lo empujaba su temperamento y la aceptación del fracaso que le imponía la dura realidad vivida.

Hasta ese momento Bolívar había sido un guerrero que comenzaba a mostrar su talante de líder y su inteligencia estratégica, que lo proyectaba ya como un genio militar. La *Carta de Jamaica* lo comienza a definir como un verdadero estadista. En ella se ve obligado a reflexionar sobre la realidad global de toda la América Meridional, a examinar en detalle las circunstancias de orden político, social, histórico, geográfico y cultural que definen cada una de las regiones que componen el continente y, lo que le es más exigente, a hacer un ejercicio de proyección de lo que podría llegar a ser en el futuro cada una de estas regiones, e incluso a hacer predicciones sobre el camino político que se le abría a cada una de ellas.

Las circunstancias que lo envuelven en ese 1815 lo van a enfrentar, esta vez con conciencia crítica, a las tres grandes interrogantes que habían retado a la generación de Miranda y a su propia generación: qué eran los americanos, qué justificaba la ruptura con la madre patria y por qué era tan necesario conjugar los esfuerzos de todos en una sola acción emancipadora. Es decir, que la suerte de América se jugaba en estas tres variables: *identidad, independencia* y *unidad*; que desde entonces y hasta nuestros días se mostrarán como un todo indisoluble.

En efecto, mal podemos plantearnos la negación de aquello que nos oprime si no resolvemos primero la cuestión del *qué somos*. Solo teniendo conciencia de lo que éramos como distintos de ese otro que nos mantenía sujetos a sus propios intereses; de lo que éramos como americanos con derecho a un proyecto histórico propio era que podíamos plantearnos una ruptura radical con España, con el rey y con todos sus códigos de conducta legales, morales y culturales. Solo teniendo conciencia de que somos esclavos es que podemos rebelarnos contra la esclavitud. Pero tampoco un esclavo aislado puede abolir el sistema que lo niega como persona; necesario es que esa conciencia se haga colectiva y que se junten los esfuerzos de todos para que la acción liberadora tenga posibilidades de éxito. En otras palabras, la liberación no puede darse sino en el marco de una acción conjunta de todos los afectados, en el marco de una unidad presupuesta y trabajada que actúe como fuerza posibilitante y consolidadora de esa libertad deseada. Son estas las coordenadas que orientan la reflexión de Bolívar en la *Carta de Jamaica* y sobre ellas intentará definir el futuro de una América independiente y unida que asombre al mundo más por su libertad y gloria que por su extensión y riquezas.

Por eso fue crucial la pregunta que se va a hacer Francisco de Miranda, primero, y Simón Bolívar después, de quiénes éramos los americanos. "Somos", llega a decir Bolívar en la *Carta de Jamaica*, "un pequeño género humano… ni indios ni europeos, sino una especie media entre los legítimos propietarios del país y los usurpadores españoles". Se trata de una pregunta esencial que todavía no hemos terminado de responder y por ello, después de muerto Bolívar, volvimos a ser presas de nuevos imperios y seguimos mirando nuestra realidad con ojos ajenos, y suspirando por imitar modos de vida de sociedades que nada tienen que ver con nuestra manera de ser.

Ante el permanente riesgo de seguir siendo dominados, el Libertador entendió que era necesario que la América, objeto de tanta codicia, lograra desarrollar un efectivo mecanismo de defensa que le permitiera consolidar su independencia, y esa defensa no era otra que la unidad de todos los pueblos en la defensa de un proyecto común. Una unidad

vislumbrada ya por Miranda como única manera de conquistar la libertad, pero también como única manera de recuperar los siglos perdidos por la condición de vasallaje colonial. Para Bolívar, la búsqueda de esa necesaria unidad lo lleva a examinar en la *Carta de Jamaica* distintas estrategias que van desde las alianzas regionales hasta el ideal máximo de nuclear a todos los pueblos del Sur en un solo proyecto político que proveyera a las nacientes naciones de una sólida base común que les permitiera actuar como bloque ante España, ante cualquier intento de reconquista por parte de las potencias europeas y, más tarde, ante los Estados Unidos, que ya desde 1823 habían dejado ver claramente cuáles eran sus intenciones ante una América del Sur a punto de expulsar definitivamente a los ejércitos españoles de su territorio.

Esta idea de la unidad se hará concreción más tarde en el Congreso de Angostura con la creación de la República de Colombia[1], integrada por Venezuela, Nueva Granada y Quito y con la realización de la vieja idea mirandina de crear un congreso continental, con sede en Panamá, que sirviera de fundamento legal a la creación de una sola América libre y unida bajo un solo cognomento: *Colombia*. De este modo, desde 1826 el sueño imperial de los Estados Unidos tuvo claramente su contrafuerte: la unión de los pueblos del Sur. Aparece así la unidad como la única fuerza capaz de detener las apetencias imperiales.

A partir de ese momento comenzó el enfrentamiento que se ha mantenido cada vez más vivo entre Monroe y Bolívar, y que llegó a su máxima expresión en 1990 con la "Iniciativa para las Américas", formulada por George Bush, padre, una vez caída la Unión Soviética, que les hizo proclamar el fin de las ideologías y el comienzo de una era en la que los Estados Unidos aparecía como el único dueño del mundo. Esta iniciativa que contenía las líneas estratégicas de lo que cuatro años más tarde sería presentada como la propuesta del ALCA, constituyó

[1] 'Colombia' fue el nombre ideado por Miranda para identificar ante el resto del mundo a la nueva nación que surgiría una vez que la América Meridional se viera libre del poder español. Esta única nación tendría por límites los mismos que ocupara España durante los tres siglos de coloniaje: desde el sur del Misisipi hasta la Patagonia. El nombre 'Colombia' fue adoptado por Bolívar y por todos los libertadores para designar a esa América que nacía independiente, soberana y unida.

la estrategia más acabada de hacer realidad la Doctrina Monroe: la América toda para los americanos. De hecho, durante la presentación de la propuesta del ALCA en la I Cumbre de las Américas (Miami, 9 al 11 de diciembre de 1994), a la que fueron convocados todos los países de nuestro hemisferio con la excepción de Cuba, por razones obvias, el presidente Bill Clinton, el anfitrión en ese momento, llegó a decir que "ahora sí estamos acercándonos al sueño de Bolívar". Frase que solo impresionaría a quienes sufren de amnesia histórica.

La idea de retomar la construcción de la unidad de América como un arma política que permitiera concretar el proceso de independencia iniciado hace 200 años, la hará realidad Hugo Chávez Frías. Con gran visión estratégica, Chávez comprendió y supo hacer visibles ante su pueblo, los mecanismos de los que se había valido Estados Unidos a lo largo de dos siglos para ir sometiendo el territorio de la América del Sur a su proyecto imperial. Hizo patente además que el dilema en el que se debatía actualmente Nuestra América no era sino la continuidad de la eterna lucha por la afirmación de su soberanía, y que seguía vigente el reto planteado por Simón Bolívar cuando se dio cuenta de que la única manera de parar la estrategia de dominación del imperio era oponiéndole una estrategia de liberación; y que esa liberación no se daría sino a través de la unidad de los pueblos y de la naciones, en torno a un proyecto histórico propio y autónomo.

Así, en diciembre del 2001 estará lanzando lo que será su plan estratégico de liberación: el ALBA, concebido en Margarita junto al comandante Fidel Castro durante la III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Asociación de Estados del Caribe.

El ALBA (Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América) se presenta como un proyecto de unidad continental que al igual que el lanzado por Bolívar en 1826, perseguirá el mismo objetivo: constituir un bloque consolidado de poder que pueda hacerle frente al imperio e impedir que logre sus objetivos. De hecho, se trata de una alianza antiimperialista y anticolonialista. Contra la falsa integración que proponía el ALCA, que realmente no era sino un proyecto de anexión de nuestras economías a un gran mercado continental dominado

y dirigido por los Estados Unidos, el ALBA propone unir a los países de América Latina y el Caribe en un solo bloque económico, político y social de acuerdo con los reales principios y valores que deben regir una verdadera e igualitaria integración: la justicia, la solidaridad, la cooperación, la complementariedad y el desarrollo equitativo; todo dentro del máximo respeto a la soberanía y autodeterminación de los pueblos.

Como estrategia liberadora, el ALBA, que hoy agrupa a doce países, no solo mostró que no hay otro camino hacia la definitiva independencia que la unidad de todos los pueblos de Nuestra América, sino que fue el paso decisivo para alcanzar niveles superiores de unidad como lo serán luego UNASUR y la CELAC. En particular esta última representa el mayor ejercicio de autonomía jamás realizado por Nuestra América, sin dependencias ni tutelaje alguno de potencias imperiales. Todo ello debido en gran parte a la convicción y a la tenacidad de ese gran bolivariano que fue el comandante Chávez. Hoy el sueño de Bolívar se ha hecho realidad y Nuestra América, independiente, unida y cada vez más segura de sí misma, está a las puertas de convertirse en un respetable polo de poder que contribuya a asegurar la paz en el mundo.



UNA LECTURA DE LA CARTA DE JAMAICA DESDE LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS PROYECTOS EMANCIPATORIOS

Coro Ortiz Franquiz
Centro Nacional de Historia



En la actualidad, reconocemos que la *Carta de Jamaica* (en lo adelante, la *Carta*...) constituye uno de los textos fundamentales del pensamiento político del Libertador Simón Bolívar. Así mismo, advertimos cómo el proyecto nacional liberal, a partir de su interpretación sobre este, fundó los valores de la identidad nacional a lo largo de estos dos siglos de vida independiente.

Una lectura de este documento puede servir para la reflexión sobre sus aportes al acervo del pensamiento social latinoamericano y al objetivo trascendental de la Independencia. Por consiguiente, proponemos enfocarnos en la reflexión sobre la idea de Libertad en la *Carta...*, en tanto reconocemos en Bolívar un activo pensador sobre la misma, así como desde otras experiencias, debates y proyectos libertarios, individuales y colectivos con el fin de ofrecer aportes al debate político para la emancipación.

LA IDEA DE LIBERTAD EN LA CARTA DE JAMAICA

En el texto de la *Carta*... es posible identificar algunas de las nociones fundamentales que constituyen el conjunto de lo que se ha denominado el ideario o pensamiento político del Libertador Simón Bolívar, el cual se encuentra esparcido entre las líneas de sus cartas, manifiestos, documentos, proyectos constitucionales y discursos. Una de ellas, la cual consideramos medular en este documento, es la idea de Libertad, y sobre ella nos proponemos reflexionar en las presentes líneas.

Como bien lo desarrolla Jaime Urueña Cervera (2007), el ideario bolivariano está enteramente soportado sobre los fundamentos ideológicos republicanos de su tiempo. Al final de su trabajo titulado *Bolívar republicano*, logra sistematizar los principios de lo que llama el "republicanismo bolivariano". El primer y más importante prin-

cipio es la **"pasión por la libertad"**; es el que transversaliza todo su pensamiento y acción, y a partir del cual se van a tejer los valores sustentadores de la identidad nacional venezolana.

Para el Libertador, un republicano es en esencia un "amante de la libertad" cuyo compromiso público es el de combatir las fuerzas contrarias al ideal de una sociedad de libres e iguales (Urueña Cervera, 2007: 247). De modo que, en este sentido, lo opuesto a la república no es fundamentalmente la monarquía sino el despotismo, la tiranía. En la república, la voluntad general es la soberana; en la tiranía, domina una voluntad particular, que puede ser la del rey, emperador, sultán, etcétera. En la *Carta*..., Bolívar señala: "... en unas partes triunfan los **independientes** mientras que los **tiranos** en lugares diferentes obtienen sus ventajas" (Acosta, 2007: 42) [destacado nuestro].

Un republicano debía consagrarse enteramente a la causa de la libertad y al bien común, y ser enemigo de los privilegios individuales. La libertad, entonces, es un compromiso político activo con la lucha por la conservación del Estado de derechos. Por tal razón, Bolívar era un hombre de leyes; su "pasión por la libertad" lo convirtió en un entregado pensador y edificador de las leyes constitucionales y políticas más adecuadas para las repúblicas de la América meridional (Urueña Cervera, 2007: 248-250), las cuales en los últimos años —según señala en la *Carta*...— habían mostrado evidencias de un ardiente "fervor" por la "sagrada causa de la libertad"; luego de haber estado trescientos años privadas de la misma (Acosta, 2007: 58).

Por consiguiente, y este sería el segundo principio, un republicano **lucha por la organización de poder más adecuada para realizar el ideal de libertad**, **de manera estable y sostenible**; es decir, un gobierno republicano debe tener por objeto la libertad de los ciudadanos. En la América española, cuando inició la revolución por la independencia:

> ... se establecieron autoridades que sustituimos a las que acabábamos de deponer, encargadas de dirigir el curso de nuestra revolución, y de aprovechar la coyuntura feliz en que nos fuese

posible fundar un gobierno constitucional, digno del presente siglo, y adecuado a nuestra situación. Todos los nuevos gobiernos marcaron sus primeros pasos con el establecimiento de juntas populares. Estas formaron en seguida reglamentos para la convocación de congresos que produjeron alteraciones importantes. Venezuela erigió un gobierno democrático y federal, declarando previamente los derechos del hombre, manteniendo el equilibrio de los poderes, y estatuyendo leyes generales en favor de la libertad civil, de imprenta y otras; finalmente se constituyó un gobierno independiente (...) (Bolívar. Citado en: Acosta, 2007: 50).

Los acontecimientos de la Tierra Firme nos han probado que las instituciones perfectamente representativas no son adecuadas a nuestro carácter, costumbres y luces actuales. (...) Y así como Venezuela ha sido la república americana que más se ha adelantado en sus instituciones políticas, también ha sido el más claro ejemplo de la ineficacia de la forma demócrata y federal para nuestros nacientes estados. En Nueva Granada, las excesivas facultades de los gobiernos provinciales y la falta de centralización en el general, han conducido aquel precioso país al estado a que se ve reducido en el día. Por esta razón, sus débiles enemigos se han conservado, contra todas las probabilidades. En tanto que nuestros compatriotas no adquieran los talentos y virtudes políticas que distinguen a nuestros hermanos del Norte, los sistemas enteramente populares, lejos de sernos favorables, temo mucho que vengan a ser nuestra ruina. Desgraciadamente estas cualidades parecen estar muy distantes de nosotros en el grado que se

> requiere; y por el contrario, estamos dominados de los vicios que se contraen bajo la dirección de una nación como la española, que solo ha sobresalido en fiereza, ambición, venganza y codicia (Bolívar. Citado en: Acosta, 2007: 51-52).

No obstante, ante el reto de edificar un gobierno libre, Bolívar se plantea interrogantes en relación con los problemas que una sociedad, la cual no ha experimentado la libertad y por consiguiente no tiene tradición de civismo, puede encontrar en un orden republicano. Se pregunta: "¿Seremos nosotros capaces de mantener en su verdadero equilibrio la difícil carga de una república?" (Bolívar. Citado en: Acosta, 2007: 52). Su preocupación está asentada sobre la idea de que si bien en América "... El velo se ha rasgado, ya hemos visto la luz (...); se han roto las cadenas; ya hemos sido libres..." (Bolívar. Citado en: Acosta, 2007: 42), "¿Se puede concebir que un pueblo recientemente desencadenado se lance a la esfera de la libertad, sin que, como a Ícaro, se le deshagan las alas y recaiga en el abismo? Tal prodigio es inconcebible, nunca visto. Por consiguiente, no hay un raciocinio verosímil que nos halague con esta esperanza" (Bolívar. Citado en: Acosta, 2007: 52).

Es decir, a América se le había despojado de su libertad durante los anteriores tres siglos y desde entonces no había conocido la "tiranía doméstica y activa" —un autogobierno—. Nuestra existencia política había sido siempre nula, pasiva; no habíamos gozado como pueblo de una conciencia de libertad y esa falta de experiencia, según Bolívar, es una dificultad para alcanzar la libertad y conservarla mediante un gobierno republicano. Resulta, pues, una compleja y singular situación la de estas tierras: en la América hispana la *libertad* había sido usurpada por el *despotismo* del monarca español, como en otras experiencias históricas en el mundo conocido; pero, la "déspota" España la había privado, además, del *ejercicio de un autogobierno*, de la *tiranía activa*, la cual era ejercida por subalternos españoles peninsulares, y condenado así a una *tiranía pasiva* (Bolívar. Citado en: Acosta, 2007: 48) (Urueña Cervera, 2007: 60-63).

Por lo que las colonias españolas en América habían sido mantenidas en una "especie de infancia permanente", sin poder formar gobernantes y cuadros políticos americanos. Es decir, no hay alguna tradición de civismo, de respeto a las leyes y a las autoridades; en consecuencia, es difícil imaginar en ellas un amor por la patria. "... Nosotros estábamos en un grado más abajo de la servidumbre, y por lo mismo con más dificultad para elevarnos al goce de la libertad..." (Bolívar. Citado en: Acosta, 2007: 47).En el terreno ético personal cada ciudadano debe aceptar que **la libertad depende en primer lugar del acatamiento de la ley**; es decir, del compromiso activo en la lucha por la conservación del Estado de Derecho, de ser enemigo de los privilegios y de la visión individualista liberal que separa lo político de lo social, y define a la ciudadanía por la sola protección de los derechos individuales de los ciudadanos (eso sería en esencia contrario a la *res-pública*, a la "cosa pública"). Esta perspectiva, dentro del liberalismo, no reconoce el deber ciudadano de participar activamente en los asuntos públicos, en la política y en el funcionamiento del sistema republicano, y lo asume como un asunto para "profesionales" de la política[1].

En relación con ello, como un republicano de su tiempo, Bolívar se considera **favorable a los gobiernos representativos**, así como a la necesidad de darse los instrumentos para controlar a esos representantes legítimos y garantizar, a la vez, la aparición de una opinión pública vigilante y responsable; principalmente por los mecanismos de la separación y equilibrio de poderes y, posteriormente, como veremos en su *Discurso de Angostura* (1818), con la creación de poderes suplementarios (Urueña Cervera, 2007: 247-248). Sin embargo, se va

[1] Una aclaración de Urueña Cervera en su texto, nos parece oportuno añadir aquí: ...conviene agregar que el ideario republicano del Bolívar de Angostura era liberal, en el sentido francés del Grupo de Coppet (Mme. De Staël, Constant, Sismondi). Dos grandes corrientes dominaban el liberalismo francés de aquel tiempo: 1. la corriente individualista, fundada por Guizot y por el primer grupo doctrinario y 2. la corriente de la «cultura moral», animada por el Grupo de Coppet, cuya gran idea, muy próxima del republicanismo teorizado por Kant, postulaba que no puede haber instituciones libres sin arraigo de estas en el individuo... (Urueña Cervera, 2007: 252).

a mostrar más **inclinado por los gobiernos mixtos**, porque precisan una idea republicana de la libertad. Esto significa que, en el terreno de lo público, el pueblo es soberano, pero el ejercicio de ese poder no es ilimitado. Su soberanía no se extiende a la totalidad de la vida de los ciudadanos; deben existir mecanismos que limiten y equilibren dicho ejercicio ya que el pueblo, en su diversidad, está compuesto por grupos minoritarios e individuos antagónicos, cuya libertad y derechos deben ser preservados de quienes pretenden imponer su interés particular al resto.

> "Es más difícil", dice Montesquieu, "sacar un pueblo de la servidumbre, que subyugar a uno libre". Esta verdad está comprobada por los anales de todos los tiempos, que nos muestran, las más de las naciones libres, sometidas al yugo, y muy pocas de las esclavas recobran su libertad. A pesar de este convencimiento, los meridionales de este continente han manifestado el conato de conseguir instituciones liberales y aun perfectas, sin duda, por el efecto del instinto que tienen todos los hombres de aspirar a su mayor felicidad posible: la que se alcanza infaliblemente, en las sociedades civiles, cuando ellas están fundadas sobre las bases de la justicia, de la libertad y de la igualdad... (Bolívar. Citado en: Acosta, 2007: 50-52).

Menos aún, no solo por inviable sino también por inadecuado, se manifiesta más convencido de la inclinación de los dirigentes americanos a **promover la conformación de pequeñas y diversas repúblicas**, puesto que permite su conservación y, en consecuencia, la preservación de la libertad misma.

> Yo deseo más que otro alguno ver formar en América la más grande nación del mundo, menos

> por su extensión y riquezas que por su libertad y gloria. Aunque aspiro a la perfección del gobierno de mi patria, no puedo persuadirme que el Nuevo Mundo sea por el momento regido por una gran república; como es imposible, no me atrevo a desearlo, y menos deseo una monarquía universal de América, porque este proyecto, sin ser útil, es también imposible... (Bolívar. Citado en: Acosta, 2007: 52).

Estima que la posibilidad de una sola gran república, y menos una monarquía, siempre tiende hacia "el imperio", a alguna forma tiránica para poder garantizar la adhesión de sus ciudadanos y, por el contrario,

> ... El interés bien entendido de una república se circunscribe a la esfera de su conservación, prosperidad y gloria. No ejerciendo la libertad el imperio, porque es precisamente su opuesto, (...) porque un Estado demasiado extenso en sí mismo o por sus dependencias, al cabo viene en decadencia y convierte su forma libre en otra tiránica; relaja los principios que deben conservarla y ocurre por último al despotismo. El distintivo de las pequeñas repúblicas es la permanencia; el de las grandes es vario, pero siempre se inclina al imperio... (Bolívar. Citado en: Acosta, 2007: 53)

No obstante, es **la unión**, a fin de cuentas, lo que podría permitirnos "expulsar a los españoles" y fundar "un gobierno libre"; "... mas esta unión no nos vendrá por prodigios divinos sino por efectos sensibles y esfuerzos bien dirigidos..." (Bolívar. Citado en: Acosta, 2007: 58).

Finalmente, en el pensamiento bolivariano, ser republicano significaba **consagrarse enteramente a la causa de la libertad y al bien común**. De modo que su ambición o recompensa final y más alta era

alcanzar la gloria y el reconocimiento de sus conciudadanos. Esa pasión por la libertad fue la que llevó a Bolívar a reflexionar constantemente sobre las leyes constitucionales y políticas más adecuadas a estos países.

Como podemos observar, en el republicanismo bolivariano, la *libertad* está establecida sobre la *razón ilustrada*, una noción considerada universal en tanto medular en el pensamiento occidental moderno así como, particularmente, en el correlato que se va a comenzar a construir en América Latina desde el siglo XIX, y del cual se nutre nuestro ideario emancipador. Para Bolívar, la Libertad está asociada a la razón. Le afirma al inglés Henry Cullen en la *Carta...*, que cuando fundamos nuestros pensamientos no en la tradición sino en *la razón*, se rasgó el velo y conocimos lo que era la libertad. Es decir, para alcanzar la libertad hay que trascender la "mentalidad colonial", el "habito de la servidumbre", el "apego forzado por el imperio de la dominación" (Bolívar. Citado en: Acosta, 2007: 42). La libertad tiene muchas amenazas; la más nociva es la servidumbre "'Es más difícil', dice Montesquieu, sacar un pueblo de la servidumbre, que subyugar uno libre" (Bolívar. Citado en: Acosta, 2007: 52) que no solo impide al siervo siquiera intentar superar la dominación, sino que le impide incluso exigir la libertad. Se trata de la *colonialidad*[2] (Quijano, 2000)

---

[2] La teoría de la colonialidad del poder fue propuesta inicialmente por Aníbal Quijano a principios de los años noventa del siglo XX. Posteriormente fue ampliada por la red latinoamericana de intelectuales militantes vinculados al grupo de trabajo "Proyecto Modernidad / Colonialidad / Descolonialidad" de CLACSO. *La categoría colonialidad o colonialidad del poder designa al patrón estructural de poder específico de la modernidad, originado a partir de la conquista de América y la subsecuente hegemonía planetaria europea. Se compone históricamente a partir de la asociación entre un sistema de dominación asentado en un entramado de relaciones sociales intersubjetivas, basadas en la clasificación social jerárquica de la población mundial; y un sistema de explotación, que consiste en la articulación de todas las formas conocidas de expropiación del trabajo conocidas en una única estructura hegemonizada por el capitalismo. La colonialidad es, en este sentido, uno de los elementos constitutivos del patrón global de poder capitalista. La conceptualización de la colonialidad, supone que con la constitución de América, el emergente poder capitalista se hace mundial, sus centros hegemónicos se localizan en las zonas situadas sobre el Atlántico —que después se identificarán como Europa—, y como eje central de su nuevo patrón de dominación se establece la colonialidad. (Pablo Quintero, " Colonialidad. Diccionario del Pensamiento Alternativo II" en: CECIES. Pensamiento Latinoamericano Alternativo*. Recuperado en: http://www.cecies.org/articulo.asp?id=404

que ya identifica como un elemento estructural de las sociedades americanas. No solo la privación de la libertad sino además la práctica de la tiranía pasiva había corrompido la conciencia sobre lo que llama "la sana libertad", puesto que "se enfurece en tumultos o se humilla en las cadenas" (Bolívar. Citado en: Acosta, 2007: 56, 65).

Es decir, disfrutar de la libertad en términos republicanos es disponer de los medios y la voluntad de defender esos derechos; es una conquista cotidiana contra las fuerzas que conducen a la esclavitud, la opresión, que resulta de la participación activa en el poder colectivo; no es un derecho absoluto, ni el goce apacible de la independencia individual (Urueña Cervera, 2007: 74-75). Ahora, pues, encontramos una segunda relación. La de *Libertad y poder*, como posibilidad.

Esa "mentalidad colonial" fue, según su criterio, lo que llevó a los patriotas en las experiencias republicanas anteriores a 1815 a adoptar proyectos políticos que no consideraban las experiencias históricas (se refiere al sistema federal). Es decir, para la libertad lo que necesitábamos no era "lo mejor", sino lo más adecuado, e invierte grandes esfuerzos en hacer notar y a la vez crear las condiciones institucionales necesarias para que esta sociedad no recayera en las mismas o en otras formas de tiranía; es decir, como republicano, concebía a todo poder inclinado hacia la corrupción, lo que, en consecuencia, tiende a llevar a toda forma política a su propia destrucción.

De modo que, si el objetivo nodular de una república es la libertad —idea propia de los pensadores de su tiempo, como Maquiavelo, Montesquieu o Rousseau—, esta última depende pues de la estabilidad del sistema político y sus instituciones (Urueña Cervera, 2007: 69). Así, esta noción de *libertad* es antinómica a la de *poder*, basada en la concepción pesimista de la naturaleza humana y de la historia, según la cual la gente tiende a buscar su interés personal y sacrificar el interés de la comunidad, común en el pensamiento político republicano de su tiempo; de modo que, aunque considera que el poder y la autoridad legítima son necesarias en una sociedad basada en leyes comunes libremente aceptadas, reconoce que toda autoridad es una amenaza potencial para la libertad.

Para ello, el legislador republicano debe construir diques que equilibren el sistema político y controlen las fuerzas que lo empujan a corromperse y, en consecuencia, a destruirse. Se trata de un poder limitado, controlado y equilibrado entre sí: entre el poder de los ciudadanos (la soberanía popular: los ciudadanos y sus representantes) y el de los poderes públicos dentro del sistema republicano. Esto es una sociedad libre, pero también estable, ordenada; contrario a la anarquía y a la tiranía que toma de los ejemplos escogidos de la experiencia histórica antigua y reciente (Urueña Cervera, 2007: 70-71). La libertad tampoco es absoluta, ilimitada. Ahora hablamos de *libertad* y *orden.* De manera que no es una libertad solo basada en la razón, es decir en la búsqueda de la perfección; lo importante es que el sistema político sea el más adecuado para estas sociedades.

OTRAS NOCIONES Y EXPERIENCIAS LIBERTARIAS

Al tiempo en que se probaban los primeros ensayos republicanos, a inicios del siglo XIX, y Simón Bolívar escribía la *Carta...,* podemos encontrar otros significados, prácticas y experiencias libertarias a lo largo y ancho del proceso por la Independencia en América. Por ejemplo, y por solo mencionar uno de los tantos casos de su tipo que se han documentado, tenemos noticia de que el 24 de junio de 1812 los negros de Barlovento se alzaron en franco y violento asalto en busca de una libertad, negada también de manera violenta. Primero contra la causa patriota, la de sus amos y patronos, y a favor de la causa del rey; luego incluso contra esta última, enseña de quienes les habían incitado a levantarse, pero en todo caso —al parecer— siempre a favor de sus propios intereses como sector social.

En momentos críticos en los que el ejército republicano al mando del generalísimo Francisco de Miranda defendía del capitán de navío Domingo de Monteverde el acceso a Caracas por Maracay, San Mateo y La Victoria, muchos negros libres y esclavizados de la región de Barlovento, en los valles de Curiepe, Capaya y otros lugares inmediatos, se rebelaron aquel día de San Juan Bautista del año doce contra las medidas de alistamiento a los cuerpos militares republica-

nos y proclamaron a Fernando VII ("Ley Marcial. 1812" en: *Textos oficiales de la Primera República de Venezuela,* 1983: t. II, pp. 229-235).

Al parecer, una parte de los alzados fueron alentados y financiados por un grupo de hacendados, párrocos y comerciantes de aquellos pueblos, y estaban siendo capitaneados por el oficial de milicias español Gaspar González. Otros actuaron por su cuenta y comenzaron a matar a blancos criollos, ahuyentando de Barlovento —incluso— a los hacendados que hasta entonces habían instigado la insurrección. Según el licenciado Miguel José Sanz, enviado a apaciguar la situación, se encontraban en la insurrección entre cuatro mil y cinco mil esclavizados, entre hombres y mujeres, adultos, ancianos y niños, además de unos mil negros y mulatos libres. De esta suma estimaba que habría casi unos dos mil armados y armadas (Carta de M. J. Sanz a F. de Miranda, Guatire, 7 de julio de 1812. Recuperado en: http://www.franciscodemiranda.org/colombeia/).

A mediados de julio, Miranda dio la orden de no reprimir sino contener a los rebeldes; su mayor preocupación era enfrentar la amenaza de las tropas de Monteverde, y en ello concentraba sus fuerzas. Los alzados avanzaron sobre Caucagua y Guatire, con el propósito de marchar hacia Caracas. Ante esto, según testimonios del propio arzobispo Narciso Coll y Pratt, este envió como comisionado al padre Pedro de Echezuría, párroco de Antímano, quien los contuvo hasta la entrada de Monteverde, la noche del 30 de julio. Monteverde calmó la rebelión, pero los esclavizados de la región de Barlovento se proclamaron libres y ocuparon cumbes en lugares inaccesibles de las áreas montañosas cercanas (*Diccionario de Historia de Venezuela*, 1997: 806-807) (Coll y Prat, 1960: pp. 47-61).

De modo que, si bien se resistieron a la Ley Marcial de Miranda y tomaron las armas en nombre del rey, finalmente no actuaron en defensa de "la justa causa del rey" sino de sus intereses sectoriales. Los esclavizados, negros libres, cimarrones, indígenas y mestizos, desde los inicios y al menos hasta 1816, se mantuvieron decididamente contrarios a la insurgencia anticolonial de los mantuanos, sus enemigos de casta y clase.

Ahora bien, desde que los criollos republicanos tomaron el liderazgo dentro del movimiento por la independencia (1810-1811), hicieron lo posible por impedir la incorporación de los esclavizados en sus tropas —a lo sumo en pequeños grupos—, conservar el control en las esclavitudes y reprimir a los que apoyaban a los realistas ("Disposición del Supremo Poder Ejecutivo para la aprehensión de esclavos fugitivos. 26 de julio de 1811" en *Materiales...,* 1979: 5) Por su parte, los realistas aprovecharon los resentimientos de esclavos y mestizos contra blancos como una estrategia para acabar con la república. Desde el comienzo invitaron a los esclavos a sumarse a sus ejércitos a cambio de la libertad, a pesar también de sus temores y el daño que, consideraban, podría ocasionar la medida a la agricultura al dejarla sin mano de obra (Camacho, 1979: XLII).

De manera que la posición que durante la guerra de independencia ambos bandos —realistas y republicanos— tomaron frente a los esclavizados y su situación de sometimiento estuvo determinada por la participación activa de este sector a favor de uno u otro ejército, por los prejuicios y prevenciones que ambos mantienen frente a este grupo social y étnico, así como por la posibilidad de que pudieran asumir luchas que pusieran en peligro los intereses sociales, económicos y políticos de los dos grupos que se enfrentaban en la contienda. También estará determinada por su importante papel como parte de la fuerza de trabajo en las actividades productivas agropecuarias. Por su parte, independientemente de las banderas seguidas, los esclavos hicieron casi siempre su propia guerra.

Esta acción, conocida como la Insurrección de Barlovento de 1812, constituye una de las numerosas experiencias de lucha negativa cometida por los sectores subalternos en contra de los explotadores y a favor de la libertad, de *su libertad*. Pero, así mismo, podemos encontrar referencias sobre otras experiencias, esta vez de lucha positiva, por la construcción de proyectos de libertad, de espacios de libertad, de un pequeño mundo nuevo.

En el terreno individual, miles de esclavizados de la provincia de Caracas —así como del resto de las colonias españolas en la América urbana— utilizaron como estrategia de resistencia los reclamos

legales personales ante los tribunales eclesiásticos y seculares, a lo largo de todo el período colonial. Nada más en la provincia de Caracas, entre 1790 y 1810, se elevaron 923 peticiones ante las cortes civiles, según registra la historiadora Dora Dávila Mendoza (Dávila Mendoza, 2010) A través de estos procesos: "... Algunos esclavizados/as buscaban validar promesas de libertad, otros negociarla, algunos solicitaban permiso para casarse, ayuda para cambiar de dueño [debido a los maltratos recibidos], e inclusive algunas habían aprendido a usar la ley para tomarse un tiempo libre legal..." (Laurent-Perrault, 2012: 114).

De modo que los tribunales constituyeron un espacio de debate público entre demandantes, demandados, testigos, abogados, síndicos, médicos, escribanos y todos aquellos que necesariamente debían participar en el procedimiento; y el contenido pasaba a circular en forma de rumores por las calles en tertulias, pulperías, barberías, mercados, plazas, etcétera. Adicionalmente, sobre todo en las ciudades, las labores a las cuales estaban sometidos las y los esclavizados los obligaban a circular por las calles; por lo cual, también se pudo tejer una red social de apoyo y "asesoría" para llevar a cabo estos procedimientos. Así, calles y tribunales constituyeron escenarios públicos de debates políticos ideológicos con relación a la condición de esclavizado, la propiedad sobre una persona, la naturaleza humana y la libertad —individual y colectiva—. Seguramente, las noticias sobre los recientes movimientos desarrollados por sus homónimos en el Caribe influyeron de igual forma.

Resulta, pues, un reto y una deuda de los historiadores/as de hoy, hacernos de nuevas herramientas para recuperar las huellas que den cuenta del debate ideológico desarrollado por los esclavizados/as iletrados/as que asistieron a la Corte con el objeto de agenciar sobre sus vidas.

> ...Descolonizar la memoria implica entender que las y los esclavizados fueron actores sociales pensantes, miembros de la sociedad colonial caraqueña [que es sobre lo que refiere su ponencia], copartícipes de los procesos políticos y sociales del momento. Es decir, las ideas que surgieron

> en la provincia de Caracas y que tomaron parte del iluminismo atlántico no solo surgieron de los hombres letrados, sino que fueron el resultado de la confluencia y disputas entre las ideas de actrices y actores pertenecientes a todas las esferas sociales, incluyendo el grupo de afrodescendientes esclavizados (Laurent-Perrault, 2012: 116-117).

Ahora bien, en cuanto a experiencias libertarias colectivas es ineludible reseñar la de la fundación de pueblos de negros libres como otra estrategia de resistencia y emancipación; muy importante dentro de la amplia gama de formas de resistencia cultural ante la situación de esclavitud, que iban desde los suicidios y las huelgas de brazos caídos o "manguareo", pasando por el cimarronaje, hasta las insurrecciones y rebeliones.

En este caso, queremos reseñar particularmente la fundación del pueblo de Curiepe por negros libres y cimarrones de la región, también un 24 de junio pero de 1721, con autorización del gobernador de la provincia de Caracas. En casi toda América podemos encontrar "pueblos de negros libres": en Estados Unidos de Norteamérica, en varios lugares de Centroamérica, en Colombia y en las Antillas mayores.

> En Venezuela, además de Curiepe, existen otras experiencias de centros poblados ocupados por población afrodescendiente libre: Tanaguarena, Nueva Londres, Nirgua, Paya, Curimagua (Ramos Guédez, 2001); La Sabana (Altez, 1999); Santa María de la Chapa-Macuquita (Aizpurua, 2004), y San Millán (Ishibashi, 2001). La información sobre estos es variada, en algunos casos con amplio desarrollo histórico y antropológico, y en otros con escasa información o solo su referencia nominal (Ugueto-Ponce, 2013: 7-9).

Las tierras del valle de Curiepe habían sido escogidas como refugio por los y las cimarronas durante la Colonia, pero Curiepe fue fundado como pueblo por iniciativa del moreno libre, Juan del Rosario Blanco, capitán de la Compañía de Morenos Libres de las milicias de Caracas, quien le envió un memorial al rey en 1715, suplicando la licencia para fundar una población que reuniera en un territorio común a los morenos libres sin territorio.

Dicha petición estaba soportada por la legislación que desde el siglo XVII emitieron las autoridades coloniales para controlar (dar lugar donde vivir y "gobierno", es decir, mantener bajo el control de las autoridades civiles y eclesiásticas) a la dispersa población descendiente de los africanos que habitaban de manera dispersa los territorios al margen de los pueblos de españoles y los pueblos de indios formalmente establecidos (Ugueto-Ponce, 2013: 3-4).

Lucas Guillermo Castillo Lara en sus *Apuntes para la historia colonial de Barlovento* destaca la habilidad diplomática de Blanco al argumentar las ventajas que para la Corona tendría la fundación del mencionado pueblo; entre ellas, la lucha contra el contrabando en la ensenada de Higuerote, la defensa contra una probable invasión de tropas enemigas, de corsarios o de piratas, la necesidad de agrupar en un lugar a los morenos libres que andaban vagando por las tierras del rey de manera que se proporcionaran medios para sus gastos y para tributar al rey, así como a los negros prófugos que llegaban a Coro desde las Antillas holandesas (Castillo Lara, 1981). Además, usa la Compañía de Morenos Libres como aval de sus argumentos, en virtud de su lealtad a la Corona en la lucha contra el contrabando y el ataque de potencias enemigas.

En 1721, por disposición legal del Auto dictado por el gobernador de la Provincia de Caracas, el licenciado Antonio José Álvarez Abreu, queda constituido pues en las tierras del valle de Curiepe, el pueblo de *Nuestra Señora de Altagracia y San Joseph de la Nueva Sevilla de Curiepe. Cabo de Quadera, Sabana de Oro y Ensenada de Higuerote,* habitado por negros libres y algunos inmigrantes curazoleños (Castillo Lara, 1981: 380).

Pero hay que destacar que el capitán Juan del Rosario Blanco en realidad en su memorial había solicitado para ello las tierras de Sabana de Oro y Cabo Codera. Todo indica que se trata de un error intencional, ya que Blanco tenía conocimiento de que las tierras del valle tenían titularidad de propiedad a nombre de la familia Blanco Villegas, una de las más prestigiosas de Caracas.

Por Auto de 10 de junio de 1721, el gobernador Abreu le concede al capitán Juan del Rosario Blanco las tierras que fueron mencionadas en ese reconocimiento (Sabana de Oro y Cabo Codera). No obstante, la gente asumió la fundación el 24, día de la celebración de las fiestas en honor a San Juan Bautista y pueblan el valle, inician la siembra y la organización comunal (Castillo Lara, 1981: 377). Para 1724, don Alejandro Blanco y Villegas ya había fallecido sin dejar ningún documento que testificara su titularidad y su oposición a las iniciativas fundacionales de los negros; sin embargo, eso no va a impedir que se desarrolle en lo adelante, y durante todo el siglo XVIII, un litigio contra la ocupación del valle en los hechos por los negros libres. No obstante, con el paso del tiempo en los hechos se fue consolidando definitivamente la permanencia y el arraigo de los pobladores en el pueblo, gracias a las valerosas y obstinadas luchas de los negros de Curiepe (Castillo Lara, 1891: 564). Como podemos observar, entonces:

> En las primeras décadas del siglo XVIII, en la Provincia de Venezuela, y en plena vigencia del régimen esclavista, “negros, morenos, mulatos o zambos” que habían adquirido su libertad, hacían uso de la legislación colonial y de sus contradicciones, como andamiaje de su proyecto libertario, y con la intención explícita de insertarse en la estructura organizativa legal de la sociedad colonial, desde la asunción de su condición étnica como principal argumento, pero en iguales condiciones políticas a la población blanca. Se trató de la fundación de un pueblo de características

> acordes a los existentes para otros grupos étnicos, pero dirigido por población descendiente de africanos, que optaban por una respuesta al sistema esclavista diferente a la huida (Bilby, 2006; Price, 1971), al enfrentamiento bélico (Carrera, 1987), a las peticiones de derechos personales (Dávila, 2009; Laurent-Perrault, 2012) o a cualquier otra forma de resistencia cultural diseñada por los afrodescendientes durante el contexto esclavista (Ugueto-Ponce, 2013: 5).

Lo interesante del caso es que, como afirma Meyby Ugueto-Ponce, se trata de un proyecto sociopolítico colectivo, consciente y planificado; adelantado por negros en condición de libertad, liderados por Juan del Rosario Blanco; desarrollado con el objeto de articular un espacio de libertad permanente para el grupo, aun dentro de un sociedad desigual y usando las herramientas legales y legítimas que el propio sistema colonial había establecido, y aprovechando las contradicciones internas; lo cual requirió conocimiento, visión político-estratégica, sentido de identidad étnica y simbólica, mucha perseverancia colectiva para llevar a cabo la estrategia, aproximadamente durante los siguientes cien años, hasta lograr consolidarse física e irreversiblemente en el territorio (Ugueto-Ponce, 2013: 8-9).

SOBRE LA PLURALIDAD DE SIGNIFICADOS DE LA LIBERTAD EN EL CONTEXTO DEL PROCESO DE INDEPENDENCIA

Lo que queda en evidencia después de estas reflexiones es que dentro del proceso por la Independencia americana nos encontramos frente a múltiples nociones de *libertad* pensadas, construidas o ensayadas por distintos sectores de la sociedad. Bien ha planteado María Eugenia Chaves en sus interesantes textos la tesis de la polisemia del concepto para el caso de la Primera República antioqueña (Chaves,

2010) (Chaves, 2011), pero consideramos que no es un escenario único y particular de la Nueva Granada.

Hasta 1815, año en el cual Bolívar escribe la *Carta...,* dentro del proceso de larga duración por la emancipación americana observamos el desarrollo de proyectos libertarios disímiles, simultáneos y opuestos; tantos como intereses y grupos entran en juego. Las tensiones de todo tipo que enfrentaban a esclavizados, libertos y cimarrones, contra propietarios, comerciantes y autoridades desde los inicios del período colonial, en las últimas décadas del siglo XVIII se agravan como reacción de los sectores dominados contra la acentuación del peso de los mecanismos de explotación del trabajo y de control de la mano de obra esclavizada —e indígena también, entre otras—, sobre la cual se sostenía la expansión del sistema capitalista. Así mismo, como acto de resistencia en contra del incremento de la diferenciación social y económica por parte de los "españoles nacidos en América" con relación a los descendientes de africanos, indígenas, mestizos, pardos, etcétera. El resentimiento germinado ante aquel exacerbado racismo y tal discriminación social, cultural y económica, serán los que se expresarán violentamente en el ocaso del siglo XVIII y los albores del XIX, durante la guerra de Independencia (Quijano y Wallerstein, 1992).

Es por ello que, evidentemente, no pueden ser afines los movimientos nacidos en los sectores subalternos de la sociedad —con contenidos subversivos en contra del orden establecido— y el movimiento liderado por criollos y algunos pardos desde 1810. Además, el referente cercano —en tiempo y espacio— de la revolución negra en Haití confrontaba las nociones de libertad e igualdad de estos últimos, con las practicadas en la isla francoparlante por sus antiguos esclavizados; pero sobre todo con la idea de la "superioridad blanca".

Es necesario, pues, entender esta coyuntura como parte de la continua, larga y diversa lucha por la libertad de africanos en América y sus descendientes, desde el inicio del comercio de esclavizados; lucha dentro de la cual se insertan también los ejemplos referidos en las páginas precedentes. Podríamos, de este modo, contradecir al Libertador cuando en la *Carta*... alertaba sobre los peligros que confrontaba la sociedad

americana por no haber experimentado la libertad, ni siquiera en la forma de un autogobierno (Acosta, 2007: 47). Como pudimos observar, la había vivido y disfrutado en muchos casos, en distintos lugares de la región, de forma dispersa, de diversas maneras, no siempre de forma permanente, teniendo que recurrir a la violencia o a la astucia, en ocasiones al margen de la ley y en otras aprovechándose de ella, atacando a las autoridades y otras veces persuadiéndolas. Pero lo que es importante reconocer es que siempre se la procuró en el contexto de una sociedad colonial, desigual y racista. Como especie de acotados y relativos oasis de libertad, momentos de libre albedrío, siempre condicionados por el sistema colonial, y una libertad así tiene sus límites.

Ahora bien, precisamente lo que Simón Bolívar vivirá durante su difícil estancia en Jamaica en 1815, pero sobre todo en Haití y luego de su fraternal encuentro con Alexánder Petión, lo llevarán a entender la necesidad de ampliar su idea de libertad e incluir en ella la concepción de otros sujetos, si es que aspiraba la victoria y la sostenibilidad de la Independencia. Reconoció a esos otros sujetos que habían cargado la peor parte de la *colonialidad* (Quijano, 2000) y hasta entonces habían sido considerados una amenaza. No bastaba con contenerlos, tenía que incorporarlos; lo cual es loable porque la liberación es un proceso también a lo interno de nuestras subjetividades, de nuestra forma de ver el mundo, de nuestros valores. Las rupturas son individuales, hacia adentro y hacia afuera de los sujetos, y también son colectivas. Bolívar, después de su paso por el Caribe, ya no volvió a ser el mismo. El proceso independentista que lidera, tampoco.

En 1815 Bolívar experimenta una transformación fundamental en su fuero interno. En medio de la derrota, el exilio, la soledad, la miseria, la desesperanza y los infructuosos esfuerzos por encontrar en los ingleses un aliado fuerte, termina su periplo en Haití, la primera y única república negra de Nuestra América. Allí entendió dónde debía buscar; a quiénes debía convencer; dónde estaban esos aliados definitivos; dónde estaba la fuerza de la causa, y quiénes debían encontrar en esta última la razón de ser de sus luchas contemporáneas.

Así, regresó decidido a reorientar el movimiento y darle un contenido social reivindicativo que hasta entonces no tenía. Comenzó su campaña abolicionista en 1816 y la continuará por el resto de su vida. Luego, las oligarquías paulatinamente entendieron la necesidad de aplicar cierta apertura, aunque fuese parcial o formal, hacia las aspiraciones de este sector para lograr su adhesión y privar a las tropas realistas de este contingente, atenuar los antagonismos evidentes en el llamado a una lucha por la libertad que no incluía la de los esclavos, contener los peligros de la guerra social y posibilitar la conducción y el triunfo del movimiento.

Contribuyó a esta aspiración el incumplimiento, por parte de los jefes realistas, de las ofertas hechas a los esclavizados y esclavizadas a cambio de la defensa de los intereses del rey. A pesar de que hasta ahora había tenido más éxito atrayendo a este sector a sus filas, su decisión de restablecer el antiguo orden opresor y excluyente, regresando a los afrodescendientes a las esclavitudes, crea el ambiente no solo para la continuación de sus luchas culturales y sociopolíticas, sino también para el triunfo de los intentos de los criollos de "popularizar" la causa de la independencia.

Desde muy temprano, el debate sobre la libertad revolucionaria, estimulado por el desarrollo del movimiento por la independencia en las colonias americanas, tuvo que incluir y enfrentar la "polisemia" de la Libertad. No porque aquella inquietud haya sido planteada por los cuadros y dirigentes de la causa patriota, como pudimos advertir, sino por la presión de los negros esclavizados, libres y cimarrones y sus propios debates, ahora en el contexto revolucionario, lo que fue paulatinamente obligando al movimiento liderado por los criollos a considerarlos. El contexto de la guerra, pues, abrió nuevos espacios y posibilidades de espacios libertarios para las relaciones sociales, económicas y políticas de esclavizados.

Lo que va a ocurrir a partir de 1816, aproximadamente, es que la comprensión de la necesidad de conjugar procesos libertarios tan antagónicos va a ir configurando el proyecto colectivo por la independencia que se irá desarrollando en lo adelante. Bolívar, como líder indiscutible en esta etapa, fue rearmando el proyecto, creando a partir de una visión estratégica de la realidad americana. Lo apreciamos en

el *Discurso de Angostura*, cuando incorpora en su argumentación las nociones de *Igualdad social* y la de *Educación popular* como mecanismo fundamental de igualación. La popularización de la causa terminó conduciendo al movimiento hacia nuevos derroteros.

Pero un problema fundamental fue que esta resignificación del proyecto no logró hacerse sino desde la perspectiva de la clase dominante. A pesar de la política antiesclavista radical de Bolívar, los propietarios-congresistas lograron poner fin a la política de liberación de esclavos por sus servicios en los ejércitos y reafirmar la legitimidad de la esclavitud con la aprobación y ratificación de una Ley de Manumisión.

El Congreso de Cúcuta (1821) resolvió canalizar la complejidad y las contradicciones de la libertad de los esclavos con la libertad revolucionaria, mediante este instrumento legal que "protegía" la república de los peligros que —consideraban— resultaban de la liberación absoluta y radical de esta población, y calmaba sus recién estrenadas conciencias políticas republicanas. El Congreso Constituyente de Valencia (1830) lo ratificó (Izard, 2009: 21-23), ("Decreto sobre libertad de los esclavos. 2 de junio de 1816" en: *Materiales...,* 1979: 11), ("Discurso ante el Congreso de Angostura. 1919" en: *Bolívar*: 142-143), ("Decreto sobre la libertad de los esclavos. 1820" en: *Materiales...,* 1979: 21-23), ("Ley de 19 de julio de 1821 sobre la libertad de los partos, manumisión y abolición del tráfico de esclavos" en: *Materiales...,* 1979: 43-45.), ("Ley de 2 de octubre de 1830, reformando la de manumisión de 1821" en: *Materiales...,* 1979: 104-107).

La idea de libertad se reajusta nuevamente, para conservar la institución a través de un sistema de liberación gradual de esclavos que no vulnerara los derechos de sus propietarios, ni comprometiera la tranquilidad pública. Pero sobre todo, con ello se garantizaban el mando del movimiento y su hegemonía sobre el resto de la sociedad.

En fin, la *Libertad* en el contexto de la revolución por la Independencia no es un concepto enteramente novedoso; resulta de la conjugación de múltiples, complejas, individuales y colectivas formas de entenderla. Esa es la cantera en la que se forja esta noción en el pensamiento revolucionario de la América Latina; producto no solo del pensar

ilustrado, ni resultado de su "expansión" hacia el resto de la sociedad "no ilustrada", sino forjado también en relación —o contradicción— con la memoria de las experiencias históricas, pensamientos, debates y proyectos libertarios de los diversos actores de la sociedad colonial.

LA LIBERTAD Y NUESTROS PROYECTOS EMANCIPATORIOS DE HOY. A MODO DE CIERRE

Ahora bien, aunque los valores e ideales a partir de los cuales la nación, o lo que es lo mismo, el proyecto nacional de élites erigido luego de la separación de Venezuela de la República de Colombia en 1830, no recogen el carácter polisémico que de hecho tuvo la idea de *Libertad*, tal y como hemos referido hasta ahora; lo que estas líneas intentan sugerir es precisamente la necesidad de recuperar y reconstruir esa diversidad.

En el tiempo presente —que según diversos autores se caracteriza no solo por la crisis del capitalismo, sino por la crisis civilizacional occidental— (Jalife, y otros, 1-12-2011), (Zibechi, 28-11-2013), (Zibechi, 21-2-2014), (Zibechi, y otros 30-5-2014), (Zibechi, 8-9-2014), nos encontramos frente a la necesidad de repensar lo experimentado, rediscutir lo conocido. Incluso nuestro pensamiento emancipador, en tanto aspiramos aún a nuestra plena liberación. Y ya que el mismo está constituido por ideas en su mayoría nacidas en la modernidad occidental del siglo XIX, en el contexto del proceso de Independencia y conformación de Estados nacionales independientes de Europa, las formas en que hemos pensado transformar el mundo también se encuentran en crisis. No podemos construir nuestro proyecto emancipador sobre la base de unos referentes culturales e ideológicos que fueron forjados dentro de un modelo civilizatorio que está en crisis.

Todavía nos falta un largo recorrido en el esfuerzo de conocer las nociones y las experiencias históricas libertarias de los sectores subalternos, y entenderlas fuera o más allá del marco occidental a partir del cual nos hemos acercado a las mismas. Aún nos falta desentrañar, y con herramientas distintas, las experiencias de construcción de espacios de libertad que puedan nutrir la edificación de nuevos referentes.

Nos queda trabajo por hacer para restaurar el hilo de la memoria de las luchas y experiencias organizativas de los sectores dominados por procurar la ruptura de su situación histórica de dominación.

Tan importante como reconocer y entender las formas de carácter individualista, antagónico y mezquino que se han evidenciado dentro de la sociedad venezolana ante la situación económica actual (el fenómeno del "bachaqueo"), también es importante conocer, difundir y replicar los mecanismos y redes de solidaridad colectiva que se han tejido para afrontar la escasez y la especulación, compartiendo o intercambiando alimentos, artículos de primera necesidad, medicamentos, etcétera; así como las experiencias de reflexión colectiva sobre el consumo, la producción, las necesidades, y sobre la posibilidad de crear, construir, elaborar, confeccionar, sembrar alternativas a los mismos, etcétera, de modo que podamos ir construyendo, por fin, una cultura productiva y creativa.

En ese sentido nos podemos preguntar: ¿Cuáles han sido los anhelos, logros y fracasos de la nación venezolana en términos del establecimiento de un régimen de libertades? ¿Qué de esta idea de libertad, que ha nutrido nuestros proyectos e imaginarios, nos ha servido y qué no? ¿Qué ha favorecido o desfavorecido nuestra conexión con el propósito de una emancipación definitiva? ¿Qué conservar o recuperar de ella para nuestros nuevos proyectos emancipatorios?

En el contexto actual ¿en cuáles términos deberíamos incluir la idea de *libertad* en nuestros debates? Si concebimos la libertad como un compendio de derechos contrarios a cualquier tipo de sujeción o dependencia que impida ser, hacer o pensar, y la entendemos en relación estrecha con el poder, poder como potencia o posibilidad que nos habilita para acceder a determinadas opciones u oportunidades, entiendo pues, que soy libre para hacer, ser o pensar en la medida en que *puedo* hacerlo.

De modo que en esta relación *libertad-poder*, la organización popular es central. El ser humanos está lleno de posibilidades; la vida es potencia en expansión, hay posibilidades de libertad en todas partes. El Poder Popular no termina con la toma y el ejercicio del poder en sus distintos niveles. Empoderarse se trata de ensayar formas de vivir diferentes y contrarias a las predeterminadas por el capitalismo. Crear empodera.

Así que no se trata de una forma de libertad, sino de muchas y diversas formas de ser, hacer, pensar; en fin, vivir. No un proyecto,

muchos proyectos colectivos, locales, plurales y heterogéneos: consejos comunales, comunas, y otras formas de organización social o productiva son bases posibles de nuevas formas de ejercicio del poder, y es allí donde se encuentra nuestro horizonte emancipatorio. Proyectos en plural, porque los sujetos colonizados son heterogéneos, así que la lucha por la descolonización es necesariamente heterogénea. No es un mundo nuevo, son muchos pequeños mundos nuevos en desarrollo.

De manera que, en la medida en que estos espacios colectivos se constituyen en escenario de experimentación y creación permanente, de ruptura con la colonialidad, se abre el paso a posibilidades nuevas, diferentes. Seríamos más libres si contáramos con un abanico más amplio de opciones y alternativas disponibles para elegir, de las que tendríamos si pretendemos disfrutar la libertad en forma individual, aislada y gracias al propio y único esfuerzo de cada uno.

No pretendo establecer conclusiones; es un intento por reflexionar de forma distinta sobre este tema y plantear preguntas que serán objeto de futuras investigaciones. Que el bicentenario de la *Carta de Jamaica* sirva para seguir acercándonos a las múltiples dimensiones del proceso de lucha por la Independencia, y sus sujetos plurales y heterogéneos. Que sirva para seguir profundizando en el conocimiento de las experiencias y proyectos anticoloniales de la sociedad venezolana en el pasado y el presente. Que sirva para repensarnos, recuperar del pasado las experiencias liberadoras, desechar aquellas con las cuales reproducimos las lógicas de la dominación, potenciar nuestras posibilidades y nutrir el diseño de nuestro horizonte emancipatorio contemporáneo. Que este tiempo de crisis sistémica y civilizacional, lejos de paralizar, nos mueva. ¿Qué hacemos ante tanta inestabilidad e incertidumbre? El poder popular es el que debe imponer la agenda.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

Acosta, Vladimir (Selección y comentarios) (2007). *Independencia, soberanía y justicia social en el pensamiento del Libertador Simón Bolívar.* Caracas: Pdvsa - Centro de Arte La Estancia - Fondo Editorial Darío Ramírez.

—————— (2014). *Algunas cortas reflexiones sobre la participación del pueblo venezolano en la guerra de Independencia.* Caracas: Centro Nacional de Historia.

Bolívar, Simón (2015). *Carta de Jamaica. 1815-2015*. Caracas: Comisión Presidencial para la Conmemoración del Bicentenario de la Carta de Jamaica.

Brito Figueroa, Federico (2005). *Historia económica y social de Venezuela.* Caracas: EBUCV.

Camacho, Antonieta (1979). "Aportes para el estudio de la formación de la mano de obra en Venezuela: esclavos y libres (1810-1865)" en *Materiales para el estudio de la cuestión agraria en Venezuela (1810-1865). Mano de Obra: legislación y administración*. Vol. 1. Caracas: Universidad Central de Venezuela. Facultad de Humanidades y Educación.

Carrera Damas, Germán (1997). *Una nación llamada Venezuela*. Caracas: Monte Ávila.

—————— (1995). "¿La Libertad consistía en poder llevar al templo, voluntariamente, las alfombras cuyo porte obligado había llegado a ser el emblema más detestado de la esclavitud? En *La disputa de la Independencia y otras peripecias del método crítico en historia de ayer y de hoy.* Caracas: Ediciones Ge.

Castillo Lara, Lucas Guillermo (1981). *Apuntes para la historia colonial de Barlovento* (Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela). Caracas: Academia Nacional de la Historia.

Chaves, María Eugenia (octubre de 2010). "«Nos, los esclavos de Medellín». La polisemia de la libertad y las voces subalternas en la primera república antioqueña" en: *Nómadas.*, N.º 33, Colombia: Universidad Central.

Chaves, María Eugenia (2011). "Esclavos, libertades y república. Tesis sobre la polisemia de la libertad en la primera república antioqueña"

en: *E.I.A.L.* Vol. 22, N.º 1, Medellín: Universidad Nacional de Colombia.

Coll y Pratt, N. (1960). *Memoriales sobre la independencia de Venezuela.* Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Recuperado en "*Fragmento del informe del Arzobispo de Caracas al Consejo de Regencia sobre la revolución de Caracas, 1812. Narciso Coll y Prat"* Recuperado en: http://www.revolucionneogranadina.com/revolucion-neogranadina/articulo-coll-y-prat-venezuela.htm (consultado el 15/08/2015)

Dávila Mendoza, Dora (2010). *Agentes de su libertad. Esclavos, sujetos y discursos en un Caribe que cambia (1790-1800).* Premio Internacional de Investigación sobre la Emancipación. I Edición. Caracas: CELARG.

Diccionario de Historia de Venezuela (1997). Insurrección de Barlovento. Caracas: Fundación Polar.

Dussel, Enrique (2007). "Modernidad, imperios europeos, colonialismo y capitalismo (Para entender el proceso de transmodernidad)" en: *Materiales para una política de la Liberación.* México: Universidad Autónoma de Nuevo León - Plaza y Valdés Editores.

Izard, Miguel (2009). *El miedo a la revolución. La lucha por la libertad en Venezuela. 1777-1830*. Caracas: Centro Nacional de Historia.

Jalife, Alfredo y otros (1-12-2011). *"Mesa - debate. Crisis del sistema mundo capitalista. Foro Crisis del Capitalismo: Hegemonía y Estado".* Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=xeZ5ai5nQ-Q

Laurent-Perrault, Evelyne (2012). "Debates Públicos. De la afrodescendencia hacia el fin de la Colonia" en *Memorias 1.er Foro Internacional de Afrodesendencia y Descolonización de la Memoria. Homenaje a Juan José Rondón*. Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Cultura - Fundación Centro Nacional de Historia - Archivo General de la Nación.

Materiales para el estudio de la cuestión agraria en Venezuela (1810-1865). Mano de obra: legislación y administración (1979). Vol. 1. Caracas: Universidad Central de Venezuela, Facultad de Humanidades y Educación.

Quijano, Aníbal (2000). "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina", en E. Lander (Comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO.

Quijano, Aníbal y Wallerstein, Immanuel (diciembre 1992). "La americanidad como concepto, o América en el moderno sistema mundial" en: *Revista Internacional de Ciencias Sociales. (América: 1492-1992. Trayectorias históricas y elementos del desarrollo)*, N.º 134, Unesco.

T*extos oficiales de la Primera República de Venezuela.* (1983). Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República. Bicentenario del Natalicio del Libertador, II ts.

Ugueto-Ponce, Meyby (2013). "Mecanismos de inserción sociopolítica en Curiepe, estado Miranda, Venezuela" en: *XXXI Congreso Internacional de la Asociación de Estudios Latinoamericanos LASA 2013* ¿Hacia un nuevo contrato social? Washington, D .C., EE.UU.

—————— (2014).*Aproximación ideológica sobre lo afrovenezolano en la historiografía venezolana: Una mirada antropológica*. Caracas: Centro Nacional de Historia.

—————— (2015). "Formas de lucha y resistencia afro frente a los mecanismos de dominación" en: *Foro "Pedro Camejo: Las clases populares en la lucha por la Independencia de Venezuela".*Caracas: Asamblea Nacional de Venezuela / Panteón Nacional: Vocería de Trenzas Insurgentes. Colectivo de Mujeres Negras, Afrodescendientes y Afrovenezolanas.

Urueña Cervera, Jaime (2007). *Bolívar republicano. Fundamentos ideológicos e históricos de su pensamiento político.* Bogotá: Ediciones Aurora.

Yépez Colmenares, Germán (1993). *Crisis y constitución de la República de Venezuela 1810-1870.* Caracas: FHE-UCV.

—————— (28-11-2013). "Hacia la refundación del pensamiento crítico y los movimientos antisistémicos". *Foro La reconstrucción social y sus sujetos. ¿Unidad de la Izquierda?* de la Editorial Desde Abajo. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=sQhd0MaXDz8

—————— (21-2-2014). "Movimientos sociales". *Conferencia Los movimientos sociales en la crisis del Sistema Mundo.* Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=k_vHOklcqn0

Yépez Colmenares, Germán y otros (30-5-2014). "Pueblos indígenas, afroamericanos y campesinos rumbo a nuevas configuraciones civilizatorias". Conferencia en la Cátedra Territorios del Saber de

la Maestría en Estudios Interdisciplinarios del Desarrollo de la Universidad del Cauca, Colombia. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=BZBtIEvGqBU

Zibechi, Raúl (08-09-2014). "Movimientos indígenas y descolonización". Conferencia en la Cátedra Territorios del Saber de la Maestría en Estudios Interdisciplinarios del Desarrollo de la Universidad del Cauca, Colombia. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=f63lsZKvZQY



LA CARTA DE JAMAICA:
UNA VISIÓN CRÍTICA DEL PROYECTO LIBERAL

Alberto J. Navas Blanco
Universidad Central de Venezuela



INTRODUCCIÓN

La matriz política de la Ilustración consolidada entre los siglos XVII y XVIII y desarrollada a nivel mundial a partir del siglo XIX, cubre un amplio espectro de tendencias de creciente diferenciación en el transcurso de esos tres siglos. Desde el marco del pensamiento y acciones del propio Absolutismo Ilustrado hasta las versiones más radicales del liberalismo y el socialismo, todos ellos compartieron una base común de entendimiento implícito, fundamentados sobre la confianza en el "progreso" de la humanidad y la civilización moderna como meta final.

La América Hispana que maduró en el siglo XVIII e irrumpió en el escenario mundial a partir del siglo XIX, representaba un escenario con sus propias particularidades dentro del género humano occidental impactado por las fuerzas del progreso y la modernidad. Siendo Europa y los Estados Unidos de América los modelos a seguir en términos generales de la tendencia general liberal-ilustrada, la americanización del proceso emancipador fue una prioridad para los principales líderes y pensadores, muchos de ellos conscientes de la necesidad de aclimatar las ideas e instituciones novedosas y externas, así como asumir una proyección de temporalidad moderada y realista en el camino del liberalismo republicano.

En este contexto, el diagnóstico crítico que hizo Simón Bolívar en su Carta de Jamaica (Kingston, 1815) reveló no solamente un cuestionamiento a las tendencias favorables a la adopción mecánica de las ideas liberales en la construcción de las nuevas naciones en América, sino que también expresaba severas críticas de fondo a la temeridad liberal de considerarse a sí misma una fuerza material históricamente autosuficiente, disociando el progreso propio de las naciones de las condiciones de atraso material y cultural de las sociedades impactadas por los retos de la modernidad y la independencia. En este sentido el aporte de Bo-

lívar no se limitaba a observaciones críticas a la instrumentación de las formas liberales en América, ni tampoco a una simple versión local del liberalismo moderado, sino esencialmente era una reflexión histórica y prospectiva, fundamentada en el estudio y la experiencia política, aportes entre los que destaca su contribución pionera a la teoría de la emancipación americana, que nos abrió el camino hacia la comprensión de la evolución de nuestras sociedades de los siglos siguientes.

LA ADSCRIPCIÓN DEL PENSAMIENTO POLÍTICO DEL LIBERTADOR A LAS GRANDES CORRIENTES QUE REACCIONARON FRENTE AL LEGADO DE LA ILUSTRACIÓN Y DE LA REVOLUCIÓN FRANCESA

Encontramos en el pensamiento del Libertador, particularmente para el año de 1815 cuando produce su célebre *Carta de Jamaica* (Kingston, 6 de septiembre de 1815) elementos de madurez intelectual que lo diferencian de obras y contextos anteriores. Se trata de un momento crucial y cualitativamente superior y diferente al de sus ideas plasmadas en los difíciles momentos del *Manifiesto de Cartagena* (Cartagena, 15 de diciembre de 1812) o del terrible *Decreto de Guerra a Muerte* (Trujillo, 15 de junio 1813). Por ello la Carta de Jamaica representó junto al *Discurso de Angostura* (Angostura, 15 de febrero de 1819) el eje central del desarrollo político de un Bolívar ya plenamente preparado para pensar y actuar como figura principal a la altura del reto republicano e independiente que le impuso la revolución hispanoamericana.

Esta madurez política le permitió al Libertador desde 1815 reaccionar con un ejercicio intelectualmente equilibrado entre la experiencia práctica adquirida desde antes de 1810 y la asimilación de conceptos y valores integradores en la formación de su personalidad y liderazgo, todo ello frente a un convulsivo escenario mundial cargado de ideas y procesos de violenta transformación que afectaron por igual a ambos lados del mundo occidental del Atlántico. En este sentido, todos estos grandes documentos políticos, ya enunciados, no eran un simple reflejo de las ideas e influencia del mundo ilustrado y revolucionario del último tercio del siglo

XVIII y de las primeras décadas del siglo XIX, sino principalmente una reacción, en el sentido positivo del término, configurada como aporte de uno de los principales líderes americanos a los proyectos y metas del mundo republicano y liberal moderno que apenas comenzaba a construirse.

Cuando hacemos referencia al término "reacción" estamos apelando a la dimensión no peyorativa del mismo, sino más bien recurrimos a la significación politológica reciente de ese concepto, invocada por Fernando Vallespín en su artículo introductorio al Tomo 5.º de su *Historia de la teoría política*[1], titulado "Rechazo y desconfianza en el proyecto ilustrado", quien nos ayuda a comprender sobre el carácter esencialmente "polémico" del pensamiento y la acción política, como una actividad que se propone permanentemente; en consecuencia, "la definición de la propia posición desde la delimitación del contrario es, pues, algo consustancial a la política"[2]. Lógicamente y desde esta perspectiva la capacidad política de reacción no sería patrimonio exclusivo de las posturas "conservadoras", sino que también cubren el espectro de acciones e ideas de movimientos de carácter transformador en sus diversos grados, siendo la propia Ilustración una forma de "reacción" frente las estructuras y valores del llamado Antiguo Régimen. Resulta para nosotros más interesante aún que en las ideas de Fernando Vallespín encontramos la posibilidad de intentar estudiar algunas propuestas políticas liberales tanto como renovadoras (ilustradas) y como conservadoras al mismo tiempo, como sería el caso de Alexis de Tocqueville (1805-1859). Estos interesantes argumentos que perfectamente nos ayudan en el estudio del pensamiento maduro del Libertador deben buena parte de su estructura a la obra de Albert Hirshman *Retórica de la reacción*[3], citado y seguido por Vallespín, quien enfatiza la importancia de comprender la oposición intelectual que busca orientarse a demostrar la perversidad, futilidad y riesgos como tipos argumentales para comprender las formas de reacción política.

---

[1] Fernando Vallespín, Historia de la teoría política, Madrid, Alianza Editorial, Tomo 5.º 2002, pp. 7-12. Politólogo y catedrático de Ciencias Políticas y de la Administración en la Universidad Autónoma de Madrid, España.

[2] Ibídem, p. 8.

[3] Albert Otto Hirshman, *Retoric of Reaction, Perversity, Futility, Jeopardy*. Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1991. Traducido al castellano en México, Fondo de Cultura Económica, 1991.

De modo que reaccionar no significa ser "reaccionario" en el sentido peyorativo que el pensamiento liberal y socialista (hermanos e hijos de la matriz de la Ilustración) le ha querido otorgar a esta conducta política desde la perspectiva del fragor práctico de lo político. Reaccionar ante acontecimientos tan amplios y complejos como la Revolución francesa y su telón de fondo, como lo fue el pensamiento de la Ilustración, puede implicar todo un espectro de tipos de reacción, desde posiciones diametralmente opuestas de conservadurismo profundo, como sería el caso de Edmund Burke (1729-1797) en su obra *Reflections on the Revolution in France* (1790), que tuvo el inusual éxito de once ediciones en un año, siendo por ello su pensamiento ampliamente difundido en Europa y América. En el otro extremo encontramos la reacción "jacobina" encarnada inicialmente en radicalismos extremos como el de Maximiliano Robespierre (1758-1794) inspirado a su vez en Rousseau, en una adscripción extremista que le llevaba a considerarse a sí mismo encarnación de la "voluntad general" como fuente para la dictadura y el terror. Esta expresión política extremista también tuvo su extensión en América, tanto en casos como la Revolución en Haití entre 1791 y 1804, encabezada por Toussaint Loverture, así como también en la primera fase de la Revolución de Caracas en 1810, a través de clubes políticos como lo fue la Sociedad Patriótica, de la cual Simón Bolívar era un ferviente activista.

El pensamiento y la acción política liberal propiamente dichos constituyen un fenómeno del siglo XIX, aunque indiscutiblemente bajo el peso de las ideas y procesos del siglo XVIII, ya no solo como una respuesta a los valores e instituciones del llamado Antiguo Régimen, sino como reacción a la misma Revolución francesa y sus ideas, así como en un desarrollo paralelo y crítico a las diferentes formas que iba adquiriendo el mismo liberalismo y su compañero de camino: el pensamiento y la acción política del socialismo. En consecuencia, nos vemos obligados a considerar a un Simón Bolívar que vivió entre las últimas dos décadas del siglo XVIII y las tres primeras del siglo XIX imbuido en pleno proceso de reacciones de atracción y de rechazo a las transformaciones que estaban en pleno desarrollo. Sin embargo, sabemos que si bien en naciones avanzadas como la Gran Bretaña, los políticos seguidores del

pensamiento de Adam Smith y herederos del partido Whig se consideraban a sí mismos como "liberales" en la década de 1830 (gobiernos de Grey y Melbourne), fue necesario esperar hasta 1868 cuando el gobierno de Gladstone formó efectivamente el primer gobierno reconocido oficialmente como liberal; igualmente fue hacia 1877 cuando el partido se organizó como la Federación Liberal Nacional. En suma, podemos pensar que para el tiempo de vida del Libertador, es decir, hasta 1830, los partidos y formas de pensamiento liberal en el contexto occidental se encontraban aún en un proceso inicial de configuración y diferenciación política con respecto a las restantes tendencias.

En el propio caso de Venezuela, aunque se reconoce la presencia de la acción y del pensamiento liberal desde el mismo inicio del proceso emancipador y de sus precursores, el Partido Liberal es apenas anunciado por Antonio Leocadio Guzmán a través del diario *El Venezolano* el 24 de agosto 1840. Pasando por una etapa de luchas opositoras (contra el general Páez) y luego participando en el gobierno (durante el "Monagato") entre 1846 y 1859, disolviéndose entre las ideas y acciones bélicas del federalismo entre 1859 y 1869, para finalmente terminar de constituirse como partido de gobierno desde la protección y en torno al personalismo del régimen fundado por el general Antonio Guzmán Blanco en 1870. El propio Partido Liberal apenas hubiese podido sobrevivir al siglo XIX si no hubiese contado con el apoyo gubernamental; una vez retirado Guzmán de la política directa en Venezuela en 1888, veremos como el "Legalismo" del general Joaquín Crespo, sin dejar de sentirse de apariencia liberal, comenzó un proceso pragmático de alejamiento del proyecto inicial desde 1892 en adelante; finalmente la llamada Revolución Liberal Restauradora de 1899, y los consecuentes gobiernos de los generales Cipriano Castro y Juan Vicente Gómez, crearon una estructura más parecida a lo que Manuel Caballero llamó la "tiranía liberal" que a la existencia de un partido y un sistema de ideas liberales[4], como los que predominaban en otras regiones del mundo.

---

[4] Manuel Caballero, *Gómez, el tirano liberal*, Caracas, Monte Ávila Editores.

Podríamos afirmar en consecuencia, con la reserva crítica del caso, que la reacción de Bolívar a las ideas liberales, expresadas en sus principales documentos políticos entre 1812 y 1830, se refieren a una actitud intelectual basada en su creciente experiencia y formación política, frente a un sistema de ideas heredado de la Ilustración que se encontraba en pleno proceso de configuración y diferenciación hacia lo que luego, desde la segunda mitad del siglo XIX, tanto en Venezuela como en el mundo occidental, sería el sistema de partidos e ideas liberales. Por lo tanto, la admiración y críticas que se pueden encontrar en los principales documentos del Libertador hacia el sistema de ideas liberales de su época se parecen más bien a argumentaciones críticas a un proyecto subyacente, cargado de virtudes y riesgos, un proyecto al que Bolívar parece adelantarse con una visión de largo plazo, que tal vez solo hombres como él, Francisco de Miranda, Andrés Bello y muy pocos otros más parecían poseer para ese momento. No se trata de la simplicidad de la llamada "visión profética", sino de la capacidad derivada de una formación articulada por sus estudios, sus viajes, su práctica política, militar y diplomática, su condición social, su capacidad creadora al nivel que va más allá de la estrategia, en el sentido de la gran estrategia pensada por Napoleón Bonaparte, lo que no era otra cosa que la alta política, es decir, una condición de pensamiento y praxis política que solo la adquieren personalidades con cualidades propias de elevada complejidad, en el momento y las condiciones históricas favorables, como obviamente lo fue el en caso del pensamiento de Simón Bolívar entre 1812 y 1827.

La visión prospectiva y no "profética" de la Carta de Jamaica que nos ocupa en este texto se debió, a nuestro entender, a las cualidades políticas e intelectuales de alguien que se basó en los datos de la realidad de su presente y de su correspondiente perspectiva histórica; se trató en fin de un ejercicio conceptual que pretendió aproximarse inéditamente a un diagnóstico crítica y científicamente elaborado, siempre dentro del marco de lo que se entendía por *científico* en su época. Tampoco podemos descartar completamente la carga de subjetividad y sensibilidad presentes en el documento por la inevitable naturaleza humana de su autor, condiciones que tampoco tendrían nada que ver con las adivinanzas y profecías que el propio Bolívar descarta en el documento en cuestión.

LAS CONDICIONES HISTÓRICAS EN LAS QUE SE ESCRIBE EL DOCUMENTO

Como lo ha conceptualizado el reconocido historiador Jacques Godechot[5], el mundo occidental fue sacudido por una misma ola revolucionaria entre 1770 y 1850, un proceso con sus particularidades en cada escenario regional y cultural; pero indiscutiblemente se trataba de hechos con "alcance general" como periodo revolucionario con una naturaleza estructural propia. Sin embargo, así como hubo diversidad espacial, también hubo diferencias en el tiempo con situaciones de franco avance liberal y republicano, así como duros momentos de retroceso y con serios intentos de restablecer las cualidades del antiguo régimen en Europa, así como en Hispanoamérica restituir la dependencia colonial como expresión del orden tradicional que estaba en trance de desaparecer.

Dentro de esos grandes parámetros generales, el año de 1815 representa un momento de relativa oscuridad para la revolución emancipadora americana. Parte de las causas de ello las encontramos un año antes, en tres acontecimientos principales de 1814 que crearon las condiciones para este reflujo revolucionario: Primero destaca la derrota militar y política de Napoleón Bonaparte, que desató la aspiración conservadora europea hacia un posible regreso de las condiciones anteriores a 1789; en segundo lugar, la restauración de Fernando VII el 4 de mayo de 1814, fue en sí mismo un evento retrógrado, pues fue quien desconoció la Constitución de Cádiz y restableció, aunque sin mucho éxito, el absolutismo en España; y tercero, en Venezuela, la insurrección acaudillada por el comandante José Tomás Boves depuso violentamente a la llamada Segunda República en Venezuela y al primer liderazgo pleno del Libertador iniciado con la Campaña Admirable de 1813. Por ello figuras protagónicas como Simón Bolívar terminaron nuevamente en el exilio entre la Nueva Granada, Curazao, Jamaica y Haití, recuperando las fuerzas necesarias y captando recursos políticos y materiales para reiniciar las luchas en 1816.

Pero además, dos situaciones nuevas le imponen también al año de 1815 una suerte de viento a favor de la causa realista: la primera es la

5 Jacques Godechot, *Las revoluciones*, Barcelona, Editorial Labor, 1969, p. 3.

derrota de los ejércitos napoleónicos en España, que produjo un inevitable e inusual acercamiento hispano con su antigua enemiga, la Gran Bretaña, desfavoreciendo con ello los canales de comunicación preexistentes entre los revolucionarios venezolanos y el siempre complicado gobierno británico, que buscaba luego de 1814 una estabilidad de sus intereses en el Caribe, alimentado todo ello por una creciente desconfianza que había nacido con los fracasos asociados de Miranda en 1812, por el derrumbe de la Segunda República en 1814 y por el dominio realista sobre una país caótico y arrasado en manos del comandante Boves; y segunda, como consecuencia directa de la restauración borbónica y la liberación de la ocupación francesa de España, el general don Pablo Morillo recibió el nombramiento de Capitán General de Venezuela y se le encomienda el mando del mayor cuerpo militar expedicionario enviado a Hispanoamérica en dicho contexto, con las órdenes específicas del Rey de España para:

> ...restablecer el orden en la Costa Firme hasta el Darién, y principalmente en la Capitanía General de Caracas. Los deseos de S. M. quedarán enteramente satisfechos, si esto se consigue con el menor derramamiento de sangre de sus amados vasallos[6].

Sin embargo, todo este escenario aparentemente favorable a los intereses reconquistadores de España, encerraba un trasfondo más complejo, que solo mentes de visión estratégica como la de Simón Bolívar podían interpretar; un trasfondo conflictivo que podemos referir en *dos niveles:*
Primero, los éxitos de las campañas de los ejércitos realistas de Boves y Morales se apoyaban en una gestión insurreccional destructiva, que desestabilizó el territorio venezolano, poniéndolo bajo el mando de fuerzas primitivamente anómicas e incontrolables hasta para las mis-

[6] Citado por: Antonio Rodríguez Villa, *El teniente general don Pablo Morillo*. Madrid, Editorial América, Biblioteca Ayacucho, p. 118.

mas autoridades españolas, generando ello desconfianza y temor en los contextos interno y externos, e impidiendo con ello la posibilidad de institucionalizar una restauración colonial estable.

Segundo, como ya lo estableció Tulio Halperin[7], la Restauración absolutista española de 1814 enfrentaba "demasiados problemas internos" para lograr la reconquista de Hispanoamérica, no solamente por la falta de recursos materiales para apoyar la guerra, derivada del esfuerzo necesario para derrotar a los franceses entre 1808 y 1814, sino también y muy especialmente por las "fuertes tendencias liberales" incrustadas en el ejército que tenía que cumplir la misión principal de la dicha reconquista territorial.

Por todo ello, la pesada situación de 1815, vista prospectivamente por un Bolívar derrotado y exiliado, podía convertirse en un éxito para los republicanos independentistas en el mediano plazo, como lo veremos expresado en la Carta de Jamaica y lo veremos materializarse en el curso de la guerra de independencia venezolana entre 1816 y 1821, proyectándose los logros hacia las naciones del sur hasta 1824. El propio Morillo en el curso de la Guerra fue evolucionando desde calificar al Libertador como "el caudillo rebelde" hasta denominarlo ya en 1820 como "el general disidente don Simón Bolívar". En ese mismo año de 1820 se conjugaron los elementos previstos, tanto por la creciente solidez de los avances patriotas venezolanos, como por el derrumbe del absolutismo español a partir del pronunciamiento militar-liberal de Riego, así como por la entrevista de Santa Ana sostenida entre Bolívar y Morillo (27-11-1820). Luego de estos pasos la batalla de Carabobo el 24 de junio de 1821 no fue sino el sello final de un viraje estratégico iniciado entre 1815 y 1816.

La prospectiva estratégica de Bolívar triunfó sobre los cálculos mal fundados del gobierno español, pues, como lo ha señalado el reconocido historiador John Lombardi, el general Morillo demostró ser un militar competente, honorable y victorioso, pero no contó con el debido apoyo (político y logístico) de su metrópoli, pues si lo hubiese obtenido, "tal vez habría conservado para España la parte septentrional de América del Sur"[8].

---

[7] Tulio Halperin Donghi, *Historia contemporánea de América Latina*, Madrid, Alianza Editorial, 1981, pp. 107-108.

[8] John V. Lombardi, *Venezuela. La búsqueda del orden. El sueño del progreso*, Barcelona, Editorial Crítica, 1983, p. 161.

Ciertamente, para 1815 los grandes intereses del mundo liberal, como los de la Gran Bretaña, no mostraron gran preocupación por la causa emancipadora venezolana; la indiferencia del gobernador de S. M. Británica en Jamaica, el duque de Manchester, hacia los intentos de aproximarse de Simón Bolívar, así como los reclamos de este sobre tal situación dirigidos a Londres en cartas a Ricardo Wellesley, son prueba del difícil momento por el que transcurría el Libertador en la isla caribeña, sin recursos económicos pero sobre todo aislado políticamente, con un bajo nivel de relaciones efectivas con el alto poder británico, como pocos años antes las pudo tener Francisco de Miranda.

Sin embargo, independientemente de la línea política de desapego coyuntural emanada de las altas esferas del poder colonial británico, Bolívar pudo sobrevivir y moverse en Jamaica entre marzo y diciembre de 1815, recibiendo auxilio de intereses locales y caribeños que expresaban la simpatía de sectores comerciales, intelectuales y personales hacia su causa. Al respecto, el biógrafo Indalecio Liévano Aguirre destaca la importancia de personajes que van desde la criolla dominicana Julia Cobier, dama de fortuna e influencias en la isla, pasando por importantes comerciantes como Maxwel Hyslop, el agente Henry Cullen destinatario de la Carta de Jamaica y finalmente importantes personajes como Luis Brión, afortunado comerciante curazoleño, quien desde entonces apoyaría la causa de la independencia como una de sus grandes figuras[9].

En suma, la aparentemente desfavorable coyuntura política del año 1815 no logró revertir la tendencia general del proceso emancipador de Suramérica y, mucho menos, de la belicosa Venezuela. El desarrollo estructural de la era revolucionaria iniciada en 1789 pasó por encima de los momentos aciagos de dicho año; los signos estaban allí presentes tanto en eventos trágicos como el hundimiento del buque insignia de la expedición de Morillo, el célebre "San Pedro Alcántara" en las costas de la isla de Margarita el 24 de abril de 1815, la muerte del funesto comandante realista José Tomás Boves en la batalla de Urica el 5 de diciembre de 1814 y finalmente en hechos del pensamiento

[9] Indalecio Liévano Aguirre, *Bolívar*, Caracas, Ministerio de Educación, 1974, pp. 159-168.

con la redacción de la propia Carta de Jamaica, documento que como lo ha señalado Germán Carrera Damas[10], "...partiendo del diagnóstico y el pronóstico de las sociedades implantadas de las colonias españolas de América..." termina operándose un viraje estratégico en la teoría y la práctica del conflicto emancipador, cuyos resultados comenzaron a materializarse desde 1816 sobre la base de un examen realista de las condiciones, la definición de un liderazgo sociopolítico y el planteamiento de métodos y objetivos concordantes con el diagnóstico y las condiciones reales de las naciones emergentes. Desde este punto de vista el año 1815 puede ser considerado más productivo que los años anteriores —de 1812 a 1814— por los elementos potenciales del próximo éxito que se asomaba para la independencia republicana.

¿UNA CRÍTICA CONSERVADORA DEL PROYECTO LIBERAL?

Considerando que la Carta de Jamaica representa una importante aproximación hacia la formulación de una teoría de la emancipación de las colonias hispanoamericanas, sin que ello implique que se trataba de un ejercicio académico, pero que sí lo fue un ejercicio político conceptual politológicamente estudiable y sujeto a la interpretación histórica, ya que, siguiendo los planteamientos de Eugene Meehan, podemos abordar los contenidos de dicho ejercicio según las pautas en que:

> ...es evidente que una teoría debe ser capaz de explicar, pero las teorías deductivamente entrelazadas hacen algo más que explicar. Nos capacitan para hacer predicciones, indican zonas necesitadas de mayor exploración, sugieren las consecuencias de alterar una o más variables de una situación...[11].

---

[10] Germán Carrera Damas, *Venezuela: Proyecto nacional y poder social*, Barcelona, Editorial Crítica, 1986, pp. 121-122.

[11] Eugene J. Meehan, *Pensamiento político contemporáneo*, Madrid, Ediciones de la Revista de Occidente, 1973, p. 31.

Aunque los atributos liberales moderados de Simón Bolívar fueron desde el siglo XIX motivo de estudio y reflexión. Observaremos desde la década de 1940 una tendencia más académica a sistematizar y fundamentar un perfil más bien conservador del Libertador. En 1948 la Universidad de Nuevo México publica la biografía *Bolívar* del profesor alemán Gerhard Masur (1901-1975), inicialmente en inglés y luego en alemán y castellano; esta obra tuvo un importante impacto en los medios académicos y políticos; tanto que fue reeditada en 1987 por la Presidencia de la República de Venezuela (gobierno del doctor Jaime Lusinchi) y prologada por el doctor José L. Salcedo Bastardo. Sus palabras marcaron desde entonces un modelo de acercamiento a ese perfil conservador del Libertador, especialmente en sus consideraciones de lo expuesto en la Carta de Jamaica:

> En consecuencia, la República de Bolívar sería de carácter conservador, basada en la dirección de hombres fuertes y de una élite moral. Quería unidad y libertad, pero la unidad era más importante que la libertad política interna, pues la unidad era requisito previo y condicionante para el logro de la independencia[12].

También de 1951 conocemos la publicación en México de la polémica biografía de Bolívar del escritor y académico español Salvador de Madariaga (1886-1978), quien resultó mucho más incisivo en la calificación de los elementos conservadores del Libertador, poniendo énfasis en la contraposición de los actores sociales; por ello vemos afirmaciones como esta: "Bolívar está pues con el criollo, a la vez contra el español y contra el indio posesor prehispánico de la tierra"[13].

Ese Bolívar como actor político y social es aún más y mejor conside-

---

[12] Gerhard Masur, *Simón Bolivar*, Caracas, Presidencia de la República - Academia Nacional de la Historia -Grijalbo, 1987, p. 221.

[13] Salvador de Madariaga, *Bolívar*, México, Editorial Hermes, 1951, Tomo II, p. 20.

rado como un hombre real por historiadores contemporáneos, como es el caso del doctor Elías Pino Iturrieta, profesor de la Universidad Central de Venezuela, quien en su discurso de incorporación a la Academia Nacional de la Historia, "Nueva lectura de la Carta de Jamaica" del 27 de febrero de 1997, logra darle fundamento documental y crítico al perfil sociopolítico conservador del Libertador, poniendo el énfasis en la definición del exclusivismo blanco/criollo en el monopolio de la dirección y provecho del proceso emancipador. Principalmente a partir del propio texto de la Carta de Jamaica, y sus contundentes afirmaciones sobre la ruptura del "contrato social" entre España y los descendientes de los conquistadores:

> El rey se comprometió a no enajenar jamás las provincias americanas, como que a él no tocaba otra jurisdicción que la del alto dominio, siendo una especie de propiedad feudal la que allí tenían los conquistadores para sí y sus descendientes[14].

Pino aclara muy bien que la apelación al "contrato social" con el rey se refiere menos a los principios de Rousseau que a la obra *Historia de la revolución de Nueva España*, de fray Servando Teresa de Mier (1763-1827), dominico mexicano cercano a Simón Rodríguez a quien Bolívar cita específicamente en el documento en cuestión y de donde obtiene buen parte de sus conceptos y datos. Principalmente por el protagonismo que fray Servando (a quien Bolívar cita como Guerra) otorga a los descendientes de los conquistadores, reconocidos por los reyes españoles como hijosdalgo, nobles de linaje y solar conocido, etcétera, acreedores de los privilegios para las dignidades y oficios eclesiásticos y civiles. Muy claramente Elías Pino concluye que en la Carta de Jamaica se expresa la continuación de estas líneas de pensamiento en la justificación de las causas y el liderazgo criollo, con

[14] Simón Bolívar, "Carta de Jamaica", Kingston, 6 de septiembre de 1815, en: José Félix Blanco y Ramón Azpurua, *Documentos para la historia de la vida pública del Libertador*, Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, 1978, Tomo V, pp. 331-342.

exclusión de indios y negros, del proceso independentista:

> Es evidente cómo Bolívar se aferra a la tradición del derecho de unos pocos, de los blancos descendientes del tronco peninsular, para defender su posición frente al imperio español y frente a la opinión de sus destinatarios extranjeros[15].

Como ya lo hemos señalado, las visiones críticas y desconfiadas acerca de la Revolución francesa, la herencia de la Ilustración y los inicios del liberalismo político eran particularmente importantes en las primeras décadas del siglo XIX, no solamente en la ya referida obra de Edmund Burke sino también en la obra de Joseph De Maistre: *Considerátions sur la France*, publicada en 1796. De hecho siempre se ha considerado que Bolívar, un lector preocupado, tuvo acceso a estas ideas que, a su manera, también son hijas del proceso revolucionario; no podemos conformarnos con verlo como un fanático cerrado en las obras de Voltaire, Locke, Montesquieu o Rousseau. En este sentido, trabajos como los de Roberto González Echevarría y Enrique Pupo Walker aciertan al reconocer, en la formación del Libertador:

> *He also bacame aware of criticisms of the French Revolution, as developed by men like Edmund Burke, which contributed to Bolivar´s lifelong distrust of universal suffrage*[16].

Como lo ha señalado Vallespín, Burke publicó sus *Reflexiones sobre la Revolución en Francia* en 1790, como una refutación al discurso del reverendo Richard Price (1723-1791) pronunciado ante la

[15] Elías Pino Iturrieta, "Nueva lectura de la Carta de Jamaica", Discurso de incorporación a la Academia Nacional de la Historia, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 27 de febrero de 1997.
[16] Roberto González Echevarría y Enrique Pupo-Walker, *The Cambridge History of Latin American Literature*, Vol. 1, Cambridge, Cambridge University Press, 1996.

"Revolution Society" de Londres. Resultaron las ideas de este pensador todo un éxito editorial con once ediciones de la obra en su primer año y 30.000 ejemplares vendidos hasta 1797; fue publicada en inglés y con traducciones al francés y alemán. No tiene nada de imposible la consideración de la influencia de las ideas de Burke, no solamente por las dudas que expresó el Libertador sobre importantes símbolos del pensamiento liberal temprano (sufragio, federalismo, etcétera), sino también por la valoración que ambos comparten en la interpretación de la "Constitución Inglesa".

Pero la posible moderación conservadora del Libertador en su Carta de Jamaica no se limitó a una simple contemplación estática de los riesgos y posibilidades presentes en aquel contexto del 1815 y sus antecedentes históricos; creemos que tiene prioridad en el análisis de sus contenidos la clara definición del protagonismo criollo y la necesidad de vincular ese proceso revolucionario con los poderes civilizados externos, principalmente los de índole liberal. También es de notoria importancia el viraje estratégico que opera hacia la consideración de la necesidad de asumir la dimensión social de la guerra para vincularla a los objetivos de emancipación nacional. Por ello coincidimos con Indalecio Liévano Aguirre en la importancia del proceso que entre los años de 1815 y 1816 se opera en la política estratégica de la guerra emancipadora:

> Cuando Bolívar se decide a dar el paso trascendental de cambiar la base de sustentación de la revolución americana, cuando convencido de la incapacidad de las clases criollas para continuar la empresa libertadora, opta por conquistar para su causa a las hordas que un día acompañaron a Boves, lo hace dominado por la seguridad de que esas fuerzas [...] deben ser siempre dirigidas [...] hacia objetivos y finalidades sociales constructivos...[17].

[17] Indalecio Liévano Aguirre, Op. Cit., p. 166.

Dos cosas parecen quedar claras para el Bolívar de 1815, y la experiencia desarrollada desde 1816 lo confirma:

Primero, la necesidad de incorporar a los sectores sociales "no criollos" al proceso emancipador sobre la base de un compromiso social y político de aplicación militar: pardos, esclavos, libertos y blancos de orilla, así como la incorporación de liderazgos regionales capaces de movilizar personal militar y logística. Esto, junto a la consolidación de una base de operaciones segura, como Guayana, desestimada por Morillo, que será garantía de éxito en un mediano plazo.

Segundo, dada la precariedad de la clase criolla dirigente, resultante de los estragos de la guerra entre 1812 y 1814 y la necesidad de imponer a las bases sociales populares una alternativa de poder respetable y viable, se requerirá del apoyo de recursos humanos y materiales externos, principalmente emanados "bajo los auspicios de una nación liberal que nos preste su protección"[18].

Aparte de las circunstancias estratégicas y políticas de la Venezuela de 1815 en adelante, ocurren otros aportes importantes por encima del descubrimiento de la necesidad del carácter social de la guerra y de la necesaria adscripción a las fuerzas modernizadoras del mundo capitalista liberal en plena expansión; se trata de visiones y aportes políticos de alto nivel y largo plazo, ubicados en lo que ya hemos denominado la aproximación a la formulación de una teoría de la emancipación que, en nuestro concepto, se adelanta en un siglo a las tesis de la autodeterminación de los pueblos que se pusieron en primer plano luego de la Primera Guerra Mundial entre 1914 y 1918. Esta propuesta se la debemos inicialmente al doctor Germán Carrera Damas, quien en el contexto del año 1984 y en el marco de las discusiones que condujeron a las propuestas de la llamada "Reforma del Estado" destacó la importancia universal de las ideas emanadas de la Carta de Jamaica:

[18] Simón Bolívar, Op. Cit.

> La teoría de la independencia de las colonias españolas de América, formada en torno al concepto del derecho de los pueblos a la emancipación, es decir el antecedente esencial del concepto contemporáneo del derecho de autodeterminación de los pueblos [...], es la obra máxima de Simón Bolívar en lo concerniente a su pensamiento y acción políticos[19].

En síntesis, encontramos en el Bolívar de 1815 al autor de un paso fundamental en su propia vida y en la ruta de la revolución emancipadora; ya dejado atrás el "jacobinismo" tropical de 1810 y asimilado el trauma impuesto por la realidad violenta entre 1812 y 1814, nos encontramos a partir de la experiencia de Jamaica con un viraje realista en la estrategia, actores y objetivos del proceso revolucionario; los elementos que se podrían calificar como moderados o conservadores no son sino el resultado de ese viraje hacia la realidad, conceptual y operativamente con miras al futuro que se observa a partir de 1816.

UN DOCUMENTO LIBERAL

Una vez despejado el contenido conservador-estratégico y realista-emancipador expresado en la Carta de Jamaica, podemos atrevernos a interpretar la posible crítica de Bolívar al proyecto liberal subyacente en el cúmulo de acciones y proyectos presentes en el proceso emancipador entre 1810 y 1815, así como a la matriz en que reposaban todos estos elementos históricos heredados del complejo mundo de la Ilustración. En el entendido de que estamos considerando a un líder político y militar en proceso de evolución, quien buscaba desesperadamente conjugar las variables internas y externas de su contexto en favor de los objetivos revolucionarios de la emancipación.

[19] Germán Carrera Damas, Op. Cit., p. 123.

El realismo de Simón Bolívar no estaba reñido en absoluto con la posibilidad de asumir el proyecto liberal que, dicho sea, estaba apenas en proceso de definición temprana a nivel del mundo occidental de la primera mitad del siglo XIX. Contrariamente a ello, Bolívar asume las líneas y métodos de Montesquieu al reconocer la importancia de disponer de una cantidad significativa de datos estadísticos, geográficos, demográficos, documentales y bibliográficos en general. El no disponer de tales elementos pone al observador en el peligroso plano de "profetizar"; lo dice claramente en la Carta:

> Todavía es más difícil presentir la suerte futura del Nuevo Mundo, establecer principios sobre su política y casi profetizar la naturaleza del gobierno que llegará a adoptar. Toda idea relativa al porvenir de este país me parece aventurada[20].

Por ello Bolívar, cuidándose de estas limitaciones en materia de documentación y datos empíricos y conociendo que uno de los principios fundamentales del pensamiento ilustrado, además de la racionalidad, es la fundamentación en datos reales, hizo la advertencia pertinente relativa a los alcances de sus opiniones a las que calificó honestamente de "conjeturas". Citemos sus propias palabras:

> No obstante que es una especie de adivinación indicar cuál será el resultado de la línea de política que la América siga, me atrevo a aventurar algunas conjeturas que, desde luego, caracterizo de arbitrarias, dictadas por un deseo racional y no por un raciocinio probable[21].

---

[20] Simón Bolívar, Op. Cit.

[21] Idem.

Por todo ello encontramos una plena coherencia metodológica en el desarrollo del discurso del Libertador en lo referido al documento que nos ocupa. Se observa claramente que el autor advierte sobre la importancia primordial del conocimiento de la realidad empírica para fundamentar todo diagnóstico y pronóstico. En ese mismo sentido Bolívar manejó importantes conceptos del análisis político, como resultado de su capacidad de entrelazar elementos teóricos para deducir un diagnóstico probable de la realidad americana; tal es el caso del uso del concepto de "sistema político" muy avanzado para su momento, idea que tendrá pleno desarrollo en el curso del siglo XIX y su máxima aplicación en el siglo XX. Ello se revela en un párrafo que combina de manera interesante los análisis político e histórico, en una especie de enfoque comparado:

> Yo considero el estado actual de la América como cuando, desplomado el Imperio romano, cada desmembración formó un sistema político, conforme a sus intereses y situación o siguiendo la ambición particular de algunos jefes, familias o corporaciones[22].

En suma, encontramos principalmente que la Carta de Jamaica representa un documento que prioriza la realidad y es coherente teórica y metodológicamente. Ello descarta las lecturas apasionadas, tanto del lado extremo del bolivarianismo apasionado que solo quiere ver un "profeta" o un iluminado, como al antibolivarianismo basado en resentimientos de la guerra o de sus secuelas en años posteriores y lejanos, como lo podemos encontrar en la versión llena de resentimiento y racismo del reconocido escritor español Salvador de Madariaga, quien pretendía que Bolívar, por su condición "mantuana" debió estar eternamente fiel y agradecido, no a España, sino a la dominación española. Citemos el infortunado texto:

---

[22] Idem.

> La incoherencia sigue a la pasión como un perro fiel. Bolívar, el un día mantuano, teniente de justicia de su feudo social, demasiado altivo para visitar personalmente a los regidores de su cabildo, favorecido por el Tesoro colonial con los empréstitos más pingües, cabeza de una familia que había ejercido el poder municipal de Caracas durante dos siglos...[23].

La incoherencia política que Madariaga atribuye al Libertador es más bien el resultado de la incoherencia metodológica de dicho autor, quien no fue capaz de discernir entre los privilegios y usos del poder municipal colonial, sembrados en América por España, y las aspiraciones políticas legítimas de la llamada clase criolla a ejercer el poder en los asuntos superiores del Estado, de donde se desprendió a partir de 1810 la necesidad de convertir esas aspiraciones en la construcción de un proyecto nacional independiente.

Otro de los detractores, en este caso contemporáneos con Bolívar, el médico y periodista José Domingo Díaz, una de las fuentes privilegiadas de Madariaga, parte también de una inicial incoherencia política y una ceguera ética, al oponerse sistemáticamente al Libertador en sus escritos. Citemos uno de sus textos publicados en la *Gaceta de Caracas* el mismo año de 1815, donde exalta indecorosamente la contrafigura de la emancipación, al comandante José Tomás Boves:

> Un golpe de lanza terminó la vida del ilustre Boves; pero su muerte fue vengada con la muerte de más de 3.000 facciosos. El 10 este ejército siempre victorioso redujo a cenizas la famosa fortaleza de Maturín, con cuantos hombres tenía dentro, dando al mundo un tan sangriento espectáculo, cual pocas veces se ha visto[24].

[23] Salvador de Madariaga, Op. Cit. Tomo I, p. 523.

[24] *Gaceta de Caracas*, Caracas, 1 de febrero de 1815, en: Argenis Gómez P., *Historia de un antihéroe*, Caracas, Facultad de Humanidades y Educación UCV, 2013, pp. 165-166.

Pasando nuevamente a nuestro documento en estudio, así como una vez aclarados elementos textuales y contextuales relativos a la Carta de Jamaica, podemos conjeturar con bastante certeza que Bolívar intentó hacer, desde una perspectiva liberal y crítica, una exposición realista de la situación americana; fue esa misma aproximación crítica y objetiva la que le impidió ser más liberal en su diagnóstico y pronóstico, pues en su discurso pesaba mucho la premisa de la inviabilidad de la aplicación mecánica de los principios liberales, en especial los que se relacionan con el federalismo y el sufragio universal. Ello dista mucho de una adscripción reaccionaria o antipopular intencionalmente concebida; se trataba más bien de la consideración de la ausencia de desarrollo de condiciones sociales y culturales mínimas y necesarias para la implantación de la democracia liberal. Bolívar es muy claro en el texto:

> De cuanto he referido será fácil colegir que la América no estaba preparada para desprenderse de la metrópoli, como súbitamente sucedió, por el efecto de las ilegítimas cesiones de Bayona y por la inicua guerra que la Regencia nos declaró, sin derecho alguno para ello...[25].

Como en la citado Manifiesto de Cartagena, también en la Carta de Jamaica Bolívar concluyó en un durísimo diagnóstico sobre la aplicabilidad inmediata de la democracia liberal, usando precisamente a Venezuela como ejemplo:

> Los acontecimientos de la Tierra Firme nos han probado que las instituciones perfectamente representativas no son adecuadas a nuestro carácter, costumbres y luces actuales. En Caracas el espíritu de partido tomó su origen en las sociedades, asambleas y elecciones populares; y estos partidos nos

[25] Simón Bolívar, Op. Cit.

> tornaron a la esclavitud. Y así como Venezuela ha sido la república americana que más se ha adelantado en sus instituciones políticas, también ha sido el más claro ejemplo de la ineficacia de la forma demócrata y federal para nuestros nacientes Estados[26].

A lo largo del texto, Bolívar habla de la libertad en dieciocho oportunidades para referirse a diversas circunstancias, pero en el mismo documento apenas hace referencia al liberalismo en cinco momentos: *Primero*, para referirse a la falta de un gobierno legítimo, justo y liberal en España de 1810 precipitando a los venezolanos a la revolución. *Segundo*, para referirse al conato de los americanos meridionales de conseguir instituciones liberales perfectas dudando de su capacidad y equilibrio para sostenerlas. *Tercero*, para referirse al debate entre las opciones monárquica o republicana participando en una constitución liberal. *Cuarto*, para referirse a la existencia de "oro y esclavos" en el Perú como enemigos de la posibilidad de un régimen justo y liberal. Y *quinto*, para referirse a la necesidad de la protección o de los "auspicios" de una nación liberal. En cada uno de tales momentos se hace referencia positiva al concepto "liberal" pero también subyace en cada uno de ellos el cuestionamiento de la capacidad y talento suficientes en la América meridional para asumir de manera inmediata el proyecto liberal. En suma, Bolívar no niega el camino liberal como ruta y meta del proceso emancipador, sino que asume con prudencia las condiciones de su aplicabilidad y los riesgos de los extremos radicales.

Los pre ciudadanos, hasta hace muy poco súbditos, que fueron acoplados súbitamente al proyecto emancipador y al desarrollo de una república liberal, no contaban con las condiciones materiales ni culturales para asumir participativamente ese tipo de proyecto; se trataba pues de lo que la politología contemporánea llama una "cultura política de naturaleza difusa", o también "culturas parroquiales", modelo derivado de estructuras no especializadas ni modernas, como nos lo enseñaron Almond & Powell: "Los individuos parroquiales son aquellos que en un sistema político manifiestan orientaciones sociales altamente difusas y tienen poca

[26] Idem.

o ninguna conciencia del sistema político como entidad especializada"[27]. En síntesis, Bolívar claramente advirtió las limitaciones materiales y de conciencia suficiente (al límite de lo consciente) en los individuos que debían asumir los roles necesarios para el desarrollo republicano y liberal.

Es por todo ello que encontraremos en la Carta de Jamaica la prudencia (que puede ser pensada como una actitud conservadora) para no incurrir en riesgos utópicos, por lo que se pronuncia por soluciones intermedias o mixtas en la búsqueda de alternativas de futuro "asequibles":

> ... busquemos un medio entre extremos opuestos que nos conducirían a los mismos escollos, a la infelicidad y al deshonor. Voy a arriesgar el resultado de mis cavilaciones sobre la suerte futura de la América, no la mejor, sino la que sea más asequible[28].

Evidentemente los estudiosos de la historia de Venezuela republicana ya sabemos hasta qué punto no se cumplieron estas expectativas moderadas del Libertador; los riesgos y sus consecuencias están plasmadas en la problemática de todo el siglo XIX y buena parte del siglo XX. Escogimos un texto del profesor Diego Bautista Urbaneja, quien sintetiza acertadamente, como politólogo e historiador, los resultados del rumbo seguido por la Venezuela republicana:

> La tendencia es entonces que se establezca un círculo vicioso entre escasez y desorden, círculo que solo puede ser roto, o por una larga paz de muy baja probabilidad, o por una inyección poderosa de recursos que solo puede venir por el cordón de la dependencia[29].

La provisionalidad del proceso político movilizado hacia la modernidad republicana e independiente llevó al Libertador a pronosticar la necesi-

[27] G. A. Almond & G.D. Powell (h), *Política comparada*, Buenos Aires, Paidos, 1972, pp. 56-57.

[28] Simón Bolívar, Op. Cit.

[29] Diego Bautista Urbaneja, "Introducción histórica al sistema político venezolano", en: *12 textos fundamentales de la ciencia política venezolana,* Caracas, Instituto de Estudios Políticos, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Central de Venezuela, 1999, p. 326.

dad del "gobierno paternal", una especie de dibujo de sus propias cualidades como líder necesario e integrador de la unidad nacional, para superar los daños, retos y riesgos de esa transición hacia el progreso efectivo; por ello finalizamos con una última cita de la Carta de Jamaica, donde se revela un concepto que no va a abandonar la política venezolana en el desarrollo de ya más de doscientos años de vida republicana, en una simbiosis de cesarismo y democracia de diversos tenores según el tiempo que escojamos analizar:

> Los Estados americanos han menester de los cuidados de gobiernos paternales, que curen las llagas y las heridas del despotismo y la guerra[30].

La visión paternal del gobierno, que debe concentrar poder en la medida en que son más amplias sus fronteras, indudablemente tomada por Bolívar de Rousseau, engrana perfectamente con una concepción histórica relativa a la mecánica del poder en transición hacia las formas republicanas de gobierno. El atraso, la dispersión demográfica, las grandes extensiones de territorio, la conflictividad interna y las amenazas externas, llaman a la necesidad de una forma de concentración del poder que garantice las condiciones reales para esa transición hacia la república liberal y el progreso material, llámese paternalismo, cesarismo o monarquía constitucional. No nos cabe duda de que desde 1815 Bolívar tuvo claro el protagonismo histórico que le correspondía a sí mismo como parte del sector "blanco criollo", herederos de los conquistadores, como sector dirigente de esa transición hacia futuras formas de gobierno liberal y democrático. Como lo ha demostrado André Jardin al estudiar las grandes obras matrices para el desarrollo del pensamiento liberal, para muchos de los 142 autores identificados de la Enciclopedia y sus 28 volúmenes publicados entre 1751 y 1766, la monarquía ilustrada y lo que conocemos como monarquía constitucional desde 1688 (Revolución inglesa) aparecen como el camino operativamente válido para la evolución hacia el progreso. Por todo

[30] Simón Bolívar, Op. Cit.

ello, "aunque condenó el despotismo y la tiranía, la Enciclopedia exhibió sentimientos de fidelidad monárquica, que el temor a la censura por sí solo no nos explica"[31].

CONCLUSIONES

Hemos intentado en el desarrollo de este artículo demostrar la importancia del tratamiento objetivo, histórico y prospectivo que Simón Bolívar le dio a su estudio sobre la situación de la Revolución Emancipadora hispanoamericana, a través de la Carta de Jamaica de 1815. Creemos que queda demostrado que no se trata de un ejercicio "profético" sino de un intento de indagar seriamente (objetividad, fuentes y método) sobre el pasado y el futuro de las naciones americanas. El sistema de valores teóricos, recursos metodológicos y fuentes documentales y bibliográficas empleadas nos presentan un Bolívar perfectamente ubicado en las coordenadas del pensamiento ilustrado y liberal del siglo XVIII y comienzos del XIX.

Por todo ello es perfectamente comprensible y compatible en la Carta de Jamaica encontrar una visión crítica del proyecto liberal; no como una reacción conservadora radicada en los símbolos del antiguo régimen; al contrario, nos encontramos con una reacción crítica desde el mismo ángulo visual del liberalismo, que no teme un diagnóstico realista, ni definir un protagonismo sociopolítico criollo, ni la necesidad de una transición política mixta, un republicanismo con significativos elementos de concentración del poder.

---

31 André, Jardin, *Historia del liberalismo político, De la crisis del absolutismo a la Constitución de 1875,* México, Fondo de Cultura Económica, 1989, p. 48.

CARACAS EN TIEMPOS DE LA CARTA DE JAMAICA: 1815

Guillermo Durand G.
Profesor de la Universidad Central de Venezuela
Cronista de la ciudad de Caracas

"… Mil leguas ocuparán mis brazos, pero mi corazón se hallará siempre en Caracas: allí recibí la vida, allí debo rendirla; y mis caraqueños serán siempre mis primeros compatriotas. Este sentimiento no me abandonará sino después de la muerte".

Simón Bolívar
26 de septiembre de 1825



INTRODUCCIÓN

Caracas, para el momento en que Simón Bolívar elabora la denominada *Carta de Jamaica*, lejos está de ser contemplada en las "profecías" de "La Contestación de un Americano Meridional a un Caballero de esta Isla", título con el cual apareció originalmente este prodigioso documento fechado en Kingston el 6 de septiembre de 1815. Muy por el contrario, la ciudad es una suerte de antítesis del proyecto político que ofrece ahora la lúcida y penetrante mente del Libertador, para concebir derroteros, más factibles como indispensables al porvenir de la América Hispana; proyecto pensado en el contexto de una futura independencia continental, pero condicionado por la incertidumbre, a que fuese respaldado por el Imperio inglés y reconocido luego por todo el llamado Viejo Mundo.

Pese a que históricamente Caracas había sido su lugar de nacimiento y del inicio de la rebelión libertaria en las colonias españolas suramericanas, ahora, luego de los estrepitosos fracasos políticos y militares de la República, al parecer esos emblemáticos episodios de su vida carecen de valor y referencia para buscar avivar, nuevamente, la casi extinguida llama revolucionaria a la cual se sentía consagrado. El semblante sombrío y aterrador que muestra su ciudad tras el terremoto y la vuelta del antiguo orden de cosas, donde encuentra asidero la miseria, el hambre y la sumisión de buena parte de los vencidos, es a lo sumo el cuadro de los matices que muestra Caracas y lo que supone un insulto para el honor de su más dilecto hijo y redentor. No obstante, Bolívar en su prospección política sobre el Nuevo Mundo independiente, insistimos, no se ocupa de Caracas, y ello, según nos parece, se explica por el viraje estratégico que exhibe en sus reflexiones desde Kingston.

Políticamente hablando, Bolívar está en otra dimensión que solo puede visualizarse en los términos y fines de su maniobra o táctica para intentar el establecimiento de un Estado redimensionado terri-

torialmente, que llevaría, si lo permiten las circunstancias, el nombre de *Colombia* y sería constituido por la Nueva Granada y su afligida Venezuela. Como ejemplo de ello, Caracas la menciona solo una vez y lo propio hace con el empleo del término "americano meridional" para adicionar su condición de ciudadano. En adelante, el gentilicio que reiterativamente encontraremos en sus escritos políticos e incluso en su epistolario personal, será el de colombiano. Esto quiere decir entonces que esta preferencia en Bolívar no es un capricho o simple metáfora carente de sentido político e histórico, pues si contrastamos algunos de los argumentos fundamentales esbozados en la Carta de Jamaica con los hechos que precipitaron la revolución de independencia en Caracas, se puede colegir la importancia que le había otorgado con anterioridad al empleo del gentilicio caraqueño como acicate ideológico, lo cual quedó evidenciado en 1812 cuando elaboró su primer documento político de envergadura que será conocido como el *Manifiesto de Cartagena*, y que en propiedad lleva el título de "Memoria dirigida los ciudadanos de la Nueva Granada por un caraqueño".

Dicho esto, en las páginas que a continuación seguirán, solo pretenderemos analizar la situación que vive Caracas en el curso del año de 1815, para intentar explicar, en lo posible, que su anulación como foco de sublevación independentista por la reacción de las fuerzas españolas y criollas, de alguna manera llevaron a Bolívar a dudar en su valoración crítica del rol protagónico que había jugado la ciudad entre 1810 a 1814; de allí precisamente su exclusión como referente tanto en sus alusiones históricas como en las prospecciones políticas en los destinos del continente suramericano, trasladando así su interés hacia otros escenarios más cónsonos con su nueva propuesta política sobrecargada de optimismo, persuasivo ante los potenciales aliados a la causa, y al mismo tiempo disuasivo para quienes la combaten. En nuestra opinión, Bolívar, al omitir a Caracas, se contradice en sus propios razonamientos históricos con los cuales sustancia precisamente el afamado y controversial documento político cuyo ducentésimo aniversario celebramos.

LA CIUDAD ILUSTRADA: UNA NECESARIA EXPLICACIÓN

La situación de postración por la cual atraviesa Caracas para 1815 cabe interpretarla desde muchas ópticas, y por tanto una completamente válida sería el responder por qué la ciudad en 1810 se había convertido en una suerte de caja de resonancia de las rebeliones contra el orden colonial en la América Hispana. Su sometimiento por la fuerza, primero por algunos contingentes leales a las autoridades de la Capitanía General de Venezuela, y después por el ejército expedicionario de Pablo Morillo, y en el ínterin el papel jugado por José Tomás Boves para derrotar al segundo gobierno republicano a fines de 1813, son ejemplos muy concretos de la importancia que tenía para España restablecer el antiguo orden de cosas en Caracas. Son muchos los testimonios coetáneos y los estudios historiográficos que de alguna manera se acercan a ciertos niveles explicativos sobre cómo la ciudad se trasformó en un centro de conspiradores, constituido especialmente por buena parte de la élite mantuana dirigente. Con excepciones, tales opiniones hacen énfasis en tramas políticas, asuntos militares, cuestiones anecdóticas y muchas otras conjeturas de variada naturaleza; sin embargo, poco o casi nada se dice respecto de las causas que hacían posible que Caracas, para la primera década del siglo XIX, enarbolara el pendón independentista antes que el resto de las ciudades del vasto territorio colonial que poseía España en América del Sur. Digamos que los caraqueños y concretamente la clase acomodada habían adquirido suficiente experiencia política y en el manejo de los complejos asuntos de gobierno, gracias a los beneficios que supieron aprovechar con el establecimiento de la Ilustración como proceso transformador de la sociedad en la ciudad de Caracas.

La recepción de las ideas ilustradas en el Cabildo de Santiago de León de Caracas durante el curso de la segunda mitad del siglo XVIII, no fue precisamente un asunto de invocaciones. El enciclopedismo reformista, como también es conocido, demandará esfuerzos a la sociedad que dará lugar a una compleja respuesta donde tiene cabida el concurso de voluntades individuales como colectivas, y cuya eficacia dependerá de la vitalidad del momento histórico; es decir, de las condiciones reales que permitieron asimilar el pensar y el hacer de

los planteamientos renovadores de la Ilustración. En otras palabras, queda entendido que la posibilidad de una transferencia mecánica del "espíritu" del Racionalismo Ilustrado, estaba condenada de antemano al fracaso. Digamos por ahora que la Ilustración fue un movimiento renovador de la fuerza de la razón como distintivo único de la humanidad. Esta condición, innata en los hombres, al ser advertida por los filósofos de ese movimiento, se convirtió en el mejor instrumento del progreso humano hasta entonces conocido, y desde luego en el medio más idóneo para contrarrestar las fuerzas conservadoras. Es posible encontrar elementos que ayudan a medir y valorar el significado que cobró la Ilustración en Caracas a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, los cuales no pueden ser otros que los cambios registrados en la ciudad y sus habitantes, haciendo posible como corolario la gestación a largo plazo de la ruptura con el orden colonial, el cual pasó a ser considerado, al inicio del siglo XIX, un estorbo o freno al fraguado de unos de los principios más importantes del racionalismo ilustrado; esto es el derecho de los pueblos a actuar en libertad y con albedrío. La rebelión de Juan Francisco de León en 1749 puede ser considerada como un aviso precursor de esos deseos en Caracas.

La recepción de las ideas ilustradas en Caracas se centró básicamente en la esfera del gobierno local o ayuntamiento, y desde luego en algunos ámbitos de las instancias del poder metropolitano representado por la Capitanía General, la Audiencia, el Consulado y la Real Hacienda; pero, para ser exactos, en el último tercio del siglo XVIII esta recepción mantuvo una frecuencia de baja intensidad en cuanto a que las medidas a implementar no contemplaban cambios a profundidad en el orden colonial, pues todo apuntaba al parecer a la defensa del orden establecido. Es por ello que los cambios en Caracas fueron dirigidos y regulados en su mayor parte por las autoridades, a los fines de dinamizar la sociedad y diversificar el aparato productivo de la economía, sin necesidad de abandonar los esquemas de sujeción a la península española. Las reformas en la menospreciada capital de las provincias de la Capitanía General de Venezuela formaban parte de la política reformista de la monarquía española borbónica iniciada

bajo el mandato del rey Carlos III, quien impuso dentro de todo aquello que entraba en los ámbitos de su poder y autoridad, el llamado *Despotismo Ilustrado*. En este particular coincidimos con el criterio de Alberto Navas, cuando sostiene:

> … bajo el reinado de Carlos III, se profundizaría para Venezuela el crecimiento encadenado de posibilidades estructurales e institucionales que las empujarían hacia lo que el historiador norte-americano Lombardi ha denominado la sociedad colonial madura (…) las seis provincias menores fueron puestas en 1776 bajo la administración fiscal única de la Intendencia de Caracas. Apenas nueve meses más tarde Carlos III crea (1777) la Capitanía General de las Provincias Unidas de Venezuela. La década de 1780 ve nacer el Real Consulado y la Real Audiencia de Caracas, a lo que se agregará en 1804 la creación del Arzobispado de Venezuela. Todas estas estructuras institucionales otorgaban a la élite caraqueña (que contaba desde 1725 con la Real y Pontificia Universidad de Caracas) de los instrumentos prácticos referenciales (en manos principalmente de españoles peninsulares) para el manejo de una gestión prenacional moderna[1].

Es pues con ese propósito centralizador, que contiene signos de mediatización del Ayuntamiento de Caracas, que se introducen las reformas, insistimos, de naturaleza despótica, pero que en nada contradicen su origen ilustrado y su interés modernizador.

La confiscación de muchas atribuciones y regalías del Ayunta-

[1] Alberto Navas Blanco. "Principales momentos de la modernización de la formación social venezolana En *Revista Tharsi*, N.º 1, pp. 52-53.

miento de parte de las autoridades reales locales en el proceso de las reformas, no es evidencia de que los cabildantes caraqueños fuesen contrarios a esas medidas. Por el contrario, el establecimiento de las instituciones de gobierno modernizadoras en Venezuela se concretaron a expensas de las reiteradas solicitudes del Cabildo de Caracas al mismísimo Rey. Los conflictos se manifiestan luego de advertir que dichas instituciones, como quedó dicho, tenían entre otros asuntos el fin de robustecer su poder empleando todos los medios posibles de fuerza en detrimento de la clase política mantuana, hacedora de la política concejil en Caracas.

Si prescindimos ahora de las escenas que componen este monumental cuadro de la Ilustración en Caracas en el curso de la segunda mitad del siglo XVIII, formado por el deseo de las autoridades reales de incrementar impuestos, controlar el comercio y reducir el poder político del mantuanaje criollo en el Ayuntamiento, y centramos nuestra atención en el resto del complejo escenario, tendremos entonces completo el panorama y significado histórico de esta problemática. Es decir, el papel que le tocó jugar al Cabildo de Caracas en este proceso de reformas ilustradas, pese a la condición de minusvalía que siempre procuraron las medidas oficiales implementadas por el "Despotismo Ilustrado".

La presencia en el Cabildo caraqueño de una verdadera élite ilustrada se verifica en la vocación de poder político que siempre pretendió, y paradójicamente, con más ahínco en los tiempos de las reformas borbónicas contrarias a los intereses de la clase criolla. Es interesante observar que en su mayor parte la historiografía venezolana, al evaluar el período colonial maduro, ha tenido el cuidado de mediatizar un tanto el papel que desempeñó el Ayuntamiento caraqueño, utilizando como único alegato "legitimo" el rechazo que presentaron los cabildantes en 1795 a la Real Cédula llamada de "Gracias al Sacar", introducida por las autoridades españolas como medio para promover una supuesta igualación social a favor de las clases bajas, concretamente de los denominados *pardos*. Este sólo hecho les ha bastado aparentemente para relativizar el significado de la política ilustrada de la élite

caraqueña, despojándola de todo contenido social, y confinándola a solo unos mezquinos deseos de independencia, en lo cual, desde luego, por ninguna parte aparece el igualitarismo social.

Uno de los componentes esenciales del progreso es la racionalización; es decir, la capacidad de ordenar, jerarquizar y analizar como paso previo a la acción práctica. Los cabildantes caraqueños, en su empeño de contribuir con el progreso material, cultural y social de la ciudad, dieron muestras de conocer y manejar los mecanismos de la racionalización a través de una política coherente y emplazada en los problemas de mayor urgencia a solucionar, pero entendiéndolos en su contexto histórico; es decir, en los linderos del orden colonial establecido.

El mejor ejemplo que hemos podido hallar en este punto no es otro que el de la tradición legislativa municipal, que supera en esta segunda mitad del siglo XVIII las etapas del casuismo y las decisiones un tanto aleatorias, de las cuales dan cuenta los libros de acuerdos del Ayuntamiento, las actuaciones de los alcaldes ordinarios y los bandos de buen gobierno donde cada año se pretendía ejecutar por orden del Gobernador y a ruego de los cabildantes, pues entre otros asuntos de justicia, se incluía los variopintos problemas irresolutos de la ciudad. Cuando hablamos de tradición legislativa nos estamos refiriendo en concreto al cuerpo de ordenanzas municipales que fueron completadas luego de casi medio siglo de labor en ocasiones sostenida y en otras cargadas de contrariedades por los egos encontrados de los cabildantes o por desacuerdos con las autoridades de la Real Audiencia de Caracas. Este cuerpo de ordenanzas orgánicas fue concluido por dos esclarecidos caraqueños, como lo fueron los licenciados Pedro Martínez de Porra (1795) y Miguel José Sanz (1804); el primero como asesor del Ayuntamiento y el segundo de la Real Audiencia de Caracas.

El Tribunal de Policía que había sustituido al Ayuntamiento de Caracas que ahora fungía junto a los autoproclamados diputados del pueblo y el clero como Junta Suprema de Gobierno por designios de la Revolución del 19 de Abril de 1810, acordaba en su sesión ordinaria del 27 de agosto de ese año revuelto, que su síndico procurador, don Lorenzo López Méndez, fuese al Tribunal de Apelaciones que relevó en

sus funciones a la Real Audiencia, a retirar del archivo las ordenanzas municipales para consignarlas ante las autoridades del nuevo gobierno donde supuestamente serían aprobadas. Quizás este mandato, destacado con unas glosillas al margen del libro de acuerdos del Tribunal de Policía, era ahora un asunto inviable por el huracán revolucionario que había desatado la oligarquía mantuana. Pese a ello, dichas ordenanzas representaban un genuino testimonio del modo de pensar y actuar que esa misma clase dominante había mostrado en el pasado, lo que vale decir sujeto a la fidelidad del orden colonial, pero cuestionado solapadamente al calor de las ideas que venía inoculando sostenidamente la Ilustración en Caracas. Para decirlo en otros términos, dicho instrumento legislativo municipal representaba a lo sumo un compendio de los paradigmas del racionalismo ilustrado, si lo entendemos como un medio para alcanzar el progreso material, cultural y social por el cual abogaban los principios de esa corriente filosófica de carácter occidental.

Seguramente el síndico procurador López Méndez y los restantes miembros del Tribunal de Policía ignoraban el hondo significado histórico que tenían para Caracas esos libros de ordenanzas, si pensamos tan solo en los hábitos, costumbres y carácter con los que se fraguaron los caraqueños y que estaban contenidos en sus articulados en forma de "mudanzas" a los umbrales y ámbitos del racionalismo y hacer de Caracas una ciudad ilustrada. Probablemente, pensaba que cumplía con su deber como una actividad más de sus atribuciones burocráticas confiadas por sus pares del tribunal. No obstante la importancia que tenía esta iniciativa para darle a la ciudad la investidura legitimada de la ilustración, el caso fue pospuesto sin ningún alegato, aunque es de suponer que ese entramado legislativo municipal denominado *Ordenanzas de Policía para la Muy Ilustre Ciudad de Santiago de León de Caracas,* fue desechado con "el pañuelo en la nariz" por exhalar ahora los olores nauseabundos del viejo orden que se pretendía suplantar. La paradoja de la historia asomaba en esta ocasión su enigmático rostro, pues —insistimos— esas ordenanzas ahora vistas con suspicacias, fueron hechura de esos mismos hombres cautivos del frenesí de la revolución.

Bien es sabido que en el transcurso de la primera mitad del siglo

XVIII, Caracas experimenta un crecimiento sostenido en su desarrollo material y cultural, que le permite superar su anterior etapa de precariedad y así diferenciarse del resto de las ciudades de las provincias que integraban la colonia venezolana. Su condición de capital es ya un asunto consumado e irreversible desde el punto de vista político, que sin embargo debe homologarse, entre otras cosas, con el orden y progreso simbolizado por la Ilustración. Dicho en otras palabras, el progreso había de encauzarse por un preestablecido ordenamiento legal que erradicara, en lo posible, vicios y defectos que amenazaban con enseñorearse en Caracas. Por tanto, las autoridades, y concretamente el Ayuntamiento, asumieron el compromiso de repensar la ciudad, que figuraban ideal a tales propósitos, y estampar en consecuencia en esa prospección de ciudad deseada, un cuerpo de ordenanzas coherentes y de conjunto, tal como lo hemos adelantado parcialmente.

Cuando los cabildantes ponen manos a la obra, ya para entonces el siglo XVIII había llegado a su medianía y los problemas de la ciudad estaban amplificados al incrementarse su población en unas treinta mil o más almas, por lo cual hubo la necesidad de establecer tres nuevas entidades parroquiales en 1751. Es decir, al norte es erigida Nuestra Señora de Altagracia; San Pablo se levanta al sur, y al este la populosa Candelaria, que preferentemente es habitada por familias de origen canario y forman buena parte del artesanado especializado de Caracas. Cada una o, mejor, la suma de estos emplazamientos parroquiales, le imponía a la dinámica cotidiana de la ciudad una problemática que no era de fácil solución para las autoridades. Por ejemplo, el mercado de la Plaza Mayor escondía un pintoresco y escatológico submundo que no daba nunca señales de amainar y menos de desaparecer, pese a los desvelos y supuesta inflexibilidad con los cuales eran reprimidos los excesos; el hospital de San Pablo, lazaretos y degredos difícilmente pueden restaurar la salud perdida de sus obligados huéspedes. Una interminable e indescriptible pobreza no puede ser mitigada por la caridad eclesial ni la filantropía secular; reyertas entre vecinos por asuntos baladíes como suele acontecer; el vicio y la delincuencia que se muestra más activo bajo la penumbrosa ciudad

durante las noches por carecer de alumbrado público. Sus calles, a veces eran intransitables al ser dañadas por las piaras de cerdos realengos, o bien por el temor que producía la presencia de perros rabiosos que atacaban cuanta cosa viviente tenía el infortunio de encontrarse en su camino. En fin, Caracas era a no dudarlo una complicada urbe donde encontraba acomodo lo sagrado y lo profano; se exhibía el *glamour* de su gente acomodada, pero la vulgaridad de la peor ralea de las clases bajas. Además se daban la mano el ingenio y el trabajo, con la cual sus contrapartes, la ignorancia y la pereza, ocupaban buena parte del ánimo de quienes se sentían excluidos.

La picardía o ironía era ya una suerte de enseña de los caraqueños y la ciudad misma, al igual que la vernácula nomenclatura de sus esquinas que orientaban los pasos de sus habitantes según sus pintorescos y curiosos nombres populares. Los matices y contrastes hacen de Santiago de León de Caracas una suerte de caleidoscopio, de cuyas imágenes es muy difícil sintetizar sus señales de vida, así como el de apuntar todos los males que atentaban contra esa misma existencia vibrante y destellante. Pese a todo lo descrito, Caracas no se diferenciaba en cierta manera de otras ciudades importantes del Viejo y del Nuevo Mundo, con la sola excepción de las escalas e intensidades que pueden cobrar los dramas en ellas al trasponer la mitad del siglo XVIII.

El 12 de marzo de 1753 se asienta en el libro de acuerdos del Ayuntamiento, que su regidor Fernando Lovera y Otáñez hacía entrega formal de las Ordenanzas de Albañilería y Carpintería de la Ciudad, compuesta de 27 capítulos. Además se afirma que el trabajo se hizo por expreso encargo del gobernador Felipe Ricardos, "… mediante la comisión que tiene el cabildo y regimiento para hacer las ordenanzas generales de esta ciudad, por lo que urge el asunto a estos oficios se adelanta esta particular para ello, hasta que se concluya la general y se incorpore esta con ella".[2]

No deja dudas el acuerdo en el entendido que el Ayuntamiento solo adelantaba las ordenanzas relativa a los oficios de la construcción, mientras se continuaba en la formación de las generales para la ciudad;

[2] Actas del Cabildo de Caracas. 1752-1753. Fs. 222 y ss. Archivo Histórico de Caracas (AHC).

es decir, que para entonces se inició el firme propósito de pensar la ciudad que se soñaba, para plasmarla en un proyecto de ordenanzas de policía, como también serán denominadas por el Cabildo de Caracas. Cuando Lovera y Otáñez hace entrega de su trabajo legislativo al municipio, informa adicionalmente a sus pares cabildantes, que la única forma de adelantar la construcción de las tiendas y portales del mercado en la Plaza Mayor era la de aprovechar los materiales de la pared que sirvió para el juego de pelotas (le dio nombre a la esquina) que se encontraba distante a tan solo dos cuadras. Demoler la pared y aprovechar sus materiales, ahorraría a la ciudad dinero, como ya se había hecho muchos años atrás cuando fueron demolidas las murallas en la esquina de Lunetas para edificar la pared del juego de pelotas; además y posiblemente era más importante el hecho de solventar la problemática de la falta de canteras y piedras por "... hallarse escasas por lo extinguida que está en los ríos...". Es decir, el regidor advierte directamente los problemas que ya acusaba el medio ambiente de la ciudad, por los abusos en su extracción en los ríos incluyendo la arena, lo que llevó a una importante merma en los niveles de los cauces de todos sus afluentes, tal como lo denunciaba un año antes el procurador general cuando solicitó al Ayuntamiento que se prohibiera el corte de maderas y leñas que se practicaba en los ríos Catuche y Anauco en perjuicio de sus caudales[3].

Es bien sabido que una de las formas para buscar evitar la presencia de problemas en la ciudad, fue la promulgación de los llamados bandos de buen gobierno y las solicitudes que en el mismo hacía adicionar el síndico procurador del Ayuntamiento. Uno y otro eran todos los años proclamados, leídos y fijados en los lugares más concurridos y a tambor batiente para conocimiento y cumplimiento de todos. Sin embargo, tales medidas fueron a todo lo largo de la vida colonial disposiciones poco eficaces, lo que puede explicar su vigencia. Huelga afirmar entonces que ante el poco éxito de estos mandamientos de las autoridades, la elaboración, aprobación y puesta en ejecución de

[3] Ibídem. Fs. 9 y vto.

las ordenanzas generales era la mejor manera para que los caraqueños pudieran vivir en obedecimiento a las normas del bien común. Es por ello que el Ayuntamiento sanciona en 1762 las Ordenanzas de Aguas y Montes y designa un alcalde de aguas para intentar detener los daños que se venían causando, como lo advertimos, al medio ambiente. Este será entonces el segundo instrumento legislativo municipal que trata en diez artículos este grave problema que afecta a la ciudad, y se hace por lo tanto de prioritaria atención de los cabildantes.

Tres años después de haberse sancionado las Ordenanzas de Montes, es decir en 1765, en el Ayuntamiento se despliega una intensa actividad legislativa en procura de adelantar la fatigosa labor que suponía la redacción de unas ordenanzas generales para la ciudad. Esto cuando menos fue lo que trataron los cabildantes el 4 de febrero de ese año, cuando paralelamente pretendía la formación en Caracas de un gremio de artes y oficios, cuya iniciativa fue concretada parcialmente con la designación de diputados para la formación de una lista preliminar de cada arte o profesión mecánica; lo que permitiría así establecer su cuantía, para luego resolver lo atinente a sus habilidades en el oficio, mediante reglas y métodos para cada gremio que se pretendía formar. El acuerdo fue expresado en los siguientes términos:

> … dichos señores capitulares después de haber naturalmente reflexionado y conferido sobre lo que al mejor orden a la ciudad y servicio a las profesiones y mayor adelantamiento de las artes y oficios de ella, como también a que se evite el ocio y aproveche la inclusión de todos los habitadores y que a su tiempo se finalicen las ordenanzas para el gobierno particular de ciudad, incluyéndose en ellas las mejores reglas de los gremios de que se deba y pueda constar, servirá el que se formen estos; lo expusieron todo acordando representarlo como lo representa al señor Gobernador y Capitán General (...) para que se

> comience a disponer la incitada formación de gremios en distinción de oficios y proposiciones, (...) quedando el Ayuntamiento al cuidado de tratar en adelante a las demás profesiones de que convenga hacerlo, y encargando desde luego a los señores diputados el que como ya se supone que lo harán, se instruyan particularmente de todas las leyes y noticias de que puedan ayudar en el asunto (...) y protejan el gremio que se les encomienda y representen en los casos que ocurran lo que convenga para su conservación y aumento, y para que florezca su profesión y que para esto piensen los medios y pongan en práctica los arbitrios que puedan contribuir a ello[4].

Once años después, el 14 de febrero de 1780, el procurador general doctor José Blanco se queja que la ciudad no tenía aún ordenanzas propias "que como leyes municipales gobiernen la República"; esto indica que no concluyeron las tareas los responsables de completarlas, lo que dio lugar a que el Cabildo comisionara a Miguel Clemente y Francia para que trajese las ordenanzas de Madrid, La Habana, Santo Domingo, Veracruz y Pamplona, para ver hasta dónde podían servir de modelo a las de Caracas. No obstante, luego de más de una década, el asesor del Ayuntamiento, el licenciado Pedro Martínez de Porras, sería comisionado por la corporación para acometer esas mismas tareas en 1796. Sin embargo, el 1.º de septiembre de 1800 la Real Audiencia de Caracas, ya harta de las excusas y dilaciones del Cabildo, ordena al licenciado Miguel José Sanz darle término al proyecto de las Ordenanzas de Policía. El 23 de noviembre de 1802, Sanz entrega la última parte del trabajo de las ordenanzas que se la había confiado y el Ayuntamiento le suspende el sueldo, quedando así finiquitado este encargo.

En síntesis, el proyecto de unas ordenanzas generales para la ciudad

[4] Actas del Cabildo de Caracas, 1764-1765. f. 136. AHC.

de Caracas, más allá de las formalidades legislativas municipales, contempló una buena dosis de inventivas, que sin necesidad de apartarse de los valores que imponía el orden colonial, pretendía homologar a la ciudad con los nuevos tiempos signados por la Ilustración. Para ello y mediante el uso de la coerción de las leyes, los problemas más puntuales fueron encarados con medidas positivas e inteligentes; pero también en ocasiones por los prejuicios de clase dominante, los mantuanos, hacia los estamentos socialmente inferiores. En este sentido, el cuerpo de unas Ordenanzas de Policía concebidas como proyecto a mediados del siglo XVIII y concluido cincuenta años después con el advenimiento del siglo XIX, expresa sin lugar a dudas una interesante historia sobre la forma en que veía y entendía la ciudad la arrogante e ilustrada clase mantuana criolla; pero a la vez lo indócil, escurridiza y compleja que se les hacía la ciudad a sus propósitos de reformas, pues Caracas, ajena a aquellas intenciones, transcurría su cotidiana existencia rumiando apaciblemente en sus vernáculas costumbres, pero orgullosa tal vez de esas formas de pertenencia al terruño.

CARACAS EN 1815: ¿UNA CIUDAD PARA EL OLVIDO?

Particularmente ya nos hemos ocupado de estudiar un tanto cómo era la ciudad cuando se inicia la revolución en Caracas hasta el momento en que colapsa la llamada Primera República en 1812[5]. De igual manera, cuando Bolívar emprende desde la Nueva Granada su llamada Campaña Admirable para consagrarse Libertador en 1813, tras una fulgurante victoria que le permite conquistar a Caracas, sometida por el implacable Domingo de Monteverde y sus huestes sanguinarias[6]. La traumática derrota del segundo gobierno republicano en los meses finales de ese mismo año de l813, no ya tanto por una reacción de las fuerzas españolas, sino por la aparición en escena del asturiano José Tomás Boves y un temible y despiadado ejército compuesto en

[5] Véase Guillermo Durand G.: *Caracas en tiempos revueltos (1810-1812).*

[6] Guillermo Durand G.: "Entre la redención y el heroísmo. Caracas y Bolívar en 1813". En *Crónica de Caracas* N.º 94, pp. 11-54.

su mayor parte por llaneros, esclavos fugitivos y pardos descontentos, hicieron por esta razón que la contienda bélica entre criollos y españoles quedara temporalmente anulada, por una tempestuosa guerra civil. Este torbellino no deseado, pero potencialmente factible en la crisis sociopolítica generada por la ruptura con el orden colonial, e indiscutiblemente gestada durante su maduración en el último tercio del siglo XVIII, fue un aviso para Bolívar que lo hizo reflexionar en un ámbito tan complejo, que la solución a los problemas de la libertad política planteada en los frustrados intentos republicanos en Venezuela, estaba en otros escenarios geográficos y la debida rectificación en el empleo de los conceptos del liberalismo ilustrado, pues era precisamente con sus ajustes que podría interpretar favorablemente cuál sería la nueva estrategia que permitiría la viabilidad cierta y sostenible de una independencia frente a los opresores, ya no de Caracas o Venezuela, sino de todo el continente suramericano; esto es la pretendida reconquista encomendada al mariscal Pablo Morillo y su Ejército Expedicionario compuesto en su totalidad por hombres de la Península. Tal vez con ese convencimiento y con la firmeza de ponerlos a prueba, fue que Bolívar huyó a Cartagena de Indias para ir a parar después en la ciudad de Kingston en la isla de Jamaica, posesión colonial del imperio inglés.

Para colocarnos, según creemos, en la perspectiva o visión histórica adecuada, deseamos extraer de un breve artículo de Enrique Bernardo Núñez sobre Caracas y Bolívar, algunos pasajes que consideramos muy ilustrativos respecto a lo que pretendemos demostrar. Dice así entre otras cosas:

> Es interesante espigar en la correspondencia de Bolívar aquella parte que se refiere a Caracas, ciudad de su nacimiento. Bolívar se ha perdido por los caminos del mundo. Ya no es venezolano propiamente dicho sino colombiano. Y no es colombiano sino americano. Hombre de América. Pero de vez en cuando, Caracas le hace señas desde lejos. Le pide que se acuerde de ella. Y él se acuerda

a menudo. Allí están sus hermanos, sus tíos Feliciano y Esteban, sus sobrinos, en fin sus amigos. Todas aquellas personas que le han conocido de niño y le llaman Simón (...) Fernando [del Toro] le habla de la suerte de Caracas. Le pide que vuelva sin demora porque tiene privilegios sobre él. Bolívar conviene. Reconoce el derecho que tiene sobre sus hijos el suelo nativo. Con respecto a Caracas está devorado por crueles inquietudes. "Un espíritu profético me acerca males remotos e inciertos. Yo los saboreo", añade, "con la amargura de un hijo que mira destrozar el seno de su propia madre. Yo pertenezco a la familia de Colombia y no a la familia de Bolívar; ya no soy de Caracas sola, soy de toda la nación que mi constancia y mis compañeros han formado…". (...) Se hallaba en el Cuzco cuando supo el regreso de su tío Esteban Palacios. A 10 de julio de 1825 le escribe aquella carta llena de añoranzas: "Los campos regados por el sudor de trescientos años", le dice, entre otras cosas, "han sido agostados por una fatal combinación de meteoros y los crímenes. ¿Dónde está Caracas? se preguntará Ud. Caracas no existe; pero sus cenizas, sus monumentos, la tierra que los tuvo, han quedado resplandecientes de libertad, y están cubiertos de la gloria del martirio"[7].

---

[7] Enrique Bernardo Núñez. "Caracas y Bolívar", en: *Figuras y estampas de la antigua Caracas.* Pp.17-19.

Aunque reconozcamos que las referencias de Bolívar a su ciudad puedan ser muchas y hasta contradictorias a lo largo de su vida pública y privada, reiteramos que las arriba citadas condensan de alguna manera aspectos que nos pueden servir para explicar conjeturalmente, cómo y dónde está Caracas. Es decir, cuál es el estado de la ciudad en 1815 y si Bolívar la tiene en cuenta en las reflexiones que escribe en su exilio de Kingston ese mismo año. Cuando el mariscal de campo Pablo Morillo arriba a las costas de Venezuela en abril de 1815 al mando de un ejército expedicionario compuesta de 10.642 combatientes, que podía llegar a 15.000 por la presencia de miles de hombres destinados a otras tareas para que aquella impresionante maquinaria bélica pudiese funcionar como estaba previsto, pues se trataba "... de la mayor de las expediciones organizadas por España para la reconquista de América", nos dice el historiador Augusto Mijares[8].

Caracas, como el resto del territorio de Venezuela, se hallaba bajo el dominio de las fuerzas realistas y, por tanto, devuelta al antiguo orden de cosas con una que otra escaramuza de poca monta, que le hacía resistencia. Pero además nos afirma el citado autor:

> Los realistas de Venezuela se sintieron deslumbrados al verlos llegar: "La gran expedición al mando de Morillo —narra Heredia— estaba compuesta por los vencedores de Napoleón en Arapiles y Vitoria, todos los cuerpos eran veteranos españoles que habían hecho la campaña desde la raya de Portugal hasta el otro lado del Garonne, y venían equipados completamente y con magnificencia nunca vista en nuestros ejércitos: jamás había salido de España para la América expedición más brillante y numerosa".
> Tan espléndidos se sentían, que un coronel del Regimiento de la Unión comentó cuando los

[8] Augusto Mijares. *El Libertador,* p. 277.

> llaneros criollos de Morales se les unieron: "Si estos son los vencedores, ¿quiénes serán los vencidos? Sarcasmo que se repetían después con regocijo los otros jefes y el propio Morillo. (...) En 1815, en América, el ejército profesional y disciplinado era el de aquellos vencedores de los franceses, equipados ahora a la europea, con un general de los más experimentados, y armas y recursos que jamás podrían igualar los despreciados "insurgentes" criollos; sin embargo iba a ser derrotados por estos. En los campos de Venezuela y de la Nueva Granada quedarían abatidos los regimientos de orgullosos nombres, las historiadas banderas, los trenes de artillería y la bizarra oficialidad de la llamada expedición pacificadora.
> Pero nada de esto se vislumbraba todavía. A fines de 1814 había dicho bolívar en una proclama: "Así parece que el cielo para nuestra humillación y nuestra gloria ha permitido que nuestros vencedores sean nuestros hermanos, y que nuestros hermanos únicamente triunfen de nosotros"[9].

La paradoja de toda esta cuestión era que cuando Morillo arrogantemente tenía el encargo de reconquistar la América insurrecta, Bolívar pensaba en términos de una profecía cohesionar Suramérica, incluso formar un gran Estado continental, como ya apuntamos, que llevaría en nombre de Colombia. Se equivocó en lo primero, y acertó parcial y temporalmente en lo segundo, eso sí con el honor de la victoria sobre un mariscal de campo que ganó su prestigio militar derrotando a los ejércitos napoleónicos en España.

[9] Ibídem, pp. 278-79.

Pablo Morillo entra en Caracas el 11 de mayo de 1815 para encargarse de su destino de gobernador y capitán general, según lo había dispuesto el rey en una real orden refrendada en la villa y corte de Madrid el 19 de diciembre de 1814. No pudo entregar el preciado documento por haberse perdido en el incendio del navío San Pedro Alcántara ocurrido en la isla de Margarita a su llegada a Venezuela. Según se dice, venía en remplazo del otro mariscal de campo, Juan Manuel Cajigal, a quien se exoneraba, por así solicitarlo, de estas mismas funciones que había asumido el 13 abril ante las autoridades del Ayuntamiento de Caracas. Es obvio que no se trata de un simple relevo de mando, sino de poner en las manos de un militar más experimentado la misión de devolverle al imperio español un vasto continente, que con solo pocas excepciones territoriales, le pertenecía por conquista y una dilatada dominación colonial. Cajigal había entrado a Caracas por el pueblo de Antímano y luego Morillo por el barrio de La Santísima Trinidad, donde fue recibido con todos los honores de su investidura por el Cabildo en pleno, el cual lo acompañó a pie a las casas consistoriales para seguir las costumbres ceremoniales que al respecto existen:

> ... y entrando a ellas —dice el libro de actas— el mencionado señor Mariscal de Campo don Pablo Morillo, hizo presente haber merecido de la bondad del rey Nuestro Señor, que Dios Guarde, de el que se designase conferirle los empleos de Gobernador y Capitán General de estas provincias y Presidente de la Real Audiencia (...) Y concluido este acto se dio posesión de los referidos empleos, en vista de lo cual y conferenciado el asunto, de unánime conformidad fue obedecida la citada real orden, acordándose al expresado Sr. Mariscal de Campo don Pablo Morillo la posesión correspondiente como Gobernador Político y en consecuencia juró a presencia de este Ilustre Ayuntamiento por ante mí, por Dios y el Rey a

> usanza militar, defender los derechos y regalías de la corona, observar puntualmente las leyes del reino, administrar con imparcialidad la justicia, amparar las viudas, huérfanos y pupilos, proteger los indios, no llevar derechos a los pobres y defender la pureza original de María Santísima, Nuestra Señora, contestando a esta interrogación, sí juro, y enseguida el Sr. alférez real (…) don Juan José Blanco y Plaza le entregó la vara de la real justicia y dio posesión a su Señoría del gobierno político de esta capital y su provincia, y todo este ilustre cuerpo le manifestó su sincero afecto con repetidas enhorabuenas, persuadiéndole en ciega obediencia y exaltando las más reverentes gracias a Su Majestad por el honor que ha merecido esta capital, provincia e islas anexas con la elección de tan digno y acreditado jefe de cuya conducta, altas y relevantes prendas se promete los más felices progresos, manteniendo en paz y justicia a todos los vasallos[10].

La ciudad, sus cabildantes y toda la población caraqueña se encontraba para 1815 en las mismas condiciones de precariedad y desespero que habían experimentado dos años atrás. Las secuelas de la guerra y el terremoto de 1812 habían convertido a Caracas en una sucursal del tormento en todas sus manifestaciones e intensidades. El miedo y la desesperanza, indistintamente, actuaban como precursores de la sumisión ante sus opresores, prestándose incluso como instrumentos de estos últimos para cometer acciones cruentas o, cuando menos, con notoria falta de humanidad hacia sus coterráneos. A principios de enero, cuando se instala el Ayuntamiento, sus miembros se esfuerzan por adular por todo lo alto a las nuevas autoridades representantes del Rey, y ello lo

[10] Actas del Cabildo de Caracas: 1815. Fs. 58 vto. y ss. AHC.

demostraron con mucha eficiencia en los pomposos recibimientos que le dispensan sobre todo a los gobernadores y capitanes generales (Cajigal y Morillo), en los suntuosas convites y fiestas que se prolongan por dos días, y, desde luego, en proveerles de casa con todas las comodidades ya sea en despensa como en enseres. Todos estos gastos corrían como era la costumbre a cargo de los propios recursos del Ayuntamiento, los cuales para esos momentos se encontraban más que escasos y era difícil incrementarlos por la casi paralización de la vida comercial y económica de la ciudad, así como el nutrido catálogo de necesidades que reclamaban su inmediata atención; para colmos Lorenzo Román, apoderado de Caracas en Madrid, reclama sus 9.663 pesos que se deben en razón de su trabajo iniciado el 1.º de febrero de 1811. El pueblo en general y, claro está, los mantuanos leales al viejo orden, como los que abjuraron de la República una vez caída esta en desgracia, se apresuraron en mostrar vivas y simpatías por los españoles, cuyo ejército no se acantonó en Caracas sino en un número muy reducido por razones de seguridad. Cuesta creer lo afirmado por Bolívar cuando señala en su Carta de Jamaica que el odio entra americanos y españoles era más grande que el mar que los separaba. Es paradójico que los gastos dispendiosos para las celebraciones a costa del Ayuntamiento no se recuerden, pero sí al momento de quejarse cuando se trata de la mínima manutención de los muchos presos, que también corre por cuenta de la ciudad; por tanto se pide con urgencia la celeridad en sus causas para evacuar la cárcel de corte, pues llevan demasiado tiempo encarcelados. Los alcaldes ordinarios José de las Llamozas y Juan José Echezuría y Echeverría, junto al síndico procurador, el licenciado José Rafael Rodríguez, promueven las denuncias a este respecto, pero el gobernador y el jefe político de la provincia, que había pasado de manos del Marqués Casa de León al sanguinario lugarteniente del difunto Boves, Francisco Morales, están más interesados en incrementar el número de presos, que poner en la calle a los enemigos que ya estaban tras los barrotes.

Lo más relevante para los primeros meses de enero que había podido hacer el Ayuntamiento por la ciudad, fue reactivar las operaciones de la vacuna contra la viruela que la guerra paralizó, y recono-

cerle al sastre Antonio José Peinado su título de maestro mayor que le expidió el 17 de febrero de 1807 el gobernador Guevara Vasconcelos. Digamos que la vara del poder militar comenzaba a mostrar su terrible rostro para las injusticias, mientras la menguada y alucinada autoridad civil simbolizada en el Ayuntamiento se iba percatando a ritmo acelerado de que tendría mucho y duro trabajo en adelante para hacer valer sus pocas prerrogativas de poder, y con estas, si era posible, atender a una ciudad sedienta de atenciones.

Lo primero que advierten los capitulares en febrero es el abuso que amenazaba con empoderarse en la ciudad y en consecuencia agudizar aún más sus fatalidades; estribaba en el decomiso y secuestro de los víveres y mulas de cargas que eran para abastecer a la hambrienta y empobrecida Caracas. Desde luego, tales excesos comenzaron a practicarse sistemática e indiscriminadamente por los militares so pretexto de ser necesario para lo logística de mantenimiento y movilidad de las tropas "redentoras", como bien lo hacía entender la *Gaceta de Caracas* cuando de adulancias se trataba. Esta situación que no daba señales de resolverse sino inclusive de profundizarse, como veremos, le imprimió a la política del Ayuntamiento caraqueño un cambio más decidido en la defensa de la ciudad y sus habitantes, lo cual no implicaba abandonar la causa del rey, sino poner a raya, si las circunstancias lo permitían, las arbitrariedades propias de militares que manifestaban desprecio por la sociedad civil y sus representantes políticos. Esta situación al principio trató de paliarse cuando el Ayuntamiento, el 25 de mayo, acordó solicitar del gobernador la inmediata devolución o captura de los esclavos que se encontraban dispersos tanto en los ejércitos como en trabajos no propios de su naturaleza, pues con la llegada del expedicionario, debían volver a las haciendas de sus amos y así resolver el problema de la falta de brazos en la agricultura. Con este propósito el Ayuntamiento exhorta al gobernador:

> … a fin de que se sirva disponer se libre una orden a todos los jueces y comandantes para hagan se restituyan y entreguen a sus dueños dichos

> esclavos con previsión que muchos de estos han variado sus nombres y condición por no volver a la casa de sus amos, sobre lo cual se tomen las precauciones y medidas necesarias con el objeto de evitar el engaño y fraude de que aquellos al efecto se valen[11].

La larga vara militar no parece haber considerado las exigencias hechas por el Ayuntamiento, pero sí continúa con su política de embargos, decomisos a los arrieros e incluso se proyectan a los pueblos circunvecinos de Caracas, dejándola prácticamente sin abastos, pues también secuestran todo lo útil que encuentran en las haciendas, de modo que los caraqueños, dicen los capitulares, están a punto de perecer de hambre. Detrás de estas peligrosas injusticias se encuentra solapada la figura del comandante de arrias, José González, el cual, en la opinión del Cabildo, actúa a beneficio particular con el agravante de transferir esas perversas órdenes de despojo a los tenientes de los sitios más distantes para que le envíen el botín. Pese a que cuando menos se logró la fijación de un bando de gobierno prometiendo garantías para las mercancías y animales de carga de los arrieros, tales medidas no fueron respetadas y por ello el Cabildo solicita la destitución de González y que se nombre a otra persona honrada para de esta forma desterrar los perjuicios hacia el pueblo y la desobediencia con las autoridades. Ello al parecer no se concretó cuando menos en lo que restaba del año de 1815.

En julio los capitulares acuerdan establecer nuevamente en Caracas el mercado público para facilitar la circulación de los víveres que llevaría a un impulso del comercio desde los campos a la ciudad, lo que a su vez garantizaría el sustento de la población en todos los renglones de los que carecía para su subsistencia. Dicho mercado se fijó los días viernes y quedaría emplazado no solamente en el antiguo de la Plaza Mayor donde se expenderían los granos de todas las especies,

[11] Ibídem. Fs. 70 vto. y 71.

vituallas, aves, muebles, utensilios y demás efectos; el de la plaza de San Pablo quedaría para la venta de animales cuadrúpedos. Nos imaginamos al inescrupuloso y hambreador comandante de arrias, José González, con el ceño fruncido y cavilando cómo arruinar aquellos planes que avizoraban la pérdida de su perverso y lucrativo negocio; sin embargo, semanas después el Ayuntamiento denuncia la falta de todo género en el mercado y el padecimiento del vecindario. Otro asunto que hubo de encarar el Ayuntamiento fueron los desórdenes producto de las borracheras y peleas dentro y fuera de las pulperías, lo que determinó a los cabildantes obligar a los pulperos a tener mostradores fijos y así evitar la permanencia de los compradores dentro de ellas, formada por gente viciosa, esclavos e hijos de familia adictos a la bebida, el juego y las rochelas. Las mujeres completaban el pintoresco cuadro que se buscaba erradicar sin muchas posibilidades de lograrlo. Había pendiente por otra parte el caso de recoger a los lázaros que deambulaban por las calles de Caracas, e incluso, pasaban a practicar la venta ambulante de algunas granjerías, poniendo en riesgo, según se pensaba en aquellos tiempos, a la población sana que se contagiaría al tener contactos cuando les compraban. Por tanto era imperioso recluirlos en el hospital para separarlos del resto de los vecinos y evitar que cundiera este mal en la ciudad, que no parece interesarle a la Intendencia pese a la gravedad de estas denuncias que les hizo el Ayuntamiento, no quedando a este más opción que elevarlas al gobernador y capitán general, quien prefería ver hacia otro lado.

No sabemos en qué resultó esta problemática que causaban las personas con lepra en la ciudad; no obstante creemos que tanto este requerimiento como los anteriores a que hemos hecho mención, estimularon la formación de un cuerpo de milicias para patrullar la ciudad por parte de los propios vecinos, los que junto a los alcaldes de barrios y demás autoridades locales, se empeñarían en la erradicación de toda practica gestada por malvivientes de Caracas, pues a las altas autoridades civiles y militares, al parecer poco les importaban los desórdenes que alteraban la poca tranquilidad de los vecinos, pero sí les afectaba que a dichas milicias se las considerara pertenecientes al es-

tamento militar como se pretendía en el proyecto propuesto al gobernador y capitán general, que ahora (5 de julio) lo ejercía el brigadier José Ceballos en calidad de interino por haberse ausentado su titular, el mariscal de campo don Pablo Morillo, quien abandonó la ciudad la noche anterior para ponerse rumbo a la ciudad de Cartagena a fin de bloquear sus costas.

Mención especial merecen los infructuosos esfuerzos que hace el Ayuntamiento para librar a la ciudad de su aspecto fantasmal, el cual consistía en casas y solares aún cubiertos de abrojos, matorrales, malezas, escombros y herbazales; calles que habían perdido su simetría y por donde no se podía transitar, ni siquiera reconocer dónde se estaba y quiénes fueron los dueños de aquellas viviendas arruinadas por el terremoto del 26 de marzo de 1812. Al parecer, de nada sirvió el padrón que se hizo en 1813 para conocer más a fondo los destrozos causados por el sismo. Muchos fueron las gestiones del Ayuntamiento para intentar la limpieza de los escombros y cercar los solares que se encontraban descubiertos, pues mientras los primeros atentaban contra la seguridad de los transeúntes, sobre todo en épocas de lluvia, los solares sin cercar afeaban la ciudad contraviniendo el ornato. Estas inquietudes fueros expuestas al gobernador en los acuerdos del 14 de noviembre, 12 de diciembre, 9 de enero y 2 de marzo últimos. En tal sentido se vuelve a exhortar al gobernador y capitán general para que por bando se obligue a los vecinos, dueños y habitantes de las casas caídas y arruinadas, a cercar los frentes de sus casas con al menos dos tapias de alto, sobre todo aquellas que se encuentran en el centro. Estas medidas carecieron de efectividad en el entendido que muchos dueños de esas propiedades arruinadas no podían ser localizados, probablemente por haber perecido o bien emigrado de la ciudad. El 17 de julio de 1815 en el libro de acuerdos del Ayuntamiento se asienta lo siguiente:

> Se leyó un oficio del quince del corriente en que como Jefe Superior de Policía insinúa a este Ayuntamiento la necesidad de derribar todas las casas, que quebrantadas por los temblores, han ido arruinando con la continuación de las aguas y pueden ser perjudiciales, y en consecuencia se acordó: que se instruya a los alcaldes de cuartel de su contenido para que lo hagan cumplir en sus respectivos departamentos, contestando al señor juez superior de policía, que manifestado este ilustre cuerpo, así en esta como en todas sus partes, su celo e interés por el bien público (...) se publicase un bando con este último fin[12].

Baste aquí decir que el bando, aunque publicado, no fue acatado por la ciudadanía ni hecho cumplir por los alcaldes de cuartel. Esta negligencia manifiesta y evidente le costó el puesto al sobrestante de obras públicas de la ciudad en el mes de octubre, pues formaba parte de sus responsabilidades atender este irresoluto problema, nombrando en su lugar al señor Norberto Navas.

En los últimos meses del año de 1815 el gobernador acusa recibo de la noticia de haberse introducido en la ciudad algunos individuos con el objeto de tramar una rebelión, y que para ello trabajan ocultamente. Además refiere que estos hombres han traído pólvora, balas y piedras de chispas en poca cantidad. En tal sentido ordena escrupulosa vigilancia a los alcaldes de cuartel y barrio para la mayor seguridad del pueblo, y un exacto cumplimiento de los bandos de policía y de buen gobierno, lo que debe complementarse con patrullas por las calles. Esta supuesta conjura de alta peligrosidad se debía —como indicamos— a la llegada furtiva de personas extrañas desafectas al gobierno; por tanto se ordena revisar todas las casas sospechosas y los dueños de las posadas deben dar cuenta a las autoridades de la

[12] Ibídem. F. 106 vto.

entrada y presencia de forasteros. Se elabora un registro de todas las casas escombradas, escondrijos, montes y bosques que se han formado dentro del recinto de la ciudad, a los fines de tomar las medidas del caso; al respecto se ordenó talar y quemar los bosques y montes de modo que queden bien limpios y despejados; de igual modo se empadronan todos los individuos que habitan cada cuadra y cuartel, de lo que resultará cuáles de ellos son gentes útiles o vagos. Ya desde el 15 de junio el Ayuntamiento se había ocupado del asunto de las personas sospechosas que entraban a la ciudad, pero en este particular los cabildantes señalan con el dedo acusador a los emigrados que regresan a Caracas, y lo hacen en los siguientes términos:

> Se trató acerca de lo malo que pueda seguirse de la libre admisión en esta ciudad y provincia de muchos emigrados que están regresando de otras partes, y que en la última insurrección no solo siguieron al partido del rebelde Bolívar, sino que también llevaron una conducta criminalísima y escandalosa, señalándose algunos de ellos, según la voz pública para sus excesos y atentados cometidos en dicha época, y mediante a que la permanencia de semejantes individuos en este país, puede ser perjudicialísima a la tranquilidad y buen orden que tanto importa, se establezca y consolide, resolviéndose para tan saludable fin cualquier motivo por pequeño que sea, que aun se sospeche que pueda interrumpirla o alterarla a que se agrega que la presencia de tales personas debe recordar y revivir en los ánimos de los que persiguieron y agraviaron, las ofensas, daños, perjuicios que recibieron de ellos y excitarlos a la venganza o a la guerra, lo que sería bastante para perturbar del sosiego público; conferenciada la materia acordaron que se pase oficio al señor Gobernador y Capitán

> General como encargado de esta materia, para que teniendo en consideración los graves males que pueden seguirse de la libre admisión de tales personas, se sirva su señoría tomar las medidas y providencias conducentes a fin de que no se admitan ninguno, sea hombre o mujer, que pueda ser perjudicial, conforme a la conducta que hubiere seguido en la pasada revolución; y que los que hayan estado vuelvan a salir o se les destine a donde no puedan causar ningún mal[13].

De lo anterior se puede colegir que pese a las diferencias entre las autoridades españolas y las del Ayuntamiento, como hemos visto, en materia de fidelidad al régimen las cosas tendían a un consenso de intereses; incluso se podría afirmar que los cabildantes caraqueños se mostraban más inclementes que el mismo gobierno, al acusar personas y a sugerir la inconveniencia de tolerar el regreso de los emigrados a sus hogares en la ciudad de Caracas, cuya presencia, al parecer, se había incrementado para mediados del año. La guerra hizo de los caraqueños una población dividida por los odios políticos y dispuestos a cobrar venganza cuando se presentara la ocasión. Bolívar, en su Carta de Jamaica, advierte este fenómeno como consecuencia de las pocas luces o cultura de la sociedad, pero además de los abusos surgidos, precisamente, de una equivocada aplicación de los principios liberales que llevó al colapso de la República. Dice:

> En Caracas el espíritu de partido tomó su origen en las sociedades, asambleas y elecciones populares; y estos partidos nos tornaron a la esclavitud. Y así como Venezuela ha sido la república americana que más se ha adelantado en sus instituciones políticas, también ha sido el más claro ejemplo de la ineficacia de la forma demócrata y

[13] Ibídem, f. 89.

> federal para nuestros nacientes Estados [...] En tanto que nuestros compatriotas no adquieran los talentos y virtudes políticas que distinguen a nuestros hermanos del Norte, los sistemas enteramente populares, lejos de sernos favorables, temo mucho que vengan a ser nuestra ruina [...]. "Es más difícil", dice Montesquieu, "sacar un pueblo de la servidumbre, que subyugar uno libre". Esta verdad está comprobada por los anales de todos los tiempos [...][14].

Esta es la única ocasión en que el Libertador hace referencia directa a su ciudad natal en este importante documento, aunque es obvio que en sus reflexiones Caracas está presente de forma solapada, subrepticia o inadvertida. Sin embargo, como ya hemos afirmado, Bolívar para 1815 ya no era un caraqueño sino un colombiano, y en sus prospecciones políticas predice la formación de un Estado a la cabeza de todo el continente suramericano, que llevaría precisamente el nombre de Colombia. Lo enigmático es que relega a Caracas como capital de ese futuro Estado, y esta idea encuentra confirmación cuando años después se formalice la creación de la Gran Colombia como un Estado independiente cuya capital es Santa Fe de Bogotá. Este proyecto esbozado en la Carta de Jamaica fue concebido de la siguiente manera:

> La Nueva Granada se unirá con Venezuela, si llegan a convenirse en formar una república central, cuya capital sea Maracaibo, o una nueva ciudad que, con el nombre de Las Casas (en honor a este héroe de la filantropía), se funde entre los confines de ambos países [...]. Esta nación se llamaría Colombia, como un tributo de justicia y gratitud al creador de nuestro hemisferio. Su gobierno po-

[14] Simón Bolívar. Carta de Jamaica de 1815. S/d de origen.

drá imitar al inglés; con la diferencia de que en lugar de un rey habrá un Poder Ejecutivo electivo, cuando más vitalicio y jamás hereditario, si se quiere república; una Cámara o Senado legislativo hereditario, que, en las tempestades políticas, se interponga entre las olas populares y los rayos del Gobierno [...]. Es muy posible que la Nueva Granada no convenga en el reconocimiento de un Gobierno central, porque es en extremo adicta a la federación; y entonces formará, por si sola, un Estado que, si subsiste, podrá ser muy dichoso por sus grandes recursos de todos géneros[15].

[15] Ídem.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

Arciniegas, Germán. *Bolívar y la revolución,* Bogotá, Editorial Planeta.

Bolívar, Simón. "Contestación de un Americano Meridional a un Caballero de esta Isla". En: *Simón Bolívar, Doctrina del Libertador*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1976.

Carrera Damas, Germán. *Historia de la historiografía venezolana. Materiales para su estudio*. Caracas, Ediciones de la Biblioteca Central de UCV, 1961.

Durand González, Guillermo. *Caracas en tiempos revueltos (1810-1812),* Caracas, Instituto Municipal de Publicaciones, 2012.

———, *Caracas en la mirada propia y ajena,* Caracas, Instituto Municipal de Publicaciones, 2008.

———, *Visión y reflexión en torno al pasado caraqueño (época colonial),* Caracas, Fondo Editorial de Humanidades y Educación, UCV, 2011.

———, "Entre la redención y el heroísmo. Caracas y Bolívar en 1813". En *Crónica de Caracas* N.º 94 en homenaje al 200º Aniversario de la Campaña Admirable. Caracas, Instituto Municipal de Publicaciones, 2013.

Liévano Aguirre, Indalecio. *Bolívar.* Caracas, Ministerio de Educación, 1974

Mijares, Augusto. *El Libertador.* Caracas, Editorial Arte, 1964.

Navas Blanco, Alberto. "Principales momentos de la modernización de la formación social venezolana" En: *Revista Tharsi*, N.º 1, Caracas, 1997.

Núñez, Enrique Bernardo. *Figuras y estampas de la antigua Caracas*. Caracas, Monte Ávila Editores, 1991.

Actas del Cabildo de Caracas: 1764-65, 1815 en el Archivo Histórico de Caracas (AHC).

Actas del Cabildo de Caracas: 1815. AHC.

Gaceta de Caracas, 1815. Caracas, Academia Nacional de Historia, Vol. V.



CARTA DE JAMAICA
HISTORIA, SEMÁNTICA Y GEOPOLÍTICA

Oscar Enrique León
Centro Nacional de Historia

No sirve de nada decir que el pasado
aclara el presente o el presente aclara el pasado.
Una imagen contraria y quizá mejor
es aquella en que el Antes encuentra al Ahora
en un relámpago fugaz para formar una constelación.
En otras palabras,
esta imagen es dialéctica en detención.
Pues mientras que la relación pasado
a presente es puramente temporal, continua,
la relación del Antes con el Ahora
es dialéctica: no es progresión, sino imagen, repentinamente
emergente. Únicamente las imágenes dialécticas son genuinas
(es decir, no arcaicas); y el sitio donde
las encontramos es el lenguaje

Walter Benjamin

INTRODUCCIÓN

1815: el descenso de Napoleón se cruza con el ascenso de Bolívar. Tres años más tarde, *el americano meridional*, que ha tomado Angostura, la plaza estratégica que inclinará el curso de la guerra en favor de la causa patriota, se describe a sí mismo: *yo busqué asilo en una isla extranjera, y fui a Jamaica solo, sin recursos y casi sin esperanzas. Perdida Venezuela y la Nueva Granada, todavía me atreví a pensar en expulsar a sus tiranos*[1]. De modo que el exilio, que para Napoleón dictamina el final de un imperio en Europa, para Bolívar anuncia el renacimiento de un proyecto en América. Esta conjunción en el cosmos simbólico de la historia de paso sirva para aludir un *cambio de época*, determinado, desde el punto de vista geopolítico, por el ascenso de las potencias a la cabeza del desarrollo del capitalismo industrial y la caída del colonialismo mercantilista. Se rompe así un caudal histórico, al que tributan diversos procesos: la ilustración, el nacionalismo, el industrialismo, la Revolución francesa, la expansión napoleónica, la independencia estadounidense, la emancipación en América Latina. Es esta una coyuntura en el proceso de largo plazo que lleva de la era agrícola a la era industrial. En este contexto se fraguan los cauces iniciales de un proceso histórico de alcance planetario. La *Carta de Jamaica* forma parte de este contexto; es una forma de asomarse a él y otearlo desde los agrestes montes de una América irredenta. Tal es el punto de partida de este ensayo.

Los grandes hombres cambian la historia. Claro. Si no, no fueran grandes. Hay verdades que no tardan en convertirse en lugares comunes. La ventaja es que todos estaremos de acuerdo en ello. Sin embargo, no es tan fácil lograr el consenso si lo que intentamos determinar es *cómo* lo hacen. Aquí no es lo mismo Bolívar que Napoleón.

---

[1] www.archivodellibertador.gob.ve / Proclama de Bolívar a los venezolanos. Angostura, 22 de octubre de 1818.

Pero cualquiera sea la respuesta, han de tener poder para hacerlo. Bolívar poseyó poder como político y militar, y lo poseyó en sumo grado, por cierto. Pero aquí no hablaremos de eso. Sino de la inteligencia capaz de manejar el lenguaje como instrumento para afirmar la *voluntad de poder* de quien se ha impuesto a sí mismo cambiar la historia. Al respecto, cabe traer a colación dos premisas. El lenguaje es *conciencia*, decía Joyce. El hombre es *voluntad de poder*, decía Nietzsche. Con lo que en cierto modo estaban afirmando más o menos lo mismo. Percibimos y conocemos a través de la conciencia. Somos experiencia asimilada y trasmitida a través del lenguaje. Es así como nos ejercemos en tanto que voluntad, es decir, transcurrimos, acontecemos en un espacio y tiempo determinados, como gustan decir los historiadores para referirse a la existencia de aquello que han convertido en objeto de estudio. Más que analizar a Bolívar, intento una comprensión de él como símbolo de una nueva temporalidad: la modernidad.

Reinhart Koselleck, el artífice de la llamada *historia conceptual* y, específicamente, de esa perspectiva historiográfica por él definida como la *semántica de los tiempos históricos*, nos proporciona una panorámica de la modernidad en la que esta surge como una nueva forma de conciencia histórica o, dicho con mayor precisión, un cambio radical en el modo en que el hombre se relaciona con el tiempo y vive su historicidad. Hasta entonces, el pasado fue la dimensión fundamental a la que se remitía su experiencia de lo temporal. A partir de entonces, sobre la base de una ruptura cada vez más profunda con el pasado, el hombre tiende a proyectar la experiencia de lo temporal hacia el porvenir. De *registrador de experiencia*, la modernidad lo va convirtiendo en *creador* de ella. La modernidad, como forma de conciencia histórica, ha cambiado la posición del hombre respecto a su propio devenir. Más que como un resultado *constituido de pasado*, se ve a sí mismo como un agente *constructor de futuro*. La filosofía de la historia ha jugado el papel fundamental en un proceso cuyos orígenes se ubican en la segunda mitad del siglo XVIII[2].

---

[2] Lo que liberó el comienzo de la modernidad de su propio pasado y también abrió con un nuevo futuro nuestra modernidad fue, sobre todo, la filosofía de la historia. Desde las sombras de la política absolutista se formó, primero ocultamente y luego de forma abierta, una conciencia del tiempo y del futuro que surgió de una arriesgada combinación entre política y profecía. Se trata de una

La *Carta de Jamaica* es un testimonio de modernidad. Constituye una contribución al desarrollo del concepto de *revolución*, es decir, a esa *semántica* del devenir que hace del tiempo histórico un instrumento de la voluntad humana. Como tal, forma parte de un proceso de evolución y desarrollo de los acontecimientos y del mismo Bolívar como líder político y militar que puede enmarcarse entre el *Manifiesto de Cartagena* y el *Discurso de Angostura*, En el primero Bolívar se dirige a los americanos, y establece las bases de una *teoría revolucionaria* del proceso de independencia: la unidad de los pueblos americanos y la proyección continental del movimiento. Por otra parte, la *Carta de Jamaica* puede leerse como el borrador del *Discurso de Angostura*, en el que encontraremos extractos textuales de ella. En Jamaica Bolívar reafirma los conceptos políticos de Cartagena y los postulados de su teoría revolucionaria. En Angostura desarrolla, pule y perfecciona lo apenas sugerido en Jamaica.

La *Carta de Jamaica* es un documento geopolítico en dos sentidos. Por una parte, desde el punto de vista temático, parte de sus contenidos está dedicada de manera expresa al tema. Por la otra, considerada desde el punto de vista del contexto, ella es en sí misma un mensaje al mundo relativo al proceso de emancipación americana y sus implicaciones en el orden político y geoeconómico internacional. En la *Carta de Jamaica* encontramos tres párrafos expresamente dedicados a la geopolítica. Pero a lo largo de todo el discurso se hacen señalamientos que difícilmente se pueden separar de ella. Por último, considerada en arquitectura semántica y en relación con el contexto en que se produce, es geopolítica. Estamos ante un documento geopolítico en el sentido *temático* y en el sentido *contextual*.

Este ensayo se propone una lectura geopolítica de la *Carta de Jamaica,* hecha al tenor de la semántica característica de la modernidad. Con lo cual se

---

mezcla, propia del siglo XVIII, entre pronóstico racional de futuro y esperanza cierta de la salvación, que forma parte de la filosofía del progreso (Reinhart Koselleck. *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Ediciones Paidós Ibérica. España. 1993. p. 35). Transcribo aquí el párrafo inicial de un artículo de mi autoría titulado “De la tradición profética a la modernidad semántica”, publicado en la revista *Memorias de Venezuela.* De hecho, este presente ensayo es un desarrollo de lo planteado de manera sucinta en el artículo mencionado.

apunta a la importancia que el tema tiene en el proceso de la emancipación americana, desde entonces hasta hoy. Para ello partiré de un planteamiento general que ubica este documento en el plano de la geopolítica. Luego haré una apretada síntesis de la geopolítica europea, que sirva para contrastar los planteamientos de Bolívar respecto al tema. A continuación, una revisión de la carta, junto con algunos otros documentos sobre geopolítica anteriores y posteriores a ella; en conjunto, una muestra de la aguda visión de Bolívar en este asunto. Por último, unas consideraciones finales.

LA ARQUITECTURA SEMÁNTICA Y EL CONTEXTO GEOPOLÍTICO

En Jamaica, como ha quedado dicho más arriba, Bolívar reafirma los conceptos políticos de Cartagena y su teoría revolucionaria. Pero hay una diferencia, un cambio de signo que es determinante en el contraste; no se trata esta vez del líder político que se dirige a los americanos, sino de un americano que por sí mismo se dirige al mundo. La visión de una revolución ya concebida como un proceso de alcance continental, se enriquece con las consideraciones sobre su *inserción* en una dinámica extracontinental. De modo que no solo se reafirma la teoría revolucionaria, sino que además se la redimensiona a la luz de la geopolítica mundial. En cuanto a su connotación semántica, en Cartagena el discurso va de *arriba abajo*. Es la sabiduría y la luz del líder político lo que ilumina el oscurantismo y la ignorancia de la masa que ha de ser movilizada. Considerado desde el punto de vista discursivo, el *Manifiesto de Cartagena* es plano, lineal y mecánico. Tiene la forma del dictamen que sigue al rigor del análisis lógico. El discurso va, como decían los antiguos estoicos, a donde el *logos* indique. La *Carta de Jamaica* sigue la misma dirección. Sin embargo, está sujeta a una arquitectura semántica mucho más compleja y sutil, y que se corresponde con la estratégica de su mensaje, circunscrito, en lo fundamental, a la visión geopolítica que pretende trasmitir. La *Carta de Jamaica* es sinuosa; sugiere un horizonte diverso, circunstancial y cambiante, ante el cual lo único que puede afirmarse con certeza es el irreversible proceso de la emancipación americana.

El discurso en el *Manifiesto de Cartagena* discurre por las instancias del diagnóstico, el análisis y la arenga. Su impulso lo determina lo racional concreto, la lógica irreversible. El de la *Carta de Jamaica* lo hace de un modo mucho más ambiguo y difícil de captar; apela a lo impersonal, se mueve con sigilo en la dimensión de lo abstracto y lo conceptual. Su autor no es un profeta, ni un riguroso analista como el de Cartagena, pues, a diferencia de este, califica sus juicios de conjeturas arbitrarias, dictadas —como él mismo afirma— *por un deseo racional, y no por un raciocinio probable*[3]. El discurso de la *Carta de Jamaica* es, también, racional, pero racional despersonalizado; es decir, apela a lo racional no como signo de lo concreto particular, sino de lo abstracto universal. Dicho en otros términos, la *Carta de Jamaica* no determina la razón de ser de las cosas humanas; más bien sigue su razón de ser según la descubre en principios universales que rigen el acontecer humano a través de la historia: la justicia, la libertad, la igualdad.

De manera que el autor de la *Carta de Jamaica* no dirige su mensaje a la América, sino al mundo. Su destinatario no es ese mundo colonial agreste y resquebrajado que se hunde en medio de las bucólicas ruinas de la era agrícola, sino al otro, al industrial, el que emerge sucio y apabullante de entre la humareda de la máquina de vapor. El destinatario real, concreto, es un noble ciudadano británico que en el discurso deviene la ventana geopolítica por la que el remitente puede ver el mundo. Este remitente es el mismo que una vez, anónimo en medio de la multitud apretujada, presenció en Europa el cenit de Bonaparte, y que ahora —solitario, libertador y fracasado en un rincón del Caribe— se halla a la suficiente distancia anímica y geográfica como para contemplar en toda su magnitud la aparatosa caída del emperador. Esta es la visual de la *Carta de Jamaica,* lo que subyace tras la diversidad y colorido de su contenido. Su tema fundamental sigue siendo, desde luego, una América resquebrajada e irredenta. Pero no nos habla de esa América

---

[3] Así se presenta el autor al inicio de la carta. Lo cual es reafirmado al final de la misma, cuando dice a su interlocutor que lo ha hecho más que por sentirse capacitado para iluminar con sus luces el destino de esa *América sola, aislada en medio del universo*, solo por no ser descortés con quien se ha condolido de su destino.

que una vez, sin proponérselo y gracias a los errores de cálculo de Colón, quedó ensartada en el mundo parcial y aislado de los reinos de Castilla y Aragón. Sino de la otra, la que avizora desde la visual de la geopolítica, la que de algún modo ha de ser insertada en el mundo interconectado y total que a la larga está llamada a representar la Inglaterra Victoriana.

Carta de Jamaica. Hay quien gusta de leerla de rodillas, y seguramente disfruta con pasivo fervor del dictamen de la *profecía*. Es una lectura posible y acaso muy adecuada para la conmemoración. Solo que así nos perdemos lo mejor de ella: el modo en que una de las inteligencias más finas de la época nos invita a captar la riqueza del discurso, las sutilezas del estilo y a mirar de reojo las inadvertidas señales del contexto. La lectura de la *Carta de Jamaica,* si es inteligente y no meramente evocativa de la memoria y tributaria del culto, ha de ser en alguna medida un ejercicio semántico. En tal sentido, el remitente, como fuente del discurso, se desdobla reiteradamente en dos instancias que es preciso diferenciar: el *libertador* y el *americano meridional.*

Tal diferenciación no es meramente accesoria y decorativa, sino estratégica y conceptual. Gracias a este recurso el discurso se despersonaliza, se libera del parecer personal, se pierde anónimo en lo abstracto y retorna convertido en una suerte de colorida imagen de la *conciencia histórica*. La *Carta de Jamaica* es un documento histórico no por la grandeza de su autor, ni por los registros históricos que pueda recoger, sino porque asigna *temporalidad específica* a una América irredenta, anónima y desconocida. En la *Carta de Jamaica* no habla, como en el *Manifiesto de Cartagena*, el hombre genial del proyecto político independentista, sino el genio de la independencia misma; hablan los valores supremos de la historia, de los pueblos. La genialidad está en el modo como ha sido construida la que pretende ser la caja de resonancia de la voz aunada y anónima de los *muy oprimidos americanos meridionales*.

El *americano meridional* responde a aquello que al sensible y conmovido señor Cullen tanto inquieta sobre el destino de esa, la América española descuartizada por la guerra y en la que todavía humean las ruinas de la última experiencia republicana. El destinatario, prestigioso comer-

ciante británico, es definido como: *un caballero de esta isla*[4]. El destinatario, definido al igual que el remitente como un indeterminado, se convierte en otra instancia del discurso: no es un personaje; es el signo del foro.

El *americano meridiona*l representa lo anónimo en busca de un nombre, lo amorfo que requiere de forma. Suerte de patriota sin patria, republicano sin república, el *americano meridional* integra ese *pequeño género humano,* que la historia ha arrojado al mundo a labrar su propio destino, paradoja que florece en tierras ignotas tras tres siglos de estéril y nefasta dominación colonial. El *americano meridional* es premeditadamente modesto y cortés; limitado en sus opiniones, bien por falta de información, bien

[4] A efectos de la sencillez y en virtud de la relevancia que hoy tiene el tema, he preferido centrar este estudio en lo geopolítico, por cuanto este es el propósito del mensaje, y en el mecanismo discursivo a través del cual este se realiza; es decir, el desdoblamiento semántico de la unidad del remitente en *el libertador* y *el americano meridional*, las dos instancias fundamentales del discurso. No obstante soy consciente de que esta arquitectura semántica es mucho más rica y compleja. Habría que incluir en ella *instancias accesorias* como, por ejemplo, la que incorpora la *sensibilidad* como valor ético. Es notorio que esta está prácticamente declarada en el título del documento, definido como una contestación a un *caballero de esta isla*, y que está representada por el destinatario, pero que, a su vez, es un signo que comparte con *el americano meridional*. Bolívar explota este elemento discursivo desde el inicio mismo: *Sensible, como debo, al interés que V. ha querido tomar por la suerte de mi patria, afligiéndose con ella por los tormentos que padece desde su descubrimiento hasta estos últimos períodos, por parte de sus destructores los españoles, no siento menos el comprometimiento en que me ponen las solícitas demandas que V. me hace, sobre los objetos más importantes de la política americana. Así, me encuentro en un conflicto, entre el deseo de corresponder a la confianza con que V. me favorece, y el impedimento de satisfacerla, tanto por la falta de documentos y de libros, cuanto por los limitados conocimientos que poseo de un país tan inmenso, variado y desconocido como el Nuevo Mundo.* La modestia del *americano meridional* queda enlazada con la sensibilidad del *caballero de esta isla*. El efecto de la despersonalización es contundente; más que un diálogo entre dos personajes, lo que el discurso traduce es un encuentro entre dos valores que fluyen en el mismo destino. Dos párrafos más adelante, reitera: *Como me conceptúo obligado a prestar atención a la apreciable carta de V., no menos que a sus filantrópicas miras, me animo a dirigir estas líneas, en las cuales ciertamente no hallará V. las ideas luminosas que desea, mas sí las ingenuas expresiones de mis pensamientos.* Párrafo de por medio, *el americano meridional* muestra su gratitud hacia el generoso gesto del sensible *caballero de esta isla* que ha tomado partido en favor de la causa independentista. ¿Pero es que acaso hay otra opción para un alma sensible?

por su propia incapacidad[5]. Todo lo cual —bien claro queda— no hace mella en su disposición a cumplir el cometido. El *americano meridional* es, en tal sentido, un abnegado servidor al que mueve el instinto patrio, así como los valores universales de la civilización, cuya existencia esa misma civilización parece ignorar cuando de este lado del planeta se trata. Por supuesto que al *americano meridional* lo indigna la dominación española. Pero no lo indigna menos la indiferencia de la civilización respecto al proceso de emancipación por el que aboga. Pese a todos los inconvenientes, se apresura a responder al sensible destinatario.

Pero lo hace desde la instancia pasiva, descriptiva de la memoria. Reúne cuanto está al alcance de su mano, se esfuerza por penetrar lo que ni el mismísimo Humboldt alcanzaría penetrar. El *americano meridional* es la instancia que en el discurso se hace cargo del informe o el inventario. Asume su trabajo con modestia y tesón. No lo mueve la ilustración del sabio, sino la humildad sensible y tesonera del hombre cotidiano, la paciencia y la entereza del paisano. El *americano meridional* es la humanidad sencilla en la que reposa por lo pronto la masa crítica de la revolución. Ante ello, la indiferencia es poco menos que un acto de injusticia.

¡Con cuánta emoción de gratitud leo el pasaje de la carta de V. en que me dice "que espera que los sucesos que siguieron entonces a las armas españolas, acompañen ahora a las de sus contrarios, los muy oprimidos americanos meridionales"! Yo tomo esta esperanza por una predicción, si la justicia decide las contiendas de los hombres. Los americanos meridionales —la intención del plural es más que obvia— y la sensibilidad como valor supremo quedan adscritos a la misma dimensión, la que la razón prescribe: libertad, justicia, etc. El remitente, según se desprende de sus reiteradas indicaciones, construye su respuesta según los comentarios que el destinatario hace. Cada una de estas indicaciones es una oportunidad para resaltar el valor de la sensibilidad y, haciéndola coincidir con las opiniones del *americano meridional*, lograr un efecto legitimador de estas. Así: *Siempre las almas generosas se interesan en la suerte de un pueblo que se esmera por recobrar los derechos con que el Criador y la naturaleza le han dotado; y es necesario estar bien fascinado por el error o por las pasiones para no abrigar esta noble sensación; V. ha pensado en mi país, y se interesa por él; este acto de benevolencia me inspira el más vivo reconocimiento.*

[5] Como se ha indicado en la anterior cita, esto está declarado en los mismos inicios del discurso. Esta modestia va aunada a la ignorancia producto de la escasez de información:

En mi opinión es imposible responder a las preguntas con que V. me ha honrado. El mismo barón de Humboldt, con su universalidad de conocimientos teóricos y prácticos, apenas lo haría con exactitud, porque aunque una parte de la estadística y revolución de América es conocida, me atrevo a asegurar que la mayor está cubierta de tinieblas.

Mientras que el *americano meridional* suda la gota gorda en su labor, en otra instancia del discurso opera la inteligencia, el analista frío y silencioso, el hacedor de estrategia, el *libertador;* el que ha fijado la mirada en Europa y Norteamérica, el que piensa en términos geopolíticos; en realidad, el *otro* que mueve y empuja tras bastidores al *americano meridional;* ilumina, da vida e intensidad con su lucidez la faena plana y memorística del *americano meridional*. Es el *libertador* el que califica el tiempo histórico, asignándole sentido específico como temporalidad[6]. Significa la revolución como fuerza creadora de una nueva historia que nada podrá detener[7]. Señala con dedo decidido hacia la tácita furia implícita en la mansedumbre de los *americanos meridionales*[8]. No ahorra ironía a la hora de desmerecer con desdén al enemigo en tono consejero[9]. No es ingenuo, ni se entrega a la ciega esperanza. Ha aprendido del pensamiento ilustrado que la libertad implica un proceso de desarrollo de la conciencia histórica, sin la cual no hay libertad posible[10]. Y también sabe, como después sabrá Carlyle, que los héroes no son elegidos del cielo, sino hombres en íntima conexión con las circunstancias en las que actúan. Acaso por eso, para identificarse a sí mismo como líder, aclara que no es el

---

Aun así, un instinto hacia lo racional lo mueve en sus opiniones: *No obstante que es una especie de adivinación indicar cuál será el resultado de la línea de política que la América siga, me atrevo a aventurar algunas conjeturas que desde luego caracterizo de arbitrarias, dictadas por un deseo racional, y no por un raciocinio probable.* Al final, su disposición, signo de cortesía, somete sus opiniones al juicio del destinatario: *Tales son, señor, las observaciones y pensamientos que tengo el honor de someter a V. para que los rectifique o deseche según su mérito; suplicándole se persuada que me he atrevido a exponerlos, más por no ser descortés, que porque me crea capaz de ilustrar a V. en la materia.*

[6] *Tres siglos ha, dice V., que empezaron las barbaridades que los españoles cometieron en el grande hemisferio de Colón. Barbaridades que la presente edad ha rechazado como fabulosas, porque parecen superiores a la perversidad humana; y jamás serían creídas por los críticos modernos, si constantes y repetidos documentos no testificasen estas infaustas verdades*.

[7] *El velo se ha rasgado; ya hemos visto la luz y se nos quiere volver a las tinieblas; se han roto las cadenas; ya hemos sido libres, y nuestros enemigos pretenden de nuevo esclavizarnos. Por lo tanto, la América combate con despecho; y rara vez la desesperación no ha arrastrado tras sí la victoria.*

[8] *¿no está el Nuevo Mundo entero, conmovido y armado para su defensa?*

[9] *La Europa haría un bien a la España en disuadirla de su obstinada temeridad...*

[10] *"Es más difícil", dice Montesquieu, "sacar un pueblo de la servidumbre, que subyugar uno libre".*

héroe, gran profeta, el capaz de operar los prodigios que conduzcan a la liberación, sino la unión, alcanzada no por prodigio divino, *sino por efectos sensibles y esfuerzos bien dirigidos*.

El *americano meridional* es el objeto de la revolución puesto a *narrarse* a sí mismo como sujeto. Representa el apego al suelo de una colonia en proceso de dejar de serlo a sangre y fuego. El *libertador* es el que piensa la revolución, actualiza y redimensiona su teoría en las condiciones geopolíticas de un mundo que se asoma a la era postnapoleónica. Dicho en términos más sintéticos, el discurso de la *Carta de Jamaica* es una auténtica faena semántica de la modernidad en las que han sido repartidas las tareas simbólicas en la construcción del mensaje: el *americano meridional* hace un inventario; el *libertador* es un hacedor de americanos meridionales y, por lo tanto, de historia. Su misión es hemisférica. Pero su proyección es mundial. Está cuidadosamente descrita al final de la carta, en el párrafo inmediatamente previo a la despedida y que, si se observa con detenida atención a cada detalle, se advertirá que constituye una síntesis perfecta de todo el documento y que es de una precisión política y geopolítica poco común:

> Cuando los sucesos no están asegurados, cuando el Estado es débil, y cuando las empresas son remotas, todos los hombres vacilan; las opiniones se dividen, las pasiones las agitan, y los enemigos las animan para triunfar por este fácil medio. Luego que seamos fuertes, bajo los auspicios de una nación liberal que nos preste su protección, se nos verá de acuerdo cultivar las virtudes y los talentos que conducen a la gloria: entonces seguiremos la marcha majestuosa hacia las grandes prosperidades a que está destinada la América Meridional; entonces las ciencias y las artes que nacieron en el Oriente y han ilustrado la Europa, volarán a Colombia libre que las convidará con un asilo[11].

[11] Documento N.º 1302. Carta de Jamaica. www.archivodellibertador.gob.ve. Todas las citas utilizadas en este ensayo relativas a la *Carta de Jamaica* provienen de la misma fuente.

Acaso a ello se deba esa sensación de *exposición inacabada* que nos deja de tramo en tramo la lectura de la carta. Bolívar toca todo lo que considera fundamental, pero no como una exposición meditada de motivos y motivaciones de su proyecto político, sino como un inventario de escenarios y situaciones marcado por el estancamiento al que parece haber arribado el proceso revolucionario tras la caída de la segunda república. Con esto no estoy diciendo que se trate de un discurso desordenado o incoherente. Por el contrario, desde el punto de vista de la disposición de sus contenidos, el discurso es perfectamente ordenado en tres grandes bloques, o más bien orientaciones temáticas fáciles de detectar. En el primero se hace un diagnóstico general del estado en que se encuentra América y el proceso de independencia para el momento, que incluye una reivindicación de la legitimidad de este proceso y una caracterización de su situación por país o región. El discurso sugiere un ambiente general de estancamiento que, en alguna medida, habrá que imputar al estado personal del autor, pero que no por ello deja de tener una correspondencia con la realidad. En la segunda parte se hace referencia directa a la cuestión geopolítica, con señalamientos específicos respecto a la posición de Inglaterra y Estados Unidos, así como a las condiciones de la economía internacional y el modo como la emancipación americana habría de incidir en dichas condiciones. La tercera parte se refiere al futuro del proceso de emancipación americana, los posibles regímenes políticos que caracterizarían a las naciones surgidas de él, así como el señalamiento expreso de la unión como único medio en que este proceso puede consolidarse.

Pero el propósito de la *Carta de Jamaica*, a diferencia del *Manifiesto de Cartagena*, no es tanto el análisis de las *causas* del proceso de independencia, como la presentación de dicho proceso como *causa legítima,* y su proyección en la historia de una civilización mundial que sigue el derrotero que le han marcado los valores ideológicos de la libertad y el progreso. Más que demostrar, Bolívar pretende mostrar, vender su proyecto político como un proyecto histórico. Más que explicar, pretende legitimar. Y aunque al final de su vida política haya tenido que dictaminar sobre sí mismo con aquella famosa frase *qué puede un*

hombre solo contra el mundo, por ahora lo que pretende no es ir contra el mundo sino, por el contrario, seducirlo. La *Carta de Jamaica* debe ser leída como la credencial que Bolívar presenta ante la historia a nombre del subcontinente desconocido de los *americanos meridionales*.

Bolívar, el *libertador* que se identifica como un *americano meridional*, nos dice que habla a nombre de una *América sola*; una América, como él, *aislada en medio del universo*, y que lo hace solo por no ser descortés para con su gentil destinatario. Con ello, al final de la carta, notamos que el autor se ha colocado premeditadamente en el límite entre lo *cruel* y lo *cursi*, y que solo un giro de oportuna e igualmente premeditada modestia lo ha salvado de caer por el abismo. Es característico del estilo de Bolívar exponerse a los límites del lenguaje sin sucumbir. Quién mejor que aquel, que a la postre se caracterizará a sí mismo como el *hombre de las dificultades,* para dejar constancia de que es un maestro en manejar recursos así. Como diría Rufino Blanco Fombona, *El Libertador de América también lo es de la escritura*. Y como dice el mismo *hombre de las dificultades*: *que me dejen seguir mi diabólica inclinación y al cabo habré hecho el bien que puedo*. Pero, en realidad ¿qué es esta referencia a la soledad y el aislamiento si no una manera *literaria* de colocar el tema en las coordenadas de la geopolítica? Hay veces en que la genialidad de Bolívar se mimetiza con los más *pueriles* detalles del estilo. Entonces, dejan de ser pueriles.

Este *despersonalizarse* como individuo para *individualizarse* como anónimo signo de la temporalidad histórica en la que le toca actuar, tanto en el *pasado*, el *presente*, incluso el *futuro*, es un recurso al que Bolívar recurre con frecuencia. Es así como el que a fines de 1812 llega a Cartagena y dicta su primer gran documento político es un *hijo de la infeliz Caracas*. Allí realiza un tenaz análisis de las causas de tan lúgubre infelicidad. En 1815, el exiliado en Kingston es un *americano meridional* que, cuando todo se ha perdido, aún se atreve a pensar en la liberación de un continente. Posteriormente, el estadista de 1819, en Angostura, luego de someter a su control militar la plaza que a la postre inclinará el curso de la guerra en su favor y de someterse por sí mismo al juicio del pueblo y de la historia, solo aspira ser *buen ciudadano*; título

que, asegura, es superior al de Libertador que le otorgaran en Caracas, al de Pacificador que le otorgaran en Cundinamarca, o cualesquiera otros que el mundo entero le pudiera otorgar. Este tipo de metáfora sugiere el sutil desdén del *héroe* por lo grande, que lo torna aún más grande; el sobrio clamor por la sencillez ordinaria del paisano, pero a la que solo puede acceder quien, como él, transita el arduo camino de la gloria. El *americano meridional* es este paisano metafórico colocado en la primera línea del frente de batalla del discurso. En política como en literatura, hay quienes se dejan llevar por la inspiración, y quienes la ejercen. Quien se haya familiarizado un tanto con el estilo de Bolívar sabe que este forma parte de su instrumental político. En sus manos el discurso no forma parte de la biblioteca, sino de los pertrechos.

Ahora bien, uno se pregunta ¿cómo es que el riguroso e implacable analista de Cartagena cede el paso tan mansamente al dudoso y modesto opinador sin oficio de Jamaica? A ver: este Bolívar es tan republicano, centralista, anticlerical, antimonárquico y antiespañol como aquel. Esto es algo que deja entrever, pero sobre lo que no se extiende; es decir, son características que fluyen en el torrente de ideas y descripciones; no es el centro del discurso. El Bolívar de 1815 piensa lo mismo que el de 1812: el movimiento emancipador de América solo es factible en unidad y proyección continental. De hecho, es lo único que puede asegurar: solo la unión razonada, gestionada y planificada —dice— puede salvarnos, y esto —también lo dice al final— es lo único capaz de afirmar con toda certeza. Todo lo cual, por lo demás, como se ha dicho, se hace extensivo a Angostura. ¿Por qué, entonces, ese notorio cambio de estilo de Cartagena a Jamaica que resulta en premeditada modestia y superficialidad? Este cambio se corresponde con un cambio de escenario y de propósito que son evidentes. El autor no se dirige a América, sino, desde América, al mundo. Con lo cual el discurso queda adscrito a la visión geopolítica.

Yo no imagino que Bolívar haya escrito la *Carta de Jamaica* mirando lacónico las estrellas o prendado de una bola de cristal. Más bien lo imagino contemplando atento el tablero de las relaciones internacionales, mientras se balancea en la hamaca y golpea uno contra otro

los talones, dibuja mapas en su mente y hojea periódicos de diversa procedencia que van quedando regados a su alrededor. La *Carta de Jamaica* no ha de haber sido escrita en el rincón sublime de la meditación, sino en el trajinar agotador y compulsivo de un lado a otro de la habitación. Lo que de ello resultó fue ese documento que en realidad no es una carta, sino un mensaje en el foro de la geopolítica mundial, recogido en un discurso a medio camino entre la denuncia y el análisis; el informe y la propaganda, la declaración y la noticia. Como respuesta a un *caballero de esta isla* —ciudadano británico— es, al mismo tiempo, un tiro por elevación al Imperio británico y a Norteamérica, una convocatoria a captar el valor geopolítico de la emancipación americana como proceso militar y político, y del mismo subcontinente como región. El famoso párrafo acerca de la América Central es un ejemplo ilustrativo a este respecto:

> Los Estados del Istmo de Panamá hasta Guatemala formarán quizás una asociación. Esta magnífica posición entre los dos grandes mares podrá ser con el tiempo el emporio del universo. Sus canales acortarán las distancias del mundo; estrecharán los lazos comerciales de Europa, América y Asia; traerán a tan feliz región los tributos de las cuatro partes del globo. ¡Acaso sólo allí podrá fijarse algún día la capital de la tierra, como pretendió Constantino que fuese Bizancio la del antiguo hemisferio!

Concebida al tenor de las consideraciones geopolíticas, esta cita, impecable por su precisión y naturaleza sintéticas, es sin duda resultado del cálculo premeditado y no de la espontánea inspiración. En boca del *americano meridional*, esta convocatoria es poco menos que una representación fantástica de quien duerme, es decir, un ensueño. Pero, al mismo tiempo, concebida por la inteligencia del *libertador* es el dato geopolítico que concentra toda la energía del discurso.

Si se atiende a su contexto histórico y a su estructura semántica, no puede dejar de advertirse que a la postre todo en la *Carta de Jamaica* es tributario de la gran metáfora política y geopolítica de *América irrumpiendo en el mundo* por el camino rudo y cruel al que la ha arrastrado la dominación colonial y su correlato dialéctico: la independencia. La *Carta de Jamaica* es la credencial cósmica del siglo XIX que muy pocos, de uno y otro lado del Atlántico, habrían podido emitir. Sus datos están allí. Somos un pequeño género humano que incluye invasores e invadidos. Somos civilización y barbarie. Somos lo original que siempre resulta de las cosas habidas y en conflicto. Somos lo peculiar y lo paradójico que apareció tras *rasgar el velo* de la dominación. La inmensidad del océano es tan apropiada para medir el odio que nos separa de España como para atisbar las inmensas posibilidades del comercio internacional, en el que una América liberada tiene mucho que aportar. El istmo de Panamá puede significar para esta América lo que una vez el de Corinto para la antigua Grecia, con lo que la metáfora que recoge no solo es espacial, sino, también, geohistórica. La *Carta de Jamaica* no da tanta importancia al tipo de régimen político que han de darse las naciones venidas a conformar una América independiente, como a la idea en sí misma de nación, y del derecho a darse una nación como unidad político-administrativa que ha de regular su existencia social en el porvenir. Y así como la unión de América en una sola nación luce imposible, la confederación es dato del todo factible, consumación de lo que califica como *proceso de regeneración*. ¿Acaso hay en todo ello algo que pueda considerarse al margen del registro geopolítico? En lo fundamental de su intención y su mensaje, todo en esta carta son datos geopolíticos que la inteligencia estratégica del *libertador* pone en boca del *americano meridional.* Preciso es reiterarlo. La *Carta de Jamaica* no es una *profecía*. Es un *concepto*.

Claro que la *Carta de Jamaica*, ciertamente, puede leerse, como de hecho ha sucedido, de muy diversas maneras. Podemos hacer de ella un retrato psicológico, sociológico, antropológico, simbólico, religioso, político o cultural. Pero habremos hecho solo eso: un retrato parcial tomado de la parte del inventario que nos ocupe. Pero cualquiera sea el camino que tomemos, si lo transitamos hasta el final, si

nos fijamos menos en el retrato que en la sección de la estantería de la que lo hemos tomado, cualquiera sea el camino que tomemos, digo, termina en el foro incipiente de la geopolítica mundial. Por eso esa sensación de cortedad, de alusión truncada en la que aparece y desaparece cada tema, como retratado en un lienzo que le quedó corto al elocuente pintor. Yo creo que ello tiene que ver con su propósito y naturaleza específicas del documento: la presentación de América y su proceso de independencia como realidad en el contexto mundial que ya anuncia claramente la caída de Napoleón en Europa. El discurso de la *Carta de Jamaica* es un crisol de situaciones sin conexión histórica, porque a los efectos no la requiere, pues no se trata tanto de un análisis histórico, sino del inventario de *pedazos de historia* que un imperio desmantelado pone *a crear su propia historia*. La *Carta de Jamaica* no es la explicación de un episodio histórico, sino la construcción de una cosmogonía. Requiere, sí, y en mucho, de un discurso cuya única ilación es la lucha por la independencia, presentada esta como una *legítima aspiración* fundada en principios universales —justicia, igualdad, libertad— y llamada a jugar un papel fundamental como factor geopolítico en el advenimiento del *concierto mundial* de las naciones de la era postnapoleónica.

En este sentido, la *Carta de Jamaica* es un dispositivo táctico en la reanudación del proyecto independentista, más cerca del parte de guerra y la visión estratégica, que de la reflexión filosófica o el precepto doctrinal. Por eso Bolívar en Jamaica no se ocupa tanto de la segunda república como en Cartagena se ocupó de la primera. Aquí no se trata de un diagnóstico y de la elaboración de una teoría revolucionaria. Se trata de un auténtico ejercicio de *realpolitik.* Si en Cartagena Bolívar elaboró un *manifiesto* para iniciar o reiniciar la guerra en el continente, lo que elabora en Jamaica es una *disertación* para *venderla* al mundo. Una disertación que aboga por los intereses de una América irredenta y su posible inserción en el todo real y complejo de las relaciones de poder en que se basa un proceso histórico que se torna planetario. Contraviniendo los presupuestos de Clausewitz, la "paz" de Jamaica —o más bien el interregno de la guerra— es la continuación de la gue-

rra por otros medios. Por eso en la *Carta de Jamaica* no encontramos desarrollo de doctrina política. No se interesa por la teoría política, filosófica o moral, aunque haya referencias aisladas aquí y allá. No es una forma de concebir la realidad, sino de enfrentarla y responder a ella. Jamaica es un interregno en la guerra por la emancipación americana que Bolívar convierte en el improvisado y escueto foro desde el que por ahora fracasado Libertador ocupa su espacio en el discurso como el *libertador*, para hablar al mundo geopolítico de la primera mitad del siglo XIX a través del *americano meridional*.

LA CAÍDA DE NAPOLEÓN BONAPARTE: SÍNTESIS DEL CONTEXTO GEOPOLÍTICO EUROPEO

Napoleón Bonaparte es el personaje que más impactó el orden geopolítico europeo de la primera mitad del siglo XIX. Como es sabido, la expansión napoleónica, al desequilibrar el orden internacional europeo, desequilibraba el orden colonial en América. La ocupación de España por parte del ejército napoleónico, la abdicación de los monarcas españoles, la promulgación de la Constitución de Bayona en 1808 que, si bien reconocía la autonomía de las colonias respecto de Fernando VII, pretendía que estas reconocieran la autoridad suprema del emperador de los franceses, son factores geopolíticos que tributaron al proceso de la emancipación americana.

La campaña en Rusia y la Guerra de la Independencia Española marcan la caída del Imperio francés en Europa. La Sexta Coalición, que agrupaba Inglaterra, Rusia, España, Portugal, Prusia, Austria, Suecia y ciertos pequeños Estados alemanes arrinconó a las fuerzas de Napoleón. La batalla de Leipzig, que tuvo lugar del 16 al 19 de octubre del año 1813, también conocida como la *batalla de las Naciones*, fue el mayor enfrentamiento armado de todas las guerras napoleónicas y se tradujo en la derrota de más alto impacto para la hegemonía francesa. París fue ocupada el 31 de marzo de 1814. Depuesto por el Senado, Napoleón abdica el 4 de abril de ese año, abdicación que será ratificada dos días después de manera incondicional. Según lo estipulado en el

tratado de Fontainebleau, firmado el 11 de abril, es exiliado a la isla de Elba. A poco menos de un año de destierro, en febrero de 1815, escapa de Elba. El 20 de marzo es aclamado en Francia, donde rápidamente levanta un ejército regular de 140.000 efectivos, y un cuerpo de voluntarios de casi 200.000 hombres. Así comienzan los llamados *Cien días*, que concluirán en Bélgica, tras su derrota en Waterloo el 18 de junio de 1815.

Tras la caída de Napoleón, se organiza en 1814-1815 el llamado Congreso de Viena, según lo que se conocerá como la *doctrina Metternich*, por el entonces canciller de Austria. El objetivo de este organismo fue restablecer las fronteras y el orden institucional de la Europa del *antiguo régimen*. Se trataba de retornar Europa al orden anterior a 1789 y garantizar un equilibrio de poder entre los Estados europeos que evitase nuevos conflictos políticos y militares a gran escala, como los que habían sacudido al continente, durante casi dos décadas, tras la Revolución francesa y la ulterior expansión napoleónica. Marcado por un fuerte conservadurismo, el Congreso realizó una serie de encuentros diversos, desde el 1 de octubre de 1814 al 9 de junio de 1815. Tuvo como presupuestos doctrinales dos grandes principios: el principio monárquico de legitimidad y el principio de equilibrio de poder internacional. Participaron Inglaterra, Francia, Austria, Prusia y Rusia. No dio lugar a amplias reuniones plenarias, sino más bien a encuentros bilaterales o de pequeños grupos, marcados por un sentido muy pragmático, en lo fundamental orientado a disipar las amenazas del jacobinismo y el nacionalismo en el continente, así como resolver situaciones concretas.

De esta manera, sobre las ruinas del poderío napoleónico, se impuso un nuevo orden, para Francia y para Europa, que incluso se pretendió válido para el mundo entero, al menos en teoría. Las antiguas casas dinásticas comenzaron a retornar al gobierno: en Francia los Borbones; la casa de Saboya en el reino de Piamonte y Cerdeña; Lombardia y Véneto pasan a ser provincias de los Habsburgo; Fernando I, un borbón, fue coronado rey de las Dos Sicilias; los Estados Pontificios pasaron a dominio temporal del papa Pío VII; en Portugal retorna la

Casa de Braganza y en España Fernando VII. Y, ante las sacudidas que padece el imperio español en América, se creyó que la doctrina Metternich era igualmente válida y aplicable de este lado del mundo donde, sin embargo, la doctrina Monroe de *América para los americanos* trazaba una clara divisoria en la geopolítica mundial. De esta manera, las dos grandes regiones hegemónicas del mundo contemporáneo iniciaban tempranamente una lucha silenciosa que se prolongará a todo lo largo del siglo XIX y que veremos estallar a principios del XX, con la Primera Guerra Mundial que, en este sentido, representa el desplazamiento de Europa por Norteamérica.

Acaso hubo una auténtica restauración, tal y como la pretendía la Santa Alianza, en España, Suiza, algunas regiones de Alemania, Roma y los Estados Pontificios, donde el Papa prohibió el alumbrado público por considerarlo un mal de la ilustración francesa. Pero restauración solo en estas regiones y, aun así, no duradera. En 1823, por ejemplo, Fernando VII se vio obligado a restituir las cortes. No tardó en ponerse en evidencia que el retorno de las antiguas casas dinásticas satisfacía la apetencia de poder que, por derecho o privilegio, tenían estas. Pero ello no significaba, en verdad, una vuelta a los tiempos anteriores a 1789. Esto es un aspecto que, como veremos, Bolívar comentará con una claridad sorprendente y que demuestra la atención que prestaba al tema.

Mucho más que una vuelta al pasado, la restauración puede comprenderse como un período de transición hacia la expansión de la sociedad burguesa e industrial en Europa. Para entonces, el foco generador de esta transformación está en Inglaterra, que acusó el más contundente perjuicio económico tras la expansión napoleónica y el bloqueo que la administración napoleónica impuso a la entrada de productos británicos al continente. La guerra perjudicaba a Inglaterra, al estrechar las oportunidades para el libre comercio. La máquina de vapor y los telares, los inicios de la industria química y la siderúrgica, han transformado la perspectiva económica británica sobre Europa y la misma Inglaterra. Para Inglaterra, la paz en el continente es fundamental, cualquiera sea la forma de régimen político que un Estado

en particular asuma. Su política será desde entonces contener la expansión territorial y cualquier forma de hegemonía en el continente. Sobre este particular, igualmente, hace Bolívar afirmaciones sorprendentes en su precisión y claridad.

Desde el otro extremo del continente y de la evolución político-ideológica de Europa, Rusia ve tras la caída del imperio napoleónico la gran oportunidad de participar de modo activo y directo en los asuntos europeos, vieja y tradicional ambición desde tiempos de Pedro El Grande. En el Congreso de Viena, Alejandro I de Rusia se sienta en la mesa de negociaciones como gran potencia autocrática. Junto con Prusia y Austria-Hungría está dispuesto a negociar con Inglaterra el destino de Francia, el enemigo común por razones bien distintas entre sí, y el de Europa entera.

El Congreso de Viena tuvo, pues, la difícil y a la larga fallida tarea de conciliar los diversos intereses de las para entonces grandes potencias europeas en el marco de un equilibrio geopolítico que permitiera convivir a Inglaterra y Francia, cabezas del parlamentarismo y la institucionalidad burguesa, junto con Prusia, Austria y Rusia, entidades multiétnicas, de tipo dinástico y escaso desarrollo económico en comparación con los avances que la industrialización ya había puesto en evidencia del otro lado del canal. El Congreso de Viena fue expresión del pragmatismo político. Ni Inglaterra exigió a Rusia una reforma política hacia el régimen parlamentario, ni Rusia exigió a aquella una restauración de la monarquía absoluta. No son los principios políticos ni los valores dinásticos los que han primado en este consenso, sino los intereses económicos y geopolíticos, afirma Bolívar al tocar el tema.

Y, en efecto, el Congreso de Viena se centró en procurar un mínimo de orden internacional que coadyuvara a la paz. La cuestión del régimen político de un Estado en particular quedó, de hecho, como asunto particular de ese Estado. Y cuando la doctrina Metternich planteaba como legítimo el derecho de intervención para socorrer a una casa dinástica amenazada por la revuelta política en cualquier parte de Europa o fuera de ella, no hablaba, aunque así lo hubiera querido, a

título del Congreso, sino de los Habsburgo y demás casas dinásticas. Así lo demuestran los hechos concretos cuando, por ejemplo, Inglaterra no apoyó el llamado en favor de Fernando VII a propósito de los levantamientos independentistas en América; o cuando Rusia e Inglaterra apoyan por igual y de mutuo acuerdo el movimiento independentista en Grecia. Tempranamente, pues, comienza a mostrarse que el concierto europeo no era lo suficientemente sólido como para estar por encima de las vicisitudes particulares de la geopolítica europea.

LA VISIÓN GEOPOLÍTICA DE BOLÍVAR

Toda vez que lo que se plantea respecto al tema geopolítico en la *Carta de Jamaica* es parte de una visión geopolítica que Bolívar ha venido desarrollando desde antes de su llegada a la isla y que continuará después de escrita la carta, es preciso revisar algunos otros documentos que nos aproximen a ella desde el punto de vista contextual.

A poco de iniciado el año 1814 Bolívar, que al parecer ya tiene noticias abundantes y precisas sobre cómo se ha ido tornando cada vez más adversa la suerte de Napoleón en Europa, se propone enviar una misión diplomática a Inglaterra. Bolívar ya se plantea, como lo reiterará en Jamaica, la necesidad de realizar todos los esfuerzos a su alcance para conseguir el apoyo inglés a la causa independentista. Ello sería una forma de neutralizar el poderío español. Si, en realidad, esto es algo que estuvo planteado desde los inicios de la guerra de independencia, pese a lo infructuoso de los esfuerzos en tal sentido, ahora pasará a ser una constante en los cálculos estratégicos y diplomáticos de Bolívar. En carta dirigida a Camilo Torres desde Puerto Cabello el 2 de febrero, Bolívar advierte que liberada España de la dominación francesa recuperará el dominio perdido en América. Con el propósito de adelantarse a esta situación, insiste en la necesidad urgente de enviar representantes a Londres.

> Una ocurrencia de la primera importancia, sobre la cual escribo a Vd. oficialmente, me obliga a hablarle también de ella en esta carta. Es la derrota de Bonaparte en el Norte de la Europa, suceso demasiado confirmado, y cuya trascendencia es tan inmediata sobre nosotros. Así es que la España evacuada ya por los franceses afianzara más sólidamente su independencia, y volverá sus miras hacia la América. Es menester prevenir aceleradamente este golpe, pues aunque estoy seguro que la Nueva Granada y Venezuela no cederían a la fuerza, no es menos cierto que podríamos ser envueltos.
>
> Hay una medida que urge adoptar en el instante, y es poner a la Inglaterra en nuestros intereses. Ella ejerce ya una preponderancia decidida sobre los negocios de la España; y aún sin esto, si ella abraza nuestro partido como Señora de los Mares, burlará los esfuerzos de aquella, si se obstina en subyugarnos.
>
> Un diputado, pues, de la Nueva Granada unido a otro de Venezuela, que representando estas dos regiones, pasarán a Londres, y reclamarán vigorosamente los auxilios de la Nación; es el partido que naturalmente indican las circunstancias...[12].

Pero Bolívar no se limita a considerar la inminente caída de Napoleón como una cuestión de implicaciones meramente diplomáticas. Por el contrario, sabe que la paz en Europa abre las puertas a un nuevo orden europeo cuyos efectos no se limitan al viejo continente,

---

[12] Documento N.º 667. Carta del Libertador dirigida a Camilo Torres, fechada en Puerto Cabello el 2 de febrero de 1814, en la cual analiza la situación política internacional y recomienda en misión diplomática a dos diputados. www.archivodellibertador.gob.ve

sino que inciden de una u otra manera —y en una escala muy importante— en el curso del proceso de la emancipación americana en particular, y en el resto del mundo en general. La vida económica, política a institucional no será la misma después de Napoleón. Es por ello que Bolívar se dispone a empeñar todos los esfuerzos a su alcance para hacer participar a una América tan salvaje como irredenta en un escenario geopolítico de escala mundial. El fin de la era napoleónica pareciera dejar el campo fértil para el florecimiento de una visión mundial de la historia de la civilización en la que, incluida la América emancipada, esta avanza hacia una nueva era del progreso. La paz en Europa no es el mero final de dos décadas de guerra. No se trata de un asunto meramente militar, ni que pueda tenerse por restringido al ámbito europeo. El fin de la hegemonía francesa nos la presenta Bolívar como una cuestión mundial, que toca no solo a una región, sino a la civilización entera. Es aquí donde, una vez más, el estilo hace la diferencia. Un artículo publicado en la *Gaceta de Caracas* el 28 de abril de 1814, comienza anunciando grandes acontecimientos que han tenido lugar en un muy corto tiempo, y a los que Bolívar se propone significar en una dimensión de gran alcance. Más que un acontecimiento militar, la batalla de Leipzig es el símbolo de la libertad y la independencia de una Europa ante la que por fin se repliega el conquistador. Porque Bolívar no habla aquí de Napoleón; lo despersonaliza y, al hacerlo, lo convierte en fuerza inmanente del mal que durante interminables años ha azotado a pueblos que renacen de debajo de la botas de un ejército implacable. Si hasta la misma España está involucrada en un movimiento histórico que toca por igual a Europa y América ¿no luce acaso del todo paradójico que quien allá lucha por su independencia pretenda al mismo tiempo imponer su yugo acá? Bolívar establece un colorido y agudo contraste entre la Europa que se libera de Napoleón Bonaparte y la América que hace lo propio respecto de Fernando VII.

Grandes acontecimientos se han sucedido en un pequeño período de tiempo. Las Potencias del Norte que se hallaban dominadas o amenazadas por el Mediodía de la Europa, han sacudido el yugo, y hemos visto renacer otra vez aquellos bellos monumentos de la política, que habían entrado en la nulidad más completa, porque un conquistador había querido enseñorearse de la mitad del mundo. La Alemania, la Prusia, la Suiza, la Holanda, la España, las Repúblicas de Venecia, y Génova, los Estados Pontificios, todo o había desaparecido, o estaba bajo la influencia del conquistador. Un movimiento simultáneo de todas estas Potencias, animado por la Gran Bretaña, y auxiliado poderosamente por el Emperador de la Rusia que también se hallaba amenazado, ponen en acción grandes masas que resisten el choque del dominador, y por fin en Leipzig se decide de la libertad e independencia de la Europa. A aquel acontecimiento para siempre memorable, varía enteramente la política de todos los gabinetes. Los mismos pueblos que renacían a la libertad, no creían poder disfrutarla; los políticos más profundos jamás pensaron que en un momento, se destruyesen veinte años de conquistas gloriosas, y no obstante la Europa toda salió de aquel estado de entorpecimiento en que la habían sumergido las legiones del conquistador; los pueblos todos piensan en sus primeras instituciones políticas; y les vemos otra vez amar la gloria, y aquella libertad e independencia que es el colmo de la felicidad humana. La España misma ha hecho sacrificios gloriosos por esta libertad e independencia que defienden a tanta costa los pueblos de la Europa, y que es también el objeto de los más vivos

> deseos de todos los de la América Española. La historia presenta pocas veces el contraste singular que se advierte en la política de la Nación Española; ella quiere ser libre; ella combate por su independencia, y al mismo tiempo quiere imponer el yugo a unos pueblos que defienden los mismos sagrados derechos. Sus impotentes esfuerzos se han estrellado en la América, pues la justicia triunfa de uno al otro extremo del globo. No es éste el solo contraste que la España presenta a la faz de la Europa[13].

Sin duda, la batalla de Leipzig, que tuvo lugar en octubre de 1813, también conocida como la *batalla de las naciones*, tuvo un alcance estratégico que determinó en poco tiempo la caída de Napoleón. Obsérvese, sin embargo, cómo Bolívar hace emerger de una coyuntura militar europea un escenario universal para la historia, en el que se decide la libertad y la independencia del continente entero, en el que se voltean los gabinetes y *renacen los pueblos* hasta entonces sometidos por las *legiones de un conquistador*. En esta visión casi apocalíptica, la libertad y la independencia es la fuerza trascendente de la historia que toca por igual a los pueblos, los de Europa y los de la América Española. Esta es la semántica de la modernidad significando el tiempo histórico, sometiéndolo a sus designios de hacedora de historia. En este documento Bolívar adelanta, tanto en su estilo como en sus contenidos, los aspectos característicos de la geopolítica en la que está involucrada la lucha por la independencia y que año y medio más tarde encontraremos nuevamente planteados en la *Carta de Jamaica*. La inminente paz parece descorrer el velo de una historia plagada de calamidades. Por encima incluso del restablecimiento de antiguos poderes dinásticos, la paz coloca al mundo en una nueva dirección. ¿Cuál debe ser en esta transformación de alcance mundial la suerte de América? Con una pregunta así Bolívar pone en evidencia las contradicciones de las grandes potencias de Occidente que,

[13] Documento N.º 779. Artículo del Libertador publicado en la *Gaceta de Caracas*, el 28 de abril de 1814, sobre los acontecimientos políticos en Europa y América. www.archivodellibertador.gob.ve

empeñadas en desterrar el despotismo en sus espacios, se hacen, cuando menos, de la vista gorda respecto a procesos similares, implícitos en la misma corriente histórica mundial, que tienen lugar en América.

> Mas la época de las calamidades parece ha llegado a su término. Una perspectiva la más lisonjera se presenta a los ojos del observador imparcial. Por más que resuenen los papeles públicos del Continente de la Europa del restablecimiento de los Borbones en Francia, ni la política, ni el bienestar de la Europa, ni la aptitud de Buonaparte, ni sus relaciones, pueden llevar a efecto este quimérico pensamiento. En un Congreso general se trata de los intereses del Mundo. Los Ministros de las Naciones beligerantes activan sus trabajos; la paz, es el objeto sincero de los deseos de todas las potencias; los pueblos todos están cansados de una guerra exterminadora, que ha esparcido la desolación, la miseria, el llanto, la orfandad en aquel Continente desgraciado. Todos la piden, todos la desean, la Inglaterra misma se presta a la pacificación del Mundo. Deben esperarse resultados favorables. Mas en medio de todas estas transacciones, ¿cuál debe ser la suerte de la América? Este problema que en otro tiempo presentaba dificultades inmensas parece que no es ahora difícil de resolver. Echemos una ligera ojeada sobre la actual situación de la América Española; presentemos un ligero cuadro de sus generosos esfuerzos por conseguir su independencia, y no será difícil hacer las deducciones más justas, y legítimas[14].

---

[14] Idem.

Y al igual que lo hará posteriormente en Jamaica, Bolívar considera que la emancipación americana, además de ser una aspiración inscrita en la tendencia universal de los valores del derecho y la justicia, es también una oportunidad para el desarrollo del comercio y la actividad económica entre las naciones del mundo. El inmenso océano que en la *Carta de Jamaica* representa la magnitud del odio que separa a América de España, representa aquí, medido al tenor de las nuevas condiciones geopolíticas, las enormes posibilidades para el intercambio comercial y la reconciliación con el viejo continente. Esta Europa que parece dejar atrás el terrible episodio de las guerras napoleónicas es presentada como un renacer inexorable que no puede ser ciego ante la evidencia según la cual la paz de Europa y la independencia de América son signos de un mismo destino.

> Las bellas y ricas producciones de este Continente, sus minas, sus tesoros, ¿serían más tiempo la exclusiva posesión de una potencia mezquina, que con sus leyes bárbaras ha hecho la infelicidad durante tres centurias de tantos millones de habitantes? No es posible, ni así conviene a las miras de las potencias comerciales, que hallarán en los pueblos de la América el cambio de sus manufacturas, la afección de sus habitantes, y riquezas inmensas, que sin restricciones dictadas por la más estúpida avaricia, harán la felicidad de entrambos Continentes. Siglos enteros han estado preparando el feliz momento, la aurora lisonjera que aparece ya para la América Española. El término de una guerra desastrosa parece que se acerca. ¿Permitirán más tiempo las potencias que tienen un interés en su conservación, la devastación horrorosa de este Continente? Tampoco es posible. La España misma al conocer su impo-

> tencia en la reducción de la América, renunciará a su loca empresa; así ella economizará la sangre de tantas víctimas que hace traspasar el Océano, para encontrar la muerte sobre el territorio de Colombia. No, no existen ya las expediciones enviadas a combatir contra la Nueva España, Buenos-Aires y Venezuela. El mismo desastroso resultado deben tener iguales tentativas. ¿Qué debe pues deducirse, en fin, de estos grandes acontecimientos, del prospecto actual de la Europa, y de la aptitud guerrera de la América? Que es infalible la paz de la Europa, y la libertad e independencia del Continente Americano[15].

Este tono casi épico, para narrar un mundo convulsionado por fuerzas impersonales, en el que pueblos y hombres sublimes pero sin rostro, de un lado y otro del Atlántico inmutable y a la espera, se desperezan y entrecruzan al vaivén de un destino que tiene siglos gestándose y se torna común, es útil para referirse solo a una cara de la moneda de la geopolítica. Es la cara de la modernidad, de la semántica de la revolución dispuesta a enderezar destinos retorcidos, dispersos en las noches del despotismo. Es la cara que mira al futuro, irradiada por el alba que ilumina una nueva temporalidad forjada en los hornos ilustrados de la teleología y el progreso.

Pero hay otra cara de la moneda geopolítica. Más circunspecta, la del entrecejo fruncido, que mira a lo menudo, llamada a lidiar con los objetos despreciables de los bajos fondos de la historia y dispuesta a adentrarse en los barrios inaccesibles del poder. De este lado de la geopolítica, Bolívar muestra una impresionante visión de análisis que le permite distinguir el específico papel de Inglaterra en el consenso entre las grandes potencias europeas, el modo como la tradición dinástica y la filantropía quedan al servicio de los intereses económicos y

---

[15] Idem.

geopolíticos; cómo, en suma, el consenso entre las potencias es síntoma del conflicto entre sus particulares intereses. Es lo que explica que la liberal Inglaterra tenga su más importante aliado en la aristocrática Rusia que, no obstante, puede convertirse de un momento a otro en su más enconada rival. Bolívar sabe que la verdad nunca aflora por sí sola a la superficie. Como Tucídides —el insustituible y aún vigente modelo de la historia geopolítica— Bolívar sabe muy bien diferenciar en la maraña de declaraciones y discursos del orden internacional los factores aparentes de los reales, y estar atento al modo en que el ruido de las motivaciones inmediatas suele despistar acerca del silencio de las verdaderas causas. Así lo muestra el fino escepticismo de unas reflexiones publicadas en la *Gaceta de Caracas* el 9 de junio de 1814, respecto a la restauración europea y la hegemonía británica, y en las que vale la pena extenderse, pues constituyen una pieza maestra de análisis que cualquier observador moderno ratificaría.

> No es, ciertamente, el interés de los príncipes o de las familias reinantes, ni los de una u otra nación, los que principalmente influyen en las combinaciones de la política europea. Estas son regularmente unas causas secundarias que contribuyen sólo a promover los intereses primarios y muchas veces, bajo el pretexto de vengar un agravio hecho a algún soberano, vemos encenderse, en beneficio de otro, una guerra funesta al bienestar de su pueblo. Los derechos de los Borbones, de que tanto han hablado los ingleses, de algún tiempo a esta parte, no han sido más que el objeto ostensible de su política. El fin es asegurar su preponderancia marítima, destruyendo el poder colosal que tarde o temprano podía arruinarlo. El empeño con que se han procurado disolver cuantas coaliciones se han formado contra ella, manifiesta bien cuanto pesaban sobre sus miras.

Pero por fortuna suya, el que dirigía la máquina en el Continente era el más a propósito para hacerles triunfar de un modo raro y extraordinario. El despotismo y arbitrariedad de Bonaparte, es el tema de que se han valido para conseguir esta victoria.
Uno de los efectos necesarios de este nuevo orden de cosas es el restablecimiento del equilibrio político entre las naciones del continente. Dícese entre estas naciones porque semejante equilibrio no existe ya, ni puede existir por mucho tiempo, con relación a la Gran Bretaña. Esta ha ganado su poder marítimo por medio de combates gloriosos a que han dado causa los desórdenes de la Europa, y no es creíble que por un desprendimiento extraordinario del que no hay ejemplo en la historia británica, cuando se trata de intereses comerciales, venga ahora a colocarse por su voluntad al nivel de las demás naciones, antiguamente de su misma especie.
Es, pues, a este equilibrio a que se deben los primeros progresos de la Independencia Americana. La Francia auxilió al Norte con tropas y embarcaciones de guerra, no por un efecto de su filantropía, o por amor al pueblo americano, sino porque perdidos sus establecimientos en el Canadá, era preciso despojar a su rival de las otras Provincias del Norte, y disminuir así su influjo en la balanza del poder. De otra suerte ¿cómo es posible que la Francia diese a sus posesiones coloniales un ejemplo tan fatal? ¿cómo la España misma había de manifestar su aquiescencia a lo que había hecho en el particular el Gabinete de Saint Cloud? pero la Inglaterra a su turno fomentó la insurrección de Santo Domingo, y ha mucho tiempo que son conocidos sus planes para dar la libertad a las colonias españolas.

Si convenimos, pues, como es necesario convenir, que aun restablecido este nuevo equilibrio en la Europa, los intereses de la Gran Bretaña son enteramente opuestos a los de las Potencias Continentales ¿cómo incurrir en la demencia de creer que siendo hoy la Inglaterra la única nación marítima del Universo, vaya a prestarse a que la España vuelva a afianzar aquí su dominación? Aun suponiendo que la España hiciese con la Gran Bretaña los tratados más favorables a su comercio ¿la simple fe de los tratados sería la garantía suficiente de su cumplimiento?

Es preciso no conocer el genio previsor del Gabinete inglés para entregarse a semejantes conjeturas. Destruido el poder de Bonaparte ¿no es posible encontrar otro jefe, enemigo de la preponderancia inglesa? Quizá el mismo Emperador Alejandro, que se ha puesto hoy a la cabeza de los aliados para destruirlo, es mañana el que fomenta una coalición continental, más fuerte que cuantas se han hecho hasta el presente. ¿Y en estas vicisitudes de la política Europea, querrá la Inglaterra que la América, permaneciendo bajo la dependencia de alguna potencia continental, vaya con sus riquezas y población inmensa a aumentar la masa del poder que puede resistirle?

Es por esta razón que la emancipación de América ha estado siempre en los cálculos del Gabinete inglés. La Gran Bretaña, colocada entre el antiguo y nuevo Continente, va por este nuevo equilibrio del Universo a llegar al último punto de grandeza y de poder a que ningún pueblo del mundo había osado aspirar[16].

---

16 Documento N.º 852, sobre la situación política en Europa y América, publicado en la *Gaceta de Caracas*, el 19 de junio de 1814. www.archivodellibertador.gob.ve

De súbito han desaparecido las fuerzas trascendentes, la luminosidad del renacer. Del alba de lo teleológico y sublime, Bolívar pasa a alumbrar con el modesto candil del pragmatismo lo que sigue sucediendo a la sombra de la noche. Desde esta perspectiva considera la situación de América en este contexto geopolítico. Se trata de un pueblo agricultor y rico por naturaleza, al que se asigna una posición específica en la división internacional del trabajo y la producción. Bolívar nada nos dice respecto a las complejas consecuencias de ello, pues su propósito con esta sugerencia lógica y simplista no es económico, sino político[17]; es decir, significar y dar sentido al proceso político de la independencia en el orden económico internacional. De tal manera que, si bien la revolución de independencia es un proceso irreversible, habría que ver en ello, particularmente por parte de las grandes potencias involucradas en la construcción de la paz, si no un legítimo designio de la justicia, al menos la apertura favorable de esta parte del mundo al crecimiento económico y el comercio, lo cual es, por sí mismo, un beneficio para ellas.

> Queda pues ahora la cuestión del imperio de los mares reservada para calculistas más profundos. Nosotros solamente divisamos a lo lejos la Gran Bretaña, confundida y abrumada con el peso enorme de sus riquezas, y a la América formando el imperio más poderoso de la tierra.
> Nuestra revolución, por otra parte, ha tenido un aspecto tan importante, que no es posible sofocarla por la fuerza. México, el Perú, Chile, Buenos Aires, la Nueva Granada y Venezuela, forman hoy por la identidad de sus principios y sentimientos, una liga formidable, incapaz de ser

[17] Lo cual también pone en evidencia la total ingenuidad de Bolívar en cuanto a la naturaleza expansiva y hegemónica del Imperio británico en particular, y de las potencias industriales en general. Ello es la más natural consecuencia del obligado desconocimiento que para entonces se podía tener, por incipiente, del desarrollo del capitalismo industrial y su expansión a lo largo y ancho del planeta.

destruida por más que lo intenten sus enemigos. Si hubiésemos de considerar aisladamente algunas de estas partes, podríamos calcular de otro modo. Debe ser un gran consuelo para nosotros saber que cualquier ultraje que se haga a una pequeña porción del suelo colombiano, será vengado por infinidad de pueblos hermanos esparcidos sobre el nuevo hemisferio.

Mas queremos suponer que la Europa en masa quiera subyugarnos. En este caso, es necesario suponer también que la guerra civil va a causar mayores estragos de uno a otro extremo de nuestro Continente y a destruir cuanto la industria y el arte habían hecho en tres siglos. Para admitir esta época calamitosa, es preciso no conocer cuánto las riquezas y producciones del Nuevo Mundo han influido en las costumbres y en la política de los europeos. El interés bien entendido de todas las naciones, y particularmente el de la Nación inglesa, es poner expeditos los canales del comercio, impidiendo que la guerra consuma todos los materiales con que su industria recibirá un fomento considerable.

La América se halla además por fortuna en circunstancias de no poder inspirar recelos a los que viven del comercio y la industria. Nosotros por mucho tiempo no podemos ser otra cosa que un pueblo agricultor, y un pueblo agricultor capaz de suministrar las materias más preciosas a los mercados de Europa, es el más calculado para fomentar conexiones amigables con el negociante y el manufacturero.

Reconocida nuestra independencia, y abiertos estos países indistintamente a los extranjeros,

> no podemos imaginar cuánto aumentará la demanda pública todos los años. Los artículos de exportación se multiplicarán hasta lo infinito, y las importaciones irán siempre buscando el equilibrio comercial con nuestras producciones. Cuando consideramos nuestra suerte futura por este aspecto, deducimos sin la menor fuerza que la emancipación de la América va a producir en el lujo, en las riquezas de las naciones, en una palabra, en las costumbres del género humano, una revolución mucho más espantosa que la que trajo su descubrimiento.
> Si es, pues, bien averiguado que la independencia del Norte es más benéfica a la Inglaterra que su dependencia ¿qué diremos de nuestros países, cuya importancia política no puede jamás entrar en paralelo con la de los Estados Unidos? Es esta una demostración tan clara a los ojos de la Europa entera, que sin un gran trastorno de la razón, no es posible concebir que con preferencia a todo, adopten ideas iliberales, cuyo resultado ha sido siempre la miseria y opresión[18].

LA VISIÓN GEOPOLÍTICA DE BOLÍVAR EN JAMAICA

Desde el observatorio de esa nueva historicidad que la revolución y el progreso imponen, Bolívar atisba la realidad mundial determinada por la disolución del imperio mercantilista español y el ascenso de las potencias industriales de Europa y Norteamérica. Y también sabe que todos observan lo mismo. Así desde Norteamérica, que permanece en la política de aislamiento heredada de Washington, y también desde Europa que, tras la caída de Napoleón, intenta restaurar los antiguos regímenes dinásticos a través de la Santa Alianza.

[18] Idem.

La *Carta de Jamaica* incluye tres párrafos específicamente dedicados al tema geopolítico[19]. Allí se resume en lo fundamental lo que hasta entonces Bolívar ha planteado al respecto. Desde luego, con un total énfasis en la guerra de emancipación americana, la cuestión queda circunscrita a la modesta opinión del *americano meridional* que no alcanza comprender por qué la civilizada Europa y la liberal Norteamérica se mantienen al margen de tan crucial proceso para la historia del mundo. Solo una España retrógrada y decaída se empecina en sostener su falaz y funesta dominación. Este es el centro de la denuncia que el *libertador* nos muestra a través de la protesta del *americano meridional*: la dominación española es un cadáver insepulto que un nuevo orden geopolítico está llamado a terminar de enterrar.

El primero de estos párrafos es una especie de mapa introductorio que, presentado en forma numérica, según leguas y habitantes, deslumbra con su enormidad y la perplejidad, no menos enorme, que resulta de inquirir las razones por las que la *Europa civilizada* permite que *la vieja serpiente* devore la más hermosa región del mundo:

> Este cuadro representa una escala militar de 2.000 leguas de longitud y 900 de latitud en su mayor extensión en que 16.000.000 americanos defienden sus derechos, o están comprimidos por la nación española, que aunque fue en algún tiempo el más vasto imperio del mundo, sus restos son ahora impotentes para dominar el nuevo hemisferio, y hasta para mantenerse en el antiguo. ¿Y la Europa civilizada, comerciante y amante de la libertad, permite que una vieja serpiente, por sólo satisfacer su saña envenenada, devore la más bella parte de nuestro globo?

[19] Me refiero a los tres párrafos continuos que constituyen la segunda parte antes indicada. Como se ha reiterado varias veces en este ensayo, existen muchos otros señalamientos que, directa o indirectamente, apuntan en la misma dirección.

> ¡Qué! ¿Está la Europa sorda al clamor de su propio interés? ¿No tiene ya ojos para ver la justicia? ¿Tanto se ha endurecido para ser de este modo insensible? Estas cuestiones, cuanto más las medito, más me confunden; llego a pensar que se aspira a que desaparezca la América; pero es imposible porque toda la Europa no es España. ¡Qué demencia la de nuestra enemiga, pretender reconquistar la América, sin marina, sin tesoros, y casi sin soldados! Pues los que tiene apenas son bastantes para retener a su propio pueblo en una violenta obediencia y defenderse de sus vecinos. Por otra parte, ¿podrá esta nación hacer el comercio exclusivo de la mitad del mundo sin manufacturas, sin producciones territoriales, sin artes, sin ciencias, sin política? Lograda que fuese esta loca empresa, y suponiendo más, aun lograda la pacificación, los hijos de los actuales americanos unidos con los de los europeos reconquistadores, ¿no volverían a formar dentro de veinte años los mismos patrióticos designios que ahora se están combatiendo?[20].

El *americano meridional* entra de nuevo en escena. Y, sin abandonar en ningún momento ese toque de ingenuidad que siempre denota al iniciar su intervención, sin que nos demos cuenta, nos lleva rápidamente de la perplejidad a la indignación. Este recurso se repite en muchos otros pasajes de la carta. Es el que permite al documento compartir esa doble naturaleza a la que antes nos hemos referido entre el informe y la denuncia, la modesta opinión del paisano y el dictamen de la leyenda negra. Solo el virtuosismo estilístico permite este fluir natural, constante entre extremos, a todo lo largo del discurso.

[20] Documento N.º 1302. Carta de Jamaica. www.archivodellibertador.gob.ve

Y a renglón seguido, sosteniendo el efecto indudablemente recriminatorio, el *americano meridional* se queja de la indiferencia europea frente al proceso de la independencia americana. Tal proceso es condición para lograr el equilibrio del mundo y el crecimiento del comercio. Algo en lo que, como se ha visto, vienen insistiendo Bolívar desde tiempo atrás.

> La Europa haría un bien a la España en disuadirla de su obstinada temeridad, porque a lo menos le ahorrará los gastos que expende, y la sangre que derrama; a fin de que fijando su atención en sus propios recintos, fundase su prosperidad y poder sobre bases más sólidas que las de inciertas conquistas, un comercio precario y exacciones violentas en pueblos remotos, enemigos y poderosos. La Europa misma, por miras de sana política debería haber preparado y ejecutado el proyecto de la independencia americana, no sólo porque el equilibrio del mundo así lo exige, sino porque este es el medio legítimo y seguro de adquirirse establecimientos ultramarinos de comercio. La Europa, que no se halla agitada por las violentas pasiones de la venganza, ambición y codicia, como la España, parece que estaba autorizada por todas las leyes de la equidad a ilustrarla sobre sus bien entendidos intereses[21].

[21] Idem.

Tono recriminatorio con que, igualmente, hace referencia a Norteamérica:

> Cuantos escritores han tratado la materia se acordaban en esta parte. En consecuencia, nosotros esperábamos con razón que todas las naciones cultas se apresurarían a auxiliarnos, para que adquiriésemos un bien cuyas ventajas son recíprocas a entrambos hemisferios. Sin embargo ¡cuán frustradas esperanzas! No sólo los europeos, pero hasta nuestros hermanos del Norte, se han mantenido inmóviles espectadores de esta contienda, que por su esencia es la más justa, y por sus resultados la más bella e importante de cuantas se han suscitado en los siglos antiguos y modernos; porque ¿hasta dónde se puede calcular la trascendencia de la libertad del hemisferio de Colón?[22].

La atención que presta Bolívar a la realidad internacional será constante a lo largo de toda su tarea como líder del proceso de independencia. Como es obvio suponer, en la medida que cambian los acontecimientos y el consenso europeo se muestra más conservador, Bolívar se mostrará a su vez mucho más escéptico[23]. Por lo pronto, todavía en Jamaica, a mediados

---

22 Idem.

23 Véase, por ejemplo, un artículo publicado en Lima, fechado en Huamachuco, el 4 de mayo de 1824, en los que hace una relación de la posición respecto al proceso de independencia de los países europeos y Norteamérica, en la que se sigue esta tendencia conservadora, salvo en los casos de Estados Unidos e Inglaterra. Para entonces, el concierto europeo ya muestra claros signos de disolución, como quedó en evidencia desde 1820, con la insurrección de Riego. Dicho artículo termina así: "Concluiremos, pues, este resumen diciendo que la Inglaterra, los Estados Unidos y todo el Nuevo Mundo nos protegen con el más decidido empeño en la causa contra el Perú español. Que la Rusia no se ha decidido aún, aunque los sentimientos de Alejandro son contra la santa libertad: del resto, nada puede en América encontrando la oposición de la más grande marina del mundo; que las demás naciones europeas ven con gusto abrirse un inmenso mercado a su comercio, y que la España, única interesada en nuestra destrucción, semejante a la desdentada serpiente de la fábula, da tarascadas en vano contra la acerada América. Sin un peso, sin un navío, y sin soldados serviles

de diciembre de 1815 publica un artículo en el que insiste en aquello que había sido planteado como fundamental en la *Carta de Jamaica:* las ventajas de un proceso de transformación política que, como el de la emancipación americana, al arrasar con el mercantilismo, será beneficioso para la expansión del comercio entre las naciones. En tal sentido, en este artículo Bolívar sugiere que, al margen de las terribles condiciones y efectos propios de la guerra, enfocar la cuestión de la independencia americana desde el punto de vista económico y comercial permite advertir las enormes ventajas que ella traería para el fortalecimiento de los intercambios y de la vida económica en general del hemisferio:

> ... Despojémonos, si ello es posible, de unos sentimientos tan sinceros de simpatía y conmiseración hacia quienes sufren, y esforcémonos en calcular el proceso desde el punto de vista del beneficio comercial. Las provincias de América del Sur, una vez libertadas del injusto dominio de la metrópoli tendrán entre sus primeras atenciones el establecimiento de los reglamentos que un pueblo libre requiere para estimular las actividades de la industria, únicas capaces de sostener con alguna firmeza la posesión de la libertad. El comercio, en dichos Estados, ha de ser ejercido sin miras de monopolio; debe ser abolida la abominable doctrina que concede al soberano, o a cualesquiera corporaciones colegiadas o compañías establecidas por la ley, el derecho de adquirir privilegios que excluyan al resto de un pueblo del disfrute de los bienes que la naturaleza prodiga, en cualquier rama de la agricultura o del comercio: se acabarán las prohibiciones de exportar o de importar excep-

¿qué podrá esta moribunda y venenosa vieja? nada!!! nada!!! nada!!!”. Documento N.º 9405. www.achivodellibertador.gob.ve

to tan sólo, en la medida en que sean modificadas por las disposiciones protectoras requeridas a fin de promover ventajosamente el bien público. Las restricciones, entonces, como ocurre en el Código de Comercio británico, actúan a modo de saludable estímulo al bien común. ¿Es ésta una vana especulación, estoy resucitando inoportunamente los sueños de Moro [2] y de Fenelón [3]? Los Estados Unidos [4], si continúan progresando como hasta ahora, tendrán dentro de cincuenta años treinta millones de habitantes, y un millón de marineros; lo que está al alcance del hombre en una región, no es absolutamente imposible en otra. Porque a pesar del desnaturalizado sistema de la decrépita España, sus colonias, sumidas en la desesperación y los ultrajes, habían alcanzado antes de comenzar la fatal guerra actual, una población de catorce millones de habitantes; así lo expone Humboldt [5], basándose en documentos los más auténticos, cálculos que probablemente estén más bien por debajo que por encima de la cifra exacta: quítenseles sus cadenas —en lugar de éstas, establézcanse todas las leyes que la experiencia de naciones más afortunadas ofrece tan ampliamente, que las obras de escritores sancionados por la aprobación universal han inculcado— y la América del Sur pueda rivalizar en número y vigor con las más favorecidas comunidades. Este mismo año, inclusive, si la mente del pueblo de esas colonias se fijase decididamente en el establecimiento de un gobierno bien regulado, un número tan considerable de pedidos de mercancías serían dirigidos a Kingston y a Gran Bretaña, que ni siquiera nuestras fuentes de manufacturas existentes bastarían para proveerlas. La demanda crecería

> con el aumento de la población; y en un período de cincuenta años la Gran Bretaña encontraría, en el extraordinario incremento de su población, el resorte principal de su prosperidad manando en amplias corrientes desde las colonias españolas. Gran Bretaña e Irlanda, colocadas bajo la misma égida de protección universal, que abre las tierras, así como el mar, a la legítima acción del interés propio, tendrían en el mismo espacio de tiempo no menos de treinta millones de habitantes. Esta opinión me lleva de nuevo a mi afirmación con respecto a las colonias españolas; y, adonde quiera que el pensamiento se dirija, de todas partes surgirán observaciones de la más fácilmente comprensible concepción, que convencen de la absoluta conveniencia de estimular un buen gobierno en ese país: almácigo de las más ilimitadas ventajas para la Gran Bretaña[24].

CONSIDERACIONES FINALES

Documentos como los indicados sugieren de modo muy claro que la *Carta de Jamaica* no salió de la nada, ni es el resultado de un momento de inspiración profética en el marco de una situación personal de derrota, vicisitudes y dificultades económicas que, exaltadas de manera romántica, glorifican la grandeza del héroe. Por el contrario, la *Carta de Jamaica* forma parte de un proceso de reflexión continua y meditada sobre las posibilidades concretas de la independencia americana, el contexto geopolítico internacional en que esta tiene lugar, así como de los requerimientos y condiciones que deben ser considerados para su conservación y desarrollo más allá de las coyunturas que la guerra impone. En su exilio en Jamaica, Bolívar retoma temas estratégicos que ya han sido planteados de manera

[24] Documento N.º 1311. Carta dirigida al editor de *The ST. Lago Gazette*, con artículo anexo, publicado en inglés, el 16 de diciembre de 1815. www.archivolibertador.gob.ve

muy precisa en ocasiones anteriores, por lo menos desde el *Manifiesto de Cartagena*. Así la idea de la unidad americana y de que la independencia únicamente es posible en un plano hemisférico y no solo regional; el papel de Inglaterra en la transformación del cuadro de relaciones de poder y el comercio mundial; la necesidad de gobiernos fuertes, altamente centralizados en contraste con los sistemas federales, considerados como inapropiados en las condiciones políticas y culturales de América. Son estos temas políticos y geopolíticos que han ocupado a Bolívar desde tiempo atrás, y en los que insiste en la *Carta de Jamaica*. Y son estos los temas sobre los que opina con un mayor grado de certeza y en los que se muestra tan pragmático como en anteriores ocasiones. Pues, sobre todo lo demás, como él mismo indica a su destinatario, solo es capaz de hacer arbitrarias conjeturas.

El mensaje de la *Carta de Jamaica* está dirigido al mundo occidental, el que emerge de la Enciclopedia y la Revolución francesa; un mundo en el que se ha impuesto el dominio británico en los mares y las telas de Manchester y Liverpool en el comercio internacional; un mundo que se *historiza* al tenor de la filosofía alemana y la expansión del nacionalismo; un mundo, decimos, que se ve a sí mismo como *futuro* de la historia humana —dicho en palabras de Habermas[25]—. La *Carta de Jamaica* se ubica en medio de esa corriente entre dos aguas que marca buena parte del siglo XIX en todos los planos de la evolución histórica: la desintegración de un orden aristocrático, agrícola y mercantilista, por una parte; el ascenso y la paulatina consolidación de uno burgués, industrial e imperialista, por la otra. Se trata de un proceso amplio, complejo, en buena medida aún desconocido para entonces, pero que ya muestra una tendencia planetaria y que hará de la geopolítica uno de los temas más importantes para comprender el acontecer de la civilización durante los dos siglos siguientes. Tal es el mundo al que ya mira con acucioso empeño el Bolívar derrotado de 1814, y sobre el que llama la atención el Bolívar que en Jamaica espera la oportunidad para reiniciar la lucha.

---

[25] *En la comprensión de Baudelaire la modernidad tiene como norte el que el momento transitorio encuentre confirmación como pasado auténtico de una actualidad futura. La modernidad se acredita como aquello que en algún momento será clásico.* Jürgen Habermas. *El discurso filosófico de la modernidad*. Versión castellana de Manuel Jiménez Redondo. Tauro Ediciones. España. 1993. p. 18.

Mientras, escribe aquella carta, la calificada de profética pero que, en realidad, constituye todo un testimonio, como ya se ha dicho, de modernidad, de esa nueva semántica que el concepto de revolución impone al tiempo histórico. En efecto, el que habla no es el *profeta bíblico* sino el hombre de la *enciclopedia ilustrada;* el visionario de la historia y el analista pragmático del orden geopolítico. A través de un tan magistral como sutil desdoblamiento del estilo, se impone la fuerza semántica de una nueva historicidad, en la que revolución y geopolítica juegan un papel determinante. Lo que pudiera tener de pasivo como relator de la historia el *americano meridional*, lo sobrepasa el *libertador* como implacable hacedor de ella. Bolívar es lo más representativo de aquella definición que Hegel daba del hombre moderno: el que edifica realidad de acuerdo a su pensamiento.

Todo en la Carta de Jamaica está marcado por la incertidumbre y la duda. En lo único que Bolívar osa insistir con toda certeza es en algo que ya está planteado desde Cartagena: la unión. Quien concluye la carta no es el *americano meridional*, sino el *libertador*. Es un final que nada tiene que ver con la romántica profecía, sino con la misma teoría, que pone énfasis en la realidad geopolítica que se presenta en la mira. Una afirmación tenaz, inequívoca y en íntima conexión lógica y racional con el mundo de principios del siglo XIX:

> Yo diré a usted lo que puede ponernos en aptitud de expulsar a los españoles, y de fundar un gobierno libre. Es la unión, ciertamente; mas esta unión no nos vendrá por prodigios divinos, sino por efectos sensibles y esfuerzos bien dirigidos. La América está encontrada entre sí, porque se halla abandonada de todas las naciones, aislada en medio del universo, sin relaciones diplomáticas ni auxilios militares y combatida por la España que posee más elementos para la guerra, que cuantos nosotros furtivamente podemos adquirir.

Hoy se dice que la modernidad ha entrado en crisis, y seguramente en más de un sentido es posible que sea válido un enunciado así. Pero el verdadero problema de esta crisis, supuesta o cierta, acaso sea hasta qué punto un enunciado así signifique el desprecio por el pasado de los pueblos, una invalidación de su valor como forma de conciencia. En la raíz de este asunto hay un cambio geopolítico fundamental: el paso de la guerra fría a la globalización. La crisis de la modernidad comenzó antes. Jacques Derrida dice que le causa aburrimiento el modo en que hoy se proclama como novedosa una crisis que ya se vivía tras la Segunda Guerra Mundial. Pero sin duda la proclamación del *fin de la historia* que siguió al *fin de la guerra fría* era parte de la cruzada ideológica del capitalismo neoliberal por la conquista integral del planeta. Cruzada que aún vivimos hoy y ante cuya vorágine el desprecio por la historia es la forma más segura de sucumbir.

Esta crisis de la modernidad ha dado paso a lo que el filósofo François Hartog llama un nuevo *régimen presentista* de historicidad, una nueva temporalidad en la que el presente se dilata sin sentido y el hombre da la espalda al futuro. El resultado parece haber sido una suerte de *banalización* de la historia en función de una obsesiva exaltación de lo simbólico, la memoria y lo conmemorativo. Tal es la situación en Europa en este tema. Como afirma Pierre Nora respecto a Francia: *la nación ha dejado de ser el objeto de significación y legitimación de la historia.* Esta crisis de la modernidad, que cuestiona el modo de hacer y concebir la historia, ha puesto en evidencia verdaderas falacias de la misma modernidad, como, por ejemplo, el que la historia sea una ciencia. Pero, al mismo tiempo, en cuanto tiene que ver con un premeditado desmerecimiento de la historia de los pueblos, reproduce aquella división de Fukuyama entre *historia* y *metahistoria,* en el entendido de que estar en la historia es haber quedado rezagado en la carrera del progreso y la globalización como fenómeno mundial.

Pero, en realidad, la globalización ha sido hasta ahora un proceso de *globocolonización,* la fase en que la colonización ha rebasado los límites territoriales y fronterizos que tradicionalmente ha impuesto el Estado Nacional

como forma político-administrativa a lo largo del mundo contemporáneo. La proyección hegemónica de los grandes centros del capitalismo de alto desarrollo requiere de una auténtica economía mundial, rigurosamente definida como tal; es decir, donde la autonomía nacional y el papel del estado sean reducidos al mínimo de una tarea administrativa y garante de orden y uniformidad de dicha economía mundial. Sin embargo, la *globalización* se nos presenta como un mundo en el que la civilización es una sola, el resultado más natural del alto desarrollo tecnológico, particularmente en el ámbito de las comunicaciones, los trasportes y la economía mundial. Pero en esta presentación poco menos que ingenua y neutra se deja de lado dos cosas esenciales: que esta civilización, como cualquier otra, se asienta sobre la base de determinadas relaciones de poder y que su historia como tal, en realidad, no empieza tras la caída del muro, sino que se remonta, por lo menos dos siglos antes, a los inicios de la era industrial.

Quien quiera saber de esa globalización, que no es sino la civilización mundial en tiempos más recientes, habrá de descender a los círculos infernales de su historia real, la que comienza en los albores de la industrialización, en medio de la atmósfera irrespirable de las máquinas de vapor, el sudor de los pestilentes talleres llenos de hombres, mujeres y niños, cuyo hedor, sin embargo, no alcanzaba los impecables salones del parlamento inglés en el que el flemático Young sentenciaba la verdad del aún vigente capitalismo: *para amasar una fortuna es preciso hacer harina a los demá*s. Desde entonces, lo que de esta civilización no cabe en los tratados de economía se puede encontrar en los ensayos de Swif o en las novelas de Dickens o Víctor Hugo. También se puede encontrar en la historia del sur de Norteamérica, donde doce millones de esclavos cultivan el algodón que se procesa en los puertos de Manchester y Liverpool y se fabrican las telas con la que se visten, entre otros, esos mismos esclavos y los de las plantaciones del Caribe. Ya lo dijo Toynbee, el clásico y primer gran historiador de las civilizaciones, cuando a principios del siglo XX afirmaba respecto del industrialismo de finales del XVIII y el XIX: *Occidente ha atrapado en sus redes al mundo entero.* Con lo que, al parecer, un pensador que viva sumido en la época de ascenso del imperialismo es mucho más apto para captar la civilización mundial que los

desenfadados *ahistóricos* sumidos en su decadencia y la globalización. La globalización del neoliberalismo no es otra cosa que la idea de una civilización mundial sin historia, sacada como entelequia pura y ahistórica de un mundo histórico que, hasta entonces, no había comprendido nada de su propio destino como dimensión económica mundial. Al pretender esconder su propia historia, la globalización mundial pretende ser la negación de toda historia y forma de identidad cultural.

Desde un punto de vista geopolítico, los procesos de independencia en América Latina se ubican a medio camino en esa tendencia general del mundo contemporáneo que lleva de la expansión mercantil al imperialismo industrial. Y, en tal sentido, van a ser procesos en alguna medida determinados por este cambio geopolítico paulatino de alcance mundial y de largo plazo. No es esto algo exclusivo de tales procesos. Lo encontraremos igual en el Japón Meiji, la India de Roy y del Congreso Nacional Indio, o la China que va de la República Nacionalista a la República Popular. Igualmente lo encontraremos en la Grecia adonde fue a morir heroicamente el poeta Bayron, y en la Italia de rey Víctor Manuel y del guerrillero Garibaldi. En realidad, quienes siguen la tesis de la geopolítica atlántica para explicar de modo unilateral los procesos de independencia en América Latina no han descubierto gran cosa. Apenas han emulado el estilo frío característico de las mesas de negociación internacional de la Europa decimonónica, en las que no se hablaba de revoluciones, sino de la *cuestión oriental*, o la *cuestión balcánica*, o la *cuestión italiana*. Si hasta en la misma Francia, de la Gironda a Termidor, cualquiera puede encontrar el peso de la geopolítica mundial en el proceso político: *conflicto algo-francés*, se llamaba a esta cuestión, y fue la que en buena medida determinó la caída de un Robespierre tan temeroso de la guerra, como el vertiginoso ascenso de un Napoleón tan ansioso de ella.

Nadie duda de que en el mundo contemporáneo —me refiero al que va de finales del siglo XVIII a nuestros días— toda revolución tiene dos caras: la que mira al interior de la sociedad en la que tiene lugar, y la que mira al exterior de un proceso histórico que se torna mundial. Obviamente, si nos quedamos mirando solo lo que pasa en casa, sin atender

a lo que ocurre en el vecindario, tendremos una visión cuando menos chucuta de la revolución. En alguna medida, la historia de la revolución contemporánea es el modo histórico particular en que una sociedad es afectada por el proceso de desarrollo de una civilización mundial y se inserta en ella. Los procesos de independencia en América Latina no son, desde luego, la excepción a esta relación dialéctica entre lo particular y lo general característico del mundo contemporáneo.

Si alguien advirtió tempranamente esto fue Bolívar en la *Carta de Jamaica* y otros documentos. Lo cual vincula la realidad geopolítica de la América Latina y el Caribe hoy con aquella de los tiempos de la independencia. No se trata de parangonar el pasado con el presente, o de recurrir a metáforas panfletarias que fuerzan groseras semejanzas entre pasado y presente. Cuando pasado y presente nos lucen igual, es porque no hemos comprendido ni lo uno ni lo otro, ni aprendido nada de la historia. Comprender el devenir es precisamente captar la diferencia que el cambio impone. Bolívar vio los inicios de un proceso que llega hasta hoy, hasta un presente que nos coloca en la responsabilidad, también, no de ver lo mismo sino lo que nos corresponde ver dentro del mismo proceso. Esto es *conciencia histórica*.

La crisis de la modernidad no es algo que afecte por igual a quienes habitan de un lado y otro del Atlántico. Hay para quienes *nación, independencia* y *soberanía* siguen siendo conceptos fundamentales en el marco de la globalización, tanto como lo fueron en tiempos de la *Carta de Jamaica*. Por lo que considerar este documento como profecía acaso sea más que suficiente para su conmemoración. Pero, desde el punto de vista de la conciencia histórica, las cosas no son tan sencillas. La *Carta de Jamaica* no es un catecismo, sino un dato geopolítico de la conciencia histórica. Si de lo que se trata es de comprendernos como pueblo inserto en el desarrollo de una civilización mundial, más nos vale estudiar y prepararnos para utilizarla como el excelente manual de geopolítica que ella es.

Al final, solo quedan dos formas de leer la *Carta de Jamaic*a: con inteligencia o de rodillas. En cualquier caso, todos estaremos de acuerdo en que se trata de un *legado*. De ser así, veamos entonces lo que al respecto tiene que decir el filósofo Jacques Derrida:

Si la legibilidad de un legado fuera dada, natural, transparente, unívoca, si no apelara y al mismo tiempo desafiara a la interpretación, aquél nunca podría ser heredado. Se estaría afectado por él como por una causa —natural o genética—. Se hereda siempre de un secreto —que dice: «Léeme. ¿Serás capaz de ello?» [26].

[26] Jacques Derrida. *Espectros de Marx*. Editorial Trotta. p. 25.



"POR EL BIEN COMÚN"
SAQUEOS, SECUESTRO DE BIENES Y CONTROL SOCIAL EN LA PROVINCIA DE CARACAS (1814-1815)

Neller Ramón Ochoa
Centro Nacional de Historia

No basta jactarnos de patriotas,
ni probar que lo somos
con voces aéreas e insignificantes:
hechos y sacrificios son los indicantes menos expuestos
al riesgo de la equivocación.

Antonio Muñoz Tébar



Las dificultades no son para esperar profecías, sino para asumir, generar, crear, innovar. Y esto precisamente lo entendió Simón Bolívar en los peores momentos de su vida, pues siempre se mostró *humano, demasiado humano*. Para septiembre de 1814, y estando en Carúpano, luego de emigraciones, batallas y muertes, el Libertador expone: "Vuestros hermanos y no los españoles han desgarrado vuestro seno, derramado vuestra sangre, incendiado vuestros hogares, y os han condenado a la expatriación..."[1]. Si bien generar una polarización entre americanos y españoles en el *Decreto de Guerra a Muerte* (1813) arrojó algunos resultados, ya no podía negar el sinuoso panorama. José Tomás Boves había borrado la soberbia inicial de 1810, así como la renuencia de incorporar masivamente a las clases bajas e intermedias de una sociedad en crisis.

Aun cuando en el *Manifiesto de Cartagena* (1812) Bolívar realiza un análisis más orientado hacia lo político, militar e institucional de esa efímera Primera República, rehuyendo a la temática social, no se puede negar que constituye un texto digno de atención. Pero... ¿por qué señalar esto que parece tan obvio?, ¿por qué recurrir a los "textos clásicos" que han formado parte de numerosas compilaciones documentales? Justamente la lucidez del pensamiento bolivariano se ha convertido en su peor enemigo; por eso análisis como el esbozado en la *Carta de Jamaica*, publicada en Kingston el 6 de septiembre de 1815, adquieren el matiz de proféticos sin calcularse las nefastas consecuencias políticas e ideológicas de tales aseveraciones.

---

[1] "Manifiesto del Libertador, fechado en Carúpano el 7 de septiembre de 1814". Doc. 924. 5) Período (01ENE AL 07SEP 1814) Correspondencia Oficial, en: http://www.archivodellibertador.gob.ve/escritos/inicio.php

La *Carta de Jamaica* es el fruto de un hombre con grandes conocimientos históricos y arrojo en el campo geopolítico, sí, pero al fin y al cabo un hombre en apuros. Hacer islas sobre sus disertaciones es tan dañino como adjudicarle un carácter finalista. Por el contrario, el desafío reside en hacer confluir su pensamiento con el adverso clima socioeconómico y político circundante, insertándonos en aquellos entresijos que nos lleven a realizar preguntas antes que a aceptar ciegamente designios divinos. Por ello, he aquí un breve esbozo sobre la situación de la Provincia de Caracas durante 1815.

CUANDO 1815 NO COMIENZA EN 1815

Quizá lo más difícil para un historiador esté en aceptar que un día no dura precisamente 24 horas, ni un año 365 días. La muerte de José Tomás Boves el 5 de diciembre de 1814 en el campo de Urica representa un hito considerable de la guerra independentista, no tanto por la desaparición física del "monstruo" sino porque con él moría una forma de hacer la guerra y la política en el bando realista. La misma que le había proporcionado tantas victorias, la que había llevado a Francisco Tomás Morales a decir que el éxito de Boves se debía a un extraño "no sé qué". Ese 5 de diciembre pudo haber comenzado 1815. No en vano Simón Bolívar expresó: "La muerte de Boves es un gran mal para los españoles, porque difícilmente se encontrarán reunidas en otro las cualidades de aquel Jefe"[2]. También podemos afirmar que 1815 comenzó a mediados de ese año, específicamente en mayo, cuando Pablo Morillo llegó a Caracas desde Margarita, y el 11 de ese mes, ante la expectativa de los caraqueños, expresó que la Divina providencia se había apiadado de ellos, pues Fernando VII estaba de nuevo en su trono. Igualmente promete cumplir con la institucionalidad y

[2] "Oficio del Libertador Simón Bolívar dirigido al Secretario de la Guerra, fechado en el Cuartel General de Mompox el 17 de febrero de 1815, con nuevos requerimientos para proveer de armas y municiones al ejército, en vista de la situación de Venezuela, después de la muerte de Boves". Doc. 1224. 6) Período (20SEP 1814 AL 08MAY 1815) Correspondencia Oficial, en: http://www.archivodellibertador.gob.ve/escritos/inicio.php

exhorta a la población a no sentir temor alguno: “Venezolanos: somos vuestros hermanos: pertenecemos a la misma familia”[3]. Declaraciones utilizadas más tarde para recriminarle sus continuos atropellos.

Lo cierto es que con 1815 observamos grandes cambios en la fisonomía de la guerra; la política, la economía, las tropas; en fin, otra forma de ejercer el poder. Bien sabido es que, desde julio de 1814 hasta comienzos de 1821, la Provincia de Caracas y específicamente la capital se mantuvieron como fuertes bastiones realistas, aunque esta situación no amainó las diferencias sociales, las deserciones y el accionar de grupos insurgentes. Controlar Caracas seguía siendo de vital importancia para las aspiraciones de cualquiera de los dos bandos.

DAR EL BOTÍN

El botín —principal fuerza reclutadora durante estos años— debía ser rápido, efervescente y con la suficiente fuerza para convencer, pero nunca para transformar o cambiar las jerarquías, o por lo menos a gran escala. De esta forma el saqueo, amén de constituir un efectivo mecanismo de aprovisionamiento, se erigió en importante catalizador de las tensiones sociales. Todas estas modalidades reflejan ciertos límites, códigos y ritmos dentro del “desorden” que, siguiendo a E. Palmer Thompson, podríamos llamar *economía moral*[4] del saqueo.

Al asumir Francisco Tomás Morales el mando de las “hordas” de Boves a finales de 1814 se encuentra con la heterogeneidad propia de las castas, donde de forma problemática convergían zambos, mulatos, esclavos fugados, libertos, pardos y todo aquel que bajo las armas estuviera dispuesto a modificar su estatus, aunque fuera con la obtención de una camisa. El “no sé qué” de Boves que proporcionaba el “equilibrio inestable” requerido para las victorias se había ido con él; por ello

[3] “Proclama de Morillo a los habitantes de Venezuela. Caracas, 11 de Mayo, 1815”. Doc. 417, en RODRÍGUEZ VILLA, Antonio, *El Teniente General don Pablo Morillo. Primer Conde de Cartagena, Marqués de la Puerta (1778-1837)*, tomo II, P. 465.

[4] Edward Palmer Thompson, *Tradición, revuelta y consciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*. Barcelona, Crítica, 1984.

Morales debió realizar varias ejecuciones en un intento desesperado por restablecer la calma, o modificar los extraños hábitos que durante la "guerra a muerte" recibieron ese nombre.

El arribo de Pablo Morillo busca expulsar a los insurgentes del territorio, así como liberar a la provincia del nocivo "bochinche". Normas, orden, leyes; palabras que saltan del discurso "pacificador" para recordarle a una población altamente politizada las reglas coloniales. Por ello exige "... restablecer en cuanto sea posible la disciplina, que es la que principalmente asegura la victoria". Pero esta disciplina curtida en las guerras napoleónicas no sirve en el trópico, y pese a las frecuentes advertencias, Morillo desarticula por completo la estructura de Boves, acarreando nefastas consecuencias sobre las aspiraciones realistas[5]. Pues:

> En un país donde desgraciadamente está el asesinato y el pillaje organizado, conviene sacar las tropas y gefes que hayan hecho allí la guerra, y aquellos que como algunas de nuestras partidas han aprovechado los nombres del Rey y Patria para sus fines particulares cometiendo horrores, debe sí separárselos con marcas muy lisonjeras, destinandoles al Nuevo Reyno de Granada y bloqueo de Cartagena de los que por desgracia hay en la Capitanía General de Caracas[6].

En la mente de muchos saqueadores, bandoleros y vecinos pobres, revoloteaban imprecisos conceptos como los de independencia, libertad y patria; lo cual no les impidió aprovechar una gran cantidad

[5] En palabras de José Gil Fortoul, fue demasiado peligroso "el insensato desprecio con que Morillo y sus oficiales afectaron ver a aquellos valerosos soldados americanos que habían destruido la república y elevado sobre sus ruinas el antiguo edificio colonial. Burlándose de ellos dijo cierto día el coronel de la Unión Don Francisco Mendivil: "Si estos son los vencedores ¿quiénes serán los vencidos?", *Historia constitucional de Venezuela*, tomo primero, p. 305.

[6] "Instrucciones dadas a Morillo para su expedición a Costafirme.-Ministerio Universal de Indias.-Muy reservado.-Madrid, 18 de Noviembre, 1814". Doc. 405, en: RODRÍGUEZ VILLA, Antonio, *Ob. Cit*., p. 445.

de atajos para acortar abruptamente la brecha social. Lo que antes se podía lograr a medias con la ganancia de un jornal o la confección de manufacturas ahora estaba a las puertas de un buen robo, y aunque esto fuese mentira muchos lo creyeron así, razón suficiente para movilizarlos. Los saqueos llevan consigo posibilidades desconocidas y temidas por instigadores y autoridades. Su germen revolucionario es inmenso, en tanto forma parte de los excesos que lo caracterizan. Así, abundan los intentos de controlarlo inmediatamente, pues "... el deseo pacato de privar a la revolución de sus excesos es simplemente un deseo de tener una revolución sin revolución"[7].

La lucha por la igualdad y por la libertad, reseñada por Germán Carrera Damas, como eje fundamental de la crisis de la Venezuela colonial, se readaptaba constantemente ante los vaivenes de la guerra, aun con tanta violencia que su lectura desde la dirigencia patriota o realista se complicaba. Clima que alimentó el constante temor de una "guerra de colores". Esto lo podemos entender con mayor facilidad si observamos la complexión dialéctica de los contrincantes. Así, el afirmar que durante una administración realista no hubo republicanos en Caracas, o viceversa, sería pecar de ingenuo. Valga la siguiente comunicación de Antonio Muñoz Tébar, fechada en Valencia el 21 de septiembre de 1813: "Los habitantes de Caracas se han comportado de diverso modo. Ya no hay esperanzas de que se modelen voluntariamente por aquella provincia, y aun por otras, y se necesitan medidas coactivas para hacerles entender su deber"[8]. Estas declaraciones concuerdan con las expresadas por el general Rafael Urdaneta sobre el occidente del territorio durante 1814. Todo lo que se tildaba de insurgente era atacado por los vecinos de cualquier poblado, imposibilitando el recoger agua o el más insignificante alimento.

---

[7] Slavoj Zizek, *Bienvenidos al desierto de lo real*, p. 26.

[8] Comunicación del Gobierno al Comandante General de la Provincia de Caracas, José Félix Ribas, fechada el 21 de septiembre de 1813 en Valencia, sobre medidas severas para la obtención de arbitrios económicos". Doc. 390. 4) Período (07AGO AL 31DIC 1813) Correspondencia Oficial, en: http://www.archivodellibertador.gob.ve/escritos/inicio.php

Aunque José Antonio Páez logra ganarse la simpatía de estos hombres entre 1815 y 1817, gracias a un rudimentario concepto de patria donde confluyeron principios milenaristas de justicia y propiedad, amén de la promesa del saqueo, la venganza y su liderazgo, hacia 1822 esgrime la siguiente advertencia: "… estos hombres aunque hagan un viaje al cielo, jamás, se convertirán en hijos de la Patria, ni olvidarán los principios que adquirieron en la escuela de Boves y Morales en la desgraciada época de 1814…"[9]. Cabe recordar que dichos soldados eran los mismos triunfadores de Carabobo, los mismos de tantas arengas y condecoraciones, y también los mismos que ahora rehusaban adaptarse a la *pax* republicana; la de las Ordenanzas de llanos de 1811 y los inadmisibles retardos en el pago de Haberes Militares. Con cada nueva crisis se asomaba el fantasma de José Tomás Boves; incluso a los niños desobedientes de la época se les amenaza con su retorno desde los infiernos. Con la muerte del asturiano hay un esfuerzo por dosificar el botín entre ambos ejércitos.

Ese desorden del que tanto se quejaron muchos líderes y seguidores de ambos partidos, en algún momento les había llevado hacia la victoria; fenómeno que ahora requiere ser aplacado para convertirlo en oportunos espasmos que liberasen ciertas tensiones, y no en foco constante de rebelión. El saqueador ronda constantemente un purgatorio historiográfico del que solo emerge afiliándose al "lado correcto de la historia". Entre las "hordas salvajes" de Boves y los "valientes llaneros" de Páez no hay gran diferencia. Las repetidas voces de alto no evitan la violencia y el despojo. En 1814, Juan Manuel de Cajigal enfatiza sobre la defensa que haría de los vecinos miserables en contra de los revolucionarios y de sus mismas tropas si así fuese necesario. Por ello se entiende cómo Daniel Florencio O' Leary escribió en sus *Narraciones* que para los más desposeídos era indistinto quien entrara al poblado, pues los resultados eran los mismos.

---

[9] *Archivo del general Páez,* t. II, pp. 113-114.

EL DISCURSO DEL ORDEN

Para numerosos realistas, la llegada a Caracas de Pablo Morillo en mayo de 1815 significaba un nuevo comienzo: el que borraría las atrocidades propias y extrañas para difundir con ímpetu los cánones monárquicos. Con el "Pacificador" no solo llegaban las órdenes de un rey recién establecido que deseaba "reconciliarse" con sus súbditos más reacios, sino el ejemplo de lo sucedido con los liberales de la Península. Dicha *tabula rasa* debía acometerse desde todos los flancos; por lo tanto la *Gaceta de Caracas* del miércoles 1 de febrero de 1815 expresa: "Condenemos a un eterno olvido ese funesto delirio que tanta sangre, luto y lágrimas ha costado".

Igualmente Morillo venía a resolver, por lo menos a corto plazo, un interminable historial de peleas entre capitanes, comandantes y cualquier lugarteniente que se sintiera con la fuerza suficiente para violentar las instrucciones reales. Un claro ejemplo lo representó la agreste relación entre Juan Manuel Cajigal y José Tomás Boves. Aparentemente los esfuerzos se orientarían a hacer valer el orden por encima de cualquier eventualidad, pues:

> Es un mal cierto la continua y general aplicación del principio, de que todo cede a la necesidad del momento; presagio funesto, quando el mismo que lo practica, es el que califica el momento y la necesidad. Este es el medio mas seguro de faltar al orden, de continuar la arbitrariedad, de minar la ley, de sancionar la anarquía[10].

La dinámica de la guerra impuso ritmos frenéticos que sirvieron para violar cualquier ordenamiento y hablar en nombre del "bien común", bien fuera para imponer exageradas tasaciones, reclutar o enjuiciar sin el menor indicio. José Domingo Díaz, quien fungía como redactor de este importante diario, sabe que no es suficiente con que

[10] "Venezuela-Puerto Cabello", *Gaceta de Caracas*, miércoles 15 de marzo de 1815

Bolívar se encontrase exiliado, o con la derrota de los insurgentes margariteños. Desde las plazas y pulperías se conspiraba; los negros en sus haciendas estaban a la expectativa ante el ausentismo de sus dueños, y los rumores sobre una próxima invasión o un fuerte estallido social copaban la escena; por ello Díaz clama:

> Tiempo es ya de que no se oiga sino la voz de la justicia y de la verdad, como el único medio de que todos conozcan sus verdaderos intereses, y a la fuerza de las armas añadan esta fuerza moral de los estados, sin la qual es muy precaria su existencia[11].

Estos correctivos más que enjuiciar o expulsar a los insurgentes debían basarse en el disciplinamiento de una sociedad llena de "vagos", "bandidos" y "malentretenidos" que sabían calcular los ritmos del conflicto, así como sacar ventaja en el mejor momento.

A pesar de las promesas del "Pacificador", en diciembre de 1815 algunos vecinos se quejaban de que luego de "soportar" a los republicanos, y aun cuando se les prometió el restablecimiento de las bondades del Antiguo Régimen, no podían soportar el dolor de ver "frecuentados y trasegados nuestros campos de porción de bandidos y hombres abandonados en número considerable, montados y armados que acometen a todas partes matando, robando cuanto encuentran..."[12]. Dicho clima explica en gran parte por qué en repetidas ocasiones se habló de que el verdadero problema era "fijar la opinión alterada", denuncia que iba seguida casi siempre de una cronología de todos los "hechos nefastos", ocurridos luego de ese "pecaminoso" jueves santo; todo para concluir: "Erais felices en 1810"[13].

---

[11] "Caracas", en *Gaceta de Caracas*, miércoles 15 de marzo de 1815.

[12] Archivo General de la Nación, *Intendencia de Ejército y Real Hacienda*. Diciembre de 1815 (Legajos). 02-03-S1-44 0118-1815, f. 3 vto.

[13] "Habitantes de Venezuela", en *Gaceta de Caracas*, miércoles 12 de abril de 1815.

SUSTENTAR EL ORDEN

La misma devastación social y material de la guerra propició la búsqueda de una forma más orgánica de extraer y dosificar el botín. Los saqueos abastecieron rudimentariamente a las tropas, pero se contradecían con los principios de una administración eficiente y burocratizada, principal ofrecimiento de las fuerzas en pugna. Aunque Germán Carrera Damas señala que "este uso [del secuestro] completaba, en tal sentido, la función del pillaje y del saqueo"[14], lo hace refiriéndose solamente a su función proveedora, pues el secuestro de bienes también buscó limitar las fisuras y constantes interrogantes que el pillaje dejaba a su paso. Una vez en el mando, la misiva fue clara. Así lo evidencian las crecientes represalias militares y administrativas contra los asaltantes. Para comienzos de 1815, Juan Manuel de Cajigal —para entonces Capitán General— manifiesta: "... acostumbradas aquellas tropas a vivir del asesinato y el saqueo, convení mucho extraerla de unas provincias en que se trataba de establecer la quietud y el orden"[15].

En el mismo contexto de obtener recursos a cualquier precio, Pablo Morillo concentra todos los poderes en su persona. Crea un Juzgado de Policía y una Junta de Secuestros, y sustituye a la Real Audiencia por un Tribunal de Apelaciones, compuesto por Tomás José Hernández de Sanabria, José de los Reyes Piñal y Juan Antonio Zárraga. Ante la gran cantidad de propiedades embargadas, el 20 de mayo de 1815, Morillo establece su Junta conformada por:

> ... [E]l Brigadier Salvador de Moxó como su presidente; D. Juan Francisco Mendivil, Conjuez, nombrado por el Cuerpo Militar; Pbro. Dr. D. Francisco Delgado Correa, por el Clero; D. Domingo Gárate, Contador de la Real Renta del Tabaco, por la Real Hacienda; D. Pablo Echezuría, Regidor del Muy Ilustre Ayuntamiento, por

---

[14] Germán Carrera Damas, *Boves, aspectos socioeconómicos de la guerra de independencia*, p. 223.

[15] Juan Manuel de Cajigal, *Memorias del mariscal de Campo don Juan Manuel de Cajigal*, p. 168.

> esta corporación; D. José Manuel de Lizárraga, por el comercio; D. Manuel de Echezuría y Echeverría por la de cosecheros y con la asesoría del Dr. D. José Manuel Oropeza[16].

Pero tal vez la acción más importante de este cuerpo fue la redacción de un reglamento bautizado como "Plan de Gobierno", conformado por cinco secciones más un apéndice. La sección primera habla sobre los secuestros en general, y establece la importancia de esta práctica que buscaba salvar un "Real Erario depredado y robado en cinco años de la más escandalosa revolución"[17]. De esta forma, Morillo borra cualquier anomalía fiscal realista y exige grandes compromisos en favor de la "legalidad" española. Además, este capítulo clasifica la gravedad de los infidentes para la mejor aplicación de los castigos en tres clases de sujetos. Primero, los autores y caudillos de la revolución; segundo, los que siguieron pasivamente a los insurrectos sin beneficiarse de ellos; y tercero, quienes por terror o desafecto emigran a la entrada de las tropas del rey. A los de la primera clase no se les concedía el derecho a indemnización ni a demandar por irregularidades; a los de la segunda se les seguían informaciones sumarias, evaluándose la gravedad de sus actos; y a los de la tercera, se les embargarían sus temporalidades abandonadas, resarciéndolos con el tiempo de acuerdo con la Real Cédula de 9 de diciembre de 1814.

La sección segunda sobre Haciendas y Casas versó sobre los procedimientos burocráticos generales para ejecutar el arriendo, remate o depósito, así como las funciones de los justicias mayores y alcaldes de Cuartel o Barrios en estos procedimientos. Dicha legislación enfatiza que ninguna propiedad debía quedar en abandono. Por su parte, la sección tercera sobre Bienes Muebles propone la necesidad de vender los efectos confiscados y especifica las penas sufridas en caso de esconderlos. La sección cuarta sobre la Superioridad de la Junta de Caracas ordenaba

---

16 Blas Bruni Celli, *Los secuestros en la guerra de independencia*, pp. 54-55.

17 *Ibídem.*

centralizar todo lo recaudado en el organismo capitalino y no en otra institución. Pero en la sección quinta sobre las Atribuciones de la Junta, se evidencia el afán de que la misma fuese más que una simple administradora, y que su influencia abarcase el ámbito político y judicial.

A la llegada de Morillo el panorama de Caracas no era el más llamativo, por ello, basado en la célebre Real Orden del 9 de diciembre de 1814, que estipulaba la venta de los bienes embargados sobre los que no recayeran todavía legal sentencia —es decir una carta en blanco para seguir violando cualquier derecho—, y aunado a la disolución de la Real Audiencia, se cometen numerosas irregularidades con la venta, arrendamiento y depósito de las propiedades embargadas; basado en: "La urgente necesidad en que me veo da dar cumplimiento a mis encargos, y la suma escasez en que se halla la Real Hacienda, me han compelido a exigir este empréstito a un vecindario a quien quisiera facilitarle todos los medios de prosperidad"[18].

No contento con el nivel de las exacciones, Morillo continúa en su propósito de exprimir la región; por ello establece un "Proyecto de cien mil y más pesos realizable en agosto de 1815, sobre las haciendas arrendadas y en administración del ramo de Secuestros", que acarreó los más enconados lamentos entre una población arruinada. La respuesta oficial fue escueta pero contundente: nadie debía ser insensible a las necesidades y clamores comunes[19]. Morillo necesitaba "crearse nuevos recursos".

---

[18] "Caracas", en *Gaceta de Caracas*, miércoles 31 de mayo de 1815.

[19] Aunque las haciendas arrendadas generaban importantes ingresos para la administración realista, Morillo expresa los siguientes alegatos para exigir vehementemente sus cien mil y más pesos: "... 2. La Junta en tan apuradas circunstancias no puede volver los ojos de pronto para encontrar recursos sino a las haciendas secuestradas. Los arrendatarios que las disfrutan, y los administradores depositarios de sus intereses, unos y otros, o cuasi todos de los que no hayan contribuido ni al empréstito forzoso, ni al suministro del ejército, no pueden ser insensibles á las necesidades y clamores comunes, y aun cuando así fuese, la Junta no podría, ni debería tolerarlo..." ("Proyecto de cien mil y más pesos realizables en agosto de 1815 sobre las haciendas arrendadas y en administración del ramo de Secuestros", 17-23 de junio de 1815, en Materiales para el estudio de la cuestión agraria [1800-1830], doc. n.° 90, vol. I, p. 159).

Pero todas estas medidas, sumadas al descontento popular, el autoritarismo de los "pacificadores", y al surgimiento de líderes como José Antonio Páez, estaban socavando la credibilidad en el partido realista. Igualmente, luego de la partida de Morillo hacia Cartagena en julio de 1815, comenzaron a profundizarse los roces con Salvador de Moxó, quien se había desempeñado como presidente de la Junta de Secuestros, y que ahora fungía como capitán general interino. Entre las acusaciones figuran muchas sobre el peculado que diariamente se cometía sobre el ramo de secuestros. Mientras Morillo y Moxó sacan lo peor de cada sí en detrimento de las instituciones, gran parte de la población comienza a dudar sobre las "buenas intenciones" del recién instalado Fernando VII y de sus funcionarios. Por ello José Gil Fortoul no dudó en escribir: "Así aplicaba Morillo la 'dulzura' que les aconsejaron en sus instrucciones"[20].

El 1 de abril de 1816, el rey, animado por las constantes quejas de los vecinos, declara nula su Real Orden de 9 de diciembre de 1814, pues era muy doloroso ver "que los vasallos más leales sean cabalmente los más perjudicados, sin recibir alguna indemnización"[21]. La Junta de Morillo estaba próxima a su fin, entre otras cosas por el desorden y el dolo reinante en sus dominios. Es finalmente el 4 de noviembre de 1816 cuando Fernando VII la desintegra, entre otras cosas porque necesita recuperar la confianza de sus "leales vasallos", algo que incesantemente denunciaron hombres como José Francisco Heredia, Pedro de Urquinoana y Pardo, y Juan Manuel de Cagigal.

Las fuentes de ingresos son afectadas, los recursos pecuarios y agrícolas empleados casi exclusivamente para el sustento de las tropas, eso sin contar que la mano de obra disponible estaba peleando, había escapado o se hallaba muerta. La necesidad de unos mecanismos de

[20] José Gil Fortoul, *Ob. Cit*., p. 339.

[21] "Real Cédula que, en respuesta a una consulta elevada por la Audiencia de Caracas, establece el procedimiento a seguir en los casos de reclamaciones intentadas por daños y perjuicios contra los bienes de los patriotas", 1 de abril de 1816, en *Materiales para el estudio de la cuestión agraria [1800-1830]*, doc. n.° 97, pp. 180-181.

control fiscal[22] —aunque fuesen de derecho— era imperativa para lograr el mínimo de sustentabilidad. Estas extracciones "reguladas" buscan inscribirse en el marco legal para garantizarle una base económica al naciente régimen, y así disimular las quejas de los vecinos. Dicha práctica no significó un cese inmediato del pillaje. Ambos procesos están imbricados. Conviven como parte de la vorágine guerrera, solo que circunscritos a distintas esferas del poder y a diferentes ritmos. Por ello, la división de estas actividades funge más bien como un recurso metodológico que como una verdad.

El secuestro, además de constituir una medida jurídica-administrativa para la manutención y el financiamiento "organizado" de la guerra, representa un elemento de disuasión, al atacar la condición política del propietario. Asimismo, permite controlar el botín para reducir los posibles alcances revolucionarios que se gestaran durante su fraguado. Igualmente, el fortalecimiento de esta institución llevó un contradictorio mensaje: el respeto a la propiedad —no así su distribución—, pues a pesar de las anomalías en las sentencias y administración de los bienes, ofrece la sensación de un mediador "más civilizado" entre los combatientes y las riquezas. Algo que el saqueo, pese a sus regulaciones, no parecía brindar. Por otra parte, busca aliviar una parte del sentir popular que expresa su total rechazo a las arbitrariedades, desórdenes que "... estaban provocando por todos los medios imaginables la paciencia de los vecinos"[23].

En estas listas figuran ganados, casas y hasta libros que en algún momento pertenecieron a un peligroso adversario político o a un desafortunado vecino, víctima de los constantes rumores que, muchas veces,

---

[22] "Se entiende como control fiscal todo el conjunto de actividades dirigidas a velar por la corrección de las operaciones de corte hacendístico que el Estado efectuaba en aras de sus objetivos políticos y militares. Incluiremos aquí un conjunto de aspectos ligados a la Hacienda Pública, tales como la obtención de los recursos, su distribución y utilización, además de otros puntos que aportarán información valiosa para el conocimiento histórico de la Emancipación como proceso global" (Pedro Vicente Sosa Llanos, *Guerra, hacienda y control fiscal en la emancipación de Venezuela [1810-1830],* p. 16).

[23] Pedro de Urquinaona y Pardo, "Relación documentada del origen y progresos del trastorno de las provincias de Venezuela", *Anuario*, t. IV-VI, vol. I, p. 317.

tuvieron mayor fuerza que una orden legal. Por ello "... hallábase así reos sin causa, y otros cuya procedencia se ignoraba; otros que no sabía quién los mandó prender, y otros que el que los prendió no podía dar razón del motivo de su prisión"[24]. Todas las expropiaciones quisieron abastecer los ejércitos, pagar la deuda pública y consolidar la producción, promesas efímeras ahogadas en un mar de autoritarismo y corrupción.

DEFENDER EL ORDEN

A mediados de agosto de 1815, Francisco Vega, vecino de Caracas y ejemplar súbdito del rey, lleva ante las autoridades una denuncia sobre lo que él consideraba un claro ejemplo de la levantisca sociedad caraqueña. No había pasado ni un mes desde la partida de Pablo Morillo hacia Cartagena de Indias, cuando ya en las inmediaciones de Altagracia unas mujeres cuchicheaban corrillos subversivos. Cada vez que un mayordomo de la localidad pasaba frente a estas señoras, les saludaba sin empacho con el terrible adjetivo de "ciudadanas". Vega expone que "el hecho fue bastante escandaloso pues estaba la calle llena de gentes observando..."[25]. De igual forma, en noviembre del mismo año es sorprendido Juan de la Cruz Bastardo con una espada y un cuchillo en las inmediaciones del pueblo de Paracotos. Ya el hecho de llevar armas prohibidas era motivo suficiente para el encarcelamiento; sin embargo, los gritos expresados ese día 19 llevaban consigo un mensaje que las autoridades no pudieron ignorar, pues Bastardo con mucho brío vituperó: "Que si la plebe hubieran hecho lo que querían hacer, no estuvieran como están los blancos"[26]. La separación en repúblicas o las etapas dentro del proceso independentista venezolano, aunque sirven para guiar algunas búsquedas, deben analizarse con detenimiento, pues los problemas de un lapso no acabaron necesaria-

[24] Rufino Blanco Fombona, *Bolívar y la guerra a muerte*, p. 63.
[25] AGN, *IERH*, 1815, (Legajos) (Agosto 1-31)
[26] "Contra Juan de la Cruz Bastardo por uso de armas sin licencia que previene el Reglamento de Policía, y expresiones sospechosas", Archivo de la Academia Nacional de la Historia, *Sección Criminales*, 1815, A-10-C68-D680, fs. 1-1vto.

mente cuando se autoproclamaba el siguiente. Si bien las enseñanzas y métodos impulsados por José Tomás Boves debían permanecer en el olvido, recurso que sirvió por igual a patriotas y realistas, las dinámicas socioeconómicas tomaron caminos incómodos para el poder.

La tan temida "guerra de colores" y la "Pardocracia" bolivariana fueron problemas recurrentes en la mente de las élites; por ello los gritos de un borracho o de cualquier esclavo que se atreviese a pregonar la limpieza étnica en detrimento de los blancos no podían ser subestimados.

De la misma forma, debemos señalar que las deserciones constituyeron un eje transversal. Explicarlas desde la "rareza" de unos simples traidores, solo funcionaría como un hipócrita consuelo para eliminar las incómodas preguntas que dejaba la dialéctica conformación de los bandos en contienda. Aquellos que busquen elevadas justificaciones en quienes se pasaron de bando pueden salir decepcionados; solo abundan declaraciones como las del pardo Juan Andrés Arteaga, quien en 1815 es contratado por los realistas para llevar un ganado a Valencia, y ante la negativa de otorgarle dinero y comida, grita "Yo también me quiero meter a patriota"[27], atrevimiento que le hace ganar cien azotes en la plaza pública de Caracas.

A sabiendas de este problema, a finales de mayo de 1815, Pablo Morillo dicta lo siguiente: "Hago saber a todos los individuos de tropa, que al que se le encontrare a más de un quarto de distancia de los pueblos, o puntos en que estuvieren destinados sus respectivos cuerpos, sin haber obtenido permiso de sus gefes para ello, se le pasará por las armas..."[28]. Estas medidas buscan vigilar y castigar cualquier desvío de las máximas reales, así como imponer un asfixiante control social sobre el inestable mosaico existente en la Provincia de Caracas.

Podríamos aseverar que dichas acciones llegan a su cenit a mediados de julio, cuando se expide un "Reglamento General de Policía para las Provincias de Venezuela". Quizá uno de los puntos más

---

[27] Jesús Camejo, "Arteaga, Juan Andrés", en *Memorias de la insurgencia*, p. 43.

[28] *Gaceta de Caracas*, miércoles 31 de mayo de 1815.

interesantes de este *corpus,* que buscaba normar varios aspectos de la sociedad, fue aceptar de antemano que la violencia de las armas y los principios morales no eran suficientes para asegurar la paz en unos pueblos que la habían perdido. Dicho reglamento necesitaba:

> ... [e]stablecer una nueva "economía" del poder de castigar, asegurar una mejor distribución de este poder, hacer que no esté ni demasiado concentrado en algunos puntos privilegiados, ni demasiado dividido entre unas instancias que se oponen: que esté repartido en circuitos homogéneos susceptibles de ejercerse en todas partes, de manera continua, y hasta el grano más fino del cuerpo social[29].

Ya el castigo ejemplar de las ejecuciones no surtía los efectos deseados, más bien fueron objeto de glorificaciones y revueltas; por ello fue preferible optar por la vigilancia, el *disciplinamiento* metódico y detallado que "intima al criminal que se reforme, que se ausente, o que tiemble"[30]. Sospechar y crear un sujeto ideal aplicable a esta tecnología del poder era más efectivo que decapitar o encarcelar. La amenaza latente de un vago, malentretenido o bandolero, ese "otro" monstruoso que era perseguido constantemente, sirvió para camuflar escandalosos desfalcos o el sometimiento de los más pobres a levas forzosas.

Por otra parte, las atribuciones de este Juzgado de Policía fueron tan amplias que sus atribuciones se confundieron, lo cual los benefició ampliamente, pues podían castigar por cualquier causa, tal como refleja el siguiente artículo sobre el objeto del referido organismo, correspondiente al Título II, Ordenanzas 1.ª, 2.ª:

---

[29] Michel Foucault, *Vigilar y castigar*, pp. 93-94.

[30] *Reglamento General de Policía para las Provincias de Venezuela*, p. 2.

> Son por consiguiente de un modo muy especial objeto de este Juzgado la ociosidad, la inmoralidad escandalosa, los libros y papeles perniciosos, las noticias propaladas de mala fe que corrompen la opinión pública, toda correspondencia epistolar entre personas de sospecha, los delitos de conspiración, aversión, complicidad, o indiferencia en ellas contra el Gobierno legítimo...[31].

Sin embargo, y a pesar de estas reglamentaciones, en septiembre de 1815 la Junta Superior de Secuestros denuncia la enorme cantidad de ladrones que hacían de las suyas entre la Villa del Pao y San Miguel del Baúl. Partidas que, según el decir de las autoridades, perturbaban el orden y tranquilidad de los pueblos, amén de saquear continuamente los numerosos hatos que tenía el rey en territorio llanero.

Aunque la Real Cédula del 9 de diciembre de 1814 autoriza saltarse procedimientos rutinarios en el avalúo, inventario y venta de lo incautado, la misma no contempla el enriquecimiento de particulares. Quizá por estos frecuentes reclamos, el *Plan de Morillo* (1815) reza incisivamente que los tenientes debían fungir como los padres de sus poblados, conservando todas las haciendas y bienes en administración. Lo que ofrece mayor credibilidad a las imputaciones dirigidas contra Morillo es que la mayoría de sus acusadores fueron consumados realistas. Feliciano Montenegro y Colón se lamenta sobre "... el despojo con que la memorable junta de secuestros se apoderó de los bienes de la multitud de habitantes [...] para satisfacer la venganza o codicia de varios particulares..."[32]. La respuesta es contundente: el 7 de octubre de 1815[33] expiden una Real Cédula para frenar la arbitrariedad con que se manejaban los jefes de la provincia, lo cual resquebrajó la confianza pública en el sistema monárquico, que de protector pasaba a

---

31 *Ibídem*, p. 20.

32 Feliciano Montenegro y Colón, *Historia de Venezuela*, t. I, p. 308.

33 AGN, *Sección Reales Cédulas*, t. IX (1806-1821), fs. 91-96.

expoliador en el imaginario colectivo. Ya estos desmanes dejarían de ser una consecuencia más o menos natural de la guerra para discutirse con mayor seriedad en Madrid, quizá por alcanzar límites inmanejables. Por otro lado, era necesario inhabilitar la carta blanca que ellos mismos le confirieron a Morillo.

Así, el 1 de abril de 1816 se despachan varias cédulas con la finalidad de ordenar la compleja situación. La primera de ellas obligaba a la Audiencia de Caracas a detener la venta de bienes secuestrados correspondientes a vínculos y mayorazgos sobre los que no hubiese recaído sentencia[34]. La segunda revoca la Real Orden de 9 de diciembre de 1814, que establece vender los objetos embargados antes de recaer fallo alguno[35], y una tercera promete la indemnización de daños y perjuicios causados a los habitantes de la provincia con los bienes insurgentes[36]. A lo mejor el rey le hablaba a María del Rosario Toro, quien deja todos sus caudales porque "... José Tomás Boves [...] venía ejecutando severos castigos sin examinar quiénes eran los inocentes o culpados en los crímenes de Bolívar..."[37]. O tal vez escuchó el grito de una caraqueña, que en junio de 1815 le comunica desesperadamente a las autoridades "haber sufrido cerca de 6 años la guerra a palo seco", lapso durante el cual presencia la destrucción de sus riquezas a mano de tirios y troyanos. Quizá fueron los clamores de los vecinos honrados de El Pao quienes en junio de 1815 ven perderse los hatos secuestrados y los suyos propios, lugares de donde se extrajeron arbitrariamente muchas reses.

La legitimidad del secuestro estaba siendo puesta en duda. En las calles, pulperías y caminos se comentaba que esta política equivalía a estafar, robar, pillar. Si los organismos que administraban las propiedades para un "bien común" carecían de credibilidad, ¿qué impedía la potenciación del saqueo, práctica que después de todo ofreció un acceso directo a los bienes y a otros símbolos de distinción social? Esto

[34] *Ibídem*, fs. 136-138.
[35] *Ibídem*, fs. 139-141.
[36] *Ibídem*, fs. 142-148.
[37] AGN, *Sección Traslados*, t. 3-378, 1815, f. 115.

lo conocían los altos mandos; por ello cualquier robo por parte de guerrillas, milicias o bandidos era castigado. Así pasó con Monteverde y Boves, quienes aparentemente "dejaban pasar y dejaban hacer", pues aunque el secuestro consagraba el robo, nunca encarnó el gasto material y el riesgo social del saqueo.

Hacia finales del año 15 Morillo y sus máximas se estaban volviendo impopulares. Demasiados controles y exacciones en el seno de una sociedad que se redefinía constantemente al calor de los enfrentamientos. Según José Francisco Heredia, voz incómoda para "los suyos", a finales de 1815 la agricultura se hallaba en ruina, y no tan solo por la obvia destrucción material, sino por el derroche y el descuido:

> Todas las fincas que enriquecían estas provincias, están en manos de arrendatarios o administradores, de los cuales los primeros cuidan poco de esquilmar o destruir la heredad, con tal de sacarle todo el beneficio posible en el plazo de su arrendamiento, y los segundos, nada se afanaban en el cultivo y fomento de unas propiedades que no les pertenecen, y de que solo pueden utilizarse, aunque fraudulentamente, el limitadísimo tiempo de su administración...[38].

Los pregones de "a la almoneda" que se escuchaban en calles y plazas sirvieron muy poco para lograr la masiva asistencia de compradores, y cuando los mismos aparecían, buscaban adquirir las propiedades por un tercio de su valor. La inestabilidad jurídica, el talante de la Junta Superior de Secuestros y los impuestos que surgían de acuerdo "a la coyuntura", fueron suficientes para ahuyentarlos; esto

[38] "El Capitán General Interino de Caracas. Manifiesta con razones poderosas los fatales resultados que pueden tener las providencias de la Junta Superior de Secuestros, que tienden directamente a distinguir los ánimos, y a que vacile y aún peligre la seguridad de esta provincia", en Mariela Viloria, *Los secuestros y la confiscación de bienes durante la guerra de independencia* (Tesis de grado para optar al título de Licenciada en Historia por la Universidad Central de Venezuela en 1979), p. 57.

sin contar con la viveza de no pocos que se aprovecharon de los alquileres y depósitos temporales para desvalijar o quedarse definitivamente con todo.

Una hacienda de 6.000 pesos tenía suerte de ser arrendada por 150 o 200 pesos anuales, suma que tampoco garantizó la paga puntual, su cuidado, y menos la cancelación en efectivo de la tan esperada pero esquiva primera parte. Cifra bastante común si prestamos atención a un cálculo de los créditos liquidados del ramo de secuestros para el 23 de junio de 1815. De 95 haciendas de diversos frutos, alquiladas en la Provincia de Caracas, que debían aportar 272.581 pesos, se recabó al contado la escueta suma de 11.735 pesos, es decir, apenas el 4,30 por ciento del total[39].

Las constantes irregularidades políticas y administrativas de la Provincia de Caracas bajo el mando del "Pacificador", quien había llegado con la misión de "ordenar" el territorio, generaban grandes dudas en una población que no veía por ningún lado el retorno a un pasado durante el que supuestamente "habían sido felices".

---

[39] El documento en cuestión, que carece de título y cuyo primer enunciado visible es "Sigue el Estado de Bienes en arrendamiento", con fecha del 17 de febrero de 1816, fue encontrado en la ya citada sección *Intendencia de Ejército y Real Hacienda* del AGN, específicamente en el legajo perteneciente a septiembre de 1816, cuyos datos son: Ubicación: CS1-E44. Código de Inventario: 02-03-S1-E44- 0143. No obstante, cuando solicité la digitalización del mismo ante el personal del citado archivo, sugerí colocar el documento en el legajo correspondiente. Así pues, recomendamos revisar ambos meses para mayor precisión.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

Primarias documentales

Archivo General de la Nación (AGN)
*A*rchivo de Aragua
Archivo de Barquisimeto
Causas de Infidencia
Civiles
Diversos
Gobernación y Capitanía General
Intendencia de Ejército y Real Hacienda
Real Hacienda
Reales Cédulas
Reales Órdenes
Reales Provisiones
Traslados
Tierras

Archivo de la Academia Nacional de la Historia (AANH)
Civiles
Civiles-Esclavos
Civiles-Independencia
Colección Martín Tovar Ponte
Colección Villanueva

Archivo Arzobispal de Caracas
Episcopales
Gobierno Civil

Documentales impresas

Actas del Cabildo de Caracas, 1810, 1812-1814. Caracas, Consejo Municipal del Distrito Federal, 1976, vol. III.

Archivo del general José Antonio Páez. Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1973, 2 tomos.

Archivo del general Rafael Urdaneta. Caracas, Ediciones de la Presidencia, 1970, 3 vols.

Austria, José de, *Bosquejo de la historia militar de Venezuela*. Caracas, Academia Nacional de la Historia, Colección Sesquicentenario de la Independencia, n.° 29 y 30, 1960, 2 vols.

Blanco, José Félix y Ramón Azpúrua, *Documentos para la historia de la vida pública del Libertador*. Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, 1978, 15 vols.

Cajigal, Juan Manuel de, *Memorias del Mariscal de Campo Don Juan Manuel Gajigal sobre la Revolución en Venezuela*. Caracas, Ministerio de Justicia, 1960.

Coll y Prat, Narciso, *Memoriales sobre la independencia de Venezuela. Caracas, Academia Nacional de la Historia*, Colección Sesquicentenario de la Independencia, n.° 23, 1960.

Díaz, José Domingo, *Recuerdos sobre la rebelión de Caracas*. Caracas, Academia Nacional de la Historia, Colección Sesquicentenario de la Independencia, n.° 38, 1960.

Heredia, José Francisco, "Memorias sobre las revoluciones de Venezuela", *Anuario*, t. IV-VI, vol. I, Caracas, Instituto de Antropología e Historia UCV, 1969, pp. 517-740.

Materiales para el estudio de la cuestión agraria en Venezuela (1800-1830). Caracas, Universidad Central de Venezuela, Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, 1964, vol. I.

Montenegro y Colón, Feliciano, *Historia de Venezuela*. Caracas, Academia Nacional de la Historia, Colección Sesquicentenario de la Independencia, n.° 26 y 27, 1960, 2 vols.

O'Leary, Daniel Florencio, *Memorias: Narración*. Caracas, Imprenta Nacional, 1952, vol. I.

Páez, José Antonio, *Autobiografía del general José Antonio Páez*. Nueva York, Imprenta de Hallet y Breen, 58 y 60 Calle de Fulton, 1867, 2 tomos.

Testimonios de la época emancipadora. Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1961.

Textos oficiales de la Primera República. Caracas, Academia Nacional de la Historia, Colección Sesquicentenario de la Independencia, n.° 1 y 2, 1960, 2 vols.

Tres testigos europeos de la Primera República (1808-1814). Caracas,

Ediciones de la Presidencia de la República, Colección Viajeros y Legionarios, 1974.
Urdaneta, Rafael, *Memorias*. Caracas, Biblioteca de la Sociedad Bolivariana, 1987.
Urquinoana y Pardo, Pedro, "Relación documentada del origen y progresos del trastorno de las provincias de Venezuela", *Anuario*, t. IV-VI, vol. I, Caracas, Instituto de Antropología e Historia UCV, 1969, pp. 137-360.

Hemerografía

Gaceta de Caracas
Correo del Orinoco
Boletín de la Academia Nacional de la Historia
Gazeta de Colombia

Bibliografía

AA.VV, *Memorias de la insurgencia*. Caracas, Centro Nacional de Historia, 2011.
Bruni Celli, Blas, *Los secuestros en la guerra de Independencia*. Caracas, ANH, 1965.
Carrera Damas, Germán, *Boves. Aspectos socioeconómicos de la guerra de Independencia*. Caracas, Ediciones de la Biblioteca de la UCV, 1972.
Foucault, Michel, *Vigilar y Castigar. El nacimiento de la prisión*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2008.
Gil Fortoul, José, *Historia constitucional de Venezuela*. Caracas, Editorial Las Novedades, 1942, 3 vols.
Grau, Pedro Cunill, *Geografía del poblamiento venezolano en el siglo XIX*. Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, 1987, 3 vols.
Griffin, Charles C., *Los temas sociales y económicos de la época de la independencia*. Caracas, Fundación Boulton y Mendoza, 1962.
Guerra, François Xavier, *Modernidad e independencias: ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. Madrid, Mapfre, 1992.
Izard, Miguel, *El miedo a la revolución. La lucha por la libertad en Ve-*

nezuela (1777-1830). Caracas, Centro Nacional de Historia, 2009

Lynch, John, *Las revoluciones hispanoamericanas, 1808-1826*. Barcelona, Ariel, 1976.

Palmer Thompson, Edward, *Tradición, revuelta y consciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*. Barcelona, Crítica, 1984.

Pino Iturrieta, Elías, *La mentalidad venezolana de la emancipación (1810-1812)*. Caracas, Ediciones Eldorado, 1991.

Rodríguez Villa, Antonio, *El teniente general don Pablo Morillo. Primer conde de Cartagena, marqués de La Puerta*. Madrid, Establecimiento Tipográfico de Fortanet, 1908, 4 tomos.

Soriano de García Pelayo, Graciela, *Venezuela 1810-1830: aspectos desatendidos de dos décadas.* Caracas, Fundación Manuel García Pelayo, 2003.

Sosa Llanos, Pedro Vicente, *Guerra, hacienda y control fiscal en la emancipación de Venezuela (1810-1830)*. Caracas, Contraloría General de la República, 1995.

Straka, Tomás, *La voz de los vencidos (Ideas del partido realista de Caracas 1810-1821)*. Caracas, Ediciones de la FHE-UCV, 2000.

Suriá, Jaime, *Iglesia y Estado (1810-1821)*. Caracas, Comisión Nacional del Cuatricentenario de la Fundación de Caracas, 1967.

Uslar Pietri, Juan, *Historia de la rebelión popular de 1814*. Caracas, Edime, 1972.

Vallenilla Lanz, Laureano, *Cesarismo democrático y otros escritos*. Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1991.

Van Young, Eric, *La otra rebelión. La lucha por la independencia de México 1810-1821*. México, Fondo de Cultura Económica, 2010.

Viloria, Mariela E., *Los secuestros y la confiscación de bienes durante la guerra de independencia* (Tesis de grado para optar al título de Licenciada en Historia, presentada en la Escuela de Historia de la Universidad Central de Venezuela en 1979).

Zizek, Slavoj, *Bienvenidos al desierto de lo real*. Madrid, Akal, 2002.

Referencias electrónicas

http://www.archivodellibertador.gob.ve/escritos/inicio.php





LA CARTA DE JAMAICA Y SU CENTENARIO:
UN FESTEJO NO CELEBRADO

Fernando Oduber
Profesor de la Universidad Central de Venezuela



La gestión del gobierno de Juan Vicente Gómez coincide con la celebración del centenario de la emancipación venezolana; concordancia que supone la realización de una serie de festejos que cubran todas aquellas fechas relevantes involucradas con el magno hecho histórico. Si bien para algunos aniversarios el Ejecutivo estuvo atento de los requerimientos logísticos, presupuestarios, para el logro de los mismos, otros sucesos no tuvieron el esmero merecido para ser homenajeados, ni siquiera tratados por los dos grandes medios de comunicación de la época para una reseña del significado de sus trascendencias.

En el caso de la Carta de Jamaica, puede interpretarse esa desatención de dos maneras: 1) el proceso de conformación de una historiografía acorde a los planteamientos de una élite que está en la búsqueda de la modernidad, construyendo una nación bajo el manto liberal, pero que enfrenta obstáculos reales signados por el atraso, la desarticulación socioeconómica y el tutelaje de caudillos, lo cual incide en la generación de ideas contradictorias que cultivan la admiración por lo azaroso, lo heroico y violento, más que las posturas analíticas y de largo alcance, y 2) El contexto de conflagración mundial a principios del siglo XX —tiempo del centenario del documento— y que influye en la política gubernamental caracterizada por la neutralidad; por tanto, cualquier evento que enalteciera un acontecimiento que simbolice las ventajas de uno de los países en pugna, significaba la toma de partido en momentos en que los compromisos económicos tradicionales privaban sobre las iniciales inversiones dirigidas a las explotaciones energéticas.

LA INEXISTENCIA DE UNA CARTA

La intrascendencia que le dan a la Carta de Jamaica los primeros estudios sobre la historia de Venezuela estriba en el proceso de formación ideológica contradictoria que está configurándose a lo largo del siglo XIX; discrepancia observable en los numerosos escritos decimonónicos que subrayan lo eventual, la acción individual y voluntariosa con relatos de admiración por encima de las interpretaciones pausadas y centradas en lo orgánico.

Hace algún tiempo la C. A. Editora El Nacional quiso celebrar sus cuarenta años con una edición extraordinaria que narrase la historia del país mediante un periódico imaginario que cubriese las noticias más importantes desde el "descubrimiento" de Venezuela hasta 1983, momento de la publicación. En un estilo ágil y moderno son reseñados los acontecimientos de acuerdo a lo que la prensa de cada época pudo haber tomado en cuenta como resaltante.

Al referirse esta edición al periódico hipotético de 12 de diciembre de 1815, para cubrir los sucesos de ese año, en letras grandes y con la foto del Libertador, la noticia más vistosa es el atentado contra Bolívar en Kingston, Jamaica; es aquel suceso en el cual el esclavo negro llamado Pío intentó asesinar al ilustre exiliado en la isla. Casi toda la página, tres columnas y media de cinco, cubre esta referencia, sumándole otras informaciones subordinadas que tratan la misma temática: una sobre la autoría intelectual del atentado endilgada al teniente Salvador Moxó; otra, la negación del mariscal de Campo general Pablo Morillo de su injerencia en el hecho; y, por último, la acusación contra los realistas por parte del general Juan Bautista Arismendi de incumplimiento de las promesas pacificadoras. Apenas una columna y un párrafo les son dedicados a otra noticia publicada con las anteriores y que el imaginario periodista, de aquel momento, considera trascendente, por cuanto el Libertador suscribe una carta donde analiza "como político y como profeta el porvenir del continente" y, por ende, merece ser reseñado. La famosa epístola dirigida el 6 de septiembre de 1815 a Henry Cullen, bajo el título de "Contestación de un americano meridional a un caballero de la isla", gana un espacio menor ante lo azaroso

y lo eventual, ante la hamaca ocupada por la víctima del atentado, José Félix Amestoy. Maximización de un acontecimiento por encima de un documento que va a padecer el desconocimiento, en un principio por los historiadores, pero que acentuará su relevancia cuando sus enunciados son adecuados a los requerimientos del poder para viabilizar proyectos políticos[1].

Pareciera que los diseñadores de la edición extraordinaria reflejaran la tortuosa trayectoria de la carta bolivariana; evolución caracterizada, en un principio, por esa minimización que hace la historiografía venezolana sobre ella, ya que la exaltación heroica y militar de lo circunstancial predomina durante la elaboración de una conciencia de Nación y Patria. Y, tiempo después, cambia, al darle otro tratamiento a hechos considerados irrelevantes, para justificar una acción política en un contexto diferente al decimonónico.

Durante el siglo XIX apenas es conocida su existencia. El documento más antiguo es un borrador de la Carta en inglés que reposa en el Archivo Nacional de Colombia. La ubicación del original en castellano es desconocida para aquel tiempo. La versión en este idioma es editada, por primera vez, en 1833, a través de un "Apéndice" de la compilación que hace Francisco Javier Yánez y Cristóbal Mendoza con el nombre de *Colección de documentos relativos a la vida pública del Libertador.* Durante el gobierno de Antonio Guzmán Blanco es incorporada en la monumental obra *Documentos para la historia de la vida pública del Libertador*, de José Félix Blanco y Ramón Azpurua, con el título de "Bolívar bajo el pseudónimo de 'Un Americano Meridional' da una contestación, tratando de la política Sud-Americana, á carta de un Caballero de Jamaica"[2]. También el presidente Guzmán Blanco dispone la publicación de la colección "Memorias del General O´Leary" en 1887, en la cual es agregada esta bajo el nombre de "Carta á un Caballero que tomaba gran interés en la causa

[1] 5 Siglos en un Día; en: *El Nacional*. 3 de agosto de 1983, Edición Aniversaria de *El Nacional* 1943/1983, p. 72.

[2] Blanco, José Félix y Azpurua, Ramón. *Documentos para la historia de la vida pública del Libertador*. Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, Bicentenario de Simón Bolívar, 1978, Volumen V, pp. 331-342.

republicana de La América del Sur". Por supuesto, la labor del "Ilustre Americano", en cuanto a la impresión de los documentos de Bolívar, se debe a su relación familiar materna con este a través del apellido Blanco y a la institucionalización del culto al héroe que está conformándose para el logro de objetivos políticos del poder. Esto por nombrar algunos casos heurísticos en cuanto a las ediciones iniciales.

Al contrario, no es reseñada la Carta por una de las primeras obras históricas que sobre el país se escribe, ya como República; tal es el caso de la famosa obra de varios volúmenes titulada *Resumen de la historia de Venezuela desde el año 1797 hasta el de 1830*, escrita por Rafael María Baralt y Ramón Díaz:

> El primer cuidado de Bolívar así que llegó a Kingston fue el de publicar un manifiesto para justificar su conducta en la guerra civil de Cartagena. Destituido de recursos para emprender una nueva campaña en Venezuela, pero incapaz de permanecer ocioso y mucho menos de poner la mano y el pensamiento en cosa alguna que no tuviera por objeto la emancipación de su patria, se ocupó luego en escribir para la prensa periódica una serie de artículos en los cuales propuso restablecer la verdad de algunos hechos desfigurados por los escritores españoles, y promover en las colonias extranjeras opinión y simpatías en favor de la independencia americana. Así empleaba sus ocios, esperando la ocasión y buscando los medios de volver a tomar parte activa en la guerra, cuando un gran crimen estuvo a punto de terminar su gloriosa carrera[3].

[3] Baralt, Rafael María y DÍAZ, Ramón. *Resumen de la historia de Venezuela*. Caracas, 1975, Tomo segundo, pp. 318-319.

Tan solo un párrafo para narrar un aspecto de las vivencias del Libertador en Jamaica, en contraste de casi una página dedicada al atentado auspiciado por "extrañas sugestiones de personas enemigas". La obra de Baralt es escrita en 1841, a una distancia temporal corta de las pasiones contra Bolívar y la prohibición contra él de entrar a la Venezuela separada de Colombia en 1830; todavía están frescos los recuerdos de los enfrentamientos políticos. Es, además, un libro que está signado por esa naciente historiografía que exalta la acción violenta, la batalla que permitirá la victoria de un bando y la concreción de su proyecto de nación y patria. Una edición que está contextualizada en un ambiente de construcción de una República, que trata de desmantelar al ejército bolivariano y crear las condiciones de una institución armada subordinada al poder civil, según los criterios liberales de la época. Tal vez, para Baralt —hasta contradictorio por la magnificación de la gesta militar que le da en su libro—, de los sucesos de Jamaica, lo más relevante es la "infame alevosía" del negro esclavo y no una carta considerada sociológica. Por ello, al cerrar dicho hecho, el autor pasa a las siguientes líneas para tratar uno de los capítulos de la guerra considerado como importante: el inicio de las relaciones de Bolívar con Luis Brión, rico mercader y armador de Curazao, y la expedición de Los Cayos desde Haití —extraña resulta la narración de esta parte, por cuanto el autor olvida u obvia al presidente Alexandre Petión como colaborador de la gesta emancipadora venezolana en ese momento.

Eduardo Blanco en su *Venezuela heroica*, expresión romántica y síntesis de la epopeya venezolana que vio la luz en 1881 y 1883, durante el *guzmanato*, narra, con su generosa pluma florida, en pocas líneas, la situación de soledad y abandono que atraviesa el héroe por decisión de la fortuna, y "... desde lejana antilla; llora con ella [Venezuela] su libertad perdida"[4].

Desde otra concepción historiográfica, la positivista, Francisco González Guinán escribe *Historia contemporánea de Venezuela*, que consta de quince tomos editados entre 1891 y 1915. Aunque es una

---

[4] Blanco, Eduardo. *Venezuela heroica*. Madrid, Talleres Gráficos Montaña, s/f, p. 222.

obra que recoge el lapso de 1830-1890, su primer tomo discurre entre la conquista y la independencia, lo cual le permite al lector observar la no referencia de alguna opinión sobre la estadía del Libertador en Jamaica: hay una omisión de esos acontecimientos, un corte de la línea temporal que va desde 1813 hasta 1819, profundizando este año con un análisis de varias páginas del Discurso de Angostura. No existe, pues, continuidad del pensamiento del héroe para explicarlo en su justa medida[5].

Una de las primeras definiciones ontológicas acerca de la Carta de Jamaica puede palparse en la obra de José Gil Fortoul, *Historia constitucional de Venezuela* (1909). Este no escatima adjetivos para describirla: la tilda de "célebre Memoria dirigida a un amigo que le pedía opinión sobre el porvenir de los pueblos hispanoamericanos" o "notable documento". Ante su vivencia en la isla, aprecia el carácter nebuloso de la misma, cuando dice que así "discurría y soñaba el Libertador, en una colonia extranjera, sin ejército, sin buques, sin dinero"[6]. Manifestación ensoñadora y profética subrayada por el historiador con citas de la Carta, en cuanto a la situación futura de la América española y su división en Repúblicas independientes, tales como México, los Estados de Centroamérica, Buenos Aires, Chile, Perú, la Nueva Granada y Venezuela; análisis que es reforzado, además, con su propuesta integradora mediante el establecimiento de un Congreso en el istmo de Panamá para que los nuevos países traten de discutir sobre los altos intereses de la paz y la guerra del continente.

Son tres temáticas que derivan de esas páginas en las cuales Gil Fortoul trata el documento: la primera es la relacionada con su carácter profético que será recogido por la historiografía hasta la actualidad; la segunda concierne a la conceptuación de parte del continente como Hispanoamérica (aunque en otros párrafos al referirse a acontecimientos distintos escribe América Latina), lo cual visualiza una posición sobre la necesidad de incorporar a la identidad nacional uno de los elementos raciales segregados a raíz de la ruptura del nexo colonial; la tercera, un

[5] Gónzalez Guinán, Francisco. *Historia contemporánea de Venezuela*. Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República de Venezuela, Tomo primero, 1954, p. 36.

[6] Gil Fortoul, José. *Historia constitucional de Venezuela*. Madrid, Librería Piñango, Tomo primero, pp. 367-368.

incipiente panamericanismo que no es desarrollado a profundidad (en Estados Unidos apenas es creada la Unión Internacional de Repúblicas Americanas en 1890, y ya para 1910 es convertida en Unión Panamericana, un año después de la publicación de la obra de este autor), pero que puede intuirse cuando este relata los acontecimientos de 1826. En este libro, no es indicada como característica principal del contenido de la Carta de Jamaica la tesis de lo antiespañol, muy manejado por historiadores posteriores, que nutre a la denominada "Leyenda Negra; más bien es defensor de lo hispano para entender el proceso de formación del pueblo venezolano". Por otro lado, la relevancia de la epístola por Gil Fortoul está determinada por la posición que le da a esta sobre el hecho factual: el atentado criminal por parte del negro esclavo es subordinado al escrito e inicia con ello una versión distinta a la decimonónica. Posiblemente ello se deba a que los escritores e historiadores de los nuevos tiempos beben del positivismo europeo el episteme que les dará los instrumentos para el análisis científico de los problemas que aquejan a la Venezuela de aquel entonces.

En cuanto a la hispanidad, José Gil Fortoul la defiende, demostrándolo durante su discurso el 5 de julio de 1811 en el Congreso Nacional:

> Si descartamos de la revolución de Independencia el lenguaje violento contra España que necesariamente hubieron de emplear los revolucionarios como grito de combate y medio seguro de apasionar a la masa popular, queda la genuina grandeza de un hecho histórico hispano-americano...[7].

Es la historia vista desde otra perspectiva: la de la continuidad de los procesos, más allá de lo pequeño. Una patria venezolana desde "que a raíz de la conquista estableció aquí el régimen colonial".

[7] Gil Fortoul, José. "Discurso en el Centenario de la Independencia de Venezuela". En: Congreso de la República. *Pensamiento político venezolano del siglo XX. Documentos para su estudio: Los pensadores positivistas y el gomecismo.* Caracas, Ediciones Conmemorativas del Bicentenario del Natalicio del Libertador Simón Bolívar, tomo 6, 1983, p.181.

También son notables, a finales del siglo XIX y principios del XX, las producciones literarias costumbristas y del modernismo que rescatan esa nacionalidad que fue parte de la génesis de un pueblo en formación; pero que están llenos de un gran pesimismo y frustración cuando relatan el atraso de las repúblicas incipientes a través de las experiencias vivenciales de personajes ilustrados, que discrepan de las condiciones del medio geográfico. Ejemplos como el de la denuncia antiimperialista de un César Zumeta desde lo hispanoamericano contra lo anglosajón; o la de Manuel Vicente Romero García con *Peonía* (1890), Manuel Díaz Rodríguez con Ídolos rotos (1901) y *Sangre patricia* (1902), quien además preside la Sociedad Patriótica que participará en los diversos eventos del Centenario, y Luis Manuel Urbaneja Achelpohl con su obra *En este país* (1916), muestran desde lo nacional, lo venezolano, una crítica ácida a ese siglo XIX que murió con el inicio del poder andino con Cipriano Castro y Juan Vicente Gómez.

Los centenarios de los sucesos repartidos a través del conflicto emancipador están ungidos por el predominio de historiadores, novelistas y poetas de pensamientos modernos y no tradicionales, caracterizados por el hispanismo como elemento necesario para la comprensión del país; están determinados por un contexto internacional cambiante que incide en las posiciones gubernamentales y en sus agasajos; por las reminiscencias de historiografías heroicas que exaltan el poder, el militarismo y la hazaña victoriosa; por el rechazo de acontecimientos cuyo escenario es el de la derrota, la angustia y el pesimismo; y último, por el Proyecto de Nación que se quiere, lo cual va a decidir la trascendencia o no de un hecho histórico, verbigracia el caso de la Carta de Jamaica para el 6 de septiembre de 1915.

CENTENARIO Y CELEBRACIÓN

La celebración del centenario de la guerra de Independencia está motivada por los requerimientos ideológicos de los factores involucrados en la construcción de un proyecto de país que a través de la figura del dictador Juan Vicente Gómez supere los males del siglo XIX venezolano; conmemoración que no abarcará a todos los sucesos relevantes en los cuales estuvo relacionado el Libertador Simón Bolívar; de ahí, que fechas como el 5 de julio de 1811 y una que otra batalla, en la cual destaque también lo militar, son agasajadas por toda la institucionalidad gomecista; mas no así otros hechos que no estén acordes con las exigencias del contexto internacional y nacional.

A pesar de la existencia de un Tesoro Público exiguo, la preocupación del mismo Gómez y la de su Ministro de Hacienda está dirigida a cubrir una fiesta extraordinaria como la del centenario, cuyos gastos tuviesen la magnitud del hecho histórico. Es por esto que fue decidido el financiamiento mediante la acuñación de monedas de plata que recabaran lo suficiente para tal fin. Resuelto el escollo del financiamiento, es nombrada el 19 de abril de 1909 por decreto presidencial una Junta encargada de la elaboración del programa y organización de los actos que habrían de conmemorar el 5 de julio de 1811, Centenario de la Independencia de Venezuela; junta que va a estar presidida por el general Ignacio Pulido[8]. Desde ese año de creación de la junta hasta el 24 de julio de 1911, cuando terminaron las festividades, el programa cubrió una serie de inauguraciones, develamientos de estatuas y celebración de ceremonias. Es así como fueron inaugurados el Museo Bolivariano y el Parque de Carabobo; erigidos los bustos de varios héroes de la patria; la instalación del Primer Congreso Venezolano de Medicina; la inauguración del Instituto Anatómico; recepción de embajadores, representantes extranjeros y delegados al Primer Congreso Bolivariano; realización de un *Tedeum* en la Iglesia Metropolitana; procesión cívica al Panteón Nacional; inauguración del tríptico ejecutado por el

---

[8] González Guinán, F. *Mis relaciones con el Sr. General Juan Vicente Gómez*. (Colección Libros Revista Bohemia N.° 90-B) Caracas, Bloque de Armas, *Bohemia*, s/f, p. 31.

pintor Tito Salas, en el Salón del Gabinete; inauguración de la estatua del Libertador ofrendada por la Comunidad Siria; desfiles y ofrendas florales de las escuelas en la Plaza Bolívar y el Panteón; inauguración de la estatua de Ricaurte en San Mateo, estado Aragua; inauguración de la avenida "19 de Diciembre" en Caracas; gran Revista Militar; inauguración de la estatua del doctor José María Vargas en el Panteón Nacional; inauguración de Departamentos en la Universidad Central; dedicación de las lápidas del 19 de abril de 1810 y del 5 de julio de 1811 a la Sociedad Patriótica de 1810 y a José María España; dedicación a la lápida de José Félix Ribas en la antigua Puerta de Caracas; inauguración del monumento de este insigne héroe; sesiones solemnes en el Concejo Municipal y en el Congreso Nacional el 5 de julio de 1911; depósito del Libro de Actas del Congreso de 1811 en el Arca destinada a ese objeto y solemne investidura de la llave de esta Arca al presidente de la República; inauguración del edificio de Correos y Telégrafos; banquete por parte del presidente a los embajadores y legaciones extranjeras; gran baile en Miraflores para agasajar a los representantes extranjeros y a la sociedad venezolana; dedicación de la lápida conmemorativa a los padres y esposa de Simón Bolívar; traslación de los restos de Miguel Peña y Jacinto Lara al Panteón Nacional, e instalación del Congreso de Estudiantes. A estos actos súmanse los actos culturales de los ministerios, destacándose los de Relaciones de Interiores, Exteriores y Obras Públicas, servidos por el general Francisco Linares Alcántara, el general Manuel Matos y el doctor Ramón Cárdenas[9].

Las representaciones de las naciones amigas que asistieron tanto a las festividades como al Primer Congreso Bolivariano fueron Colombia, España, Bolivia, Ecuador, Perú, Estados Unidos de América, Bélgica, Chile, Brasil, Alemania, Italia, Haití, Argentina, Cuba, México.

Al clausurar las sesiones del Congreso Bolivariano, el historiador Francisco González Guinán pronuncia un discurso en el cual desliza una de las ideas del pensamiento de Bolívar, el de la unidad de los "países latinos":

[9] Ibídem. Pp. 33-34.

> No es ahora que puede apreciarse debidamente vuestra labor, porque ella es apenas la iniciación de un grandísimo sistema internacional que está llamado el presente siglo a deslumbrar la humanidad. Las Repúblicas latinas están destinadas a un creciente desarrollo, y habrán de buscar la unidad en la acción para su progresivo desenvolvimiento. Lo que ha empezado como Congreso habrá de constituirse en Congreso Americano. Ningún continente de la tierra ofrece los medios de vida y de civilización que el nuestro. Somos muchas naciones unidas por unos mismos intereses morales y materiales. El cáncer que nos devoraba, las guerras civiles, desaparece ya de entre nosotros, porque la edad y los sufrimientos nos han hecho comprender que en el campo de la paz es que se encuentra la felicidad. Nuestras diferencias internacionales tienen que resolverse en equidad y en justicia, sin apelación de fuerza...[10].

La dictadura y las luces del pensamiento positivista venezolano están creando un *corpus* de ideas que vayan más allá de lo local: son los inicios del panamericanismo o americanismo por parte de un Gobierno que ve en las afirmaciones del Libertador su sustento ideológico. Los actos sancionados por el Congreso Bolivariano son publicados por el Ejecutivo en la obra *Venezuela en el Centenario de su Independencia*.

No así fue celebrado el centenario de la Carta de Jamaica. El desaliento cunde en el investigador cuando trata de escudriñar las fuentes para construir un hipotético centenario que recuerde al de 1911; la frustración lo aborda aún más al no encontrar declaraciones ontológicas o el manejo de la episteme positivista para interpretar la epístola, menos aún la adecuación de afirmaciones al proyecto político del Gobierno del general Juan Vicente Gómez.

[10] Ibídem. P. 39.

Es desconcertante leer *El Universal* y *El Nuevo Diario* de 6 y 7 de septiembre de 1915 y no encontrar en sus páginas un evento social, un agasajo, que informe sobre la posición de la élite cultural en cuanto a la Carta de Jamaica: las primeras páginas de los dos diarios más importantes del gomecismo no hacen mención de la trascendencia de dicho documento. Causa extrañeza la actitud del segundo periódico, porque este está dirigido por ese connotado historiador positivista, Laureano Vallenilla Lanz, quien años después en sus declaraciones va perfilando la trascendencia de la misiva bolivariana. El muestreo rápido de los boletines publicados entre 1913 hasta la década de los veinte por la Academia Nacional de la Historia no dan luz al respecto; sus ediciones no tienen regularidad temporal y, cuando aparecen, sus contenidos están limitados a compilaciones documentales de batallas resaltantes de la guerra de Independencia. Es en la *Revista Cultura Venezolana* de julio del año 1926 cuando aparece un artículo sobre el tema, bajo el título "Bolívar profeta", de Guillermo Sherrulell, contenido que reafirma el carácter providencial del documento que los historiadores seguirán a través del tiempo.

El investigador aspira ver una agenda de eventos o artículos de opinión sobre la celebración de la Carta de Jamaica en *El Universal*; mas no es así; lo relevante para el periódico de Andrés Mata es otra conmemoración: ha pasado un año de la designación como Sumo Pontífice de Benedicto XV (Giacomo Paolo Giovanni Battista della Chiesa) por parte del Colegio Cardenalicio; elección que coincidió con el estallido de la Primera Guerra Mundial; en la cual, durante el inicio del papado hasta septiembre de 1915, este ha tenido una supuesta posición neutral e intervenido por la tregua de Navidad.

El cómo es magnificada la noticia sobre el recordatorio del nombramiento papal en este diario oficialista indica la profundidad de la relación entre el Estado venezolano y la Iglesia. "Aniversario de la coronación de su Santidad", como titular, abarca toda la parte superior de la publicación que es acompañada con foto destacada de Benedicto XV; en el centro, con otra del monseñor Carlos Pietropaoli, arzobispo de Cálcide, enviado extraordinario de la Santa Sede en Caracas; y, en

el margen derecho del lector, la del monseñor Plácido Gobbini, secretario de la Legación de la Santa Sede de Caracas. Más abajo, un poema del mismo monseñor Pietropaoli, y un artículo en el margen derecho sobre la aviación en sus comienzos. Las páginas interiores abordan el viaje del presidente electo, Juan Vicente Gómez, hacia Maracay, noticias sobre el Círculo de Bellas Artes y la conflagración internacional, más una serie denominada "Actualidades históricas", cuyo contenido aborda los tratados de paz del siglo XIX[11].

El Nuevo Diario, igual que *El Universal*, no dedica una sola línea a la Carta de Jamaica, pero sí al viaje de Gómez y a la figura del Papa. La diferencia estriba en la exaltación de una u otra noticia: del lado izquierdo superior al lector, la versión más importante es la del general Gómez, comandante en jefe del Ejército y presidente constitucional electo de la República, quien supervisa las obras de Los Valles del Tuy y de La Guaira para unir a Caracas con esas regiones. Asimismo, la referencia de su viaje a Maracay durante el 5 de septiembre y la descripción de su paso y recibimiento por los habitantes de Los Teques, Tejerías, Turmero, hasta su destino final. Del lado superior derecho, el espacio está dedicado al día del Vaticano, el aniversario descrito en *El Universal*, primer aniversario de la exaltación de SS. Benedicto XV al Solio Pontificio y sucesor de Pío X. En la parte inferior izquierda, el discurso del doctor Guevara Rojas, ministro de Instrucción Pública durante la apertura del Tercer Salón Anual del Círculo de Bellas Artes, en el cual participaron Manuel Cabré, Federico Brandt, Eduardo Schlageter, Manuel Fernández, Pablo Hernández, Marcelo Vidal, Federico Delgado García, Báez Seijas, Leoncio Cedeño, Juan B. Surita, Fortunato Salas, Tito Salas, Mercedes Páez Pumar, Lola Herrera Ramella y otros. A la derecha, una noticia de carácter cultural internacional: la información sobre el regreso de Paccine del frente de guerra y su deseo de trabajar en la partitura de una ópera sobre el conflicto armado mundial, siendo D´Annunzio el encargado de escribir el poema[12].

---

[11] *El Universal*. Caracas, lunes 6 de septiembre de 1915.

[12] *El Nuevo Diario*. Caracas, lunes 6 de septiembre de 1915.

En cuanto a la vida social venezolana, la caraqueña, no evidencian los dos periódicos un evento referido al centenario de la Carta; más bien son comentarios de las diversiones o frivolidades de una élite.

La curiosidad del investigador va en pos de una información social que reseñe un posible evento del día anterior, pero con *El Universal* del día 7 de septiembre, la situación no cambia: la celebración del centenario no fue realizada. En el martes de esa fecha sigue siendo noticia en la página principal la obra de Gómez, noticias internacionales de la guerra, de la campaña en Alemania, una foto del doctor José Pardo, elegido presidente constitucional del Perú para el período 1915-1919; un artículo médico, y el obligante poema; y, por otro lado, en las páginas internas, las columnas tituladas “Noticias de Maracay” y “Noticias del Cable Francés”[13].

El Nuevo Diario del día martes 7 le da especial cobertura a la Iglesia: al margen superior izquierdo del lector vuelve a repetirse la noticia del día anterior, pero con el agregado de la descripción de las formalidades de la Legación Pontificia durante la celebración del año de la coronación de Benedicto XV, evento que destaca al “Ejecutivo Federal” y al excelentísimo señor Carlos Pietropaoli, enviado extraordinario de la Santa Sede. El personaje más importante del día es la hermana del presidente, señorita Regina Gómez, a quien el periódico le dedica una gran foto central gracias a la celebración de su onomástico. Del lado contrario, el margen superior derecho, es subrayada la figura del zar Fernando de Bulgaria como el “Bismarck de los Balkanes”, con tremenda fotografía de perfil; gobernante de relevancia durante la primera conflagración mundial y firmante de un tratado de alianza con Alemania, el Imperio austrohúngaro y el Imperio otomano para ese año de 1915. Sigue la parte inferior de la página con el poema del día; y en las páginas internas, descripciones de la guerra mundial y la ruta del general Gómez, recibimientos en cada uno de los pueblos de la travesía hasta llegar a Maracay[14].

---

[13] *El Universal*. Caracas, martes 7 de septiembre de 1915.

[14] *El Nuevo Diario*. Caracas, martes 7 de septiembre de 1915.

Pero este desdén hacia la Carta de Jamaica no es manifestado nada más por la prensa. Ni siquiera será nombrada en los nuevos diseños curriculares elaborados desde finales de 1911 en adelante y marcados por la óptica positivista para enseñar la historia de Venezuela en las escuelas federales, a pesar de la pasantía breve del insigne historiador José Gil Fortoul en 1912 como ministro de Instrucción Pública. El programa de Historia de Venezuela en general es contemplado para cubrir la primaria de segundo hasta sexto año; el primero no estuvo involucrado con la enseñanza del pasado del país; es en 1919 cuando le es insertado el programa de Historia de Venezuela con el nombre de "Rudimentos de Historia de Venezuela", y en 1933, le es agregado a dicho nivel el estudio de la geografía de Venezuela conjuntamente con el de la historia bajo el nombre de "Rudimentos de Geografía e Historia de Venezuela", extensible hasta el cuarto grado. Como puede observarse, son, pues, cuatro programas de esta área de conocimiento que van a funcionar durante el período.

En el de 1911 la secuencia de la enseñanza de la historia es la siguiente: para el segundo año cubre el "descubrimiento" y la colonia hasta una denominada "época moderna" que abarca la "Revolución" y destaca las fechas notables, grandes triunfos, acontecimientos y conquistas civiles y militares de la Independencia; para el tercero, el programa es más específico y trata cuatro épocas que van desde el "descubrimiento", la colonización, los gobernadores y fundación de las principales ciudades, la Capitanía General de Venezuela hasta la culminación de la independencia de Venezuela con la batalla de Carabobo en 1821; los años de Bolívar en Jamaica son obviados. La línea cronológica es interrumpida después de la pérdida de la República en 1814 para iniciarse en lo que fue denominado como "El resurgimiento: Haití"; y, de ahí, sigue con el Congreso de Angostura. En el cuarto año son estudiadas las mismas épocas; y en cuanto al acontecimiento de 1815, ocurre lo mismo que en el anterior, con la particularidad de señalar que del período 1814-1819 se destaque en el salón de clases la Expedición de los Cayos de 1816. En sexto año la materia divide a la historia de Venezuela en Historia Antigua (conquista y coloniza-

ción) e Historia Moderna, en la cual son abarcadas seis épocas que van desde los "conatos de independencia" hasta "El auxilio al Sur" (1821 a 1824), siendo una de ellas el denominado "resurgimiento" (1815-1819), sin nombrar al documento indicado. En el sexto año la asignatura de Historia cubre el período de 1830 hasta 1864, después del triunfo de la Federación. Llama la atención en estos programas el énfasis que le dan al rechazo hacia la educación memorística, repetitiva y sin discernimiento, a la justificación de las conquistas militares como medio para alcanzar logros civiles, pero el "odio a la guerra civil emprendida para satisfacer aspiraciones personales"[15]. Ello puede explicarse en el carácter de ciencia que le dan a la historia los positivistas, la búsqueda de los causales y efectos de los acontecimientos; y, en relación con afirmaciones discrepantes contra actos armados internos y exaltación a la civilidad, ello puede deberse a la situación política que vive el país desde 1908, caracterizada por la participación de antiguos revolucionarios liberales, opositores al anterior presidente Cipriano Castro, en el recién creado Consejo de Gobierno, el cual funcionará hasta 1913, cuando acontece la ruptura de aquellos con el Ejecutivo por las aspiraciones continuistas de Gómez. Es la necesidad, a través de la enseñanza de la historia, de crear en los niños una mentalidad ciudadana en contraposición con las aventuras violentas que aquejaron al siglo XIX venezolano.

El programa de Historia de Venezuela para los mismos niveles (ahora grados y no años) en 1913 tiene algunas pequeñas variantes, pero en lo general sigue inexistente la enseñanza de la Carta de Jamaica. En el tercer grado, el año 1815 recorre la llegada del Ejército Expedicionario de Morillo y sigue con el tema denominado "El Resurgimiento", cuyos contenidos tratan aspectos psicológicos del Libertador (el carácter de la tenacidad y el patriotismo), continuando con la descripción de algunos de sus principales "Tenientes", el caso Haití

[15] Ministerio De Instrucción Pública. *Memoria que presenta el Ministro de Instrucción Pública al Congreso de los Estados Unidos de Venezuela en sus sesiones ordinarias de 1912*. Caracas, Imprenta Nacional, 1912, Tomo Primero, pp. 77-101.

y la Expedición de los Cayos. En el cuarto grado no cambia: "Reseña de los sucesos más notables de 1814 a 1819, como por ejemplo la Expedición de los Cayos"; y, en el quinto grado, el diseño es igual al de 1911. Sigue subrayándose la veneración a la guerra de la emancipación como medio para el alcance de las conquistas de carácter civil, el odio a la guerra civil, y la explicación de la "lucha guerrera como último recurso para el logro de una conquista social y moral"[16].

Todavía para el año 1920, los programas de Historia de Venezuela para los grados segundo, tercero, cuarto y quinto tienen el mismo formato: la epístola sigue siendo desconocida y son más exaltados el viaje de Bolívar hacia Haití y la Expedición de los Cayos del año 1816[17]. Es para el año 1933 cuando los diseños curriculares sobre la historia de Venezuela cambian. En el quinto grado aparece el documento en la temática "El Resurgimiento.- Levantamiento de Margarita. Bolívar en Jamaica y su célebre carta. Expedición de los Cayos. Campaña de Mac-Gregor. La Campaña de Guayana, batalla de San Félix. Muerte de Piar. La campaña del centro". Agregándosele a este grado otra temática referida a la obra administrativa del general Juan Vicente Gómez, el pago de la deuda externa y la "independencia económica"; y, en sexto, "la obra civilizadora de la Rehabilitación: Paz y Trabajo"[18]. Desaparecen los propósitos justificadores de la guerra emancipadora para el logro de civilidad expuestos en los programas anteriores que el maestro debía inculcar a los educandos. Muy tardíamente, entonces, es reconocida la Carta y tildada de célebre en los diseños curriculares.

Con la esperanza de encontrar alguna agenda, un cronograma de festejo o algún artículo sobre la Carta de Jamaica en el año 1915,

---

[16] Ministerio De Instrucción Pública. *Memoria del Ministro de Instrucción Pública 1914. Exposición: Dirección de Instrucción Primaria y Secundaria. Documentos*. Caracas, Imprenta Nacional, 1914, Volumen Primero, Tomo primero, pp. 105-131.

[17] Ministerio De Instrucción Pública. *Memoria que el Ministro de Instrucción Pública presenta al Congreso Nacional en sus sesiones de 1920: Contiene la actuación del despacho en el año civil de 1919*. Caracas, Imprenta Nacional, 1920, pp. 55-91.

[18] Ministerio De Instrucción Pública. *Memoria que el Ministro de Instrucción Pública presenta al Congreso Nacional en sus sesiones de 1934: Contiene la actuación del despacho en el año civil de 1933*. Caracas, Imprenta Nacional, 1934, pp.128-190.

fueron revisadas también las revistas de enero hasta abril, último mes de circulación, de *El Cojo Ilustrado*. Infructuosa la pesquisa; no obstante, un artículo de Manuel Díaz Rodríguez merece ser tomado en cuenta al tratarse la situación actual de la guerra.

Está referido a la positiva acogida por la opinión pública norteamericana de su iniciativa de crear un "Congreso de Neutrales" cuando fue parte del equipo ministerial de Gómez. Trata de relacionarla con las ideas de Bolívar durante los tiempos del Congreso de Panamá, y establece las gestiones que estaba realizando con los gobiernos americanos, con las comisiones panamericanas de los distintos países y a la Unión Pan-Americana de Washington[19].

Tres aspectos merecen tomarse en cuenta de la nota anterior: 1.°) La posición de neutralidad del Gobierno ante la Primera Guerra Mundial y su justificación mediante las ideas de Bolívar; 2.°) Derivadas de ellas, las vinculadas con el Congreso de Panamá, el planteamiento sobre la unidad americana y el pacifismo; y 3.°) El inicio de un panamericanismo a través de la acción política.

La explicación de la política de neutralidad de Venezuela ante la guerra radica en la posición mantenida por los países de América Latina durante ese año frente a un conflicto militar netamente europeo, en razón del relacionamiento económico como surtidores de materias primas y de intercambios de capitales, tecnológicos y financieros con los países en pugna, Inglaterra, Francia y Alemania, y en la creciente influencia norteamericana que para 1915 asumía dicha posición hasta 1917, cuando participa en la confrontación. La neutralidad es justificada para mantener unidos los factores de poder real del país que, enlazados a los intereses internacionales mencionados, podrían fracturar la unidad política interna y hacer peligrar el proyecto continuista de Gómez.

Como puede observarse, apenas algunas ideas de Bolívar son tomadas en cuenta para ir estructurando un cuerpo doctrinario que esté acorde con los detentadores del poder político. La idea americanista

[19] Díaz Rodríguez, Manuel. "Congreso de Neutrales". En: *El Cojo Ilustrado*. Caracas, 15 de enero de 1915, p. 58.

es una de ellas, por cuanto viene repitiéndose desde la celebración del centenario el 5 de julio de 1911 y, para tal fin, es blandido el Congreso de Panamá de 1826, reunión sugerida por el Libertador, por primera vez, en la Carta de Jamaica, la cual no es nombrada por ninguno de los intelectuales, funcionarios del dictador.

Interesantes son las palabras del discurso durante el centenario de la Independencia por parte de Gil Fortoul:

> Desde el propio instante en que el Libertador apareció a la cabeza de la Revolución, se encaminó por etapas a ese fin de concierto internacional. Con su espada guió a las Provincias de la primera confederación venezolana a unirse a sus vecinos para constituir la Gran Colombia; con el ejército colombiano marchó luego a promover otra alianza más amplia todavía de las cinco Repúblicas que hoy le tributan el más glorioso homenaje llamándose América Boliviana; y por último inició con el Congreso de Panamá, del año 26, la solidaridad americana, preludio de la ahora reciente Conferencia Internacional de la Paz. Así el ejemplo de nuestros antepasados nos impone el deber de no apartarnos de esa vía ni segregarnos del concierto universal a que van llegando los pueblos y las almas[20].

Culmina el discurso para aquel entonces agradeciendo a los países hermanos de América su presencia, dirigiendo unas palabras de reconocimiento a la "hidalga madre patria", señalamiento que denota el carácter español del proyecto de esta generación política. Planteamientos basados en el reconocimiento de lo hispano como pilar de la construcción de la Patria Americana. Tal vez, para ese momento, la

[20] Gil Fortoul, José. Ob. cit. Discurso... p. 183.

contradicción con el pensamiento antiespañol que le es endilgado a la Carta de Jamaica no corresponde a la situación política del año 1915; a los deseos de un proyecto de país que no comulga con la denominada Leyenda Negra; más aún, con la posición de neutralidad internacional o de posibles afectos germánicos de Gómez que discrepan con esas simpatías de Bolívar hacia la Inglaterra de 1815.

El incipiente panamericanismo definido por la idea de formar un Congreso que una a los países americanos para la acción política es la proposición que justifica el relacionamiento con los Estados Unidos para solventar cualquier conflicto o los peligros que puedan afectar la estabilidad de las naciones del continente. La carta de César Zumeta al general Juan Vicente Gómez desde Nueva York el 29 de diciembre de 1915 es clara al respecto:

> Ud. me permitirá que, en razón de haber consagrado más de 25 años de mi vida al estudio de cuestiones americanas someta a Ud. algunas ideas que me sugiere la nueva política panamericanista proclamada por el Presidente Wilson en su último mensaje, y reafirmada ante el Congreso científico por el Secretario de Estado, Mr. Lansing.
>
> Esa política consiste en estrechar las relaciones de todo orden entre las naciones de América hasta aliarlas, al llegarse el caso, para la defensa e integridad y la soberanía de cada una de ellas, si fuere amenazada por un peligro exterior. El plan de Washington hoy, General, es el mismo de Bolívar en 1824 y 1826, y los motivos que lo dictan ahora son los mismos que inspiraron al genio de aquel hombre portentoso la idea de la Federación Americana. Se trata de hacerle frente a la expansión absorbente de Europa en nuestros países.

> Los Estados Unidos que, en 1826, se opusieron al plan de Bolívar, porque le daba predominio a la Inglaterra, se ven hoy amenazados por la enemistad de Alemania y Austria, que le disputarán el comercio hispanoamericano, y por el Japón, aliado posible de esos imperios, que le disputan el comercio del Pacífico. Turquía y España pueden entrar, en distinto grado, en esa combinación.
> Para nosotros, como para todas las repúblicas españolas, no pueden venir sino beneficios de esa alianza si se lleva a cabo de buena fe. Esto último es lo que tenemos que vigilar en la parte que nos corresponde[21].

Agrega Zumeta que la estrategia política internacional debe estar encaminada a estrechar los lazos de amistad con los Estados Unidos, que sustituyan a la Gran Bretaña en el plan de Bolívar, y persistir en que los problemas de los pueblos del continente sean sometidos a la política tradicional del arbitraje por las propias naciones americanas. Sin embargo, da a entender que una alianza subordinada no es recomendable —refiriéndose a aquella potencia emergente— sino la creación de la unidad boliviana.

Casi dos años después del centenario de la Carta de Jamaica, en abril 1917, los análisis del escritor son reafirmados en cuanto al rol de los Estados Unidos con la América hispana. El ingreso del país del norte a la guerra mundial incide en la fragmentación de la política de neutralidad latinoamericana cuando varios países fijan posiciones a favor de la decisión tomada por aquella nación.

No obstante, Venezuela la mantuvo junto con Argentina, Chile, México, Colombia y Paraguay hasta 1918 cuando culminó la pugna

---

[21] Zumeta, César. "Carta al general Juan Vicente Gómez". En: *Pensamiento político venezolano del siglo XX. Documentos para su estudio: Los pensadores positivistas y el gomecismo*. Caracas, Ediciones Conmemorativas del Bicentenario del Natalicio del Libertador Simón Bolívar, tomo 6, 1983, pp. 327-328.

armada internacional. La simpatía pro alemana en Venezuela ya declinaba para el año 1916 y avanzaba hacia actitudes abiertamente favorables hacia los países de la Entente. El resultado de ello va a visualizarse en la formación de dos grupos neutralistas, pero de simpatías distintas, dentro del seno del gomecismo: el primero tuvo a figuras destacadas muy ligadas a los aliados, tales como José Gil Fortoul, embajador en Francia; los hermanos Santos y Pedro César Dominici, embajadores en Estados Unidos e Inglaterra respectivamente; José Ignacio Cárdenas, gomero importante, y el general Antonio Matos, relacionado al capital internacional, específicamente al francés. El segundo grupo, germanófilos, estuvo representado por hombres como César Zumeta y Laureano Vallenilla Lanz[22]. Ello trajo diferencias y posturas encontradas en cuanto a las presiones del Gobierno del norte contra Gómez. Las contradicciones van a solventarse con el término de la gran guerra, la invitación que le hace en marzo de 1919 la "Conferencia de la Paz" para que participe en la "Conferencia de Potencias Neutrales" y la incorporación de Venezuela a la Sociedad de las Naciones en 1920.

Por supuesto, ello contribuirá en la reformulación de algunas ideas sobre la evolución histórica de Venezuela, particularmente sobre las afirmaciones de Bolívar en uno que otro documento. No es el año 1911, menos 1915; es un contexto distinto el que exige la profundización y la valoración de documentos olvidados, vistos con recelo o como poco trascendentes.

Pareciera que la trascendencia de la Carta de Jamaica para los historiadores comienza después del veinte, siendo el mismo Laureano Vallenilla Lanz, el de la tesis de la guerra de independencia como guerra civil, quien la acota desde 1919, durante la celebración de otro centenario, el de la batalla de Boyacá, con su discurso en la Academia Nacional de la Historia:

[22] Vivas, Freddy. *Venezuela en la Sociedad de las Naciones 1920-1939: Descripción y análisis de una actuación diplomática.* Caracas, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Central de Venezuela, 1981, p.p. 56-59.

> Nadie como el Libertador, el primero que en la multiplicidad de su genio formuló las bases sociológicas de la evolución política de la América española, definió con mayor claridad, empleando intuitivamente el método de aproximar los acontecimientos históricos para explicarlos, que más tarde ha sido puesto en práctica por algunos de los más eminentes historiadores modernos, nadie con más precisión definió la situación del Nuevo Mundo y vislumbró su porvenir, a los cinco años [1815] de haber estallado la Revolución[23].

No duda Vallenilla Lanz, pues, en relacionar la sociología positivista con la epistemología manejada por el Libertador para analizar a las sociedades hispanoamericanas. Lo profético de la Carta es producto del carácter científico de la misma; conviértase entonces el héroe en el pionero de la investigación histórica explicativa y comparativa. Es reconocido su valor analítico como documento primigenio comprensivo de la realidad latinoamericana.

Está conformándose una ontología de la Carta de Jamaica ya para 1920, pero hay algunas distinciones que no encuentran posicionamiento. El carácter antiespañol, su basamento de una Leyenda Negra no aparece en este contexto que busca desde 1910 la ampliación de las relaciones con España. A raíz de su mensaje al Congreso, Gómez informa sobre la acreditación del gobierno del Reino ante la República de un enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, así como la confirmación de la Legación Diplomática venezolana en ese país y "se esmera en comunicar a las relaciones que cultiva con la Madre Patria la misma deferencia con que la Nación toda mira la conservación de los vínculos de sangre y los sentimientos que ligan a los pueblos[24].

[23] Vallenilla Lanz, Laureano. "Centenario de Boyacá". En: *Pensamiento político venezolano del siglo XX. Documentos para su estudio: Los pensadores positivistas y el gomecismo*. Caracas, Ediciones Conmemorativas del Bicentenario del Natalicio del Libertador Simón Bolívar, tomo 7, 1983, p. 33.

[24] Gómez, Juan Vicente. En: *Presidencia de la República. Mensajes Presidenciales*. Caracas, Editorial Italgráfica, 1971, T. IV, P. 423.

La alusión directa a lo hispano es reseñado en los discursos de la época como parte de nuestro antepasado histórico; como la "Madre Patria" es conceptuada España, y tiene que ser vinculada al pueblo venezolano mediante aquellas festividades alusivas a la Raza (12 de octubre) y el Día de la Rehabilitación (19 de diciembre).

A partir de 1915, las magnificaciones en cuanto a los valores legados por ella son indicados: cultura, idioma, religión y raza son los elementos fundamentales de la nacionalidad, mestizados con la raíz indígena y la negritud africana. Vallenilla Lanz es uno de los más acérrimos defensores de esta tesis y propone la formación de una sola raza con la unión de los hispanoamericanos y españoles, justificándose con la diferenciación entre la realidad política de la Península Ibérica de la conquista y la del año 1916:

> Pero la España de hoy no es ya de aquellos tiempos. Basta comparar a su Rey, el gran Don Alfonso XIII, a ese hombre de Estado que atrae las simpatías del mundo entero […], basta compararlo con estos [sus antepasados] para comprender la inmensa transformación que se ha realizado en la Madre Patria, y para afirmar que hispanos-americanos y los españoles sí podemos formar hoy una sola raza, es decir que podemos constituir esa aglomeración de hombres, de que habla la ciencia, poseyendo una alma colectiva y empujada en el camino indefinido del progreso por un mismo ideal de libertad y democracia[25].

Es el inicio de una celebración que está dirigida a romper con el sentimiento contra España una vez roto el nexo colonial y que estuvo presente durante todo el siglo XIX mediante una historiografía que insuflaba los acontecimientos de la guerra emancipadora y el odio

[25] Vallenilla Lanz, Laureano. "Discurso del Día de la Raza". En: *El Nuevo Diario*. Caracas, 12 de octubre de 1916.

hacia la monarquía ibérica. Desde 1916 los discursos y los periódicos propician el amor a la Madre Patria, rescatada por una concepción que trata de concretar su Proyecto de país.

Todavía hacia 1927 la adhesión a esta posición sigue en el espíritu del historiador venezolano cuando en otra celebración del 12 de octubre habla sobre su "hispanofilia":

> Soy español de origen: castellanos, navarros y andaluces fueron mis antepasados; y si alguno de ellos, lo cual no he podido averiguar todavía, aunque es posible, se mezcló con la raza autóctona o con la importada como esclava, mis caracteres somáticos que son europeos sin duda alguna, están comprobando que la raza conquistadora prevaleció siempre en mi familia, pues tampoco he encontrado entre mis mayores ningún individuo perteneciente a otra raza europea. Soy por tanto español...[26].

El rescate de lo español para la historia de Venezuela es la operación ideológica resaltante de esa generación de intelectuales positivistas de inicios del gobierno de Gómez conformada por Laureano Vallenilla Lanz, José Gil Fortoul, Pedro Manuel Arcaya y César Zumeta, quienes, desde el Estado y la prensa oficiosa de la época, difunden las beldades de la "Madre Patria" para enfrentar posibles peligros provenientes de expansiones extranjeras o difusión de ideas "contrarias" a la realidad nacional.

Posiblemente la Carta de Jamaica no tuviese tanta receptividad durante estos primeros años del gomecismo; que su ontología llegase a pequeñas definiciones como de "sociológica", "célebre" y "profética", donde apenas es indicado un incipiente panamericanismo en las escrituras de los historiadores, completadas con la narración de los hechos del Congreso de Panamá de 1826. No son tiempos para la exacerba-

[26] Vallenilla Lanz, Laureano. "Mi hispanofilia". *El Nuevo Diario*. Caracas, 12 de octubre de 1927.

ción de una mentalidad antiespañola y exaltación de lo anglosajón a través de una Leyenda Negra que abría profundas diferencias raciales; el objetivo está dirigido a obstaculizar los fantasmas del siglo decimonónico caracterizado por la guerra civil y el caudillismo, y a garantizar el orden y progreso de una Nación consolidada.

Las definitivas acepciones vendrán después, durante las décadas del cuarenta y el cincuenta, cuando otra generación de historiadores nacionales e internacionales escribe sobre la vida del héroe y su pensamiento, o produce manuales de Historia de Venezuela para el uso de los educandos de los niveles de primaria y secundaria.

LA CONFORMACIÓN DE UNA DEFINICIÓN

Terminantes parecieran los análisis que sobre la Carta de Jamaica derivan de las obras escritas por los investigadores del pasado; conclusiones definitorias legitimadas por las mismas instituciones del Estado de dirigir las políticas educativas o salvaguardar el patrimonio histórico de la Nación.

Para el 19 de julio de 1957, el Ministerio de Educación resuelve por decreto autorizar la obra de *Historia de Venezuela*, cuyo autor es el historiador José Manuel Siso Martínez, como libro de texto en Educación Secundaria, Educación Normal y Educación Comercial. En esta van a prevalecer hasta la actualidad aquellos conceptos que sobre el documento de 1815 del Libertador son impartidos a los estudiantes del nivel de bachillerato.

Para Siso Martínez, dos posiciones han trajinado el estudio de la Carta: la primera, aquella que le asigna el mote de *profética*, por cuanto la ven de acuerdo con los hechos cumplidos, en forma fidedigna, al compararlos con las proyecciones que hace Bolívar acerca de la evolución de los pueblos americanos; la segunda, la que le asigna el carácter de *sociológica*, ya que responde a la concepción de la historia como proceso social, sometida a leyes y que revela a su autor como el primer sociólogo del continente. El historiador la define como "Carta admirable" y "uno de sus más grandes documentos políticos", cuyo

objetivo estuvo dirigido a desvirtuar la propaganda adversa a la "Revolución" y obtener el apoyo de una nación poderosa (Gran Bretaña) para su empresa libertaria. Desarrolla el historiador en su libro las seis características resaltantes del documento: 1.°) Contribuye a echar las bases de la Leyenda Negra, 2.°) Es un análisis de la sociedad americana, 3.°) Fundamenta el Derecho de la Revolución, 4.°) Expone sus ideas sobre gobierno, 5.°) Es un bosquejo sobre el futuro de los países americanos, y 6.°) Es un esbozo del panamericanismo[27].

Ya para finales de la década del cincuenta, la concepción antiespañola es aceptada en las interpretaciones que los historiadores hacen sobre la epístola. Es una discusión que lleva tiempo, por cuanto la primera generación de historiadores positivistas predomina para los años veinte y treinta en los ambientes gubernamentales y diseñan las políticas generales del Estado venezolano con sus concepciones históricas, siendo su planteamiento fundamental la creación de una mentalidad donde lo hispano es la piedra angular de la identidad nacional.

En una revisión al azar de la hemerografía de esa década, con el objeto de ubicar los artículos publicados sobre la Carta, los resultados demuestran que estos van aumentando cada año al celebrarse el 6 de septiembre. Significativos son los escritos de Enrique Castellano en sus "Crónicas del Exterior" en *El Universal* en 1948; el de Guillermo Hernández de Alba, quien recoge la tesis sobre lo profético del documento en el *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* de 1950; el de F. Cueras Cancino definiéndola como "genial" en la *Revista de la Sociedad Bolivariana* del año 1951; o el del muy recordado historiador y monseñor Nicolás Navarro, quien aborda lo concerniente al destino de la epístola, en el *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* de 1954 y 1955; el de Hernando Gutiérrez Luzardo, al desentrañar lo relacionado con la primera versión del documento, también en el mismo *Boletín* del año 1955[28].

---

[27] Siso Martínez, J. M. *Historia de Venezuela*. Caracas, editorial Yocoima, Novena edición, 1967, pp. 338-341.

[28] Ver las siguientes publicaciones: CASTELLANO, Enrique. Bolívar en Jamaica. En: *El Universal.* Caracas, 22 de mayo de 1948; HERNÁNDEZ DE ALBA, Guillermo. La carta profética de Jamaica. En: *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*. Caracas, julio-septiembre 1950; Cueras Cancino, F. La epístola genial. En: *Revista de la Sociedad Bolivariana de Venezuela*. Caracas, 19 de abril de 1951;

Ya tiempo antes, desde finales de la década del treinta, los nuevos libros de Historia de Venezuela y las primigenias biografías sobre Bolívar dedican párrafos y hasta capítulos enteros a la epístola jamaiquina.

En 1939 Carlos Siso le escribe varias páginas en su libro *La formación del pueblo venezolano*, en las cuales dice que con ella Bolívar revela una "grandeza de alma y un espíritu filosófico admirable", además de convertirse de ideólogo en un hombre de Estado al cerrarse "el proceso de las ilusiones políticas sustentadas por los enciclopedistas". No es un utópico, aclara Siso; es un idealista, un reformador; por cuanto "deseaba mejorar la condición social y política de su pueblo" que —a pesar del cumplimiento de parte material de su obra al fundar a Colombia, crear Bolivia y liberar Perú— no pudo darle la libertad y prosperidad económica; porque ello "se logra mediante progresos evolutivos alcanzados en etapas impretermitibles". Inicia, asimismo, el análisis de la Carta exaltando el método comparativo utilizado —décadas antes lo hizo Laureano Vallenilla Lanz— y lo cataloga de "símil admirable; tanto por su brillantez, como por su profundidad y exactitud", debido a la equiparación que hace Bolívar del proceso de desintegración del Imperio romano y sus resultados con el desplome del Imperio español y sus incidencias en América. Subraya el sentido realista del documento y expone las "cavilaciones" del Libertador acerca de la suerte futura de América, específicamente la unidad de la Nueva Granada y Venezuela con el nombre de Colombia; lo cual, según el historiador, fue una concepción política "extraordinaria", porque le da consistencia a un Estado recién creado y responde a una necesidad desde el punto de vista militar. Trata, además, la posición de Bolívar en cuanto a su apoyo al centralismo como forma de gobernar y la incompatibilidad del federalismo con la realidad americana debido al predominio de la fuerza y al casi inexistente "vínculo de solidaridad"

Gutiérrez Luzardo, Hernando. La primera versión de la Carta de Jamaica. *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*. Caracas, julio-septiembre 1955; Navarro, Nicolás. El destinatario de la "Carta de Jamaica". *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*. Caracas, julio-septiembre de 1954; Navarro, Nicolás. El destinatario de la "Carta de Jamaica". *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*. Caracas, julio-septiembre de 1955.

entre los asociados que "solo se veía en las clases cultas, ilustradas y evolucionadas". De tendencia positivista, específicamente evolucionista al estilo de Spencer, el historiador reafirma algunos conceptos que sobre la Carta hacen los intelectuales del gomecismo, estableciendo su diferencia al omitir la polémica sobre lo antihispano de la misma[29].

Unos años después, Caracciolo Parra Pérez, en 1942, la contextualiza y la conceptúa a través de su obra *Bolívar: contribución al estudio de sus ideas políticas.* Es "admirable" como en una situación de infortunio en 1815, álzase el Libertador por, dice el historiador, "encima de los más altos ejemplos de energía y confianza, y habla de las cosas futuras en su gran lenguaje de inspirado..." y "Fugitivo en una de las Antillas […] ya se siente el espíritu nacional de América". De "precisiones que desconciertan", cataloga Parra Pérez el análisis que hace el héroe del futuro de los países americanos; y, delineando el carácter providencial de la epístola, indica que "todo pasa delante de los ojos de Bolívar como si estuviera leyendo en el porvenir"[30].

Durante esa década del cuarenta y la del cincuenta, también autores extranjeros cubren la vida de la ilustre personalidad. Puede intuirse al leerlos esa posición antihispana que está delineándose en cuanto a la interpretación que realizan; tales son los casos de Gerhard Masur, Waldo David Frank e Indalecio Liévano Aguirre, por solo nombrar algunos.

Gerhard Masur, autor de origen alemán, escribió la biografía de Bolívar con el financiamiento de la Fundación Rockefeller desde 1941 a 1946. Con la agilidad de su pluma, el historiador introduce al lector en un capítulo entero sobre la epístola. Inicia dicha parte con descripciones de las características físicas, amorosas y psicológicas del personaje, hasta que pasa a la carta en sí, situándola en momentos de un fracaso y posibilidad de un porvenir para una América libre; expectativa esta última decidida por la ruptura con España y el "odio hacia la Península Ibérica". Es refrendado aun con citas de Bolívar ese

[29] Siso, Carlos. *La formación del pueblo venezolano: estudios sociológicos*. Madrid, 6.ª edición, Editorial Escritorio Siso, 1982, Tomo II, pp. 334-340.
[30] Parra Pérez, Caracciolo. *Bolívar: contribución al estudio de sus ideas políticas.* 1942.

rechazo a lo hispano; y resalta aspectos sobre la visión de aquel acerca de su descubrimiento del panorama de la Revolución americana, la transformación de la política internacional debido a la liberación de América Latina, el problema de la unidad continental, la conversión en República, la centralización y descentralización, el carácter conservador de su proyecto republicano, la conciliación de la soberanía popular con el principio de autoridad, y el manejado tema de su providencialismo. Aclara Masur que la carta estuvo dirigida a Inglaterra —a la que ofreció las provincias de Panamá y Nicaragua a cambio de recursos para reactivar la guerra—, pero que es difícil concluir su logro exitoso tangible.

> La carta puede haber impresionado asimismo a los aventureros, soldados y luchadores que pronto cruzaron el Atlántico. No obstante, en su conjunto, se borró sin llegar a ser leída. Su importancia no reside en sus efectos inmediatos, sino en su actitud hacia la realidad de la existencia americana y en su visión de futuro de América. Jamaica, que ya había sido escenario de los juicios y desengaños de Colón, se convirtió en la localidad donde un americano volvió a descubrir a América[31].

Es un largo camino que tiene la Carta de Jamaica, pues para que de la intrascendencia pase a su reconocimiento historiográfico y su definición ontológica, debe recorrer los obstáculos atinentes a su definición. Para el siglo XIX es apenas un documento adjunto de una recopilación, no es visualizada en las obras magnas de la historia de Venezuela; menos es reconocida durante los centenarios de los sucesos relevantes de la guerra emancipadora; ni siquiera es enseñada en las escuelas para las dos primeras décadas del siglo XX; tímidamente co-

[31] Masur, Gerhard. *Simón Bolívar*. Barcelona, Editorial Grijalbo, 1975, pp. 220-238.

mienza a nombrársele después del veinte y el treinta.

El historiador norteamericano Waldo David Frank comienza a desarrollar la idea de una biografía de Bolívar para el año 1948 y, en una revisión primigenia, acota el sinnúmero de obras referidas; ya para 1942, la Biblioteca Nacional de Caracas publica un catálogo al respecto, lo cual cubre un volumen de 237 páginas que no agota la temática. Ante tal cantidad de fuentes, requiere la previsión de los investigadores por lo controvertido del personaje y el tratamiento seguido por los puntos de vista diversos, particularmente por esa Leyenda heroica o Leyenda Negra que, si bien ya estaba en marcha antes de su muerte, "ha florecido con exuberancia tropical". En cuanto a la Carta de Jamaica, indica que su ensayo de 8.000 palabras fue rechazado por demasiado largo, pasando por la "experiencia del autor no consagrado"; siendo el manuscrito original, no publicado, descubierto después de su muerte. Agrega Frank que en este ensayo se unen el análisis, la visión y el amor que deriva en un gran escrito, "… una lógica por el estilo de Montesquieu, una perspectiva estructural como la de Gibbon, caldeadas con sangres americanas". Parte, al igual que Masur, de la explicación que hace Bolívar del porqué del "odio contra España", su descripción de la América española, su unidad, la justificación de la ruptura legal con la Península europea, el estudio de las formas de gobierno y su rechazo a la monarquía y al federalismo, y las proyecciones políticas para cada una de las repúblicas surgidas a raíz de la independencia[32].

Para 1950, el colombiano Indalecio Liévano Aguirre escribe *Bolívar*, biografía que exalta la misiva por la "grandeza del propósito" y su contraste entre la magnitud del ideal soñado y las modestas y adversas condiciones en que se debatía el Libertador. Interesante es el análisis que hace el historiador del carácter de élite de la "revolución", dirigida por las clases criollas y la posición no revolucionaria de las "clases populares", en el caso venezolano, los pardos o razas de color; el cómo el exiliado trata este tema en cartas colaterales enviadas a la prensa de

[32] Frank, Waldo. *Nacimiento de un mundo: Bolívar dentro del marco de sus propios pueblos.* Madrid, Editorial Aguilar, 1956, pp.164-169.

la isla. Reconoce el escritor bogotano que "historiadores, sociólogos, hombres de Estado y poetas" ven con asombro este documento político —escrito por un pobre desterrado, sin medios para obrar— porque "describe con profundidad los problemas políticos del Nuevo Mundo, analiza con intuición profética las características presentes y futuras de las distintas nacionalidades americanas [...] y formula soluciones cuya magnitud y acierto apenas ahora comienzan a comprenderse"[33].

Uno de los historiadores más criticados por la historiografía venezolana es el español Salvador de Madariaga. Polémico por su libro *Bolívar*, editado a principios del cincuenta del pasado siglo, es tildado como su detractor y de visión limitada por el sesgo de su origen. Le es criticado ese manejo que hace del personaje señalándolo de napoleónico, de imitar las poses y ambiciones del emperador francés. Ve en el héroe de la emancipación venezolana a un individuo movido por el egoísmo y no por el desprendimiento. Señala al famoso manuscrito, pero relacionándolo con otros escritos de Jamaica para afirmar constantemente los aspectos psicológicos negativos. Ataca el antihispanismo manifiesto a través de todos los documentos suscritos en la isla. De actividad propagandista e impaciente para conseguir recursos, cataloga ese incesante envío de misivas por parte del Libertador a individualidades y a la *Royal Gazette* de Jamaica. Escritos cuyos contenidos están caracterizados por la pasión manejada con maestría, pero con poca objetividad y sentido de la verdad. Buscan el reclutamiento de la protección inglesa para la causa de la independencia, a pesar de la humillación manifiesta de ofrecer la entrega de las Provincias de Panamá y Nicaragua; promesas signadas por el conocimiento realista de la política internacional "...Comercio sin límites, industrias desarrolladas, son en su prosa señuelos para los ojos de las prácticas inglesas..." Cartas plagadas de exageraciones, según el autor español, que le llevan a asertos descabellados en "...lo que hoy llamaríamos su campaña de atrocidades..." Le crítica el historiador a Bolívar las descripciones de horror que hace de las ofensas infligidas contra los indios por los conquistadores españoles, tomadas del fray

[33] Liévano Aguirre, Indalecio. *Bolívar*. Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República y la Academia Nacional de la Historia, 1988, p. 195.

Bartolomé de Las Casas, y lo denuncia como un personaje sin escrúpulo, descendiente de esos ibéricos, que escribe sobre el pasado "tales disparates", magnificados con su "turbada conciencia" cuando pasa a la narración de hechos recientes de los sucesos de la guerra a muerte. En síntesis, el Libertador en sus "libelos" va pintando con los colores más negros la "opresión" de España[34].

Estos son apenas algunos ejemplos de la extensa bibliografía bolivariana, pero que recogen los aspectos más tratados durante esas décadas: cuarenta y cincuenta. Son momentos de mucha riqueza conceptual debido a la controversia en la cual la Academia Nacional de la Historia y la Sociedad Bolivariana son actores involucrados.

Hay que indicar que las nociones de *Leyenda Negra* y *Panamericanismo* son reforzadas durante esta época, por cuanto ellas son profundizadas durante un contexto internacional signado por la Segunda Guerra mundial y los inicios de la "Guerra Fría". Acontecimiento este último en el cual Estados Unidos demuestra su fortaleza, estabilidad y prestigio, y de una vez procura incluir definitivamente a la América Latina en su sistema estratégico para enfrentar el bloque soviético. Varios instrumentos institucionales son creados para el logro de este objetivo: el establecimiento por parte del Consejo y Unión Panamericana en Río de Janeiro del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) en 1947, y la reunión celebrada en Bogotá en la cual fue instituida la Organización de Estados Americanos (OEA) en 1948; fundaciones que elevan las relaciones e influencias de la nación del norte con los países del sur del río Bravo, como podrá observarse en la X Conferencia Interamericana de Caracas en 1954.

Después de la década del cincuenta, pareciese que la conceptuación de la misiva de Jamaica es definitiva; mas no es así, ya que bajo el análisis del materialismo dialéctico la crítica va hacia su carácter de clase.

En 1964, Augusto Mijares publica su obra magna *El Libertador*; autor escudriñador de aquellos valores resaltadores de lo afirmativo del venezolano. Su biografía es desarrollada con una prosa hermosa, pero

[34] De Madariaga, Salvador. *Bolívar*. Madrid, Editorial Espasa-Calpe, segunda edición, Tomo I, 1979, pp. 487-491.

siguiendo la rigurosidad del investigador y el tratamiento de las fuentes documentales. Al analizar la carta dirigida al señor Cullen, lo hace sin los apasionamientos desbordados; trata de ubicarla en su justa medida. Sigue con la definición de *profética* de otros historiadores, ya que "es sorprendente el acierto con que anticipa Bolívar el porvenir inmediato de casi todas las naciones del continente". Desgranando el contenido del documento, destaca Mijares el rechazo del Libertador hacia el tipo de gobierno monárquico para la América; su agrado por la unidad bajo un solo gobierno de los pueblos americanos, pero que debido a las particularidades geográficas, económicas y psíquicas, esa unión es imposible y, por ello, para materializar el equilibrio de esa realidad, lo que está planteado es la tolerancia recíproca y la libre deliberación; su creencia de la formación de una patria con la unión de Venezuela y la Nueva Granada que se llamaría *Colombia*; el aspecto censurable de la colonización española —justificando el historiador esa actitud de odio hacia España por parte del héroe por las vivencias recientes en 1814, pero rechazando cualquier utilización de esta tesis para validar la crítica contra esa nación—. Ante una Leyenda Negra exacerbada, indica Mijares que más bien el suscritor de la Carta habla sobre el aporte espiritual del español a la cultura americana y de su negación hacia las deformaciones simplistas que definen a los pueblos como "primitivos", lo cual no era cierto, ya que los "usos de sociedad civil" fueron heredados de España. Sigue subrayando el autor de la biografía que Bolívar —para contrariar a los estudiosos que concluyen que dicha epístola es antihispana—: "Jamás renegó de ese núcleo vivificador de nuestra nacionalidad que nos ligaba a España". Por último, dice Mijares que en este documento es manejado el concepto de la "guerra de independencia como una guerra civil", coincidiendo el historiador con otros al definirla así[35].

Desde otra óptica, la marxista, el antropólogo Miguel Acosta Saignes hace unas observaciones sobre el carácter clasista de la Carta de Jamaica de Bolívar. Señala la claridad manifiesta por el Libertador

[35] Mijares, Augusto. *El Libertador*. Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República y la Academia Nacional de la Historia, 1987, pp. 282-288.

acerca de la concepción que tenían los criollos de sí mismos: habla como uno de ellos, que designa como americanos, habitantes del Nuevo Mundo, hijos de españoles. La célebre cita "No somos ni indios ni europeos, sino una especie media entre los legítimos propietarios del país y los usurpadores españoles" está referida, según Acosta Saignes, a aquellos descendientes de España que exponen a través del documento la ideología, las concepciones económicas y sociales de esos americanos, verbigracia los mantuanos. Aclara que esta no es la definición total del mestizaje continental aceptada por los historiadores, sino más bien la descripción de una clase en trance de desdicha.

Rechaza la palabra *profética* para conceptuarla, ya que:

> ... Tratar la Carta como documento profético sirve para esconder su verdadero contenido; es decir, la concepción de la profecía es una postura ideológica que impide leer los contenidos reales, la ideología y el programa de acción de los criollos. Nadie expresó como Bolívar la concepción económica y social que ellos tenían. En el escrito de Kingston habló por primera vez el Libertador con toda claridad sobre los ideales y propósitos de su clase y expresó, más que el porvenir, la forma histórica que había correspondido vivir los mantuanos[36].

[36] Acosta Saignes, Miguel. La ideología de los criollos expresada por Bolívar. En: *Dialéctica del Libertador*. (Colección Historia XXIX), Caracas, Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela, 2002, p. 109.

Niega, entonces, el carácter de profeta que le dan los investigadores a Bolívar, por cuanto dicho calificativo tiene la intencionalidad de evitar el entendimiento de "verdadero guía anticolonialista y de político lleno de proyectos que eran los de su clase, expuestos ante todo tipo de asambleas". Prefiere decir que este es un hombre capaz de profundas miradas sociológicas dentro del tremendo proceso que expresaba: tildarlo de profeta es "negar la capacidad del pronóstico científico de las ciencias sociales", que era lo que él practicaba.

El carácter clasista de la Carta de Jamaica es tratado también por el historiador Elías Pino Iturrieta, pero desde la perspectiva de la crítica histórica en su célebre discurso de incorporación como individuo de número en la Academia Nacional de la Historia el 27 de febrero de 1997. La nueva lectura del documento la hace de acuerdo con su contextualización y confrontación con otras misivas colaterales escritas por el Libertador durante el lapso de septiembre-diciembre de 1815. Critica la acepción que la considera inmutable; carta cuyas ideas no son tomadas en su momento sino que son vistas en forma estática; analiza tres aspectos fundamentales de su contenido: el concepto de profecía, muy manejado por la historiografía; el sentido clasista del documento y la propuesta de integración continental[37].

La noción de *profética*, para Pino Iturrieta, no permite entender el ambiente histórico que vive Bolívar de frustración y fracaso producto de los sucesos que van desde 1810 hasta 1815, año este último en el cual suceden, a nivel internacional, la derrota de Napoleón, la vuelta de Fernando VII y el envío por parte de España de una gran expedición al mando de Morillo para reconquistar los territorios americanos. Años de combate en Venezuela, signada por el proyecto y dirección de una cúpula —los criollos mantuanos—, que no logra forjar pensamiento propio, ni instituciones diversas, sino un entusiasta calco del ideario ilustrado. De ahí la necesidad —dice el historiador— de precisar una "...estrategia urgente para salir del atolladero, razón que orienta el documento por la

[37] Pino Iturrieta, Elías. *Nueva lectura de la Carta de Jamaica* (discurso de incorporación a la Academia Nacional de la Historia). Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1997.

ruta de la praxis...”; no está, el autor de la misiva, dominado por la locura, sino que es un personaje, talentoso y sensato que asume los dolorosos sucesos de la guerra y la aborda narrando “la verdad dentro de lo posible en los negocios políticos”.

La Carta es la versión de un criollo, afirma el autor del discurso, por cuanto basta acompañarla con otros artículos suscritos por el Libertador para entender su condición de clase. El escrito enviado al editor de la *Gaceta Real* de Jamaica, bajo el seudónimo de “El Americano” para aquel entonces, trata sobre la situación étnica y social del continente y complementa las ideas trabajadas en el documento principal, la Carta de Jamaica. Con la confrontación de los dos escritos, el análisis permite desmontar fragmentos muy citados, verbigracia los referidos a la nueva condición étnica del americano como “pequeño género humano” (no son ni indios, ni negros, ni blancos europeos); americano que ha sido interpretado como la fusión de diversos grupos, tesis no concordante con el disfrute, a plenitud, en la colonia, de los derechos provenientes de la tradición metropolitana; por ende, el documento se refiere al sector que representa Bolívar, el de los blancos criollos. También critica la noción francesa del *Contrato Social* de Rousseau, con el cual la historiografía justifica una supuesta Carta inclusiva de otros sectores para definir al americano: es la cita referida al pacto entre el rey Carlos V y los descubridores, conquistadores y pobladores de América, no interpretado de acuerdo con el concepto de fray Servando Teresa de Mier, quien usó el seudónimo de “José Guerra” y es citado por Bolívar y con lo cual explicaría la concepción clasista de un proyecto político.

El otro aspecto tratado por Pino Iturrieta es el de la integración de la América, que también desemboca en conocimientos diversos. La Carta de Jamaica sería así la piedra angular de la unidad hispanoamericana, apreciación que no coincide con una lectura acuciosa. La idea de formar de todo el Mundo Nuevo una sola nación y lo hermoso que sería que el istmo de Panamá fuese al igual que el Corintio para los griegos, son las frases clásicas con las cuales la historiografía clásica nutrió la conclusión del panamericanismo bolivariano; palabras que al analizarse no tienen que ver con lo que quiso decir el Libertador. Para

Pino Iturrieta, aquel admite la eventualidad de la integración, pero inmediatamente la niega, por cuanto los factores de disgregación, tales como la diversidad ambiental, ambiciones lugareñas, heterogeneidad de psicologías, conspiran contra "un sueño sublime".

Concluye el historiador que, en la epístola jamaiquina, Bolívar manejó una versión unilateral de la Independencia y que desconfió del futuro de Hispanoamérica. Su pensamiento fue cambiando cuando las circunstancias lo reclamaba, como puede observarse en el Manifiesto a los Pueblos de Venezuela (1817), en el Discurso de Angostura (1819), en la Constitución de Bolivia.

Este recorrido somero de la historiografía venezolana desde finales de la década del cincuenta hasta 1997 demuestra la dinámica de una discusión que no culmina ante los momentos de constante transformación de la realidad, lo cual deriva en diversas interpretaciones, ideologizadas unas, y sustentadas en el trabajo crítico del oficio del historiador como profesional, otras. Esas características de la Carta de Jamaica, tales como las de la profecía, el panamericanismo e ideal integracionista, ser base de la Leyenda Negra, ser fundamento del derecho a rebelarse, el contener una propuesta de gobierno para la América, son reformuladas a lo largo del tiempo de acuerdo con los procesos históricos y políticos, de los cuales derivan polémicas acuciosas sobre los deseos de creación de un Proyecto de una u otra clase que ven en el documento el reflejo y justificación de una acción política.

A MANERA DE SÍNTESIS

El centenario del movimiento emancipador el 5 de julio de 1911 es cubierto con todos los honores que merece una fecha considerada como inicio de la nacionalidad; con ello la dictadura andina maneja aquellas imágenes que refuercen su mandato: nación; patria, orden y paz; progreso; culto a la personalidad, la del general Simón Bolívar, el Libertador; la del general Juan Vicente Gómez, el Libertador del siglo XX; son las premisas con las que el gobierno inicia la celebración de los cien años de la emancipación. Comienza, ese año 11, también, a correr

un cúmulo de fiestas proyectadas hasta 1930, cuando se conmemoraría la muerte del Padre de la Patria. La oportunidad es propicia para la operatividad ideológica y la identificación del proyecto político del régimen con lo que representa la Independencia durante esos treinta años por venir; coinciden con la gestión gubernamental las celebraciones de todos los centenarios, acontecimientos y batallas importantes acaecidas en ese lapso de 1811-1830, y, por tanto, ello ameritaba la organización a largo plazo de las ceremonias pertinentes. No obstante, no fue así: algunos sucesos irrelevantes para los mandantes de aquel momento —pero sí considerados trascendentes décadas después— no fueron tomados en cuenta ni siquiera para una ceremonia modesta o la reseña con un artículo en la prensa oficiosa de la época.

La "Contestación de un Americano Meridional a un Caballero de esta Isla", suscrita por Bolívar en Kingston el 6 de septiembre de 1815, o conocida como la célebre Carta de Jamaica, estaba presta a cumplir cien años durante el gobierno de Gómez, celebración no realizada por el Gobierno ni la Academia Nacional de la Historia; menos aún por la intelectualidad positivista con visión sociológica de la historia y que dirigía dos periódicos importantes en el país: *El Universal* y *El Nuevo Diario*, cuyos titulares del 6 y del 7 de septiembre de 1915 no le dedican una nota al documento. El olvido o desdén radica en el significado que tiene la Carta para aquellos que están enfrascados en la construcción de una institucionalidad, cuyos principios rectores requieren de la historia para apuntalar los cimientos del poder; la misiva no parecía reunir esa demanda. Uno de los escollos por la cual atraviesa es el contextual tanto internacional como interno: la Primera Guerra Mundial genera posiciones encontradas entre los que simpatizan con el bando germánico y los que están con la Entente; por eso, toda manifestación con lo anglosajón será considerada una afrenta para el otro grupo, enfrentamiento zanjado con la declaración de la "neutralidad" bélica; en el ambiente del país se evidencia el intento de sembrar el principio del hispanismo como factor fundamental para la definición de una identidad de los venezolanos, lo cual enfrentaba toda posición reforzadora de sentimientos de odio hacia lo español.

Pero también hay rasgos historiográficos provenientes del siglo XIX que están pesando sobre ese desconocimiento de la epístola jamaiquina. A pesar de esa concepción romántica de enaltecer la guerra, las batallas, los hechos heroicos y el rechazo a lo ibérico, las obras literarias e históricas no están interesadas por la carta de 1815; son relevantes acontecimientos relacionados con el relato de azares muy acordes con la mentalidad discontinua, verbigracia el atentado contra el Libertador por parte de un esclavo negro, del que gracias a la suerte logra salvarse el primero por la decisión de un amigo de ocupar su hamaca mientras espera su llegada. Lo nimio es convertido en trascendental, y el documento —que después será notable para la historiografía del siglo XX— ni siquiera es nombrado o indicado con pocas líneas en un párrafo.

Pareciera que la definición de la Carta de Jamaica es un proceso historiográfico en construcción, por cuanto las primeras acepciones pueden ir avizorándose después de las décadas del veinte y del treinta del siglo pasado, siendo los momentos más controversiales durante los años cuarenta y cincuenta, para llegar en la década del sesenta a una supuesta conceptuación final con la posición del Estado, a través del Ministerio de Educación, la Academia Nacional de la Historia y la Sociedad Bolivariana, de las características fundamentales: providencialismo, panamericanismo, integración, interpretación sociológica del pueblo americano, fundamentación legal de la rebelión contra España, y cimiento de la Leyenda Negra. Dictamen discrepante con nuevas lecturas de la misiva durante las décadas de los ochenta y noventa, gracias a la concepción ideologizada de investigadores sociales, o a la proveniente del practicante del oficio del historiador, trabajo laborioso basado en la crítica de las fuentes históricas que va a negar lo providencial, y a aclarar el origen de clase de la Carta para delimitarla como la expresión del proyecto político de los mantuanos criollos.

No está agotada la polémica acerca de su definición; por cuanto, en un contexto actual de transformaciones, la necesidad de darle un vuelco ontológico a la Carta de Jamaica para defender un proyecto de nación, no había surgido aún, para la celebración de su bicentenario.





TRES DOCUMENTOS HISTÓRICOS DEL PROCESO NACIONALISTA SUDAMERICANO

(LA CARTA A LOS ESPAÑOLES AMERICANOS
LA CARTA DE JAMAICA Y EL TRATADO
CONSTITUTIVO DE UNASUR)

Alejandro Mendible
Profesor de la Universidad Central de Venezuela



El propósito del siguiente trabajo se orienta a establecer el curso de continuidad histórica creado por tres documentos que se presentan como hitos de demarcación del cauce evolutivo del sentimiento nacionalista sudamericano. Las cartas del jesuita Juan Pablo Viscardo, de 1792, y la de Simón Bolívar, en 1815, son documentos históricos que señalan el cambio de época durante el tránsito del período colonial al de independencia, y el tratado es un documento distinto que da inicio a una nueva época, cuando nuestro continente se convierte en el espacio histórico de referencia del nacionalismo latinoamericano redefinido en el presente con un contenido geohistórico que abre rumbo a un proceso evolutivo diferente de la región en respuesta al proceso de globalización en curso en el siglo XXI. En este caso se crea un complejo nivel de legitimidad nunca antes existente en el continente cuando se mantenía la vigencia plena de los Estados nacionales. Esta nueva legitimidad se sobrepone a las posturas independientes de los países del área y se mantiene con el apoyo consensuado de las ciudadanías nacionales de las diferentes naciones que en la actualidad eligen de manera democrática sus respectivos gobiernos y aceptan un nuevo frente convergente a nivel continental. Así mismo, la situación jurídica alcanzada supera las salidas del pasado creadas por los golpes de Estado militares, por los intentos de desestabilización de los gobiernos constitucionales y los alegatos de límites entre países, como en el caso de la controversia entre Venezuela y la Guyana inglesa creada por los resabios de la usurpación colonialista de Inglaterra.

El presente estudio lo realizamos durante el marco conmemorativo de los 200 años de la Carta de Jamaica. Recordemos que en el mes de septiembre de 1815 se escribe un documento, a modo de ensayo magistral sobre la identidad latinoamericana, en el cual puede apreciarse la grandeza y visión histórica de Simón Bolívar, cuando analiza el presente de la Hispanoamérica a la luz del pasado, e indica las grandes líneas previsibles del porvenir. Entre las que se encontraba la formación de "la

más grande nación del mundo", por largo tiempo histórico fuente de inspiración de los patriotas latinoamericanos, pero en el nuevo milenio finalmente esta germinando en Sudamérica. Esta toma de conciencia continental también la señala Bolívar en su célebre carta, cuando la firma como "un sudamericano", que lo convierte en el primer habitante de nuestro continente en tomar conciencia de su importancia.

La Carta de Jamaica es considerada como uno de los documentos fundamentales para la comprensión del proceso de independencia hispanoamericano[1]. Así mismo, el ensayo ha ganado amplia aceptación universal por la captación de la unidad latinoamericana acrisolada por un sentimiento nacionalista común. Sobre la interpretación del período de ruptura con el pasado colonial existe una extensa corriente bibliográfica con muchas tendencias y enfoques diferentes; aunque también, recogiendo el grado evolutivo del pensamiento histórico de cada época en relación a la reflexión de su pasado. En las últimas décadas han surgido nuevas tesis interpretativas de la independencia; tales como la de la "Revolución Atlántica", que destaca la "vocación burguesa" del mundo Atlántico: la del "Neo-imperialismo", considerando las reformas borbónicas a partir de 1750 y sus efectos sobre los americanos y la tesis de la "Modernidad". Esta última la seguimos por cuanto señala que tanto la Revolución liberal española como la Independencia hispanoamericana fueron un proceso único que comenzó con el surgimiento de la modernidad en una monarquía del Antiguo Régimen y va a desembocar en la desintegración de esa configuración política en múltiples Estados nacionales.

El período se inicia a partir de 1808, cuando el mundo hispano comienza su transición hacia la modernidad política por un doble camino. De un lado la ruptura con el Antiguo Régimen, provocada por las sucesivas abdicaciones reales, permitía experimentar y realizar nuevas formas de soberanía y representación política; el primer paso en ese sentido fue dado por la formación tanto en España como en

[1] Para el historiador Pino Iturrieta la carta puede también ser considerada como uno de los documentos canónicos de la historia de Venezuela por cuanto el culto a Bolívar que ha imperado no permite las críticas al Padre de la Patria. Este señalamiento lo formula Pino en una conferencia en La Casa de la Historia el jueves 11 de junio de 2015.

América de Juntas de gobierno local que invocaron el principio legal hispánico de que la soberanía, en la ausencia del rey, revertía sobre el pueblo. De otro lado, esa ruptura crítica abrió un espacio concreto para que nuevas e inesperadas expectativas tuvieran lugar permitiendo a los hombres de aquel tiempo construir nuevos conceptos, palabras y proyectos como respuesta a estos desafíos. Se presentan dos cortes importantes en el proceso de independencia:

El *primer corte*, durante el bienio de 1808 a 1810 que se convierte en el momento de cambio. Es el punto clave de las revoluciones hispánicas, tanto en el tránsito hacia la Modernidad como en la gestación de la Independencia. La importancia de este momento, según explica el historiador Francois-Xavier Guerra, uno de los más representativos miembros de la tesis de la Modernidad, quien en su libro *Modernidad e Independencia: ensayos sobre las revoluciones hispanoamericanas* señala que se mide por cuanto implica un cambio ideológico en el cual se trata por primera vez un doble debate en relación a la igualdad política entre España y América dentro del conjunto más amplio de la monarquía, así como, también, sobre la naturaleza intima de la nación, que conduce a la ruptura entre los súbditos y el rey.

Después se produce el *segundo corte*, cuando se activa la revolución de independencia e interactúan múltiples factores de toda índole que van desencadenando el surgimiento de nuevos Estados nacionales.

Lo anteriormente señalado nos permite ubicar las dos cartas en consideración en tiempos diferentes: la de Viscardo es anterior al período del inicio de la independencia, mientras que la de Bolívar se encuentra en un momento clímax de la adversidad del proceso pero a su vez próximo al momento de inflexión hacia la independencia.

También la carta de Jamaica es uno de los más representativos documentos de la extensa obra del Libertador[2], y en el cual una de las ideas centrales es la identidad americana, sentimiento que tiene un antecedente escrito importante en la carta del jesuita Juan Viscardo y Guzmán

---

[2] Entre los estudios de la obra del Libertador se discute el número de las mismas. Sin embargo, se consideran no menos de 10.000 documentos, cartas mensajes, periódicos, etc.

"a los Españoles Americanos", escrita en 1792. Posteriormente, la Carta de Jamaica recorre un largo tiempo histórico cargado de incidencias de dos siglos hasta el 23 de mayo de 2008, cuando el sentimiento nacionalista sudamericano alcanza un momento histórico excepcional al materializarse por intermedio de los doce presidentes democráticamente elegidos de nuestro continente, quienes reunidos en la ciudad de Brasilia, Brasil, deciden, por primera vez en la historia del continente, elevar su autoestima regional, superando el complejo de inferioridad colonial y dependiente de los centros de poder mundial imperantes en el pasado, firman el Tratado Constitutivo de la Unión de Naciones Suramericanas, en el cual: "afirman su determinación de construir una identidad y ciudadanía sudamericana y desarrollar un espacio regional, energético y de infraestructura, para contribuir al fortalecimiento de la unidad de América Latina y el Caribe"[3]. En su histórico comportamiento la élite política del continente decide poner fin a una actuación torpe de continuar divididos y permanecer "subdesarrollados", para reconocer que permanecen "subdesarrollados" porque estaban divididos.

En esta oportunidad la toma de identidad no es la de una casta de blancos mantuanos que se consideraba un "pequeño género humano", sino el de naciones "multiétnicas, plurilingües y multiculturales que han luchado por la emancipación y la unidad sudamericana"[4]. Es oportuno recordar que la independencia surgió de una acción de minorías y terminó con la convergencia de amplios sectores populares en contra del colonialismo. Desafortunadamente, las estructuras socioeconómicas no fueron sepultadas de manera definitiva y durante los doscientos años que han pasado en el período independiente la evolución demográfica de América del Sur ha experimentado una transformación total. Dos niveles de contradicciones han perdurado: en el plano interno desde la aparición de grupos oligárquicos que dominaban el Estado agroexportador y excluían a los sectores populares hasta finales del siglo XX, donde las desigualdades se manifiestan por clases sociales con acceso diferente a la capitalización

[3] Tratado Constitutivo de la Unión de Naciones Suramericanas. Consultado en el portal de Unasur.

[4] *Ibídem.*

nacional. En el externo la contradicción entre la independencia política nacional y la dependencia económica ante la potencia dominante, en especial de los Estados Unidos. Esta última de gran incidencia en la formación de la marginalidad, que en las últimas décadas del siglo pasado creció de manera indiscriminada. La anterior situación compleja se encuentra en el siglo XXI bajo un amplio proceso crítico de concientización de los sectores populares, acompañado de la democratización de los modelos políticos. Todo ello indica que la cúpula presidencial sudamericana expresa el nacimiento histórico de un nuevo continente.

En esencia la Carta de Jamaica expresa la identificación con la causa americana y la convicción de buscar su propio destino independiente. Entre los historiadores hay discusión en relación con el origen del sentimiento de nacionalidad en América Latina; algunos lo consideran producto de la acción contestataria que se fue formando contra el colonialismo europeo. Este sentimiento de rechazo tomo fuerza a finales del siglo XVIII en los diferentes espacios coloniales, donde habían evolucionado las sociedades latinoamericanas. En esas sociedades aparecen los rudimentos jurídicos e institucionales de los futuros Estados nacionales. Otros historiadores le dan, también, importancia a las raíces autóctonas, en especial la indígena, como por ejemplo el legado del imperio inca. Sin embargo, hay coincidencia en considerar la aparición del Estado nacional americano como una secuencia cuyos antecedentes se encuentran en la aparición de los burgos, ciudad-Estado, en la Edad Moderna impulsados por el surgimiento del capitalismo a partir del siglo XIII.

Para los pensadores franceses Pierre Renovin y Jean-Baptista Duroselle, fuera de Europa es Hispanoamérica uno de los primeros lugares del mundo donde surge el sentimiento nacionalista a principios del siglo XIX como una manifestación determinada por "las grandes fuerzas profundas" que irrumpen para descolonizar al subcontinente[5]. En todo

---

[5] Renouvin y Dourossel, *Introducción a la historia de las relaciones internacionales,* p. 20. Según los autores, "las condiciones geográficas, los intereses económicos y financieros, las características, las características mentales colectivas, las grandes corrientes sentimentales, nos muestran las grandes fuerzas profundas que han formado el marco de las relaciones entre grupos humanos y que en gran medida han determinado su naturaleza".

caso las nacionalidades aparecen en el proceso histórico universal como identidades abstractas designadas "nación" como resultado de los intercambios globales. A principio del siglo XIX los próceres de la independencia concebían en grande la nación; así por ejemplo, Francisco de Miranda propuso un solo incanato, posiblemente influenciado por los escritos de Viscardo, que se extendería desde las fronteras del río Misisipi en el norte hasta las tierras de Cabo de Hornos en el sur y todo ello regido por un parlamento bicameral a la usanza inglesa.

Este sentimiento igualmente se expresa en las cartas de Viscardo y de Simón Bolívar. Para el Libertador, "el nuevo mundo es nuestra patria"; más aún sugiere, "un país tan inmenso, variado y desconocido, como el Nuevo Mundo"; y para Viscardo, "formar en América la más grande nación del mundo". Estas epístolas escritas en tiempos diferentes, contextos históricos desiguales y publicadas en lugares distantes tienen, no obstante, en común la justificación de la independencia hispanoamericana.

Después de la independencia por diferentes razones y circunstancias surgieron Estados nacionales donde las élites de poder crearon un discurso orientado a estimular los antagonismos regionales. Las oligarquías agroexportadoras de los puertos se impusieron en América Latina sobre las aspiraciones unificadoras de Bolívar. Brasil resultó la excepción y no se desmembró; por el contrario, pudo convertir el territorio colonial portugués después de 1822 en territorio nacional independiente. La disgregación y dependencia externa imperante en la región desde mediados del siglo XIX hasta finales del siglo XX por la desventajosa inserción de subordinación en el orden internacional, permaneciendo por largas etapas sucesivas, como un área de extracción y explotación para enriquecer más a las metrópolis capitalistas de Inglaterra y después de los Estados Unidos, que a sus propias poblaciones, dominó el proceso evolutivo de América Latina.

En la última década del siglo XX empiezan a explicitarse las nuevas posibilidades históricas sudamericanas. En 1991 los presidentes de Argentina y Brasil, después de la reconquista de la democracia que dejaba atrás los regímenes autoritarios militares violadores de los derechos civiles, se reúnen en Asunción, Paraguay, y firman el tratado del Merca-

do Suramericano, Mercosur, propiciando un acercamiento que pudiera superar los antiguos antagonismos del pasado. En 1992, en el auge de la hegemonía neoliberal, México se adhiere al Acuerdo Norteamericano de Libre Comercio (Nafta) y se convierte en dependiente de los Estados Unidos. Ocurre entonces una fuerte presión para que los países sudamericanos se vinculen al Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (Alca), y entre ellos Brasil con el mayor grado de industrialización de la región verifica las limitaciones que el tratado le imponía y se niega a firmar, al mismo tiempo que inicia una política internacional sudamericana en vez de latinoamericana con amplio apoyo en el continente.

Cuando se inicia el nuevo milenio mediado por los grandes cambios que se producen en el orden internacional por primera vez se reúnen en Brasilia los 12 presidentes sudamericanos para celebrar los 500 años del descubrimiento del Brasil y acuerdan convertir al continente en un espacio histórico común. A partir de este impulso se incrementa la dinámica de acercamiento con una escalada de cumbres presidenciales, que se inician en la simbólica ciudad del Cusco, Perú, en 2004, y alcanza su momento clímax con la creación de Unasur en 2008. Este pronunciamiento se produce, así mismo, como una respuesta regional ante la tendencia dominante de la globalización y cuando, en 2008, el sistema capitalista occidental tiene la recesión de mayor impacto desde la caída de la Bolsa de Nueva York 1929, presentando el deterioro más generalizado de los mercados financieros como producto de la burbuja financiera creada tras el colapso del banco Lehman Brothers en los Estados Unidos.

Tres años antes, en el 2005, en la IV Cumbre de las Américas celebrada en Mar del Plata, Argentina, resulta derrotada la propuesta del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) que tendía a supeditar las economías latinoamericanas a los Estados Unidos. En la Cumbre se produjo un distanciamiento entre México y parte de Sudamérica, cuando ese país, apoyando la proposición de Panamá que en realidad era de los Estados Unidos, sostenía no encontrar ningún obstáculo en continuar las negociaciones dentro del ALCA. A esta posición se opuso una troika de gobiernos críticos del neoliberalismo

integrada por Argentina. Brasil y Venezuela que hicieron prevalecer tomar en cuenta las necesidades y sensibilidades de todos los socios, así como las diferencias en los niveles de desarrollo y también económico[6].

La nueva liberalización económica regional permite el incremento comercial entre los diferentes países del continente; se fortalece el Mercosur tomando como referencia de crecimiento las potencialidades económicas del mercado brasileño y los gobiernos aliados coinciden en implementar políticas sociales para combatir la marginalidad. A todas estas, Venezuela, un rico país petrolero que vivía volcado hacia los Estados Unidos, emprende un cambio de orientación estableciendo que ahora "su norte [era] el sur". Consecuentemente, en el 2013 ingresa al Mercosur y se uniforma finalmente la costa del Atlántico sur como una zona de defensa sudamericana. En esta inclusión Venezuela participa finalmente de la Revolución Atlántica y amplía sus opciones más allá de la región del Caribe donde se presenta como una plataforma para el mercado sudamericano.

Actualmente en el siglo XXI finalmente está siendo posible que en Sudamérica se manifieste el surgimiento de una nueva situación que por primera vez representa una toma de conciencia del continente, dejando de ser una mera referencia geográfica para representar a través de Unasur una opinión consensuada de sus intereses regionales y producir un intento inteligente de reorganización de sus grandes potencialidades geoeconómicas. Esta nueva realidad representa un gran salto histórico en relación con las primeras manifestaciones nacionalistas surgidas al inicio de la independencia. Precisamente el motivo del presente trabajo se orienta a destacar la evolución del sentimiento nacionalista como un desiderátum a principios del siglo XIX hasta la concreción presente de realización en nuestro continente.

Las personalidades de Viscardo y de Bolívar eran muy diferentes. El primero fue un intelectual jesuita con una formación religiosa aunque colgó los hábitos durante el exilio. Por el contrario, el Libertador fue un hombre de acción integral, el más representativo prócer

[6] En representación de los tres países asistieron los presidentes Néstor Kirschner, Luis Inacio Lula da Silva y Hugo Chávez Frías.

de la independencia latinoamericana. Según el historiador Manuel Pérez Vila, fue “hombre de acción militar y organizador genial; político ducho y certero; estadista de amplia visión, creador de naciones: auspiciador de altísimas normas de convivencia internacional”[7]. En el Discurso en el Congreso de Cúcuta, el 3 de octubre de 1821, Bolívar dijo de sí mismo: “Yo soy un hijo de la guerra, el hombre a quien los combates han elevado a la magistratura. La fortuna me ha sostenido en ese rango y la victoria lo ha confirmado”[8]. En cuanto se refiere a los presidentes firmantes del tratado lo interpretamos como la expresión de un nuevo tiempo histórico sembrado por los próceres autores de las cartas y como una significativa manifestación colectiva del sentimiento nacionalista que embarga al continente. Adicionalmente, el tratado representa un género diferente al epistolar vinculado por su naturaleza, expresada por un colectivo y valor jurídico, al área de la historia diplomática y/o del derecho internacional americano.

DOS HOMBRES, UN CONTINENTE Y UN DESTINO COMÚN

Viscardo y Bolívar, autores de las cartas señaladas, son dos personajes universales próceres de la descolonización sudamericana; sin embargo, el segundo es el más biografiado de nuestro proceso de independencia; mientras que los firmantes del tratado representan un ente colectivo calificado que muestra su voluntad de firmar una declaración multilateral sujeta al derecho internacional americano, mediante la cual anuncian que el sueño de los próceres de la independencia empieza a materializarse en el nuevo milenio tomando como referencia el continente sudamericano[9].

El sacerdote Viscardo y su hermano José Anselmo pertenecían a la orden de los jesuitas del Perú, la cual, según el historiador Rubén Vargas

---

[7] Pérez Vila, *La formación intelectual del libertador,* p. 13.

[8] También lo señala en carta enviada en 1822 al general colombiano Santander, al definirse como un militar.

[9] Fisher, *El Perú Borbónico 1750-1824,* p. 178.

Ugarte (S.J.), había dado un gran aporte al desarrollo del virreinato y de manera general señala que "la civilización de la América española fue hija de la Contra Reforma, y que la salvadora Contra Reforma del catolicismo como obra mayor de la compañía de Jesús" y complementa diciendo que los jesuitas perfeccionaron y confirmaron la última alianza entre el catolicismo y el humanismo renacentista[10]. Los hermanos Viscardo se encuentran entre los 2.500 jesuitas expulsados por el rey español Carlos III en 1768[11], que fueron llevados bajo fuerte custodia al Colegio San Pablo, en Lima, desde todas partes del virreinato para ser enviados al destierro a bordo de un navío conmovedoramente llamado "El Peruano". Después de llegar a España los Viscardo se trasladaron y se localizaron en Padua, Italia, donde tienen una larga espera para obtener la autorización para regresar al Perú, lugar que consideraban su "patria" para poder recuperar sus bienes confiscados durante el exilio; pero le fue negado. A partir de 1771, Viscardo entra en contacto con el cónsul inglés, John Udney, pero será una década después cuando anuncie a las autoridades inglesas el caso de la sublevación de Tupac Amaru y sus implicaciones, cuando gana el interés de Inglaterra para su causa de independencia del Perú[12]. En esta oportunidad, 1781, habla de una interna unión entre indios, mestizos y criollos contra el español y expresa que el centro de la insurrección solo podía ser Perú y particularmente en el Cusco, la capital incaica antítesis de la Lima virreinal[13]. Los alegatos son acogidos por el Ministerio de Asuntos Exteriores en Londres, que envía al señor Sondersberg para contactarlo y después este escribe a sus superiores señalando que Viscardo era "un hombre muy singular y desconfiado, aunque sincero y honesto, que parece ser muy mimado y considerado de él mismo; de buenas intenciones, ocupa su lugar ventajoso y es de buen vivir"[14]. Entonces, Viscardo se traslada a

[10] Vargas Ugarte, "La Emancipación y los jesuitas del Perú", en: *Estudios de la historia del Perú.* p. 9.

[11] Se estima en aproximadamente 5000 los jesuitas expulsados de todas las colonias españolas de América.

[12] Sobre este significativo hecho, cuando lo comenta en su carta, culpa al "virrey don Francisco de Toledo, aquel hipócrita feroz" de ajusticiar al "joven e inocente inca Túpac Amaru".

[13] Hernández González, "Francisco de Miranda y los jesuitas expulsos", en: *Montalbán*, UCAB, N.º 46, 2015, p. 422.

[14] Brading, *Profecía y patria en la historia del Perú* pp. 140-141.

Londres, adonde se radica y vive bajo la protección del Gobierno inglés a partir de 1782, y permanece en esta ciudad hasta su muerte en 1798.

Entre el documento escrito por Viscardo en Londres en 1792 y el del Libertador Simón Bolívar elaborado en Kingston en 1815, pasan veintitrés años intensos de acontecimientos durante los cuales las relaciones entre Europa y América entran en turbulencia y se resquebrajan los nexos coloniales por el surgimiento de una nueva realidad conflictiva europea. En la concreción de este nuevo orden cobra importancia lo observado por Viscardo, en el sentido de que “la naturaleza nos separa de España con mares inmensos”, con lo cual se adelantaba a un desenlace inevitable.

La insurgencia que logró la descolonización en Norteamérica y Haití en el Caribe se extiende por el resto del hemisferio y en las primeras décadas del siglo XIX abarca todo el continente sudamericano. En Suramérica, según señala José Enrique Rodó en su ensayo sobre *Bolívar:* la revolución de independencia en dos centros donde estalla y de donde se difunde, el Orinoco y el Plata, manifiesta una misma dualidad de carácter y de forma. Los mantuanos criollos actúan movidos por el sentimiento de nacionalismo, de identificación con su entorno natural, de orgullo americano como ya lo había detectado el sabio Alejandro de Humboldt, el “descubridor científico del Nuevo Mundo” en su famoso *Viaje a las regiones equinocciales del Nuevo Continente* (1799-1804). Este sabio alemán había establecido amistad personal con Bolívar, cuando este se encontraba en Europa en sus años de juventud y en 1822 en carta que le envía desde París, le recuerda: “una época en que hacíamos votos por la independencia y libertad del Nuevo Continente”[15].

El sentido de identidad hispanoamericano se forma durante los 300 años de dominación colonial del poder absolutista de la corona española[16]. Pero ese curso histórico se altera a partir de 1808 por la crisis europea y sus efectos diferentes en los reinos ibéricos de España y Portugal. Para Miguel de Unamuno, “el día del parto de la emancipación

[15] Memorias del general O´Leary, citadas por Pérez Vila en *La formación intelectual del Libertador,* p. 73.
[16] Salcedo-Bastardo. *Bolívar A Continent and its Destiny,* pp. 1-28.

española de las patrias americanas"[17]. Los antecedentes se remontan a las grandes trasformaciones que se experimentaron en Europa durante el siglo XVIII cuando Inglaterra y Francia ascienden como las nuevas potencias en lo económico y lo político superando a España y Portugal; en el siglo XIX se muestran como potencias coloniales en declive y pierden sus posesiones americanas

En 1792 Viscardo escribe su carta, después de una visita a Francia, y se adelanta a los acontecimientos que determinaron la ruptura del pacto colonial con España, en tal sentido su documento se convierte en la primera proclama de la revolución hispanoamericana, que lo convierte en el precursor ideológico de la independencia. En su carta capta con clarividencia el imaginario de buena parte del liderazgo criollo señalando que "el nuevo mundo es nuestra patria, y su historia es la nuestra".

Por su parte, Simón Bolívar, cuando escribe en 1815, tiene 32 años de edad y tres de plena responsabilidad en la lucha de emancipación, pues esta actividad la inició en 1812. Sin embargo, había alcanzado una visión más eficiente, mucho más integral que la de Viscardo y demuestra su gran capacidad de entendimiento. En su análisis no solo describe los acontecimientos en curso sino que también formula alcances que lo presentan como un visionario. Ambos muestran su orgullo de criollo y Bolívar lo expresa de manera singular: "poseemos un mundo aparte, cercado por distintos mares, nuevo en casi todas las artes y ciencias, aunque en cierto modo viejo en los usos de la sociedad civil".

Viscardo nació en Massacarrara, región de Arequipa, Perú, en 1771; y tenía cuarenta y cuatro años de edad cuando escribió su Carta en Londres, adoptando el seudónimo de "Paolo Rossi", que envía a Bland Burges, un funcionario del Ministerio de Asuntos Exteriores Británico. El personaje llegó a Londres en 1791 gozando de la protección del "Foreign Office" y se aprestó a cooperar suministrando argumentos a las autoridades británicas en función de justificar una eventual intervención de la marina inglesa, que podría expulsar a los españoles de América y en particular del Perú[18].

---

[17] Unamuno, *Americanidad,* p. 66.

[18] Hampe Martínez, "Viscardo en Londres (1791-1798), los albores de la independencia hispanoa-

Viscardo, en su Carta, de manera magistral logra sintetizar en cuatro palabras los tres siglos de colonización española en América: *"ingratitud, injusticia, servidumbre y desolación"*. El célebre documento y otras seis cartas que constaban de 400 hojas, de las cuales destacamos: un *Proyecto para lograr la independencia de la América Española, un Ensayo histórico sobre los problemas de Sudamérica y La paz y la dicha del nuevo siglo. Exhortación de dirigida a todos los pueblos libres o que quieren serlo, por un americano español,* fueron entregados por Viscardo al embajador de los Estados Unidos en Londres, Rufus King, con la finalidad de conseguir, también, la ayuda de este país. Sin embargo, el embajador poco después de la muerte de Viscardo, a finales de febrero de 1798, se los entrega a Francisco de Miranda, quien tenía un proyecto de establecer una alianza con Inglaterra y los Estados Unidos para conseguir la independencia de las colonias Hispanoamericanas. Según el plan, Miranda, proponía un tratado con Inglaterra, la navegación por el istmo de Panamá y la firma de un acuerdo de amistad y alianza con los Estados Unidos.

Viscardo y Miranda vivieron en Londres durante el gobierno liberal inglés de Williams Pitt (el joven) a relativa distancia sin poder mantener contactos personales; no obstante, ambos compartían el mismo sentimiento por una "gran patria". En realidad Miranda había llegado a Londres en enero de 1798, huyendo de Francia donde estuvo encarcelado desde julio de 1793 hasta enero de 1795 por participar en una sedición contra el Consultorio. Al día siguiente de su llegada el 15 de enero de 1798 se reúne con el ministro ya mencionado y se presenta como "agente principal de las Colonias Hispanoamericanas", En ese momento Viscardo estaba próximo a morir. El prócer venezolano con gran clarividencia selecciono la Carta a los Españoles Americanos para traducirla del francés, idioma en el cual la había escrito su autor, y por primera vez publicarla en español en 1801. Como lugar de edición coloca la ciudad de Filadelfia, para despistar a las autoridades españolas. En 1806, cuando Miranda desembarca en el puerto de Coro en su primera expedición "Libertadora" a Venezuela, trae la Carta para ser repartida en

mericana", en: *Cuadernos Americanos,* pp. 79 -94.

unión de otros documentos, como su Proclama. Según señala el cronista Arístides Rojas, "junto con la proclama acompañó Miranda un folleto de 8º con 42 páginas impreso en Londres en 1801 y que tiene por título Carta a los Españoles Americanos por uno de sus compatriotas"[19]. Las noticias de la expedición tuvieron gran repercusión en la prensa inglesa[20]. Vale señalar que la Carta de Viscardo quedó y círculó en Venezuela como lo hace constar Pedro Gual, quien garantizó que la había leído con "sagrado entusiasmo"[21]. Por tal motivo se aprecia una continuidad entre este documento y el escrito por Bolívar en 1815 y en varios pasajes se observa cómo el contenido de Viscardo es utilizado[22].

Cuando Viscardo escribe su carta, Simón Bolívar tenía ocho años de edad y quedaba huérfano al cuidado de su abuelo paterno; después queda bajo la protección de su tío Carlos Palacios. En 1810, cuando el Cabildo de Caracas da el primer grito de independencia hispanoamericana, Bolívar, para ese momento, como narra el historiador Manuel Pérez Vila, había experimentado una importante etapa de aprendizaje "durante los años de preparación (1783-1809)", cuestión que le ayudará notablemente en su magna obra de independencia[23].

Durante la Primera República, el joven Bolívar se encuentra entre los más entusiastas del nuevo orden independiente; participa de la Junta Patriótica, grupo de presión jacobino creado para presionar al Congreso en tomar la decisión de Independencia. Después, junto con Andrés Bello y Luis López Méndez, es comisionado a Londres en misión diplomática de la Junta Suprema de Caracas. En 1811 es nombrado coronel del ejército patriota bajo las órdenes de Francisco de Miranda. En 1812, al consumarse la derrota y rendición en San Mateo

---

[19] Rojas, "La imprenta en Venezuela durante la colonia y la revolución", en*: Gaceta de Caracas,* V. p. XXVIII.

[20] Rosas Marcano, *El Times de Londres y la expedición de Miranda a Venezuela (1806).*

[21] Citado por Brading, *Profecía y patria en la historia del Perú,* p. 174.

[22] Entre 1790 y 1815 surgen varías obras, expresión de la independencia hispanoamericana; entre ellas: en Nueva Granada, Antonio Nariño, *Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano,* y Camilo Torres, *Memorial de Agravios;* en Argentina, Mariano Moreno, *La representación de los hacendados;* en México, Fray Servando Teresa de Mier, *Historia de la revolución de la Nueva España* y *Cartas de un americano.*

[23] Pérez Vila, *La formación intelectual del libertador,* pp. 27-83.

ante las fuerzas realistas dirigidas por el capitán de fragata de origen canario Juan Domingo Monteverde, Bolívar participa de la entrega de Miranda a las autoridades españolas y logra salir a Curazao[24].

En 1813, desde Nueva Granada, invade a Venezuela y realiza la épica Campaña Admirable por cuyos logros es nombrado Capitán General de los ejércitos nacionales y recibe el título de Libertador. En 1814 se produce una nueva derrota de las fuerzas patrióticas y nuevamente logra huir al Caribe[25]. Llega a Jamaica y desde la ciudad de Kingston, el 6 de septiembre de 1815, le escribe la célebre Carta al súbdito británico Henry Cullen, residenciado en Falmouth, cerca de Montego Bay, en la costa norte de la isla. Para los estudiosos del pensamiento bolivariano, la carta es una continuación de las reflexiones políticas que había iniciado en el Manifiesto de Cartagena y después retomadas en planteamientos formulados en el Discurso de Angostura en 1819.

En 1815 el Libertador era un hombre curtido por la experiencia de quien había vivido intensamente situaciones de rango excepcional por los efectos de la guerra, actuando con otros jefes como Santiago Mariño, Manuel Carlos Piar, los hermanos Bermúdez y otros por la revolución emancipadora de Venezuela. Bolívar hasta ese año había experimentado grandes triunfos como el paso a los Andes y su designación como Libertador, pero también había experimentado grandes derrotas como la pérdida de la plaza de Puerto Cabello. De tal suerte que para ese momento, cuando escribe la célebre carta, demuestra tener suficiente experiencia revolucionaria y conocimiento eficiente como para interpretar de manera crítica a los sectores sociales, destacando cómo a estos sectores les faltaba capacidad para gobernarse civilizadamente. Esta observación era un reconocimiento al peso que tenía todavía en el imaginario social la idea monárquica sobre la republicana, cuestión que irá cambiando hasta que el Libertador y Antonio José de Sucre, con el ejército de Colombia en la batalla de Ayacucho, el 9 de diciembre de 1824, sellan la independencia definitiva sudame-

---

[24] Ver: Parra-Pérez, *Historia de la Primera República.*

[25] Ver: Gil Fortoul, *Historia constitucional de Venezuela*, T-I.

ricana, arriando el pendón colonial español. Otra lectura de los eventos la sugiere Aníbal Romero citando a Carrera Damas y John Lynch, argumentado que la independencia fue un acto político preventivo, "de intención conservador en lo social"[26]. En todo caso, visto desde la actualidad, Bolívar es el gran precursor y el primer ciudadano republicano de América del Sur.

Bolívar en la Carta de Jamaica actualiza el nivel de contradicción entre Hispanoamérica y España, que con anterioridad Viscardo consideraba inevitable y, como señala José Enrique Rodó en el ensayo ya mencionado, el Libertador escribe —aún lejano y oscuro el término de la revolución— aquella "asombrosa carta, ardiente de relámpagos proféticos"[27], en que predice la suerte de cada uno de los pueblos hispanoamericanos después de la independencia. En el documento se da muestra de un gran poder de captación de la nueva coyuntura mundial y regional que le toca vivir, dando ejemplo del conocimiento de su historia contemporánea y/o inmediata, como se dice en la actualidad. En este sentido, en la elaboración del documento, Bolívar se adelanta a lo que en nuestro tiempo llamamos *científico social*, un profesional que integra conocimientos de disciplinas diversas como la sociología, la comunicación social y la historia.

Por otra parte, Bolívar señala con propiedad que hasta ese momento la guerra de independencia era "una guerra civil", lo cual no le resta mérito a la lucha de los patriotas. Esta situación empieza a cambiar a partir de esa fecha y se crea un nuevo contexto internacional con la derrota de Napoleón en la batalla de Waterloo, el 18 de junio de 1815, que tiene grandes consecuencias en la política europea. En ese continente se fortalece Inglaterra, que pasa a convertirse en la primera potencia mundial, pero en España se repone el absolutismo de Fernando VII y aparece una nueva amenaza para la independencia de Hispanoamérica, con la creación de la Santa Alianza, una alianza de las monarquías absolutistas para restablecer el colonialismo. En el

[26] Romero, *La ilusión y el engaño: La independencia venezolana y el naufragio del mantuanismo,* p. 10.
[27] Rodó, *Bolívar,* p. 80.

Caribe, en el mes de abril de 1815, llega a Margarita, en Venezuela, la poderosa expedición militar española comandada por Pablo Morillo, compuesta de la nave capitana *San Pedro*, de setenta y cuatro cañones, las fragatas *Diana e Higenía*, de treinta y cuatro cañones, una corbeta de veintidós cañones y un bergantín con trece cañones. Esta escuadra escolta a cuarenta y dos transportes, en los cuales se embarcaron diez mil seiscientos cuarenta y dos hombres de tropa que formaban seis regimientos de infantería y un batallón, dos regimientos de ingeniería. A partir de este momento la guerra entraría en una nueva fase, dejando de ser una guerra civil entre la sociedad colonial para convertirse en una guerra de liberación nacional.

La ciudad de Caracas, según estimaciones de Alejandro de Humboldt y Francisco Depons, tenía una población aproximada de 50.000 habitantes y como gobernador y capitán general interino se encontraba el capitán catalán Salvador de Moxó, designado por Pablo Morillo. El periódico *Gaceta de Caracas* del miércoles 6 de septiembre de 1815, el mismo día que Bolívar firma su carta en Jamaica, reseña las informaciones del movimiento de tropas que se suceden en los cien días finales a la derrota de Napoleón, tomando como referencia su huida de la prisión en la isla de Elba y su desembarque en Cannes. La *Gaceta* hace referencia a los movimientos de tropas en Bohemia, Italia, Francia, donde el ejército se retira de París y se localiza en Loren. También el periódico señala las actividades de Inglaterra y España, donde se encuentran tropas del emperador de Rusia. Sobre la Capitanía General informa de la "continuación del Reglamento General de Policía" decretado por Moxó y cuya primera ordenanza señala que "en cada una de las provincias [se elaborará] una matrícula general de todos sus habitantes" y como un dato interesante se puede leer un "Articulo comunicado" de Juan Toro Ibarra declarando que él no era uno de los personajes que aparecen en una carta publicada en un periódico de Curazao como emigrados a Cartagena procedentes de Jamaica[28].

Bolívar en la carta da cuenta de cómo el conflicto emancipador se había extendido por las provincias del Río de la Plata, reino de Chile, Virreinato del Perú, Nueva Granada, que califica como "cora-

[28] Academia Nacional de la Historia, *Gaceta de Caracas*, núm. 33, T.V, pp. 261-268.

zón de América" y Nueva España, hoy México; prácticamente, toda la América española. La excepción eran las islas de Puerto Rico y Cuba, ya que "son las que más tranquilamente poseen los españoles, porque están fuera del contacto de los independientes".

En los cuatro virreinatos españoles existentes en América las primeras manifestaciones de la independencia no se producen en el alto gobierno colonial sino en los cabildos, centros de la vida pública de las localidades y que se encontraban dominados en su mayoría por criollos, como por ejemplo los de Caracas, Santa Fe de Bogotá, Buenos Aires y México[29]. Bolívar los llama de "Juntas Populares" que en 1810 se pronunciaron a gobernar en nombre del rey Fernando VII, pero como este ya había abdicado ante el invasor francés y se había creado un vacío de poder, que precipitó el levantamiento del pueblo español, los criollos americanos encuentran la coyuntura para reaccionar en defensa de sus intereses. Según el historiador Indalecio Liévano Aguirre, poca importancia se le ha atribuido corrientemente a la circunstancia significativa de que la revolución de independencia en Hispanoamérica no hubiera sida iniciada por las masas populares sino por las "élites" directivas de las "clases criollas", pero seguidamente el autor explica el carácter revolucionario de la clase social de los criollos por cuanto en su "seno se han creado las condiciones necesarias para imponer una nueva organización política y económica a la sociedad"[30]. En España, con la elaboración de la Constitución de Cádiz en 1812, se reconoce que las fuentes de la soberanía que tenía el rey se revierten al ciudadano español y este derecho se extiende a los españoles americanos; sin embargo, los criollos más revolucionarios establecen una alianza con los otros sectores sociales excluidos para romper el colonialismo.

Bolívar en su carta estima en 16 millones los americanos que defienden sus derechos y podían formar "la nación más grande del mundo". Sin embargo, reconoce la inviabilidad de esa aspiración por diversas razones geográficas, sociológicas, etcétera, aceptando que serían varias naciones en formarse; pero como sugiere posteriormente en

[29] Los cabildos eran una institución de origen romana que España trasladó a América, donde se convierten en la institución deliberante del gobierno local, el más próximo de los mantuanos blancos como grandes propietarios en la comunidad, que al dominarla la convierten en instrumento de sus aspiraciones independentistas.

[30] Liévano Aguirre, *Bolívar,* p. 198.

el Congreso de Panamá, en 1824, estas podrían mantener la unidad de propósitos comunes. En cuanto a América del Sur, con gran clarividencia manifiesta, en 1815, que alcanzará en el futuro libertad y fortaleza, y una vez asegurada su libertad, se convertirá en zona propicia para el desarrollo cultural de la humanidad. El anterior estado de cosas finalmente parece concretarse en 2008 cuando más de cuatrocientos millones de habitantes deciden a través de sus gobernantes emprender un destino común. La patria es un producto histórico y hoy la patria de Simón Bolívar toma forma en Sudamérica.

EL COTEJO DE LOS DOCUMENTOS

Cuando elaboramos el plan de trabajo para el presente ensayo pensamos en la heurística o doctrina que trata de establecer las reglas de la investigación. En ese momento, recordamos al maestro Marc Bloch, quien en el texto *Historia e Historiadores* señala: "el método comparativo ofrece muchas posibilidades y considero que su generalización y su perfeccionamiento constituye una de las necesidades más apremiantes que en la actualidad e impone a los estudios históricos"[31]. Teniendo en mente lo anterior intentamos la comparación de los tres documentos en los cuales se detecta la manifestación de manera diacrónica del sentimiento nacionalista. Esto supone que cada uno de ellos tiene un contexto histórico particular cuyo estudio podría desbordar las dimensiones del presente trabajo. En tal sentido, nos limitamos a destacar algunos aspectos resaltantes entre las dos cartas susceptibles de una comparación, y posteriormente tratamos de establecer la diferencia entre estas y el tratado, un documento de un género muy diferente al epistolar.

El tratado es un documento mucho más complejo; supone un acuerdo y/o convenio multilateral declarado de manera voluntaria por los doce presidentes de los diferentes países integrantes del continente suramericano. Además de tener un modo de ficha diferente en la técnica de investigación documental[32], en el campo jurídico representa un compromiso entre los Estados sujeto al derecho internacional y, a diferencia del desiderátum expresado por las cartas para ser alcanzado después del siglo

[31] Bloch, *Ob. cit.,* p. 113.
[32] Peña, *Construyendo historias,* pp. 125-127.

XIX, en esta oportunidad en el documento se concretan intenciones y se avizoran, por su vez, las enormes posibilidades que se le abren a nuestro continente en el siglo XXI de convertirse en "reservorio de lo mejor de la civilización humana, un continente de paz, justicia y solidaridad"[33].

Viscardo (1748-1798) y Bolívar (1783-1830) son dos personajes universales, pero con vidas individuales bastante diferentes, aunque ambos representan la toma de consciencia de los blancos criollos hispanoamericanos de la inevitable independencia con respecto a la metrópoli española. Representan la justificación de la revolución de América del Sur y de hecho Simón Bolívar, durante su estadía en Jamaica en 1815, en varias oportunidades firmó como "un sudamericano".

Las cartas constituyen insumos ideológicos de la leyenda negra que niega los eventuales aportes de la colonización hispánica. Esta posición radical con el pasado surgió en los autores como una exigencia necesaria para justificar la ruptura de la dependencia colonial. Bolívar la formula como un medio de publicitar la causa bélica patriótica y negar al enemigo español. El historiador Mario Briceño-Iragorry, en su ensayo *Mensaje sin destino* escrito en 1951, señala que

> ... el odio que fue necesario de exaltar cómo máquina de guerra durante la lucha ciclópea librada por nuestros Padres contra la metrópoli peninsular, subsistió en la conciencia nacional, por prenda de "patriotismo" durante mucho tiempo después de compuestas las paces entre la antigua Corte y la flamante República[34].

En la actualidad conocemos que en cierta medida la leyenda negra era estimulada por los intereses ingleses que buscaban desplazar a España y Portugal de sus posesiones americanas. En otro orden de ideas vale destacar que son varios y calificados intelectuales, los que han valorado los aportes de la hispanidad en la formación latinoamericana.

En ambos documentos se esgrime la denominada teoría "constitucional del criollo americano", la cual se fundamenta en razones de

[33] Discurso del presidente de Uruguay, José Mujica en Unasur, 5/12/2014. Portal de Unasur.

[34] Briceño-Iragorry, *Ob. cit.,* p. 84.

tipo histórico y que en resumen destaca el incumplimiento del pacto por parte de la corona española con los criollos nacidos en América y quienes, en definitiva, eran los que habían descubierto y colonizado los territorios americanos corriendo sus propios riesgos. Estos argumentos mueven a Viscardo a afirmar que la América es nuestra porque nuestros padres la ganaron. Para Bolívar, el rey español Carlos V había firmado un pacto con los descubridores, que violó de manera manifiesta y por lo cual deja a los hijos de los españoles, mantuanos, en libertad de actuar para rescatar el nuevo mundo descubierto. Cuando Bolívar se refiere al "pacto social" no lo hace siguiendo el pensamiento del filósofo francés Juan Jacobo Rousseau sino citando al patriota mexicano, el fray dominico Servando Teresa de Mier Noriega y Guerra (1765-1827), quien desafiando el orden colonial de manera irreverente señaló en 1794 que el culto guadalupano era prehispánico al igual que el cristianismo y se mostraba crítico del sistema federal por cuanto si el mismo era bueno y pertinente para los Estados Unidos, para los hispanoamericanos era malo y pernicioso. En el caso de Venezuela, cuando critica el modelo federal aplicado en la Primera República de 1812, señala que "este es el verdadero terremoto que trastornó a Venezuela"[35].

Los dos autores citan a Montesquieu, uno de los grandes autores exponentes del liberalismo[36], la ideología en ascenso desde finales del siglo XVIII. Viscardo, en su carta, señala que "las indias son el principal y España el accesorio"; y Bolívar cita: "es más difícil sacar un pueblo de la servidumbre que subyugar uno libre". Según el historiador Manuel Pérez Vila, la lectura de Montesquieu tuvo gran importancia en la formación intelectual del Libertador, al punto de ser posible escribir "una monografía" sobre el tema[37]. Charles-Louis de Secondat, barón de Montesquieu (1689-1755), fue el autor de tres importantes obras: *Cartas Persas*, *Consideraciones sobre las causas de la grandeza y decadencia de los romanos* y *El espíritu de las leyes*. En la

---

[35] Guerra, *Ideario político,* p. XXXIX.

[36] Sobre la vida y obra del autor, ver Starobinski, *Montesquieu* (2000).

[37] Según Pérez Vila, Bolívar estuvo familiarizado también con autores como Look, Voltaire, Campomanes, Rousseau, entre otros.

última, publicada en 1748, el autor intenta dar respuestas a los problemas suscitados por la relación entre el poder y las libertades individuales. Esta es la obra que citan los autores, y lo hacen por cuanto Montesquieu muestra las causas que influyen en la existencia de las naciones, es decir, estudia los diversos factores que forman el "espíritu de las leyes". En particular considera a las leyes como el producto de las relaciones necesarias que se derivan de la naturaleza de las cosas. Para Montesquieu existen tres tipos de gobiernos: el republicano, el monárquico y el despótico. En la República todo el pueblo o una parte de él ejercen el poder; en el primer caso es democrática y en el otro, aristocrática. Viscardo no se pronuncia por un tipo de gobierno; sin embargo, considerando el gran resquemor que manifestaba hacia la Revolución francesa, es posible conjeturar su simpatía por el sistema monárquico. Por su parte, Bolívar se inclina por el sistema republicano.

La Carta de Jamaica ha sido llamada también sociológica e histórica de la América Latina, o con mayor contundencia la "carta profética" por la gran capacidad prospectiva del Libertador. En ella indica a México con inclinación hacia un gobierno monárquico o bien la vigencia de un presidencia prolongada; de América Central considera que sus diversas comarcas podrían formar en el futuro una sola unidad política; cuando se refiere a Venezuela y Nueva Granada adelanta su aspiración personal de la creación de la Gran Colombia como un ensayo republicano único en América: "La Nueva Granada se unirá con Venezuela, si llegan a convenirse en formar una república central [...]. Es muy posible que la Nueva Granada no convenga en el reconocimiento de un Gobierno central, porque es en extremo adicta a la federación, y entonces formará, por sí sola, un gran Estado que, si subsiste, podrá ser muy dichoso por sus recursos de todos géneros". Del Río de la Plata señala la creación de un gobierno central ejercido desde Buenos Aires, con primacía de los militares que podría degenerar en una oligarquía o monarquía; de Chile considera que cuenta con condiciones favorables para el ejercicio de la libertad republicana y normalización de la vida democrática, y finalmente del Perú predice que los ricos ejercerían oposición a la orientación de la democracia y al pueblo en frecuente pugna con la aristocracia derivada de la situación virreinal.

Uno de los principales objetivos de los documentos era conseguir los buenos oficios de Inglaterra, que en el periodo de tránsito entre los siglos

XVIII y XIX alcanzaba un puesto de potencia mundial. En el siglo XVIII el progreso de la industrialización convirtió a la isla en el primer país que experimentó el cambio de una economía agrícola a otra con valor agregado por la revolución científica tecnológica. En 1792, cuando Viscardo escribe su carta, Inglaterra había superado a España y Portugal, que se quedaban rezagadas ante los cambios y transformaciones estructurales que se operaban en el continente europeo. Sin embargo, Inglaterra disputaba su supremacía con Francia, donde se había operado la primera gran Revolución política en Europa. En este contexto Viscardo escribe su documento como un manifiesto público, diseñado para su distribución durante las expediciones de la marina británica en el caso de que arribaran a la América española. En el caso de Bolívar, cuando escribe en 1815, Inglaterra aparecía como la gran potencia triunfadora, causante de la derrota definitiva de las pretensiones expansionistas de Napoleón Bonaparte. En tal sentido, su poder marítimo era indiscutible y se encontraba en una posición ventajosa para llevar a cabo sus pretensiones de impulsar la libertad de comercio. Si bien es cierto que Bolívar no se convirtió en un agente pagado por Inglaterra como lo fue Viscardo, coincide en reconocer la importancia de buscar la colaboración de Inglaterra en la causa de la Independencia. Según J. L. Salcedo Bastardo, "Bolívar concentraba su aspiración [de Inglaterra] a unos veinte o treinta mil fusiles, un millón de libras esterlinas y quince buques. Además de ofrecerle ventajas comerciales y facilidades para el canal interoceánico"[38].

En la comparación de los tres documentos, a pesar de sus diferencias, se destaca la idea de nación y patria como algo en común, y entre aquellos aspectos no comunes son los más atinentes a sus aspectos formales. Las dos cartas pueden considerarse como fuentes historiográficas de gran valor para el estudio del periodo de independencia y el tratado es un documento de historia del presente que indica la aplicación de las aspiraciones del pasado a escala sudamericana. Las cartas expresan la tradición epistolar colonial, como un género personal, cuestión superada dos siglos después, por cuanto los enormes progresos de la ciencia y la tecnología convierten las comunicaciones en instantáneas.

[38] Bastardo, *Bolívar Un continente y un destino,* p.113.

Entre los estudios específicos metodológicos sobre la Carta de Jamaica destacamos el realizado por la Comisión Editora de los Escritos del Libertador de la Sociedad Bolivariana de Venezuela en 1972[39]. También, el estudio elaborado por José Rodríguez Iturbe, quien considera que "la Carta de Jamaica es un documento de difícil determinación" ya que es necesario analizarla teniendo en cuenta testimonios del período en la vida de Bolívar, fundamentalmente sus cartas al editor de *The Royal Gazete* de septiembre de 1815[40].

El tratado es una expresión generalmente colectiva, con bases e implicaciones jurídicas. En cuanto a los términos de *carta* y *tratado,* en algunos casos resultan ambivalentes en cuanto a sus fines. A modo de ejemplo histórico, citamos el Tratado de Coche en Venezuela, para poner fin a la Guerra Federal el 23 de abril de 1863, y/o el Tratado de 1904 entre Chile y Bolivia para terminar el estado de guerra existente entre ambos países luego del estallido de la Guerra del Pacífico en 1879. En relación con las cartas, tenemos la Carta del Atlántico firmada en 1941 por el presidente de los Estados Unidos Franklin D. Roosevelt y el primer ministro británico Winston Churchill señalando los ocho propósitos en la guerra contra Alemania. Estos propósitos fueron posteriormente incorporados a la Carta de la Naciones Unidas, en 1945, y a la Carta de la OEA, en 1948. Estos documentos son en realidad tratados con implicaciones jurídicas e internacionales.

EMBRIÓN DEL ESTADO NACIONAL SUDAMERICANO (1808-1815)

Nuestro continente sudamericano fue descubierto por Cristóbal Colón en 1498 durante su tercer viaje, cuando llegó cerca del delta del Orinoco, al oriente de Venezuela, adonde creyó que podría encontrarse el paraíso terrenal. En esa oportunidad el Almirante escribe en su diario

[39] Bolívar, *Carta de Jamaica,* 1972.

[40] Rodríguez Iturbe, *Génesis y desarrollo de la ideología bolivariana.* Caracas, Imprenta del Congreso de la República, 1973.

de viaje: "Yo creo que esta tierra puede ser un gran continente que permaneció desconocido hasta hoy"[41]. Para ese momento, sin embargo, ya el continente se encontraba dividido entre los reinos católicos de España y Portugal por la firma del Tratado de Tordesillas firmado en el 7 de junio de 1494, y el cual es considerado como el inicio del derecho internacional americano. El statu quo acordado permaneció hasta la firma del Tratado de Madrid de 1750, cuando las coronas acuerdan aceptar los cambios operados después de dos siglos de colonización, en gran medida por la alteración de los límites españoles por la acción agresiva de los intrépidos *bandeirantes* portugueses[42]. En esta oportunidad los encuentros entre las delegaciones españolas y portuguesas en Madrid se pueden interpretar como la primera "semilla del futuro panamericanismo" por cuanto se acepta la cooperación entre Estados diferentes en función de mejorar las relaciones americanas y protegerse del avance de nuevos colonialismos agresores, cuestión que se recoge en el artículo 21 del tratado en los términos de no permitir que hubiere guerra en el continente sudamericano, aunque las matrices europeas estuviesen en combate[43].

Por otra parte, el tratado de 1750 es el único conocido que logra la división de todo un continente. En la consecución de este logro diplomático a favor de Portugal destaca la actuación de Alexander de Gusmaso representante del rey portugués, pero nacido en el puerto de Santos, Brasil, y quien logró persuadir a la legación española de aceptar la fijación de las nuevas fronteras primero, mediante el acuerdo de lugares geográficos naturales; en tal sentido, en el tratado se señala que "los límites de los dominios […] son el origen del curso de los ríos, y cordilleras más conocidas". Además, la aceptación del *uti possidetis juris* existente determinado por la aceptación de las ocupaciones de los colonos portugueses para que cada parte se quedara con lo que tenía. Sud-

[41] Colón citado por Goes Filho, *Navegantes, bandeirantes y diplomáticos,* p. 56.

[42] Grupos organizados por los colonos a semejanza de las cruzadas en las ciudades de la costa, en especial Sao Paulo, que se internaban en el interior del continente con el propósito de capturar indios y venderlos como esclavos en las haciendas de la costa y/o buscar oro o diamantes. Una de estas *bandeiras* consiguió oro en Minas Gerais, dando inicio al ciclo del oro.

[43] Goes Filho, *Navegantes, bandeirantes, diplomáticos*, p. 224.

américa quedo desdoblada en dos partes cercanamente proporcionales, la española con 9.300.000 km^2 y la portuguesa (hoy Brasil) 8.500,000 km^2. Para los españoles quedó la cara del Pacífico y para los portugueses la del Atlántico. No obstante, permanecieron como un "quiste geopolítico" los 500.000 km^2 de las tres Guayanas pertenecientes a Inglaterra, Holanda y Francia actuando como un freno a la formación de una Iberoamérica[44]. En el caso de la cara del océano Atlántico, por primera vez se diseñaba en el papel la forma compacta de diseño triangular de las posiciones coloniales portuguesas, que hoy conocemos como Brasil. Según los acuerdos, el espacio contaba con una dimensión de 4.319 km^2 de este a oeste y de 4.395 de norte a sur[45]. Este nuevo cuadro de la división política colonial sudamericana dominó hasta finales del siglo XVIII.

En 1808 la historia europea ingresa en América del Sur como un factor de desestabilización del orden colonial imperante; ante la abrupta realidad exterior se produce una respuesta de parte de la sociedad colonial iberoamericana impactada por la pérdida de la soberanía metropolitana. En el presente trabajo se destacan las diferentes respuestas de los blancos criollos en Sudamérica y en mayor propiedad las manifestaciones de nacionalismo anticolonial en Brasil, Perú y Venezuela. En Brasil a los lusos brasileños blancos se les abrió una posibilidad inédita con el traslado de la corona a Río de Janeiro, que le permitió su ingreso directo en el reino e integrarse en la nobleza durante el reinado del rey Joao VI desde el 22 de enero de 1808 hasta 3l 3 de julio de 1821, cuando la corona regresa a Portugal.

En el caso de Perú la manifestación de independencia de los criollos se ve restringida, primero, por el temor despertado en la población blanca ante la gran insurrección indígena dirigida por José Gabriel Condorcanqui, (Túpac Amaru, "Serpiente Real" en quechua), en 1780, la cual anima un sentimiento de nacionalismo indigenista de regreso al pasado incaico, un sentimiento un tanto utópico que tenía

[44] Estos enclaves coloniales habían surgido por la agresión de estos imperios coloniales europeos contra España durante el periodo de la unión de las coronas española y portuguesa bajo el reinado de Felipe II, en el período de los tres Felipes entre 1460 y 1540.

[45] *Ibíd*, p. 27.

como referencia intelectual el relato del "buen gobierno", en la obra de Garcilaso de la Vega, *Comentarios reales de los incas,* publicada en 1609. En función de esta tendencia social, los fenómenos afines de la insurgencia y el protonacionalismo se manifiestaron principalmente en la sierra "india", simbólicamente representada por la ciudad del Cusco, antes que en la aristocrática Lima criolla y su *hinterland*[46].

En otro plano, la sociedad colonial peruana encuentra una expresión dominante en la importante actuación del virrey José Fernando Abascal, el más fuerte de los virreyes españoles en América. Abascal pudo crear alianza con los criollos para convertir a Perú en un baluarte de resistencia de los intentos emancipadores en Sudamérica.

En el caso de la Capitanía General de Venezuela, la independencia se inició como una cruenta guerra civil y alcanzó un mayor grado de la confrontación contra el dominio español. La guerra de liberación dejó la antigua colonia convertida en una tierra baldía. El 19 de abril de 1810 la reacción nacional no se inicia contra España sino contra Francia, cuestión manifestada anteriormente en una "conjura" de los mantuanos en 1808[47]. Posteriormente, después de un largo proceso de confrontaciones, el 24 de junio de 1821, en la batalla de Carabobo se asegura la independencia política de Venezuela. En esta magna gesta se destaca la figura de Bolívar, quien se proyecta como el ícono de la independencia sudamericana.

La colonia portuguesa en América del Sur pasó por varios ciclos de desarrollo económico iniciando por el 'pau Brasil', después el azúcar y el oro. A partir de 1750 y hasta 1777 Brasil experimentó una política de despotismo ilustrado implementada por Sebastiao José de Carvalho e Melo, el marqués de Pombal, quien creó el virreinato del Brasil y decretó la ciudad puerto de Río de Janeiro como su capital en 1760. En esta jurisdicción que pasa a ser sede del reino en 1808 se inicia un proceso de alteración política contrastante con Hispanoamérica, cuando la familia real portuguesa de los Braganzas huye a Sudamérica protegida por la

---

[46] Fisher, *El Perú Borbónico 1750 1824,* p. 16.

[47] Straka, "¿El Bicentenario de Que? Reflexiones a dos siglos del 19 de abril de 1810". En: *La república fragmentada,* pp. 118-123.

marina británica, zarpando del puerto de Lisboa, que el día siguiente sería ocupado por las tropas francesas[48]. Tulio Halperin Donghi, en su ensayo sobre *La crisis de Independencia* (1972), añade también como contrastes entre Hispanoamérica y Lusoamérica el hecho de que Portugal había renunciado a cumplir plenamente su función de metrópoli económica por la subordinación de su imperio colonial ante Inglaterra y por su menor diligencia en acometer las "reformas", como las acometió la dinastía de los Borbón de España en sus colonias americanas.

El rey Joao VII, fuertemente resguardado por la marina inglesa, llega primero a Bahía, donde decreta la apertura de los puertos para el comercio libre, hecho que para algunos historiadores pone fin al periodo colonial, al acabar el mercantilismo económico. Después, el rey se traslada a Río de Janeiro y la convierte en la sede del imperio portugués, con lo cual revierte el pacto colonial, y la metrópoli pasa a depender de la periferia en el único caso de este tipo presentado en América. El reino portugués instalado en Sudamérica fortalece el control monárquico y le permite impulsar acciones expansionistas hacia el norte con la captura de la posesión francesa de Cayena en 1809; y hacia el sur, en la cuenca del Río de la Plata, se manifiestan las pretensiones de la reina Carlota Joaquina, esposa de Joao VI y hermana mayor de del rey español Fernando VII, lo que incitó su ambición personal de convertir el virreinato del Río de la Plata en su reino personal; además los miembros del reinado portugués aspiraban a colocar la frontera del sur de Brasil en las márgenes del río La Plata. Este período en Brasil es llamado por los historiadores como "Joanino", ya que la presencia de don Joao le permitió a la colonia evitar la cruenta crisis de independencia hispanoamericana, y mantener y extender la unidad territorial; según Oliveira Lima, el gran historiador del reinado de Joao VI de 1808 a 1821, el rey fue el fundador de la nacionalidad brasileña[49]. El nuevo estatus de Brasil imperial se da después de la derrota de Napoleón, seguido de la reunión de la

[48] Gomes, *1808 como una raina louca, um principe medroso e uma corte corrupta enganaram Napoleao e mudaron a Historia de Portugal e do Brasil,* pp. 88-104.

[49] Lima, *D. Joao VI no Brasil.* p. 16.

Convención de Viena en 1815 que organiza el nuevo orden mundial y en el cual el rey Joao VI logra el reconocimiento de la creación del Reino de Brasil, Portugal y Algarbe. El período Joanino termina con la crisis creada a partir de 1821 producto de la revolución de Oporto, cuando Joao VI es forzado a regresar a Portugal y su hijo Pedro I, interpretando el sentir de los intereses nacionales decreta la independencia del Reino del Brasil en 1822. En Brasil, a diferencia de Hispanoamérica, su liberación se hizo desde arriba, como un acuerdo dentro de la familia real.

Al lograr Brasil su independencia de Portugal bajo la dirección del príncipe Pedro I se consolida la descolonización del continente sudamericano. Sin embargo, el sentimiento de identidad lusobrasileña se forma de diferente manera de la hispanoamericana, que pasó por varias guerras de liberación nacionales. El americanismo brasileño fue un ideario preciso y práctico que emergió por razones concretas. El gran artífice del proceso fue el canciller José Bonifacio, "el patriarca de la independencia", quien explicita la necesidad de defender la independencia, para lo cual formula una versión brasileña del americanismo. Esto lo hace mediante la elaboración de un documento que podría, por su expresión nacionalista, equipararse a las cartas de Viscardo y Bolívar, y la cual es conocida como la "Carta a las naciones amigas". El canciller la redacta un mes antes —el 6 de agosto de 1822— del "Grito de Ipiranga", es decir, de la independencia; pero se considera como el primer documento diplomático del Brasil independiente, mediante el cual el gobierno encargado del país se dirige a los países del continente explicando la situación de don Joao VI como un rey tutelado por las Cortes portuguesas, por lo cual Brasil para defenderse necesita la liberación de su Imperio. En su argumentación, Bonifacio converge con las ideas de panamericanismo formuladas tanto por Monroe de los Estados Unidos como las de Simón Bolívar, pero hace énfasis en la unidad territorial y preservación nacional de Brasil.

En 1792 cuando Viscardo, extrañado de su país, escribe su célebre carta en Perú, la situación previa a la independencia se caracterizaba por nuevas políticas adoptadas por la dinastía de los Borbones que causaron la alteración del virreinato. En la historiografía peruana se presenta un mito generalizado según el cual el advenimiento de la dinastía

borbónica trajo consigo un siglo de ilimitado progreso y prosperidad para el Perú. Esta concepción es desmentida por el historiador John Fisher en su libro *El periodo borbónico en Perú 1750-1824*, quien señala la significativa pérdida territorial ocurrida al Perú durante las reformas impuestas desde Madrid, al desmembrar el único virreinato existente en Suramérica. El virreinato del Perú fue creado por Carlos I en 1542, durante la dinastía de los Habsburgos, pero en 1717 la nueva dinastía borbónica funda un nuevo virreinato al norte del Suramérica, frente al mar de las Antillas, y lo llama Nuevo Reino de Granada, con capital en Santafé (Bogotá). Posteriormente el rey Carlos III crea, en 1775, otro virreinato al sur del continente y lo denomina Provincias del Río de la Plata, con capital en Buenos Aires. De esta manera, Lima dejó de ser la capital sudamericana, quedando solo como la del virreinato del Perú y perdió la jurisdicción sobre un vasto territorio que abarcaba prácticamente todo el continente y solo lo limitaba la demarcación creada en el Tratado de Tordesillas entre España y Portugal en 1498. Así mismo, Perú pierde el control del comercio colonial sudamericano, y como se le quita el rico altiplano minero para ponerlo bajo el control de Buenos Aires, quedan sus comerciantes muy restringidos. Otro asunto a destacar fue la existencia de un verdadero "apartheid" entre la sociedad hispánica implantada y la indígena a partir de 1569, cuando el quinto virrey del Perú, Francisco de Toledo, impuso las reformas mediante las cuales se concentraba la población india en grandes asentamientos denominados reducciones; regularizaba y monetizaba el sistema tributario y creaba un sistema de reclutamiento de trabajo forzado para sectores cruciales de la economía, las minas de plata en particular. También se procuró fortalecer a Lima, la capital colonial en la costa, en detrimento de la distante Cusco en la sierra capital del mundo indígena. Los descendientes de los incas conservan su lengua, sus valores y su identidad; este sentimiento profundo irrumpe con fuerza el 19 de noviembre 1780 en la insurrección de Túpac Amaru con la intención de expulsar al español y regresar a las condiciones de vida del incanato. El movimiento, en cuanto a su intención de ruptura con España, constituye el primer gran movimiento de independencia hispanoamericano. Es oportuno destacar que cuatro

meses después se produjo el levantamiento de los Comuneros del Socorro en la Nueva Granada, una revolución que no era de indios sino de la plebe al grito de ¡Que viva el rey, y muera el mal gobierno!, y cuya incidencia llegó hasta Mérida, en Venezuela[50]. Sin embargo, la cruenta insurrección de Túpac Amaru se manifestó como una expresión racista, lo cual atemorizó a todos los blancos, incluyendo a los mantuanos[51]. Según el historiador Indalecio Liévano Aguirre, esta revolución indígena "no puede juzgarse realmente americana, pues su propósito fue restaurar en el trono del Cusco a su heredero de los antiguos Incas, sin que en ella alentaran verdaderos ideales de emancipación continental"[52]. Evidentemente, se presentaron algunos intentos de independencia promovidos por criollos, como en el caso el movimiento revolucionario de Tacna en 1811, tutelado por Francisco Antonio de Zela y el más importante de todos en 1814: la rebelión del Cusco de José Angulo[53]. No obstante, se ha generalizado la tesis de que la independencia del Perú fue una "independencia otorgada", por la acción combinada de los ejércitos de San Martín, quien declara la Independencia en Lima el 28 de julio de 1821, y después Simón Bolívar la consolida en 1824. Otro asunto interesante de destacar para el momento en que Viscardo escribe su carta es la expulsión de la orden jesuita y su eventual influencia en la independencia, lo cual para los historiadores resulta discutible.

Después de la muerte de Viscardo en el proceso de independencia, el Perú adquiere una política contrarrevolucionaria activa en el continente. En 1810 el virrey Antonio Amar y Borbón, de la Nueva Granada, fue incapaz de evitar los pronunciamientos de independencia de los cabildos de Bogotá y Caracas[54]; así mismo, el virrey Santiago de Liniers, del Río de la Plata, no pudo evitar el pronunciamiento de Buenos Aires;

---

[50] Arciniegas, *Los comuneros,* p. 5.

[51] Al semejante sucedió con la insurrección de los negros durante la independencia de Haití en 1804, que atemorizó toda la región del Caribe.

[52] Liévano Aguirre, *Bolívar,* p. 197.

[53] El historiador Teodoro Hampe Martínez ha propuesto al Congreso del Perú que esta fecha sea declarada como el verdadero día de la Independencia.

[54] Este virreinato fue el primero que surgió del desmembramiento del de Perú en 1734, como producto de las reformas borbónicas.

hechos que inician la revolución continental[55]. Pero, por el contrario, el virrey José Fernando Abascal, al frente en Lima, se fortalece y logra incorporar a su virreinato las provincias de Córdoba, Potosí, La Paz y Charcas; además, impide la expansión de la causa de la independencia en la mayor parte del continente. Abascal se destacó por su alta rectitud, honestidad, claridad de pensamiento y capacidad como dirigente. En realidad era un sirviente real completamente profesional, que admiró la eficiencia, no estaba dispuesto a tolerar la incapacidad, y tenía aversión a las ceremonias, pero al mismo tiempo, gustaba de manejar el poder[56]. El mandatario español dotó a la ciudad de Lima de gran número de establecimientos de utilidad pública, fundando en ellas escuelas gratuitas de primera enseñanza, una academia de dibujo y una cátedra de medicina y cirugía, e hizo muchas otras reformas, entre ellas la de abolir el tribunal de la Inquisición. Se esforzó en mantener la cordialidad entre españoles y americanos y con este propósito permitió el ingreso de voluntarios peruanos en el cuerpo militar, quienes contribuyeron en la formación de tres batallones con el título de "Voluntarios Distinguidos de la Concordia", en Perú. En consecuencia, en 1815, cuando Bolívar escribe la Carta de Jamaica, el Virreinato del Perú se había convertido en la vanguardia del poder español en Sudamérica y resistió hasta el 9 de diciembre de 1824 cuando se produjo la batalla de Ayacucho y de la cual el Gran Mariscal, Antonio José de Sucre, escribió, "la campaña del Perú está terminada; su independencia y la paz de América se han firmado en este campo de batalla".[57] Pocos días después le escribe al Libertador desde la ciudad del Cusco para mandarle el estandarte con que Pizarro entró trescientos años pasados a la ilustre capital de los incas[58].

En 1815, mientras Simón Bolívar escribía la Carta de Jamaica, en España el rey Fernando VII había recuperado su trono, desconoce

[55] Este fue el segundo virreinato creado por las reformas borbónicas en 1776, al cual se le anexó el Alto Perú

[56] Hamnett, *La política contrarrevolucionaría del virrey Abascal,* p. 26.

[57] Sucre al ministro de Guerra, Ayacucho, 11 de diciembre de 1824, citado por Fisher, *El Perú Borbónico 1750-1824,* p. 224.

[58] Sucre, *De mi propia mano,* p. 270.

la Constitución que habían dado las Cortes, restablece el absolutismo y trata de recuperar las colonias. Con tal finalidad manda, en abril de 1815, una expedición militar al mando del general Pablo Morillo, quien se encarga de la Capitanía General de Venezuela, nombra una Junta Suprema y un Consejo de Guerra, deja al brigadier Ceballos como gobernador y marcha a Nueva Granada con ocho mil soldados. En ese momento la guerra de independencia en Venezuela deja de ser una guerra civil para convertirse en una confrontación internacional y Bolívar está por iniciar su actuación protagónica en la independencia sudamericana. Sin embargo, haciendo una evaluación del primer lustro de la confrontación bélica, en la Carta de Jamaica señala: "Los acontecimientos de la Tierra Firme nos han probado que las instituciones perfectamente representativas no son adecuadas a nuestro carácter, costumbres y luces actuales".

EL SURGIMIENTO DEL ESTADO NACIONAL SUDAMERICANO

La ruptura del orden colonial sudamericano establece dos salidas diferentes entre las colonias hispanoamericanas y la lusoamericana. En las primeras fue producto de un proceso de independencia conducente a la toma de conciencia nacional en las diferentes áreas involucradas en la conflagración, lo cual condujo a la formación primero de la nación antes que el Estado. En la segunda, por ser la independencia un arreglo cupular entre la familia real, se formó primero el Estado que la nación. Consecuentemente, se constituye un solo Estado nacional, Brasil, de origen portugués, mientras el subcontinente hispanoamericano evoluciona desafortunadamente hacia la formación de un archipiélago de sociedades y países separados por la geografía que los mantiene aislados y opuestos unos a otros.

Esta situación no permitió que el sentimiento nacionalista continental, como lo pensaron Viscardo y Bolívar, se concretara; y por el contrario se impuso una realidad divisionista, de manera inexorable, sobre el idealismo de los precursores de la independencia. En la nueva realidad imperante entre los deferentes Estados nacionales se crea un divorcio entre el discurso oficial que abogaba por la unidad y la terca realidad disgregadora. En estas circunstancias no era posible formar una identidad con-

tinental, cuestión que solo se concebía como una referencia geográfica.

En estas condiciones se produce un proceso evolutivo desigual y asimétrico entre los doce diferentes Estados nacionales sudamericanos hasta las décadas finales del siglo XX. En este cuadro general es menester establecer otra división entre el Estado nacional brasileño y los otros Estados nacionales sudamericanos, que tomaron sistemas políticos diferentes: el republicano en Hispanoamérica y el monárquico en Brasil hasta 1889. A partir de ese año todos marchan juntos en el sistema republicano; sin embargo, será a partir de la Revolución de 1930, cuando Brasil tiene su primera revolución nacional, que termina con el gobierno oligárquico montado sobre una economía cafetalera agroexportadora y surge un nuevo Estado empujado por una nación que procura nuevos objetivos, como el de la industrialización del país.

Los Estados imponen una enseñanza de la historia nacional oficial y sesgada en el sistema educativo y en la cual se le da crédito a las rivalidades, las traiciones y la desconfianza con los países vecinos. No menos importante y dañina resultó la formación del ejército nacional más vinculado al juego geopolítico de las metrópolis que a los intereses nacionales. Consecuentemente, no se formó un pensamiento geopolítico unitario de defensa de Suramérica sino de subordinación de otras áreas del mundo.

En la década de 1960, en pleno período de Guerra Fría, se produce un sacudimiento de los límites políticos de América Latina, cuando la República de Cuba se convierte al comunismo. En 1967 el primer ministro Fidel Castro, en el discurso de clausura de la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS) manifiesta su absoluta seguridad en la fatalidad de la revolución americana al vaticinar que la cordillera andina vendría a ser la Sierra Maestra de América[59]. Medio siglo después, en 2015, se produce un giro inusitado cuando, mediado por un hecho histórico de acercamiento entre Cuba y los Estados Unidos, los presidentes Raúl Castro y Barack Obama se dan la mano y acuerdan dar inicio a la discusión para el restablecimiento de las relaciones diplomáticas[60].

En la década de 1980 los diferentes Estados nacionales sudameri-

[59] Ver la prensa de la época.
[60] *Ibídem*.

canos entran en un fuerte proceso de perturbación. La crisis de la deuda externa desestabiliza las economías nacionales y fuerza a los diferentes países del área a buscar propuestas comunes para enfrentarse a los organismos económicos internacionales, entre otros el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. Evidentemente, la profunda crisis económica que se desata tenía múltiples causas endógenas y exógenas de una región todavía subdesarrollada y altamente dependiente del sistema capitalista internacional. En particular con los Estados Unidos, con el que mantenía una relación de desarrollo asimétrico y su economía de intercambio permanecía atada al dólar. Entonces, la magnitud de la crisis sudamericana se buscó confrontarla mediante la aplicación de la teoría monetarista, esto es, la devaluación de la moneda en relación con el dólar. En tal sentido, en Venezuela el 18 de febrero de 1983 se produce el "viernes negro" y el bolívar inicia un largo proceso de devaluación que erosiona las bases de sustentación del Estado petrolero. Perú y Brasil, los países que en 1815 mantenían una posición más conservadora que el resto del continente, en los años de 1985 a 1990 fueron severamente impactados por el crecimiento de la deuda externa durante los gobiernos de Alan García en Perú y de José Sarney en Brasil.

El desarreglo económico generalizado y la presión de la sociedad civil hacen retroceder la onda de gobiernos militares autoritarios que arroparon el continente a partir del primer golpe de ese tipo dado en Brasil en 1964. La retirada de los militares a los cuarteles dejaba tétricos recuerdos en materia de derechos humanos, exclusión social, etcétera, y a un nivel general el espeluznante Plan Cóndor para coordinar la represión continental. Entre los diferentes casos de desplome de dictaduras militares se destaca el de Argentina, adonde el gobierno militar para ocultar su deterioro declara la guerra contra Inglaterra en 1981, con la intención de recuperar las islas Malvinas. Los resultados fueron una humillante derrota para las fuerzas argentinas, pero con una implicación hemisférica de gran incidencia en el sentimiento nacionalista sudamericano derivado del incumplimiento por parte de los Estados Unidos del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR). Sobre el ocaso de las dictaduras autoritarias militares emergen las nuevas democracias con el propósito de recuperar los dere-

chos civiles y recuperarse de la década perdida.

En la década de 1990 las condiciones socioeconómicas del continente estuvieron dominadas por las aplicaciones de los planes de estabilización económicas de orientación neoliberal. Estos se encontraban estrechamente asociados a lo que se denominó el Consenso de Washington: un recetario acordado por sectores económicos conservadores que le daba supremacía al mercado sobre el Estado. La disminución y reducción de la obligación del Estado en las áreas de la salud, educación, etcétera, fue un duro golpe contra los sectores populares y determinó el aumento de la marginalidad. No obstante las condiciones adversas, las nuevas élites de las democracias nacientes empezaron a tomar conciencia de que era necesario emprender el acercamiento de las diferentes sociedades de los países del continente para enfrentar problemas comunes y aunar esfuerzos para el desarrollo económico.

Con estas perspectivas y buscando nuevos objetivos integracionistas, Sudamérica entra en el nuevo milenio y rápidamente el espacio continental empieza a atravesar por una serie de trasformaciones de naturaleza política, ideológica, económica y social que se orientan hacia mayores niveles de autonomía regional en la inserción internacional. Esto supone un cambio de orientación radical, una ruptura profunda con el pasado y el surgimiento de un nuevo proceso histórico. Sin embargo, este nuevo tiempo rescata las raíces constitutivas de la nacionalidad continental para nutrirse y justificar su acción presente. Así, los signatarios del Tratado Constitutivo de la Unión de Naciones Suramericanas, en representación de más 400 millones de habitantes y una superficie superior a los 17 millones de kilómetros cuadrados[61], afirman, en el preámbulo del documento, que deciden constituir esa organización con apoyo "en la historia compartida y solidaria de nuestras naciones, multiétnicas, plurilingües y multiculturales, que han luchado por la emancipación y la unidad suramericana, honrando el pensamiento de quienes forjaron nuestra independencia y libertad a favor de esa unión y la construcción de un futuro común". Esta realidad toma forma cuando se cumplen los 200 años de la Carta de Jamaica escrita por Simón Bolívar, el primer patriota sudamericano.





LA HISTORIA
DE LA CARTA DE JAMAICA

Félix Alberto Ojeda Urbáez
Centro Nacional de Historia



Todos los documentos históricos poseen un soporte y una historia. Ellos no solo recogen valiosos testimonios para preservar el pasado, sino que también cuentan una historia propia. En ocasiones, puede estar plagada de misterios como en la *Carta de Jamaica*, pues durante mucho tiempo, los historiadores se preguntaban a quién iba dirigida, dónde estaba el manuscrito original, por qué Simón Bolívar, siendo su autor, jamás hizo mención de ella. Durante más de un siglo estas y otras interrogantes inquietaron a los estudiosos de la historia. Hipótesis iban y venían. Y transcurridos 200 años de su redacción, hemos podido responder a varias de estas inquietudes, mientras otras siguen todavía en el misterio.

LA CARTA DE JAMAICA SE DA A CONOCER EN INGLÉS

Desde que el Libertador escribiera la *Contestación de un americano meridional a un caballero de esta isla*, más conocida como la *Carta de Jamaica*, el 6 de septiembre de 1815, en Kingston, comenzaba la larga y misteriosa historia que ha envuelto a este invalorable documento bolivariano. Para saber cuándo hizo su primera aparición pública la *Carta de Jamaica*, debemos remontarnos al año 1818, ocasión en la cual se publicó en inglés, en el periódico de Kingston, *The Jamaica Quarterly Journal and Literary Gazette*, donde estuvo precedida de un comentario donde se aclaraba que su autor era Simón Bolívar, que su contenido era muy interesante y extraordinarias las proyecciones que hacía acerca del futuro de las nacientes repúblicas. Esta publicación se realizó bajo la intervención de Pedro Gual, quien para esa fecha se encontraba en Jamaica.

Una década después que Bolívar escribiera la *Carta de Jamaica*, apareció nuevamente publicada en inglés por el periódico jamaiquino *The Jamaica Journal and Kingston Chronicle*, del 23 de julio de 1825, cuando Pedro Gual desempeñaba el cargo de Secretario de Relaciones Exteriores de

la República de Colombia. Esta nueva versión iba precedida de otra carta dirigida al redactor del periódico, firmada bajo el seudónimo *Vetus*, en la que se explicaba que la reimpresión obedecía al interés que había cobrado la *Carta de Jamaica*, y donde era calificada por primera vez de *profética*.

LAS PRIMERAS VERSIONES EN NUESTRO IDIOMA

La primera publicación de la *Carta de Jamaica* en castellano, de la que tengamos noticia hasta ahora, apareció en la extensa compilación documental que lleva por título *Colección de documentos relativos a la vida pública del Libertador de Colombia y del Perú, Simón Bolívar, para servir a la historia de la independencia de Suramérica*, preparada, desde 1826, por Cristóbal Mendoza y Francisco Javier Yánez, ambos, figuras destacadas del proceso emancipador. A partir de 1828, fecha en la que muere Mendoza, la obra fue continuada por Yánez, quien en el tomo 21 apéndice, de 1833, insertó la célebre carta escrita por Bolívar el 6 de septiembre de 1815, con el encabezado "Contestación de un americano meridional (es el general Bolívar) a un caballero de esta isla (Jamaica)". Ahora bien, en esta publicación no hay ninguna referencia a la fuente; por tanto, todavía hoy no sabemos cómo pudo ser copiada.

Luego de la primera publicación en castellano aparecida en 1833, la *Carta de Jamaica* empezó a reproducirse en otros textos históricos, sin identificación de la fuente en la mayoría de ellos. Entre las primeras obras encontramos: *Memorias sobre la vida del Libertador Simón Bolívar*, de Tomás Cipriano Mosquera, publicada en 1853; *Bosquejo de la historia militar de Venezuela en la guerra de su Independencia*, de José de Austria, en 1855; el insigne historiador Felipe Larrazábal, en su obra *Correspondencia general del Libertador Simón Bolívar*, de 1865; la monumental obra *Documentos para la historia de la vida pública del Libertador de Colombia, Perú y Bolivia*, en el tomo V, publicado en 1876, por José Félix Blanco y Ramón Azpurúa y, en las *Memorias del general O'Leary traducidas del inglés por su hijo Simón B. O'Leary*, en el tomo 28, del año 1883, donde se afirma haber copiado el texto de un diario de Kingston, sin más detalles sobre el particular.

Nótese que salvo por O'Leary, ninguno de los demás autores hace mención de la fuente. Esto ocasionó que durante muchos años no se tuviera noticias sobre la ubicación del original de la *Carta de Jamaica*. Por otra parte, había otro misterio que resolver, dado que, en ninguna de las versiones publicadas en inglés ni en castellano aparecía nombrado el destinatario de la *Carta de Jamaica*.

UN DESCUBRIMIENTO QUE NOS REVELÓ AL DESTINATARIO

En 1944 se produjo en Colombia un descubrimiento excepcional, cuando en el Archivo Nacional de Colombia —hoy llamado Archivo General de la Nación—, en el fondo documental "Secretaría de Guerra y Marina", apareció un manuscrito en inglés de la *Carta de Jamaica*. Se trata de un borrador hallado por el historiador bogotano Guillermo Hernández de Alba, el cual fue fechado el 20 de septiembre de 1815 en la ciudad jamaiquina de Falmouth, o sea, 14 días después de haber sido redactada la versión en castellano por el Libertador. Este manuscrito presenta numerosas tachaduras y correcciones de tipo ortográfico; algunas obedecen a cambios en la redacción y otras son modificaciones de contenido ideológico. Asimismo existen al menos dos tipos de caligrafías; pero quienes han examinado el manuscrito no están seguros de que se trate de dos personas diferentes, ya que la misma persona pudo escribir una vez de manera lenta, y otra, un poco más rápido. En cualquier caso, encontraron en el texto una corrección de puño y letra del Libertador, quien utilizó el francés para rectificar una frase que el traductor no había comprendido bien de la versión en castellano. La frase corregida por el Libertador es la siguiente: "Es constante que el que aspira a obtener la libertad, por lo menos lo intenta". Este dato incorpora una valoración incuestionable a la autenticidad del manuscrito.

¿Cómo pudo haber llegado hasta Colombia este manuscrito en inglés? No lo sabemos. La Comisión Editora de *Escritos del Libertador* supone que se conservara en la Secretaría del Libertador[1]. Esto quiere

[1] *Escritos del Libertador,* tomo IX, p. 86.

decir que, probablemente, cuando a partir de 1821 la capital de la República de Colombia se mudó de Angostura a Bogotá, y Bolívar pasó a ser el presidente de esta extensa nación, este escrito también fue dirigido a esa ciudad en algún momento. Pero, hasta ahora, solo podemos suponer esta afirmación.

Pero la importancia de este hallazgo no termina aquí. Al final de este apreciable manuscrito, en grafía inglesa, el traductor incluyó una nota de comentario. Este es, sin duda, un aspecto destacado. Esta nota reza así:

> Cuando el traductor de la carta que precede acometió su tarea, no se daba cuenta de la dificultad de su compromiso, pero sin vacilar le dio comienzo, tanto por complacer a Mr. Cullen como para su propio provecho. Él está convencido del gran menoscabo que sufrirá el estilo nervioso y elegante del general Bolívar en la traducción, pero al manifestar que su trabajo se ejecutó con extraordinaria premura y que durante cinco o seis años él no había tenido oportunidad de cultivar su afición por la lengua española, espera que serán aceptadas sus excusas por la manera inexpresiva en que ha sido hecho[2].

Por casi 130 años, el destinatario de la *Carta de Jamaica* había sido una incógnita. Y he aquí como en este comentario final, de pronto, encontramos que el traductor cumplía esa tarea para "complacer a Mr. Cullen".

En las primeras dos versiones publicadas en Jamaica, el destinario era llamado "A friend". En las publicaciones en castellano, se le llama "Un caballero de esta isla (Jamaica)". Sin embargo, nadie podía encontrar noticias del personaje oculto para quien iba dirigida la *Carta de Jamaica.* Algunos historiadores y estudiosos bolivarianos se

[2] Nicolás Eugenio Navarro, "El destinatario de la Carta de Jamaica". En *Boletín* de la Academia Nacional de la Historia, p. 347.

atrevieron a conjeturar nombres. Por ejemplo, Felipe Larrazábal creyó que se trataba de Maxwell Hyslop, un comerciante británico muy favorable a los patriotas latinoamericanos, que prestó importante ayuda al Libertador en la isla. Rufino Blanco Fombona pensaba que podía tratarse del duque de Manchester, quien fungía como gobernador de Jamaica. Santiago Key Ayala creía que el destinatario era un banquero llamado Robert H. Bunch.

El nombre del destinatario quedó aclarado gracias al manuscrito en inglés. Fue Henry Cullen el receptor de la misiva. Cullen era un súbdito británico residenciado en el puerto jamaiquino de Falmouth, en 1815, y un comerciante que contaba con una posición económica acomodada. Sobre este particular, monseñor Nicolás Navarro realizó interesantes aportes en su libro *El destinatario de la Carta de Jamaica (en torno a un luminoso hallazgo documental)*, donde asienta las investigaciones que había efectuado y da a conocer el descubrimiento del manuscrito aparecido en Colombia. Sabemos de Cullen, también, que tenía un sincero afecto por los independentistas americanos y, en especial, por la figura del Libertador. En efecto, quedaba así despejado el misterio que encerraba al destinatario.

EL APORTE DEL GENERAL JOHN ROBERTSON A LA CARTA DE JAMAICA

Según Navarro, la letra de esta versión inglesa pertenece al general John Robertson, quien primero sirvió bajo las órdenes de Miranda y luego acompañó a Bolívar hasta el exilio en Jamaica. Este general canadiense, durante su estancia en Jamaica, redactó además la primera biografía del Libertador en ser publicada, la cual encierra otros datos que permitieron confirmar la identificación del destinatario.

Además de brillante por la esclarecida descripción que hace de Bolívar, la biografía escrita por Robertson en Jamaica contiene otro dato acerca de Henry Cullen. En el último párrafo, Robertson manifestó lo siguiente: “Cuando el Sr. C. haya leído la copiosa carta que el General dirigió al Sr. C. sobre el estado de Sur América, se convencerá

de la verdad de estas observaciones tan apresuradamente descritas, las cuales no darán todavía una idea adecuada del carácter que aquí queremos retratar”. Resulta evidente que esa “copiosa carta que el General dirigió al Sr. C.” es la *Carta de Jamaica*, y que el general referido es Bolívar. Ahora bien, cuando Robertson escribió la vida del Libertador lo hizo a manera de carta, dirigida a un señor de apellido Mac Comb, quien tenía el encargo de hacérsela llegar luego a su amigo Henry Cullen. Por tanto, el Sr. C. del que habla Robertson es Cullen.

Es probable que Robertson redactara la biografía poco antes de su muerte, ocurrida a mediados de octubre de 1815. Sin embargo, fue publicada al año siguiente en Nueva York, en la revista *The Columbian*, durante un viaje que hizo Henry Cullen a esa ciudad norteamericana, quien además acompañó la biografía con una carta dirigida al editor de la revista donde indicaba: “El original de la carta que adjunto —se refiere a la biografía de Robertson— fue escrito para información mía por el General Robertson, e iba dirigida a Mr. Mac Comb, quien me la remitió. Entonces yo estaba en correspondencia con el General Bolívar y después nos encontramos varias veces…”[3]. Sabemos que Bolívar y Cullen, en efecto, intercambiaban correspondencia, pues en el Archivo del Libertador existe una carta del comerciante británico dirigida al grande caraqueño[4].

Con todas estas informaciones ha quedado esclarecido el misterio del destinatario de la *Carta de Jamaica*. Sin embargo, resta decir que si bien el texto bolivariano tenía un carácter privado, el Libertador le imprimió ese sello personal que hacía de sus escritos políticos más reservados un manifiesto para la humanidad.

---

[3] La biografía de John Robertson está bien documentada en el libro *El general Juan Robertson (un prócer de la independencia)*, del historiador catalán Carlos Pi Sunyer, de donde hemos tomado parte de estas informaciones. Y también aparecen el *Bosquejo biográfico de Simón Bolívar por el General John Robertson* y la carta de Cullen al editor de la revista *The Columbian*.

[4] La de Cullen dirigida a Bolívar está fechada en Falmouth, el 7 de mayo de 1818, y se ubica en el Archivo del Libertador, tomo XIV.

EL HALLAZGO DEL MANUSCRITO EN CASTELLANO

A finales del siglo XX se produjo el hallazgo más importante en torno a la *Carta de Jamaica*, cuando en Ecuador fue descubierto el único manuscrito original en castellano que hasta ahora existe, por el historiador Amílcar Varela Jara, a quien tuve el agrado de conocer en noviembre de 1814, con ocasión de una visita a nuestro país auspiciada por el Centro Nacional de Historia, cuando me desempeñaba como Coordinador de Investigaciones del Archivo General de la Nación de Venezuela. Conversando con el profesor Amílcar, en ese momento, pude obtener la información más relevante acerca de la aparición del documento y lo relativo a sus investigaciones. Así supe que la historia de su descubrimiento se remontaba a 1996, cuando realizaba una investigación sobre la participación de Ibarra, su ciudad natal, en el proceso de independencia de Ecuador. Varela se encontraba en Quito, en el Archivo Histórico del Banco Central de Ecuador, escudriñando en una serie de documentos sueltos de la sección Jacinto Jijón, cuando se topó con el documento número 1275, de 32 folios, un manuscrito que llevaba un encabezado que le era familiar: "Contestación de un Americano Meridional a un Caballero de esta Isla". Hombre de carácter apacible, de conversación lenta y pausada, al describirme ese episodio su entusiasmo se acrecentó: "¡No puede ser, la Carta de Jamaica!", exclamó.

Me refirió Varela que sus lecturas de los documentos de Bolívar resultó ser de vital importancia para dar con el descubrimiento. El historiador comenta que tenía conocimiento de los textos bolivarianos porque en cierta oportunidad realizó un viaje a Bogotá, y adquirió *Las obras completas de Simón Bolívar*, compiladas por Vicente Lecuna, donde pudo conocer los más importantes escritos del Libertador. Haber estado familiarizado con la *Carta de Jamaica* fue determinante para identificar el manuscrito, puesto que la sección Jacinto Jijón del Archivo Histórico de Ecuador había sido revisada por muchos investigadores sin que alguno pudiera identificarlo con antelación.

Luego de leer por entero el manuscrito, Varela confirmó que se trataba de la *Carta de Jamaica*; ya no tenía lugar a dudas; sin embargo, quiso hacer otras pesquisas al documento. Lo primero que se propuso fue determinar de quién era la letra en el documento. Comenzó por

investigar quiénes habían acompañado al Libertador durante su exilio en Jamaica. Así supo que, en 1815, Pedro Briceño Méndez se desempeñaba como secretario de Bolívar. Corroboró la letra del manuscrito que había hallado con la de Briceño Méndez, a través de unas cartas encontradas en Quito, escritas por el célebre secretario, y haciendo las comparaciones en la caligrafía confirmó que eran las mismas.

LA INDIFERENCIA ANTE EL MANUSCRITO

Este extraordinario hallazgo no tuvo ningún tipo de repercusiones. Ninguna institución en Ecuador, Colombia y Venezuela prestó atención a las cartas que Varela enviaba para dar a conocer el único manuscrito original de la famosa misiva de Bolívar. Comenzó por enviar una carta al personal del Archivo Histórico del Banco Central del Ecuador. Allí, el responsable de recibirla, el licenciado Ramiro Ávila, únicamente le contestó que había sido la primera persona en confirmar la identificación de la Carta de Jamaica. Más nada. La Academia Nacional de la Historia de Ecuador, publicó en sus Boletines 169 y 170, un ensayo escrito por Varela donde pormenoriza los detalles de su descubrimiento, suprimiendo las notas al pie de página del trabajo. Adelantando sus gestiones, envió una comunicación al director del Archivo General de Colombia, doctor Antonio Cacua Prada, quien le contestó que mandara a esa nación una copia digital del manuscrito. En Venezuela, su carta a la Academia Nacional de la Historia no tuvo respuesta. Parece que el descubrimiento de un texto bolivariano tan revolucionario no despertaba ningún ánimo en instituciones conservadoras, que han pretendido durante décadas controlar y hasta silenciar el pensamiento del Libertador.

DOS DETALLES ENCONTRADOS EN EL MANUSCRITO ECUATORIANO

El documento original en castellano presenta dos particularidades. En primer lugar, el último folio fue arrancado del resto del texto, por lo cual no aparece el párrafo final ni la firma del autor. En

segundo lugar, contiene un párrafo que fue suprimido en las versiones publicadas en castellano de la *Carta de Jamaica*, el cual sí aparece en las versiones en inglés. Este fragmento dice: "Por otra parte, el tiempo de las apariciones ha pasado; y aun que fuesen los americanos mas supersticiosos de lo que son, no prestarían fé a las supercherias de un Ynpostor, que sería tenido por cismático ó por el Anticristo anunciado en nuestra Religion"[5].

EL HISTÓRICO ANUNCIO EN VENEZUELA

Casi veinte años después que Varela Jara hiciera el hallazgo del manuscrito original en castellano, en Ecuador, la asambleísta ecuatoriana María Augusta Calle tuvo conocimiento del manuscrito. Inmediatamente inició gestiones para dar a conocer el descubrimiento en Venezuela.

Desde nuestro país se organizó una comisión que viajó hasta Ecuador, conformada por los historiadores Pedro Calzadilla, Luis Felipe Pellicer y Alexander Zambrano, quienes luego de una intensa jornada de investigación confirmaron la autenticidad del documento, prepararon un informe, y así tuvo conocimiento el Gobierno Bolivariano de la veracidad del manuscrito.

Los venezolanos pudimos conocer de su existencia, gracias al anuncio realizado por el presidente Nicolás Maduro, a comienzos de noviembre de 2014. Este anuncio permitió redescubrir uno de los escritos más importantes del Libertador, reivindicar su legado y dar cuenta de que la *Carta de Jamaica*, a 200 años de su escritura, sigue teniendo una historia viva.

[5] La grafía es la original del manuscrito.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

Grases, Pedro, *Obras completas*. Tomo 4, *Estudios bolivarianos.* Caracas - Barcelona, Editorial Seix Barral, 1981.

Navarro, Nicolás, *El destinatario de la Carta de Jamaica (en torno a un luminoso hallazgo)*. Caracas, Imprenta Nacional, 1956.

Pi Sunyer, Carlos, *El general Juan Robertson (un prócer de la Independencia)*. Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1971.

Sociedad Bolivariana de Venezuela, *Escritos del Libertador.* Caracas, 1972, tomo VIII





EL OTRO POSIBLE
(SOBRE LA FUNCIÓN UTÓPICA EN LA CARTA DE JAMAICA)

Alexander Torres Iriarte
Profesor del Instituto Pedagógico de Caracas



A MODO DE INTRODUCCIÓN

Cuando cavilamos sobre el *Pensamiento Bolivariano* nos tropezamos con la voz *compromiso*, no solo entendida como la pericia en nuestras áreas específicas de conocimientos, sino como la responsabilidad que tenemos colectivamente en sociedades signadas por exclusiones seculares, por sujeciones foráneas, por amnesias convenidas. Invocar la palabra del *Hombre de las dificultades* dos siglos después, más que un anacronismo como ciertas élites ilustradas y conservadoras quieren hacer ver, es apelar a una reserva moral cimentada en la dignidad humana, a una ética emergente presente en distintas formas discursivas cotidianas, tanto en el docto como en el más ignaro ciudadano de nuestras latitudes; es aludir a la praxis de un sujeto social complejo y múltiple que se autorreconoce en sus modos de objetivación de la realidad. Es, de tal forma, una mirada introspectiva del cultivo de nuestras angustias y talentos, es autopreguntarnos para qué se piensa en América Latina y el Caribe; es un exhorto a desmontar cualquier vestimenta ideológica por más atractiva e innovadora que se nos presente donde cohabite el miedo o la voluntad perversa de poder; es realizar sensiblemente labor emancipadora; es un convite a no renunciar a la carga utópica que tienen nuestros verbos, nosotros los lectores de las cosas por dentro. Porque lo contrario a lo utópico es opresivo; de aquí que debemos saber decodificar qué tanto de las sentencias de nuestros mayores asomaron futuros y apostaron por las fuerzas creadoras de los pueblos; es, en fin, tener conciencia de las fortalezas y debilidades de nuestros discursos.

En este sentido, y para hacer más operativa nuestra comunicación sobre la significación histórica de la *Carta de Jamaica*, es oportuno referir una breve precisión terminológica. Consideramos que el lenguaje no es un burdo instrumento de información de una realidad exterior, sino factor constitutivo y mediador de la misma. Concebimos que el estudio

del texto es indisociable del contexto, de su momento de producción y, sobre todo, del sujeto social que lo enuncia. De igual modo, la dimensión ideológica está presente en el texto, y por ende, en lo sígnico que este entraña. De manera que en el texto —que además es un producto cultural— se expresa un sujeto, que siente, entiende y organiza su realidad consciente o inconscientemente; un sujeto ubicado en una determinada posición social y axiológicamente marcado. Y que si bien un *corpus* documental, en la medida en que es trascendente, denota la búsqueda individual del pensador, no se limita a ese mundo exclusivo, sino que como "resolución simbólica" expresa contradicciones sociales concretas de la historia vivida o sufrida por los más.

No negamos que en el mundo social libremos batallas contra totalizaciones opresivas hijas de una racionalidad de sometimiento, y que estas totalizaciones sean sostenidas en leyes establecidas y legitimadas, en muchos casos, desde principios naturales. Exactamente, la práctica de la función utópica —desde la que yo voy a leer la celebérrima *Carta de Jamaica*, encomienda por demás hercúlea— da puerta franca a la *alteridad* que se expresa asimismo en modos de resistencia a la racionalidad del poder. La función utópica está relacionada, entonces, con la naturaleza ideológica del lenguaje enmarcado en una específica concepción del mundo y de la vida, expresada por un sujeto, con cierta ubicación social e histórica, al que no concebimos como anterior al discurso mismo, sino como configurado parcialmente en y por el discurso. O dicho en otros términos:

> Caracterizamos, pues, la utopía como una forma de producción simbólica del discurso, inserta en una determinada situación socio-histórica, respecto de la cual cumple la función básica de ruptura-apertura, en la medida en que trabaja sobre el presente, en constante tensión hacia el futuro, explorando y anticipando dialécticamente lo "otro" posible, y presionando sobre los límites de lo imposible relativo a cada época (Arpini, 2009. p. 14).

A decir de Arturo Andrés Roig[1] (1987), la mencionada función utópica se articularía bajo tres modalidades: como función crítico-reguladora, como función liberadora del determinismo legal y como función anticipadora del futuro, y en estas páginas veremos estas categorías presentes en la *Carta de Jamaica* de Simón Bolívar como un dispositivo del discurso que hace hincapié en el carácter revolucionario de los sujetos históricos y que permite concebir la temporalidad humana mancomunada con la novedad histórica.

UNA GUERRA DE EXTERMINIO

Después de la caída de la Segunda República, Simón Bolívar pisaba en una Cartagena de Indias convulsionada. Su intención era la de repetir la solicitud de auxilio a los neogranadinos y acometer acciones conjuntas como había ocurrido dos años atrás. Debido a lo infructuoso de alcanzar metas estratégicas, el Libertador renunció a sus responsabilidades militares en Nueva Granada[2] y se trasladó hacia Jamaica. Esta taxativa decisión la

[1] (1922-2012). Nacido en Argentina. Filósofo e historiador mendocino de importante trayectoria docente e investigativa. Egresado de la Universidad Nacional de Cuyo y de la Sorbona de París. Cultor del estudio de los filósofos regionales y latinoamericanos. Destacan entre sus obras *Los krausistas argentinos* (1969), *El espiritualismo argentino entre 1850 y 1900* (1972), *Platón o la filosofía como libertad y expectativa* (1972), *Esquemas para una historia de la filosofía ecuatoriana* (1977), *Teoría y crítica del pensamiento latinoamericano* (1981), *Filosofía, universidad y filósofos en América Latina* (1981), *El pensamiento social de Juan Montalvo* (1984), *El Humanismo ecuatoriano de la segunda mitad del siglo XVIII* (1984), *Bolivarismo y filosofía latinoamericana* (1984), *Narrativa y cotidianidad* (1984), *El pensamiento latinoamericano del siglo XIX* (1986), *La utopía del Ecuador* (1987), *Pensamiento filosófico de Hernán Malo González* (1989), *Historia de las ideas, teoría del discurso y pensamiento latinoamericano* (1991), *Rostro y filosofía de América Latina* (1993), *El pensamiento latinoamericano y su aventura* (1994), *Ética del poder y moralidad de la protesta* (1996), y *La universidad hacia la democracia* (1998). Por sus valiosísimos aportes gozó en vida de muchos reconocimientos. Pese a lo progresista de la propuesta roigeriana no deja de tener observaciones por parte de otro "compañero de ruta" de la filosofía de la liberación. Raúl Fornet Betancourt (2003) le reprocha cierta "unilateralidad" de los análisis a Roig al darle primacía a "textos fundacionales" de criollos y mestizos (o blancos y urbanos), al exponer el pensamiento latinoamericano obviando los aportes indígenas y afrodescendientes. En este sentido, según este defensor de la interculturalidad, Roig —pese a su avance con el tema del multiculturalismo— sigue siendo "tributario de la herencia filosófica occidental moderna". Es oportuno decir, en descargo del pensador argentino, que Roig reiteradamente confesó estas restricciones presentes en su enfoque.

[2] "La clave para Bolívar estaba en saber vencer las tentaciones de la 'discordia', las rivalidades o separaciones, cuando lo indispensable es la fe en la libertad común, ya que la separación o discordia era la que generaba las catástrofes (…) Bolívar fue a Bogotá en favor de la Unión; en marzo del mismo 1815 bajó a Cartagena —condecorado con el empleo de capitán general— para buscar la unión de los rivales y poder así volver sus fuerzas sobre Venezuela, como había hecho en 1813. Pero

tomaba el contrariado Libertador en el momento en el cual arribaba a Venezuela Pablo Morillo. Llegaba el oficial español a un país devastado, donde los sectores más humildes lamentaban la recién desaparición del "Taita" José Tomás Boves. Encomendado por Fernando VII a Montevideo para el apaciguamiento de las provincias del Río de la Plata, Pablo Morillo terminó su misión en Venezuela y Nueva Granada. Paradójicamente quien se hacía llamar "pacificador" buscaba recrudecer el conflicto de España con sus colonias, luego de la caída de Napoleón en Europa y el repunte del príncipe de Asturias, quien, revanchista, venía por sus fueros. Pablo Morillo, que partió de Cádiz el 15 de febrero de 1815, traía aquende el contingente militar más grande de la hora: una expedición integrada por unos sesenta y cinco buques principales —entre marinería, servicios logísticos y fuerza de combate—, a la que sumaban unos 15.000 hombres, dio un giro muy significativo a la dinámica del conflicto.

Fue *La Decouverte*, el nombre del buque en cual llegó un Simón Bolívar de treinta y dos años a Jamaica el 14 de mayo de 1815. En la isla[3], el Libertador permaneció hasta finales de ese año clave, enfrentando estoicamente los apremios económicos, un intento de asesinato y la ambigüedad del Gobierno británico[4], que no se decidía a dar un respaldo más decidido a la causa emancipatoria. De tal manera que el escenario más inmediato de la *Carta de Jamaica*, documento de gran valía rubricado el 6 de septiembre de 1815[5], es cuando el Libertador

---

repentinamente todo había variado, con la llegada desde España del general Morillo al frente de un importante ejército, enviado por el rey para pacificar la Costa Firme, quien pudo someter la isla de Margarita con gran facilidad. Así lograba hacer entrada a Caracas el 11 de mayo" (Ramos, 1988. p. 40).

[3] Luego de pisar la capital jamaiquina, sus cartas a las personalidades de la isla no tardaron. Maxwell y Wellwood Hyslop, comerciantes británicos; William Montegu (duque de Manchester), gobernador de la isla; Richard Wellesley; Luis Brion, entre otros influyentes ciudadanos, así dan testimonio. Igualmente, en la prensa doméstica estampó su firma para persuadir a la opinión pública en pro de la revolución suramericana.

[4] "Mantener a Europa en paz para extender mejor en el mundo su predominio comercial y colonial. Ese va a ser el objetivo básico de la política inglesa en este período que se inicia en 1815 después de la derrota de Napoleón. Por eso Inglaterra, dirigida en estos momentos por el partido conservador, a pesar de ser una monarquía constitucional y constituir una democracia representativa, donde imperaba la soberanía del Parlamento y la Oposición democrática, se va a mostrar partidaria de la Restauración y a mantener el orden tradicional, y dará la espalda a toda manifestación o actividad que pretendiese cambiar el orden vigente y reemplazarlo por una regulación de orden político inspirado en postulados revolucionarios" (Acosta Rodríguez, 1981. T. I. p. 363).

[5] El documento estaba dirigido a un inglés, quien se presume pudo haber sido Henry Cullen, súbdito

sufre los rigores del exilio, y busca desesperadamente el respaldo militar externo para emprender con renovados bríos la Independencia del país:

> Durante esos siete meses de su estadía en [la] colonia inglesa, el panorama del mundo evolucionaba con un ritmo cambiante de proyección histórica universal. Era el momento en que se producía el eclipse definitivo de la estrella napoleónica; después de un periodo turbulento de prolongadas guerras iniciadas desde los días de la Revolución francesa y terminado con la batalla de Waterloo, Europa volvía a estar en paz, y bajo la égida del Congreso de Viena y de la Santa Alianza, se iniciaba el período histórico llamado La Restauración, durante el cual vuelven los reyes depuestos por Napoleón a ocupar sus tronos, y se restablece el absolutismo como sistema de gobierno imperante; en abierta contradicción con los ideales revolucionarios que habían pretendido cambiar el orden político del mundo al conjuro de aquellos ideales igualitarios que la Revolución francesa esparció por la tierra. Ahora asiste Europa a la pugna de dos sistemas beligerantes e irreconciliable oposición; a la vieja concepción de un orden político estático, mantenido en secular vigencia, basado en las monarquías tradicionales que eran el fruto de la historia anterior, se opone la aspiración de un nuevo orden donde tenga cabida como protagonista de la vida histórica el pueblo constituido en nación,

británico, residenciado en Falmouth, cerca de Montego Bay, en la costa norte de Jamaica. La primera publicación conocida de la *Carta* en castellano apareció impresa en 1833, en el volumen XXI, Apéndice, de la Colección de documentos relativos a la vida pública del Libertador, compilada por Francisco Javier Yánez y Cristóbal Mendoza. El 6 de noviembre de 2014 se reportó la localización del manuscrito original en castellano en el Archivo Histórico del Ministerio de Cultura del Ecuador.

> con pleno ejercicio de su personalidad colectiva, y el absolutismo, como forma imperante de gobierno que aspiraba a seguir rigiendo el orden político europeo, se opone ahora [a] la aspiración de una organización republicana y democrática o por lo menos de preferencia por una monarquía constitucional, donde la voluntad del monarca quedara limitada por la soberanía del pueblo, por la vigencia de los derechos del ciudadano, proclamados y reafirmados en la Constitución (Acosta Rodríguez, 1981. T. I. p. 362).

Desde todo punto de vista mencionar la *Carta de Jamaica* es aludir a un documento capital del *Pensamiento Latinoamericano*. En la descripción[6] que hace el Libertador sobre las colonias españolas, así como su examen de Nueva Granada, Venezuela, Río de la Plata, Chile, Perú y México, nos refiere a la premisa de que el lenguaje es más que un vehículo imparcial para la expresión del pensamiento; es el espacio en el cual los distintos grupos sociales pulsan por imponer conceptos en contextos históricamente establecidos. Esto se puede entender como que todas las formas de discursividad utópica están circunscritas en un contexto inmediato del universo discursivo (real o posible) de una época y sociedad determinadas siempre en conflictos. Y la *Carta de Jamaica* no es la excepción.

El objetivo más perentorio de Simón Bolívar en su *Carta de Jamaica* es el adjudicarle un carácter de “guerra de exterminio” a las ac-

[6] “Conocido su fino espíritu crítico, es lógico suponer que por este tiempo el amaneramiento barroco de la literatura española fuese también objeto de sus meditaciones y figurase en el cuadro que había trazado de la gran decadencia de España contra la cual debían reaccionar los pueblos americanos. En contraste con esto, le seducían la frescura, la limpidez y la profundidad de las literaturas inglesa y francesa que devoraba incesantemente. En sus escritos de Jamaica se notará, bien definido, el propósito de crearse un nuevo instrumento idiomático, opuesto a la preceptiva latina y limpio de mitos difuntos: un instrumento directo, robusto y al mismo tiempo flexible como la naturaleza del mundo nuevo. No podía cojear de este pie su figura rotunda de revolucionario auténtico” (Díaz, 1971, p. 137).

ciones de España sobre América, edificando una imagen en la cual los peninsulares se asuman como el "antihéroe" nacional, pero dejando claro que su antihispanismo acusado no conspira contra Europa toda, dando luz verde a la opción de un acuerdo ulterior con los ingleses[7]. Epítetos como *destructores, perversos*, *tiranos*, *sanguinarios,* etcétera, tienen, en gran media, este propósito.

En su contrapunteo con el señor Henry Cullen, dice Bolívar no tener a la mano el reservorio bibliográfico[8] para argumentar sus comentarios, y admite la imposibilidad de responder las preguntas formuladas por el caballero inglés sobre la situación política americana. No obstante, en sus "conjeturas" sobre los tres siglos de dominación española el Libertador toma como criterio de autoridad al barón Alejandro Humboldt "con su universalidad de conocimientos teóricos y prácticos", y "al apóstol de la América" fray Bartolomé de las Casas, para satisfacer las incógnitas de su interlocutor y comenzar su ilustrativa exposición. Vemos que en Humboldt-Las Casas, dos apoyos nada decorativos, encuentra Bolívar parte del acicate moral a la hora

---

[7] "Inglaterra, a principios del siglo XIX, abría violentamente los mercados para colocar sus manufacturas y extraer las materias primas que necesitaba. Bolívar comprendió que el Imperio británico tenía intereses en el comercio libre y que contribuiría a abatir el monopolio absurdo de la Metrópoli. Por eso pedía auxilio al poderoso, que no nos ayudaría por generosidad, o por espíritu libertario, sino por conveniencia" (Palacios, 1976. p. 71). "Bolívar siempre había tratado de interesar a los británicos para que interviniesen en favor de la revolución. Las Antillas habían sido un refugio para los independientes; allí buscaron seguridad y un arsenal para las armas. Bolívar intentó explicar a los ingleses que podrían ganar mucho con muy poco esfuerzo. Todo lo que se requería eran veinte o treinta mil cañones, un empréstito de un millón de libras esterlinas, quince o veinticinco buques de guerra, municiones y unos cuantos voluntarios. Como recompensa, el Gobierno británico obtendría las provincias de Panamá y Nicaragua. Entonces Inglaterra construiría canales que uniesen el océano Atlántico con el Pacífico. Ese paso convertiría a estos países en el centro del comercio mundial y aseguraría a Inglaterra la superioridad comercial en todos los tiempos" (Masur, 1987, pp. 224-225).

[8] "Son doce autores diversos (los que cita Bolívar en la Carta de Jamaica), de los cuales cuatro, como Las Casas, Solís, Herrera y Acosta, pertenecían a la literatura clásica de la Historia de América; Montesquieu era suficientemente conocido con el tiempo; Humboldt comenzaba a editar sus estudios; Walton y el abate De Pradt de primera actualidad en el momento; Blanco White vivió en Londres en su interesante actuación política y literaria; Saint Pierre era una lectura erudita y fray Servando Teresa de Mier recién tenía publicada su obra más importante. Se trataba de lecturas hechas durante sus tiempos caraqueños, en Francia, la visita a la biblioteca de Miranda en Londres y en el mismo momento que estaba escribiendo [la Carta de Jamaica]" (Polanco, 1994, p. 392).

de explayarse acerca del antagonismo social que quiere denunciar en su *Carta de Jamaica*. Recordemos una nota biográfica en la vida del Libertador más de una década atrás. Tengamos en cuenta que la disipada conducta del viudo Simón Bolívar, en su segundo viaje, pronto halló un cauce más constructivo. Que la Europa de bohemias rápidamente encontró la contención de una razón para existir: ascender al Vesubio con el barón de Humboldt y el físico francés Gay-Lussac generó una ebullición en el alma del joven mantuano. Los periplos y las vivencias del sabio alemán sirvieron de alimento para un proyecto en ciernes. Enfaticemos que el científico europeo era poco optimista por la ausencia de un líder que capitaneara la empresa emancipadora aquende; ignoraba que estaba al frente del futuro Libertador. Por otra parte tiene presente Bolívar a Fray Bartolomé de Las Casas. Columbrado como uno de los pilares del derecho internacional y apólogo de los indígenas, Las Casas estuvo convencido de la racionalidad de los originarios, sustento de su condición humana. En su archiconocida *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, obra hija del siglo XVI, al pintar vívidamente las atrocidades de sus paisanos invasores, funge como especie de "informe" pionero de los "derechos humanos modernos". En consecuencia, hace alusión así el Liberador a dos *símbolos* importantes: la ciencia y la religión que deben estar direccionados al proyecto de liberación. Si con su cercanía a Humboldt evaluó Bolívar cómo la ciencia puede estar al servicio de la Independencia, con la ecuánime lectura del lejano Las Casas pudo el Libertador calibrar el papel redentor de un sincero cristianismo en una América saqueada, y este díada ciencia-religión no podía estar al margen, y en esto el Libertador quería ser enfático.

Pese a su requisitoria sobre las desmesuras de los españoles Bolívar no hace concesión con el negativismo; asevera que "el destino de América se ha fijado irrevocablemente", lo que nos hace presumir de su providencialismo excesivo. Lo significativamente atractivo de su alocución es la forma de exponer la ruptura de marras: un rompimiento sin reconciliación alguna, porque ahora "más grande es el odio que nos ha inspirado la Península que el mar que nos separa de ella". Si bien la

obediencia, la economía, la educación, la religión, servían de elementos unitivos entre los hispanos y los territorios de ultramar, apunta, tanto los desmanes, como "la muerte, el deshonor, cuanto es nocivo, nos amenaza y tememos: todo lo sufrimos de esa desnaturalizada madrastra". Una "desnaturalizada madrastra", que en el imaginario[9] de la época bien representa el engaño, la envidia, lo perverso, vocablos asociados a relatos conocidos de sus contemporáneos y que inconscientemente se relacionan con nuestras propias vivencias. De tal forma que el móvil de la contienda contra el nexo colonial no fue solo por el abuso de poder, sino por *la traición* de una progenitora que nunca quiso a sus hijos, metáfora muy cara para erosionar la premisa muy arraigada de la "Madre Patria" española. En contraposición a la "madrasta" implícitamente está la madre buena y dulce que encarna en el verbo del Libertador a una América floreciente, la que está por edificarse.

Pero el exhorto para ser consciente e impresionar al *otro* tiene que diagnosticar la problemática existente, para luego proponer plausibles correctivos. En este sentido se extiende el Libertador puntualizando el estado del hemisferio. Su balance lo acompaña con un tono constructivo, convidando a no perder la fe en "la fortuna" para cambiar el sino de un continente en subversión. Dice que mientras las provincias del Río de la Plata han alcanzado militarmente el Alto Perú, "cerca de un millón de habitantes disfruta allí de su libertad"; refiere que Chile, con una población un poco menor cuenta con los araucanos, garantía inmediata de Independencia. Al virreinato del Perú, que casi dobla poblacionalmente a Chile, lo califica de "sumiso" y a la Nueva Granada la estima como "el corazón de la América" con dos millones y medio de habitantes que bregan por quitarse de encima a Pablo Morillo, y en la que la libertad de Cartagena es neurálgica para mutar la correlación de fuerzas de la zona. Del caso venezolano habla en términos de un genocidio:

[9] *Imaginario* es un término que denota representaciones sociales acrisoladas en grupos o en instituciones. Como concepto, parte del principio de que la vida social no está necesariamente determinada materialmente. Las imágenes mentales, los valores, las costumbres, los hábitos, las tradiciones, la trasmisión oral, los mitos, los proyectos, etc.; contribuyen en la configuración de la realidad más próxima.

> En cuanto a la heroica y desdichada Venezuela, sus acontecimientos han sido tan rápidos, y sus devastaciones tales, que casi la han reducido a una absoluta indigencia y a una soledad espantosa; no obstante que era uno de los más bellos países de cuantos hacían el orgullo de América. Sus tiranos gobiernan un desierto, y sólo oprimen a tristes restos que, escapados de la muerte, alimentan una precaria existencia: algunas mujeres, niños y ancianos son los que quedan. Los más de los hombres han perecido por no ser esclavos, y los que viven, combaten con furor en los campos y en los pueblos internos hasta expirar o arrojar al mar a los que, insaciables de sangre y de crímenes, rivalizan con los primeros monstruos que hicieron desaparecer de la América a su raza primitiva. Cerca de un millón de habitantes se contaban en Venezuela, y sin exageración se puede conjeturar que una cuarta parte ha sido sacrificada por la tierra, la espada, el hambre, la peste, las peregrinaciones; excepto el terremoto, todos resultados de la guerra (Bolívar, 2010, pp. 65-66).

También le perece alarmante el caso de Nueva España, virreinato que para 1808 contaba con casi ocho millones de habitantes, incluyendo Guatemala (cita otra vez a Humboldt); sus bajas exceden el millón de ciudadanos. Pero, a pesar de "sacrificios humanos" la victoria sonreirá a los mexicanos, vaticina el Libertador ahora parafraseando a Reynal. Las islas de Puerto Rico y Cuba entran en su "ojeada": territorios que entre ambos "pueden formar una población de setecientas a ochocientas mil almas", cómodamente han sido dominados por los españoles, muchas veces ante la mirada pasiva de los hermanos de causa; de allí su pregunta capciosa sobre la condición de los "americanos insulares" igualmente vejados y deseosos de libertad. Posteriormente en su *Carta de Jamaica* categoriza:

> Este cuadro representa una escala militar de dos mil leguas de longitud y novecientas de latitud en su mayor extensión, en que dieciséis millones de americanos defienden sus derechos, o están oprimidos por la nación española que aunque fue en algún tiempo el más vasto imperio del mundo, sus restos son ahora impotentes para dominar el nuevo hemisferio y hasta para mantenerse en el antiguo (Bolívar, 2010, p. 67).

Este juicio geoestratégico sobre el estado del arte de la América va aparejado de una exoneración parcial de los mismos europeos. En todo caso su *leit motiv* es enfatizar —por sus abusos y exacciones— la excepcionalidad hispana, principal adversario a desenmascarar entre sus iguales, "vieja serpiente" que no tiene la potencia de otrora. Y volverá con sus preguntas provocadoras:

> ¿Está Europa sorda al clamor de su propio interés? ¿No tiene ya ojos para ver la justicia? ¿Tanto se ha endurecido para ser de este modo insensible? Estas cuestiones, cuanto más las medito, más me confunden; llego a pensar que se aspira a que desaparezca la América, pero es imposible porque toda la Europa no es España. ¡Qué demencia la de nuestra enemiga, pretender reconquistar América, sin marina, sin tesoros y casi sin soldados! Pues los que tiene, apenas son bastantes para retener a su propio pueblo en una violenta obediencia, y defenderse de sus vecinos. Por otra parte, ¿podrá esta nación hacer el comercio exclusivo de la mitad del mundo sin manufacturas, sin producciones territoriales, sin artes, sin ciencias, sin política? Lograda que fuese esta loca empresa, y, suponiendo más aún, lograda la pacificación, los hijos de los actua-

> les americanos, unidos con los de los europeos reconquistadores, ¿no volverían a formar dentro de veinte años los mismos patrióticos designios que ahora se están combatiendo? (Bolívar, 2010, p. 67).

Del sarcasmo también hace uso el Libertador para pintar dramáticamente una obstinada monarquía que viene por la reconquista de sus colonias. Invita Simón Bolívar al Viejo Mundo todo a convencer a España de abandonar tan temeraria empresa, signo de mortandad y crimen. Menos gastos, menos sangre, si paran las hostilidades; más prosperidad si se impone la sensatez de respetar la vida del otro, asegura. De tal modo que ya no se trata de la emancipación de América, sino de su existencia per se, y en esto Europa tiene una grave responsabilidad, tanto por las relaciones internacionales que lo exigen como por la dinámica comercial que lo requiere. Superar las pasiones de la venganza, ambición y codicia que signan la España fernandina, que prive la racionalidad de los europeos prestos a ayudarnos, así como la colaboración de los apáticos estadounidenses a favor de la causa bella y justa de la liberación, sin precedentes en los anales históricos, establece encendidamente Simón Bolívar. Agregaba además el Libertador que si bien Napoleón Bonaparte apresó a los reyes españoles en 1808, fenómeno que sirvió de catalizador para la crisis de la monarquía y la consecuente guerra de Independencia, ni el trato dado por el francés a los Borbones en uno de sus minutos más aciagos, se compara como el oscuro expediente de exterminio y humillación que padecieron las autoridades indígenas ante los invasores hispanos. Señala cómo todavía existe cierto margen de humanidad en los europeos entre sí, y la mínima conmiseración para con los americanos, y más si éstos son indo-originarios. Ponderar lo sucedido en México a Moctezuma como en el Perú al inca Atahualpa, el primero asesinado presumiblemente por Hernán Cortés y el segundo silenciado por Francisco Pizarro y Diego Almagro, es más que ejemplificante en este razonamiento.

> Si a Guatimozín, sucesor de Moctezuma, se le trata como emperador, y le ponen la corona, fue por irrisión y no por respeto, para que experimentase este escarnio antes que las torturas. Iguales a la suerte de este monarca fueron las del rey de Michoacán, Catzontzin; el Zipa de Bogotá, y cuantos Toquis, Incas, Zipas, Ulmenes, Caciques y demás dignidades indianas sucumbieron al poder español (Bolívar, 2010, pp. 68-69).

Así, el Libertador pondera el papel histórico de los indígenas en el proceso de conquista. Hace un juego comparativo entre lo ocurrido a Fernando VII con el Ulmén de Copiapó, del Chile de comienzos del siglo XVI, solo que en el primer caso el usurpador español tuvo como desenlace un *besamanos*, mientras que el personaje del segundo caso, tuvo un fin aterrador. Sobre nobles indígenas que pese a ser torturados, empalados y quemados por la sed de oro del invasor, mantuvieron su dignidad y defendieron sus principios con estoicismo, nos evoca entre líneas el Libertador para enfatizar su postura negadora de la dominación hispánica a la vez de exigir un cambio de las viejas instituciones coloniales.

Este imperativo de una fuerza creadora de formas sociales nuevas se traduce en *función crítico-reguladora del discurso utópico* presente en la *Carta de Jamaica*, documento que abre un abanico de opciones para la gimnasia de un pensar prospectivo, que interroga intensivamente su presente en función de una idea futura y de una acción transformadora histórico-concreta que paulatinamente va ganando terreno de legitimidad.

UN PEQUEÑO GÉNERO HUMANO

En la Carta de Jamaica cita Bolívar las razones para romper con el nexo colonial: los excesos de los dominadores españoles, la falta de la más elemental política, las más básicas violaciones de los derechos del ciudadano o súbdito, la aplicación del absolutismo que supera los desmanes del despotismo oriental inclusive, en virtud de que los regímenes en los cuales la

voluntad de los sultanes es la ley suprema no distan mucho de sus hispanos españoles. Ser tenidos como "infantes permanentes", siervos solo para el trabajo de economías mercantiles, dependientes, estancadas y monopolizadas por los peninsulares es parte de su rosario de motivos. Además enfatiza:

> Estábamos, como acabo de exponer, abstraídos y, digámoslo así, ausentes del universo en cuanto es relativo a la ciencia del gobierno y administración del Estado. Jamás éramos virreyes ni gobernadores sino por causas muy extraordinarias; arzobispos y obispos pocas veces; diplomáticos nunca; militares sólo en calidad de subalternos; nobles, sin privilegios reales; no éramos, en fin, ni magistrados ni financistas, y casi ni aun comerciantes; todo en contravención directa de nuestras instituciones (Bolívar, 2010, p. 73).

Se remonta el Libertador al emperador Carlos V para tomarlo como modelo de la enajenación permanente de estos territorios por parte los reyes de España, tierra secuestrada, *especie de propiedad feudal para sí y sus descendientes*. Asimismo señala cómo las normas establecidas servían para detentar el poder a los *originarios de España*: empleos civiles, eclesiásticos y de rentas quedan en manos de los hispanos con una legalidad tendenciosa de base. Si esta forma de gobierno despótico se instauró por trescientos años al margen del ejercicio mínimo de los derechos ciudadanos, ergo, América no tiene las condiciones objetivas y subjetivas para romper con la monarquía, como de hecho ocurrió con la creación de la Regencia de Cádiz, que dio paso al 19 de abril de 1810, recuerda. Si los americanos luchan por la emancipación desde hace un lustro —inquiere Bolívar— lo ha hecho sin la preparación previa que amerita este proceso tan magnánimo como trascendente, de allí que cuando los ejércitos napoleónicos ocuparon la península ibérica los americanos quedaron *huérfanos*. Primero, obedientes a un monarca español que nos defraudó; luego, la incertidumbre sobre el

paradero de Fernando VII, y por último, la subordinación a una institución ilegítima que se arrogó la representatividad de los americanos; por eso confiesa el Libertador: "nos precipitamos en el caos de la revolución". Si así fue el caso doméstico, Nueva Granada, Buenos Aires, Chile y México, también tuvieron sus especificidades.

Uno de los aspectos más apreciados de la *Carta de Jamaica* es el énfasis que hace en todo momento de la historicidad de lo americano el Libertador, máxime en un instante en el que hay un fenómeno capital por antonomasia: la guerra de Independencia. En este sentido era demandante imponer cierta lógica binaria en el discurso de un *nosotros* contra un *ellos*, para luego avanzar simultáneamente sobre el carácter continental del conflicto. Por eso se aseguró el Libertador de que su misiva fuera vista como expresión de una coyuntura social e históricamente relativa: una colonia que ya hemos resuelto dejar de ser. De allí que si bien reconoce Simón Bolívar las limitaciones de sus análisis y su casi imposibilidad de predecir el futuro inmediato del Nuevo Mundo —que sea monarquía o república el sistema político adoptar le parece un dilema por lo pronto—, no abandona a lo que llama "una imagen de la situación", en la que lo primero es desentrañar *qué somos*. Al ubicarnos afloran los referentes de distintividad, un "nosotros" plural —inclusivo pero a la vez contrastante—, que da paso a un nacimiento y a una muerte, a una dialéctica entre el mañana que nos espera y de un pasado que vamos dejando atrás:

> Nosotros somos un pequeño género humano; poseemos un mundo aparte, cercado por dilatados mares; nuevo en casi todas las artes y ciencias, aunque en cierto modo ya viejo en los usos de la sociedad civil.
>
> [...] Mas nosotros, que apenas conservamos vestigios de lo que en otro tiempo fue, y que por otra parte no somos indios ni europeos, sino una especie media entre los legítimos propietarios del país y los usurpadores españoles; en suma,

> siendo nosotros americanos por nacimiento, y nuestros derechos los de Europa, tenemos que disputar éstos a los del país, y que mantenernos en él contra la opinión de los invasores; así nos hallamos en el caso más extraordinario y complicado... (Bolívar, 2010, p. 70-71).

Por eso el calibre fundacional de sus palabras, al acentuar nuestro difícil mestizaje, primera respuesta a lo que somos, fe y quebranto de pensadores posteriores.

En su intrincado devenir histórico el imperativo de identidad es persistente tanto como el anhelo de soberanía y autodeterminación. La interrogante de ser o no Occidente, ser o no ser una mera extensión de Europa o una realidad sui géneris, es un preguntar hamletiano casi obsesivo que se deja oír en muchos de sus pensadores de los últimos dos siglos. Es así como la identidad es una cuestión, un problema más que un hecho per se en el cual, la construcción, reconstrucción y desconstrucción dialécticas es un transitar entre la opción de ser *otros* o ser *nosotros mismos*. En estas tensiones internas de ser *otros* sin negar por ejemplo nuestra presencia indígena, negroide, mestiza o criolla surgen diversas expresiones políticas e ideológicas que han atravesado nuestro plexo cultural y experiencias históricas. La lucha por homogeneizar en un mundo de fragmentaciones culturales una "identidad latinoamericana" es el gran asunto. El repertorio de respuestas ha sido extenso, algunas han marcado tendencias que, con sus tonalidades, sobreviven en nuestra actualidad. Desde el mismo momento en que José Martí, tomando en cuenta el pensamiento bolivariano, afirmó que el mestizaje ("El hombre natural") es la legitimación del ser americano y resaltó las valencias de la tradición latinoamericana y caribeña en contraposición a la modernidad chucuta de finales del decimonono, la discusión está servida.

Es en el núcleo identitario, entonces, que divisa el Libertador el meollo del asunto: al obtener conciencia o representación político-cultural del individuo sobre la propia pertenencia a un colectivo, ya

justifica de suyo, política y moralmente, nuestra ruptura de España, tanto de hecho como de derecho. Pero, es bueno decirlo, su "pequeño género humano" no implica el pueblo llano, sino que "Bolívar habla propiamente de su clase, expresa los juicios de los criollos" (Acosta Saignes, 1997, p. 151). Haciendo una rápida retrospectiva a menos de un año, en la cual los sectores desposeídos arrearon las banderas de los patriotas y enarbolaron la del realismo, es más que elocuente. Solo pensar en la famosa emigración hacia oriente de 1814, huelgan los comentarios. De aquí que parecidos criterios maneja Pino (1999) respetando las diferencias respectivas con Acosta Saignes:

> El "pequeño género humano" está constituido por otro tipo de personas que pudieran ser quienes integran el resto de la sociedad —los negros, los blancos y los mestizos— si no los unificara el autor en el hecho de poseer derechos semejantes a los de los europeos. Como no han ejercido en América tales derechos los negros y mestizos, o los han ejercido de manera restringida, uno pudiera suponer que se refiere a los blancos, o a cierto tipo de blancos, pues no todos disfrutaban a plenitud en la Colonia los derechos provenientes de la tradición metropolitana. Ciertamente el texto utiliza los vocablos "especie media" para calificar a los americanos distintos de los indios. Tales vocablos pudieran referirse a los mestizos, lo cual los haría de inmediato partícipes del "pequeño género humano", pero no es así. Califican a las personas, que sin ser españoles peninsulares, han luchado con el elemento autóctono por la posesión de los derechos sobre la tierra. Hablan entonces, sin admitirlo expresamente, de los blancos criollos. Ellos son el "pequeño género humano" (Pino, 1999, p. 26).

Pero, si ciertamente el Libertador habla exclusivamente a sus pares criollos, no podemos descontextualizar esta aseveración.

Simón Bolívar vio de cerca la falta de una mayoría capaz de tomar la senda republicana después de tres siglos de colonialismo. Esto explica, en gran medida, su dinámica noción de pueblo expuesta en sus principales documentos. Si bien en 1812, en su *Manifiesto de Cartagena*, se refiere al pueblo[10] como un conglomerado de "estúpidos que desconocen el valor de sus derechos", la lección de la caída de la Segunda República le hace recoger sus duras consideraciones. En este sentido, afirma en la *Carta de Jamaica* que la experiencia —en Caracas y en Nueva Granada— certifica el divorcio entre las instituciones representativas y la idiosincrasia de nuestros pobladores. Las pugnas de facciones, el desacierto de la adopción del federalismo para Estados incipientes, el excesivo poder de los gobiernos provinciales, la ausencia de centralismo, entre otros factores, nos han impedido erigir sólidas organizaciones. Estas carencias de "talentos y las virtudes políticas que distinguen a nuestros hermanos del Norte", lo llevan a concluir que "los sistemas enteramente populares, lejos de sernos favorables, temo mucho que vengan a ser nuestra ruina". Visto de esta forma:

[10] El término *pueblo* en la tradición occidental tiene varios significados. Genéricamente se define como un grupo o conjunto de personas que viven en una nación; otros, de manera más específica, como una asociación con intereses afines sujeta a normas claras. Hay quienes, echando mano a cierto legado grecolatino con resonancia actual, lo conceptualizan como un agregado de individuos que gozan de derechos civiles y de obligaciones políticas. En su devenir, con el nacimiento del Estado-nación moderno, el *pueblo* se entendió, con sus matices, como una comunidad con cultura, religión o elementos comunes. "Todo para el pueblo, pero sin el pueblo", sería un lema emblemático del siglo XVIII, momento de cambios profundos y de déspotas ilustrados, hora en la que comienza una identificación más precisa entre el denominado Tercer Estado con pueblo y nación como lo expresó claramente Sieyes en el marco de la Revolución francesa. En el caso específico de Venezuela nos tropezaremos desde la generación independentista hasta hoy —con pocas excepciones— con acepciones de *pueblo* como sinónimo de ignorante o noble, según las apetencias, ciertamente inconfesables, del juez calificador. Ejemplo de ello son los juicios de José de Austria, Francisco Javier Yánez, como tantos otros, que asociaron el término *pueblo* con "populacho" o con grupos carentes de valores asociados al republicanismo. *Pueblo*, así visto, lo concebimos como sectores sociales excluidos contrarios a minorías rectoras detentadoras, egoístamente, del poder y los recursos. En la Independencia venezolana negros, indios y pardos, con sus matices y variantes, representan estos grupos mayoritarios, explotados y marginados social- racialmente.

> La visión bolivariana del cambio revolucionario no era aquella de un europeo o un norteamericano, y existían limitaciones básicas en el sentido de qué modelos foráneos pudiesen servirle. Él vivió en un mundo con una historia, capacidad y organización social diferentes y actuó entre individuos con diferentes expectativas. Las soluciones políticas y las formas de gobierno, según pudo apreciar, debían adaptarse a las condiciones americanas y a satisfacer las necesidades americanas (Lynch, 1984, p. 134).

Y para respaldar su posición sobre la falta de pueblo sin luces, el Libertador trascribe a uno de sus sociofilósofos modernos favoritos: "Es más difícil", dice Montesquieu, "sacar un pueblo de la servidumbre, que subyugar uno libre"[11].

Después de Jamaica, por el cauce que tomaron los eventos, se mostrará más considerado con negros, pardos e indios, lo que nos habla de un Libertador más paternalista que despectivo. En Angostura, para 1819, ya se autodefinía como un instrumento de las peticiones de los más humildes.

[11] Sobre esta expresión lapidaria, tanto Rodríguez (1973) como Franceschi (2001) nos hablan de sus implicaciones y procedencias. "Estas palabras de Bolívar recuerdan las agudas observaciones de Maquiavelo en su *Discursos sobre Tito Livio* al referirse al pueblo que 'acostumbrado a vivir bajo la dominación de un príncipe, si por acaso llega a ser libre, difícilmente conserva la libertad'. 'Esta dificultad —escribe Maquiavelo— es razonable porque el pueblo que en tal caso se encuentra, es como un animal fiero criado en prisión, que si se le deja libre en el campo, a pesar de sus instintos salvajes, faltándole la costumbre de buscar el pasto y el refugio, es víctima del primero que quiera aprisionarlo. Lo mismo sucede a un pueblo habituado al gobierno ajeno: no sabiendo decidir en los casos de defensa u ofensa pública, no conociendo a los príncipes, ni siendo de ellos conocido, pronto recae en el yugo, el cual es muchas veces más pesado que el que poco antes se quitó del cuello" (Rodríguez, 1973, p. 394). Por su parte Franceshi (2001) afirma: "Además de esa referencia directa de Montesquieu en el texto anterior, en las restantes aserciones de Bolívar pueden trazarse otras nociones evidentemente provenientes del autor del *Espíritu de las leyes*. Es claro que en esta parte analizada antes, Bolívar se basaba fundamentalmente en el contenido del Libro XIV (Las leyes en relación con la naturaleza del clima) del célebre tratado de Montesquieu" (Franceshi, 2001, pp. 68-69).

Es así como el sujeto histórico llamado a la liberación es el criollo, entendido no solo como una clase social, sino como el hijo de la mezcla de tres herencias notables. De tal manera que, superando las expectativas de su momento, Bolívar se expresó más que como un mantuano preso de las condicionantes de grupos: es innegable el talante progresista de su verbo y el ánimo latinoamericanista palpable en sus páginas. Todo estos elementos hacen que Bolívar contradiga la tesis de la incapacidad de los americanos de edificar su propio destino; en este sentido vemos cómo en la *Carta de Jamaica* la práctica de la utopía *es liberación de todo supuesto determinismo legal*, es crítica contra toda naturalidad y verdad instituida, es el reconocimiento de la contingencia ante la imposición de las leyes de la supuesta realidad "que no cambia". Su factura aunque pueda lucir conservadora es de avanzada.

SÍ PODEMOS

Hemos observado cómo el Libertador se aboca a señalar los nudos de la situación americana, además de establecer el sujeto social que debe asumir la responsabilidad histórica. Pero su preocupación no llega hasta un tono admonitorio, sino que su imaginario subversivo hace que su *Carta de Jamaica* se proyecte hacia la dimensión del futuro, concebido como un posible-otro y no como burdo remedo de lo acaecido[12]. También hay una carga propositiva en su mensaje[13].

Si bien el Libertador coincide con Mr. de Pradt sobre la división político-administrativa de América "en quince o diecisiete Estados independientes entre sí", rechaza las formas de gobiernos monárquicos.

[12] En todo caso la temporalidad no es homogénea. Arturo Andrés Roig puntualiza dos formas antitéticas: las utopías del orden, en las que impera la tendencia a negar el factor contingente a favor de una comprensión repetitiva y cíclica de la temporalidad, similar al mito; y las utopías de la libertad en las que se enfatiza el futuro, no como producto del presente, sino como posibilidad "otra", que rompe las totalidades objetivas de la sociedad establecida.

[13] Acerca de este asunto Navarrete (2010) hace un estudio comparativo entre la *Carta a los españoles americanos* de Viscardo y la *Carta de Jamaica* del Libertador que es ciertamente interesante. Dice: "Esta incursión por dos textos fundamentales del pensamiento latinoamericano nos indica que ellos, diferenciados, como hemos visto, por más de una razón, pero a la vez emparentados por motivaciones similares, incluso coincidentes en ciertas líneas argumentales y en sus fuentes de apoyo, representan dos momentos de un mismo proceso: el de transición entre la crisis del poder colonial y el diseño del proyecto oligárquico republicano. El documento de Viscardo representaría el primer momento: la explicación inequívoca de la decisión de ruptura; el de Bolívar, el segundo: la enunciación de los postulados fundamentales que debían sustentar el proyecto emancipador" (Navarrete, 2010, pp. 63-64).

La falta de prosperidad, de paz, de comercio, de derecho, etcétera, lo hace apólogo del republicanismo. La innegable tendencia a la tiranía, tomando a Roma de ejemplo, le sirve de pábulo para propugnar una fórmula política contraria a cualquier “anarquía demagógica” o “tiranía monócrata” para esta vasta región. Del mismo modo, pese a rehuir de un tinte predictivo en su escrito, se atreve a hacer proyecciones sobre el destino de estas naciones, asunto que se ha tenido tradicionalmente como el aspecto *profético* de su *Carta*. Aunque “repetir incesantemente las cualidades proféticas de la *Carta de Jamaica* demuestra miopía en la comprensión de Bolívar como ser histórico, pero, además sirve para desviar la atención de las lecciones anticolonialistas que se desprenden de su acción y están aún vigentes...” (Acosta Saignes, 1997, p. 150).

De México, partiendo de sus especificidades —localidades, riquezas, población y carácter— sentencia que adoptará una república representativa con un fuerte Poder Ejecutivo. De los Estados del istmo de Panamá hasta Guatemala dice que posiblemente conformarán una asociación, destacando las bondades de su posición geográfica interoceánica. Además categoriza que:

> Nueva Granada se unirá con Venezuela, si llegan a convenirse en formar una república central, cuya capital sea Maracaibo o una nueva ciudad que con el nombre de Las Casas (en honor de este héroe de la filantropía), se funde entre los confines de ambos países, en el soberbio puerto de Bahía Honda[14]. Esta posición aunque desconocida, es

[14] En torno a este dato geográfico en específico Bencomo señala el desacierto del Libertador: “Cuando Bolívar recomienda Bahía Honda como asiento de la república en proyecto, le asigna grandes cualidades que no posee y hasta la llama ‘soberbio puerto’; ‘territorio propio para la agricultura y para la cría de ganados’ y poseedora de una ‘grande abundancia de maderas de construcción’. La zona en cuestión es una bahía de la costa caribeña de Colombia, en el municipio de Uribia, Departamento de la Guajira. Está comprendido entre las puntas Soldado y Cañón y dista de Río Hacha 145 kilómetros. Su profundidad no es superior a dos metros, por lo cual es navegable sólo por pequeñas embarcaciones; característica que desvirtúa la condición de ´soberbio puerto’, atribuida por Bolívar. Su importancia dimana más de la explotación de sal existente en sus alrededores que de la agricultura y de la cría de ganados” (Bencomo, 2010, pp. 89-90).

> más ventajosa por todos respectos. Su acceso es fácil y su situación tan fuerte, que puede hacerse inexpugnable. Posee un clima puro y saludable, un territorio tan propio para la agricultura como para la cría de ganados, y una gran abundancia de maderas de construcción. Los salvajes que la habitan serían civilizados, y nuestras posesiones se aumentarían con la adquisición de la Guajira. Esta nación se llamaría Colombia como tributo de justicia y gratitud al creador de nuestro hemisferio (Bolívar, 2010, p. 81).

Aquí, vale decir, presagia la República de Colombia. Apunta del mismo modo el Libertador que el gobierno a tomar esta futura entidad debe ser semejante al inglés, sin corona pero con un Poder Ejecutivo sólido, electivo (hasta vitalicio, mas no hereditario), con una tentativa cámara o senado legislativo hereditario, un cuerpo legislativo de libre elección. Empero, asume Bolívar que dicha propuesta puede encontrar resistencia en la mismísima Nueva Granada desafecta a un gobierno central, más amante del federalismo. Con manifiestas restricciones de fuentes para respaldar sus opiniones, esgrime el Libertador que en Buenos Aires habrá un gobierno central militarista y oligárquico. Por su ubicación, costumbres y virtudes, ve un Chile que puede emanciparse. En Perú, en sentido inverso, halla oro y esclavos, muros de contención contra la Independencia. El comportamiento promonárquico de la dirigencia limeña contra Quito, Chile y Buenos Aires, corrobora lo antes dicho. De todo lo explicado infiere Bolívar en su *Carta de Jamaica* una constelación variopinta de naciones que se esfuerzan por romper el lazo colonial: desde repúblicas federales y centrales hasta las más extrañas monarquías se ensayarán en estos extensos territorios, vaticina.

Es la tan manida expresión: “Yo deseo más que otro alguno ver formar en América la más grande nación del mundo, menos por su extensión y riquezas que por su libertad y gloria”, la que ha suscitado

las más diversas interpretaciones siempre vinculadas al modo integracionista de su ideario. Pero por honor a la verdad, generalmente esta cita se toma incompleta. Si bien su autor invoca la unidad, al mismo tiempo agrega sobre la imposibilidad de su anhelo "por el momento". La necesidad de una gran república o, a lo peor, de una monarquía universal, está muy lejano, nos dice. Otra vez las fuerzas disgregadoras endógenas harían estragos: la anarquía, el despotismo, y el divisionismo conspirarían contra la concreción de la misma. Si bien México y el istmo de Panamá llegasen a ser la metrópoli y el punto geoestratégico por excelencia del hemisferio, respectivamente, el desorden igual nos devoraría. Tanto el "espíritu de partido" como "los magnates de las capitales" jugarían para la desarticulación. Reitera:

> Es una idea grandiosa pretender formar de todo el mundo nuevo una sola nación con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo. Ya que tiene un origen, una lengua, unas costumbres y una religión debería, por consiguiente, tener un solo gobierno que confederase los diferentes Estados que hayan de formarse; **mas no es posible** porque climas remotos, situaciones diversas, intereses opuestos, caracteres desemejantes dividen a la América. ¡Qué bello sería que el istmo de Panamá fuese para nosotros lo que el de Corinto para los griegos! Ojalá que algún día tengamos la fortuna de instalar allí un augusto Congreso de los representantes de las repúblicas, reinos e imperios a tratar y discutir sobre los altos intereses de la paz y de la guerra, con las naciones de las otras tres partes del mundo (Bolívar, 2010, p. 83. Negritas nuestras).

Pese al cierto pesimismo que se le puede endilgar a sus palabras anteriores sobre la momentánea imposibilidad de la unión, el Libertador no cae en derrotismo. Lucha Bolívar, inclusive contradiciéndose, por

materializar esa "esperanza infundada", como él mismo la califica. Así, en la cita textual anterior —creo no exagerar—, Bolívar alude el futuro Congreso Anfictiónico de Panamá. Y considero —a riesgo de ser estigmatizado de deificador del Libertador— que aquí está paradójicamente enunciada la *función anticipadora de futuro* de la *Carta de Jamaica*, en específico, como la resonancia de sus letras dos siglos después, en general.

Brevemente me explicaré. Toda noción es una construcción, una representación, un concepto y sentimiento dialécticos, de un actor social en un medio determinado. El marco referencial de Bolívar fue la lucha contra las cadenas extranjeras. Esto no se puede perder de vista. Las experiencias personales, los pensadores ilustrados y la dinámica de la guerra de liberación alimentaron las distintas nociones del *Grande Hombre*. Decir que hubo un solo Simón Bolívar para un conflicto cruento y prolongado, extensivo a países muy específicos, es temerario. Bolívar, como todo estadista, evolucionó. Muchas conceptos mutaron en el ideario bolivariano al calor de una guerra sangrienta de veinte años que han llevado a acusarlo desde *liberal conservador* hasta *tirano ambicioso* por alguno que otro de sus estudiosos de ayer y hoy, pero su constante fue la unión —con sus matices, por supuesto— pese a todas las adversidades sopesadas por él mismo en su duro trance, y esto es difícil de discutir[15]. La premisa utópica parte de la irrealizabilidad de nuestros más profundos anhelos, "soñar despierto" que no obstruye la posibilidad de luchar por cambiar las cosas. Por eso no hay nada más peligroso que un realista político, no por conformarse

[15] La unidad tiene una larga tradición en América Latina y el Caribe siempre vinculada con el combate por nuestra identidad e independencia. En este sentido, desde comienzos del siglo XIX son innegables los esfuerzos de Francisco de Miranda, Bernardo O'Higgins, Bernardo Monteagudo, José de San Martín, José Gervasio Artigas, José María Morelos, Miguel Hidalgo y Costilla, Francisco Morazán, entre otros. No obstante, el ejecutor por excelencia de la tan ansiada integración fue Simón Bolívar, hecho que se demuestra con la creación de la República de Colombia y la convocatoria para el Congreso Anfictiónico que habría de reunirse en Panamá. Su visión hispanoamericanista es original, y si bien se inspiró en otros proyectos delineados por los grandes hombres y mujeres que lucharon por nuestra emancipación, alcanzó en el Libertador un alto grado de autenticidad. La idea de una América concebida "como madre de las repúblicas, la más grande nación de la tierra" fue una constante en su acción y prédica revolucionarias contra el colonialismo de su época.

con las situaciones dadas, sino porque partiendo de los más hondos elementos conformadores de esa realidad, con una fe difícil de explicar racionalmente, encuentra un rayo de oportunidad o de esperanza para transformar el statu quo. Por eso lo utópico es inherente a la condición humana. Lo que nos dice en parte, de lo que ayer fue una quimera hoy o mañana puede ser un hecho concreto (¡y me perdonan los espíritus conservadores por tajante afirmación!).

De tal manera que el conector discursivo contraargumentativo entre dos párrafos **"mas no es posible porque…"** —que puede ser "Sin embargo"—, se trueca en el Libertador en un conector concesivo —que puede ser "Aun así"—, en una frase cuyo sentido sea: "A pesar de que es imposible, cambiaremos el heracliteano río de la historia". Entonces, ese conector *(mas no es posible)* en su discurso funge como la puerta que une la utopía (lo que debería ser) con la topía (lo que está). Solo que la primera, la utopía, le debe ganar la partida a la segunda, la topía. Y ya ese hecho, —equivocado o no— de quebrar lanzas por la unión de los pueblos antes colonias españolas venciendo los obstáculos realistamente, el solo intento, ya eso es digno, sin mezquindad, de admiración. ¿Y de cuáles imágenes se va a valer el Libertador en su *Carta de Jamaica* para explicar su obvia contradicción, aquello que a primera vista parece una antinomia? De la tradición de Quetzalcóatl, el Hermes, o Buda de la América del Sur y de la Virgen de Guadalupe, para luego reiterar la idea de la unión como garantía de liberación de los españoles. Por eso en su pensar —con una sincera voluntad política y superando nuestras guerras domésticas— conquistaremos la ingente misión:

> Yo diré a usted lo que puede ponernos en aptitud de expulsar a los españoles, y de fundar un gobierno libre. Es la unión, ciertamente; mas esta unión no nos vendrá por prodigios divinos, sino por efectos sensibles y esfuerzos bien dirigidos. La América está encontrada entre sí, porque se halla abandonada de todas las naciones, aislada en medio del universo, sin relaciones

> diplomáticas ni auxilios militares y combatida por la España, que posee más elementos para la guerra que cuantos furtivamente podemos adquirir (Bolívar, 2010, pp. 85-86).

Esta obra *regenerativa* pasa por fortalecer el Estado, superar las inseguridades, acabar con las intrigas, contener las ambiciones y bajas pasiones, profundizar las virtudes, si todo esto se logra, "entonces seguiremos la marcha majestuosa hacia las grandes prosperidades a que está destinada la América meridional; entonces las ciencias y las artes, que nacieron en el Oriente y han ilustrado a la Europa, volarán a Colombia libre que las convidará con un asilo" (Bolívar, 2010, p. 86).

En la conjunción de todos estos aspectos "se puede hallar la teoría de liberación de Bolívar" (Lynch, 1984, p. 131).

UN CIERRE

Decir en 1815, después de la hecatombe del año anterior: ¡Aquí seguimos!, es más que una proeza condensada en la *Carta de Jamaica*. Es muestra del imperativo de una de las horas más aciagas de la historia republicana en la búsqueda utópica de un camino regio hacia la Independencia Entonces, suministrar una "bitácora" para emprender nuevas acciones y contagiar de optimismo al diezmado bando patriota en un momento en el cual la coyuntura internacional lucía poco favorable, es su razón fundamental. Buscar ayuda afuera, principalmente británica, pasaba por explicar y convencer con gran poder simbólico a propios y extraños. Por eso desde el tema demográfico hasta la situación de España, apunta a este fin estratégico, en el cual Henry Cullen parece un pretexto perfecto.

Pero centramos nuestra disertación más en la función utópica del discurso subyacente desde el mirador de Arturo Andrés Roig, que en la *lectura* tradicional del documento. De tal manera que tuvimos presente el tono denunciativo de sus palabras en un escenario en el cual los partidarios del rey controlaban la mayor parte de sus antiguas

colonias y el Libertador reafirmaba la naturaleza indeclinable de la revolución independentista. En este sentido, sin renunciar a la expresión conflictiva del lenguaje, Bolívar en la *Carta de Jamaica* hace gimnasia argumentativa sobre las falencias del colonialismo español para seguir ejerciendo la sujeción de los territorios americanos. La exhortación al mundo para apoyar la causa emancipadora americana, pintando desgarradoramente la conculcación de los derechos políticos, el grosero monopolio comercial, y apuntado las formas de gobierno que se debían adoptar en Hispanoamérica, explica parcialmente el carácter *crítico-regulador de la función utópica* en la *Carta de Jamaica*. Asimismo, el Libertador nos proporciona el "sujeto que irrumpe" en el horizonte de la construcción futura: el criollo, claro indicio de su adscripción de clase, paso trascendental, a su vez, hacia un actor social importante en el despertar de la conciencia americana, y punto del reconocimiento de la identidad mestiza de los pobladores. Todo esto nos da pista sobre *la función contra el determinismo legal* presente en el documento analizado. Su realismo político, al autodefinirse y al proponer sistema atípico para realidades sui géneris, no estuvo reñido con su utopismo unionista, aunque si bien pondera los obstáculos de la unidad no renuncia al ideal integracionista, claro indicio de la *función anticipadora del futuro* en su verbo.

Con la *Carta de Jamaica* asistimos a un pensamiento auroral, con una gran carga del futuro como alteridad, que partiendo de su existencia determinada abraza su ideal de sociedad. De allí el carácter crítico y creativo de la función utópica en su páginas, que quisiéramos resaltar en este bicentenario[16]; aquí también su potencialidad de superar el *hoy* con la búsqueda de un *mañana posible*.

---

[16] Son muchos los aspectos que se pueden derivar de un documento de gran resonancia contemporánea sin caer en anacronismos. Su planteamiento geopolítico es sostén ideopolítico de la ALBA, la CELAC, la UNASUR, de PETROCARIBE, como de otras tentativas de unidad cuyos principios cardinales son la complementariedad económica, la cooperación, la solidaridad y la reciprocidad. Ver hoy como un hecho palpable a millones de habitantes bregando por la liberación de toda tutela de Estados Unidos y de Europa, posibilitando el avance en la comunión de los pueblos, la resolución de sus conflictos así como la promoción del desarrollo económico, es prueba irrefutable de la actualidad del integracionismo bolivariano expresado en la *Carta de Jamaica*, pese el tiempo transcurrido.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

Acosta Rodríguez, Luis (1981). *Bolívar para todos*. 2 tomos. Primer premio del concurso promovido por la Sociedad Bolivariana de Venezuela para una biografía del Libertador con destino a los estudiantes y al pueblo. México: Ediamer. S.A.

Acosta Saignes, M. (1997*). Bolívar, acción y utopía del hombre de las dificultades*. Caracas: Ediciones de la Biblioteca UCV/Colección Historia XIII (de la edición de 1977).

Arpini, Adriana (2009). "Utopía y humanismo en el pensamiento latinoamericano: Eugenio María de Hostos y Augusto Salazar Bondy" en Ágora Philosóphica. Revista Marplatense de Filosofía. N.º 19-20. Vol. X.

Bencomo Barrios, H (2010). *Bolívar ante la política*. Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Cultura.

Bolívar, S. (2010) "Carta de Jamaica" en *Para nosotros la patria es América* (Prólogo de Arturo Úslar Pietri. Notas de Manuel Pérez Vila). Caracas: Fundación Biblioteca Ayacucho.

Díaz Sánchez, R. (1971). *Bolívar, El Caraqueño*. Guatemala: Melitón Salazar, editor.

Fernández, Estela (1999). "A propósito de la Historia de las ideas latinoamericanas". En *Utopía y praxis latinoamericana. Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social*. Año 4. N.º 6, Venezuela: Universidad del Zulia/CESA-FACES.

Fernández, Estela (2002). "Arturo Andrés Roig: El pasado como raíz, el presente como compromiso y el futuro como proyecto de alteridad" En *Signos de rotación. Pensadores iberoamericanos*. (VV. AA., Gloria Comesaña, Antonio Pérez y Álvaro Márquez, Comp.). Zulia: Universidad Católica Cecilio Acosta.

Fernández, Estela (2012). "Arturo Andrés Roig: maestro y pedagogo, historiador y filósofo de Nuestra América" en *FADIUNC*. N.º 173. Mendoza-Argentina: Boletín Electrónico.

Fernández, Estela (2010). "Utopía y discurso político" en *Revista de Artes y Humanidades UNICA*. Vol. 11. Núm. 2. Mayo-agosto 2010. Venezuela: Universidad Católica Cecilio Acosta.

Franceschi, N. (2001). *El pensamiento político de Simón Bolívar*. Caracas: Vadell Hermanos Editores.

Lemogodeuc, Jean-Marie (2002). *América hispánica en el siglo XX. Identidades, culturas y sociedades.* Caracas: UCAB/BIV/Festival Cultural Francia-Venezuela.

Lynch, J. (1984). "El pensamiento de Simón Bolívar y su contribución a los primeros proyectos nacionales". En *Primer Congreso del Pensamiento Político Latinoamericano*. Ponencias y debates. Tomo II Volumen I. Caracas: Ediciones del Bicentenario del Natalicio del Libertador Simón Bolívar.

Masur, G. (1987). *Simón Bolívar*. Caracas: Grijalbo (de la edición de 1948, versión española de Pedro Martín de la Cámara).

Montaruli, S. (2010). "Simón Bolívar: las categorías de su pensamiento y la función utópica en su discurso" en *Diversidad e integración en Nuestra América* V. I. (Arpini, A y C. Jalif, comps). Argentina: Editorial Biblos, Historias Americanas.

Navarrete, L. (2010). *Trincheras de ideas. Pensadores y poetas de Nuestra América.* Caracas: Biblioteca Nacional/Casa de Nuestra América José Martí.

Palacios, A. (1976). "Bolívar y Alberdi. Comunidad Regional Iberoamericana" en *Hispanoamericanismo siglo XIX*. (VV. AA.). Caracas: serie Sesquicentenario del Congreso de Panamá publicada por el Gobierno de Venezuela.

Pino, E. (1999). *Nueva lectura de la Carta de Jamaica*. Caracas: Monte Ávila Editores Latinoamericana.

Polanco, T. (1994). *Simón Bolívar (ensayo de una interpretación biográfica a través de sus documentos).* Caracas: ANH, Edic. GE, C.A.

Ramos, D. (1988). *Simón Bolívar, el Libertador*. Madrid: Ediciones Anaya, S.A./Biblioteca Iberoamericana.

Rodríguez, J. (1973). *Génesis y desarrollo de la ideología bolivariana. Desde la pre-emancipación hasta Jamaica*. Caracas: Imprenta del Congreso de la República.

Roig, Arturo y otros (1976). "Función actual de la filosofía en América Latina" en *La filosofía actual en América Latina*. México: Grijalbo, Teoría y praxis.

Roig, Arturo (1981). *Teoría y crítica del pensamiento latinoamericano*. México: Fondo de Cultura Económica.

Roig, Arturo (1987). "El discurso utópico y sus formas en la historia intelectual ecuatoriana". En *La utopía en el Ecuador*. Quito: Banco Central y Corporación Editora Nacional..





¿QUÉ ES UNA CARTA?

Rubén Wisotzki
Centro Nacional de Historia

¿Qué es una carta? Una carta es la manifestación escrita de un deseo. Solamente los que desean escriben cartas. Solamente los que desean se toman el tiempo suficiente, la atención suficiente, que requiere escribir una carta.

La carta es el vínculo existente entre la razón y la emoción.

Y mientras la carta viaja, ya enviada, pero no recibida, es anhelo, puro anhelo.

¿A quién va dirigida la carta? A pesar de lo que se afirme, o se especule, la carta que uno escribe va dirigida, en primer lugar, a uno mismo.

Me escribo a mí mismo porque necesito hablarme, escucharme, necesito dejar por sentado, necesito dejar constancia, vamos, necesito declarar ya sea por primera vez o por mil veces el compromiso que tengo conmigo mismo.

Sucede, a veces, que es la necesidad del alma la que impulsa la escritura de la carta. Sucede, a veces, que se escribe con el alma. Pero sucede, siempre, que es el alma el que escribe.

Las cartas se escriben cuando reina la soledad, cuando se está en la intimidad.

Cuando escribo una carta me confieso. No lo hago ante un dios, ante una deidad. Lo hago, principalmente, ante mí.

Cuando escribo, cuando me escribo, confirmo que estoy aquí, en lo que me escribo, confirmo que estoy ahí, en lo que me leo.

Pero también, claro está, cuando escribo una carta, después de mí, en esa extensión de mi persona que es el papel escrito, busco un destinatario. O lo busca, quizás, la propia carta.

Por lo general, la hoja es blanca, sembrada de palabras, es decir, de sonidos, de significados. ¿Acaso la hoja no es el símil más profundo y contundente de una paloma mensajera? Al igual que ella, la carta atraviesa, en su fingido vuelo, cielos y mares. La carta, al igual que el ave, llega sin avisar y en su inexistente batir de alas trae noticias.

Si una palabra tiene un abanico de resonancias, como diría Roland Barthes, una carta posee la fuerza de un vibrato, la espectacular ondulación del sonido de lo escrito que espera, suspendido en el aire, a ser atrapado por el lector de turno.

Asimismo, hay cartas que nunca salen de la mesa o del escritorio. Hay cartas que respondiendo en el acto a la urgente necesidad de ser escritas se hace innecesario que la reciba el Otro. Hay cartas que tan solo en su escritura, en su redacción, ya han cumplido su destino.

Pero hay otras que necesitan traspasar las fronteras de la intimidad. Necesitan ir más allá.

Las cartas que necesitan ir más allá no suelen tener fin: cuando se les coloca el punto final suelen aparecer, mágicamente, los puntos suspensivos. Son cartas que son guardadas durante años, durante décadas, durante siglos, de manera recelosa. Sin tener un lector asegurado —¿Cómo sabemos que lo que escribimos va a llegar a las manos de quienes queremos? ¿Cómo sabemos, siquiera, que va a llegar a algunas manos? ¿Cómo sabemos que la va a leer alguien? Y si llega, ¿cómo sabemos si será leída como queremos que sea leída, en correspondencia justa con la emoción y la intención de quien la escribió?—, sin tener un lector asegurado, decíamos, hay cartas que son escritas porque son necesarias, son vitales, son imprescindibles. ¿Por qué? Porque son humanas.

Una carta puede dejar de ser muchas cosas, pero siempre será un acto humano, una necesidad humana, un gesto de humanidad. Es el pulso de alguien que busca desesperadamente un eco.

Porque una carta contiene, en esencia, una revelación. Lo que se revela es, en principio, el tono anímico de su autor, desnuda en sus párrafos, en sus signos de interrogación, de exclamación, la velocidad de los latidos de aquel que en la tinta vertida proclama su verdad más sentida.

A veces una carta son muchas cartas. En cada lector, si ese es el caso, puede tener diferentes lecturas, diferentes énfasis, diferentes cadencias, diferentes brillos y opacidades.

Una carta, cuando se divulga, profesa que en el lector no previsto, en el lector no pensado o esperado, se abre una diferente posibilidad de lectura.

Entonces, una carta que perdura en el tiempo, que traspasa las fronteras de toda definición literaria, que coloca a prueba en su intensidad el género epistolar, y se sitúa en otra órbita, nunca antes na-

vegada, nunca antes surcada, habilitando los vuelos imaginarios más extraordinarios, ¿es una carta o es un mensaje divino?

Quien lee una carta no lee a la palabra, lee a la persona. En esa relación indescriptible que es la persona "leída", en esa persona que es presencia, siendo ausencia, que está ahí con uno, en la voz callada de uno, la mejor manera de responderle de inmediato es en respetuoso silencio.

¿Escribió Simón Bolívar la Carta de Jamaica pensando que llegaría su mensaje a destino? ¿La escribió pensando que nosotros seríamos, muchos años más tarde, oportunos destinatarios de ella?

Claro que sí.

En ese sentido, y si el vínculo entre él y nosotros está más vivo que nunca, ¿espera el Libertador que le respondamos?

Claro que sí.

¿Y es que alguien duda que este estar aquí, leyéndolo, acompañándolo, muy cerca suyo, sintiendo cada uno de nosotros, en nuestro fuero interior, que su esfuerzo no fue en vano, que no dejaremos de aprender de sus lecciones, que seguiremos sus consejos, que nunca lo dejaremos solo, porque estamos con él, porque él está con nosotros, no es ya, acaso, una suerte de respuesta?



UN OPRIMIDO AMERICANO MERIDIONAL

Luis Felipe Pellicer
Centro Nacional de Historia



¿Quién es el hombre que escribe el 6 de septiembre de 1815, en Kingston, Jamaica, la "Contestación de un americano meridional a un caballero de esta isla"? ¿Un Libertador derrotado, un estadista, un visionario, un optimista o pesimista racional? ¿Un analista de la realidad sociohistórica latinoamericana con aguda visión prospectiva? ¿Un *sudaca* que se atrevió a recriminarle a Europa su sordera ante su propio interés y ante la posibilidad de crear un mundo pluripolar y multicentrico, hace 200 años? ¿Un anticolonialista que denunció la barbaridad y la perversidad de los conquistadores contra los pueblos indígenas de América?

De seguro, Bolívar es todo lo mencionado y mucho más. No obstante, aquí queremos ensayar una respuesta desde la condición sociocultural y mental del remitente de la *Carta de Jamaica*. A ver si no nos conformamos con despacharlo como un representante de su clase, un blanco criollo, un mantuano o un "padre de familia".

Por supuesto que Bolívar es hijo de una familia mantuana, blanca criolla, descendiente de los "conquistadores o primeros pobladores" españoles. Familia perteneciente a la clase de esclavistas - terratenientes, "vecinos" de la ciudad de Caracas, únicos que tenían los privilegios de ostentar cargos en el Cabildo, cursar estudios en la Real y Pontificia Universidad, contraer matrimonio con blancos, usar bastón, espada, quitasol y mantos. Bolívar perteneció a una clase que se pensaba a sí misma como la única con esos derechos y que a lo largo de trescientos años construyó una imagen colonial del otro, del no blanco criollo y principal, con la intención de conservar su lugar primacial y excluir a los otros de los privilegios.

UNA MENTALIDAD EXCLUYENTE

Esa clase dominante cuya mentalidad excluyente era fundamentalmente racista concibió a nuestros indígenas como gente "ociosa e viciosa, e de poco trabajo e melancólicos e cobardes, viles y mal inclinados, mentirosos e de poca memoria, e de ninguna constancia" (Gonzalo Fernández de Oviedo, *Historia general y natural de las Indias,* 1535). Otro cronista, López de Gómara, en 1552, los califica de "holgazanes, vanagloriosos, vengativos y traidores". Esa percepción inicial se proyecta y permanece hasta principios del siglo XIX (continúa siendo en nuestros días una de las matrices del racismo actual)[1]. El Claustro Universitario, representante conspicuo de la mentalidad excluyente, en 1803 se refiere a los *naturales* como gente de "decadente flaqueza". Se discriminaba a los indígenas a pesar de ser legalmente iguales a los blancos[2].

Cómo no iba a ser denigratoria, insultante y racista la percepción de aquella mentalidad conservadora respecto a los hijos de blancos e indios, es decir, de los mestizos quienes a pesar de ser iguales, legalmente, a blancos e indios, eran discriminados en la dinámica de aquella sociedad. De allí que le costara a Juan Germán Roscio nueve años (1796-1805) de juicio ante la Real Audiencia, para demostrar su calidad de mestizo y la igualdad que preveían las leyes entre estos y los blancos, con la finalidad de que lo aceptaran en el Colegio de Abogados.

Terrible, persistente y agudo es el imaginario colonial que construye la representación mental de los negros africanos. Para los catedráticos de la clase dominante, el Claustro Universitario, en 1803, el haber "trasplantado" negros africanos al continente, a pesar de haber dado buenos resultados en cuanto a la producción de la tierra, en la sociedad "causó un horrible desorden, llenándola de

---

[1] Luis Britto *García, Ideología de la historia y descolonización de la memoria. Leyenda negra contra la democracia venezolana. Turba y sociedad civil.* Fundación Centro Nacional de Historia, Caracas, 2014, pp. 7-8.

[2] Luis Felipe Pellicer, *La vivencia del honor en la Provincia de Venezuela. Estudio de casos*. Fundación Polar. Caracas, 1996, p. 40.

bien fundados temores, manchando las familias europeas y confundiendo las jerarquías que forman la energía, la hermosura y subsistencia del Estado". ¿Por qué? Lo dicen ellos mismos de la forma más despiadada: los negros africanos son hombres:

> ... marcados con toda la ignominia de la barbarie y con toda la infamia de la esclavitud. Hombres estúpidos, groseros, desnudos y sin más señal de racionalidad que una semejanza desfigurada y casi obscurecida con el ardor del clima. Hombres víctimas de la ferocidad de sus cohermanos que los privaron de libertad. Hombres en quienes las pasiones más groseras tienen un imperio que casi los degrada de su ser. Hombres inclinados al robo, sanguinarios, suicidas, cubiertos por lo común de la confusión de las costumbres más bárbaras[3].

¿Qué queda para los pardos o mulatos, para los hijos de negros con blancos? Casi nada, los blancos criollos obvian la herencia del ancestro blanco, que se supone todo lo contrario a los negros, y le adscriben todas las características negativas que les endilgan a los negros africanos. Los pardos son una "raza media entre negros y blancos" cuyo tronco genealógico principal son los negros africanos[4].

Los blancos no mantuanos, ni principales, llamados *blancos de orilla*, quedan incluidos en el pensamiento excluyente. Son rechazados por los blancos criollos en tanto no pertenecen a su círculo exclusivo, no solo de raza sino de honor y abolengo. Un abogado que defiende a un blanco de orilla en un juicio de oposición matrimonial en el que la familia de la pretendida se opone porque el pretendiente no tiene honor, lo expresa en estas palabras:

[3] Ibídem, p. 41.
[4] Idem.

> El verdadero motivo de la oposición es la elección de los que en Coro se llaman mantuanos en cuya clase está colocada Doña Rosa Garcés y aunque conocen la decencia de Don Pedro Rua, como todo les parece poco cuando no es el esposo alguno de los mismos mantuanos, se oponen al matrimonio[5].

A grandes trazos esa es la mentalidad excluyente de una clase dominante que discrimina a indios, negros, mestizos, pardos, negros y hasta a blancos. Una clase y su mentalidad que pinta un retrato de los *otros*, según su interés, para mantenerse en su lugar privilegiado. Un retrato pintado y repintado durante tres siglos. Es la herencia de los blancos criollos que vivieron los años de la Independencia; por tanto la de Bolívar, el que escribe en Jamaica en 1815.

Esa herencia mental, aunque dominante, no es única, ni hegemónica. Con su fundamento ideológico racista cohesiona la sociedad estratificada, jerarquizada y excluyente. Naturalizando las relaciones de dominación y sumisión que es para lo que sirve una ideología. No obstante, desde finales del siglo XVIII, no solo se está desmoronando un sistema político y una estructura social, sino también un sistema mental. Basta mencionar la Rebelión popular de 1814 para corroborar la potencia de las luchas de pardos y esclavos por la libertad y la igualdad.

AMERICANOS OPRIMIDOS Y POBRES

Veamos cómo piensa y se piensa un criollo principal, uno que en la *Carta de Jamaica* traza los fundamentos histórico-políticos de su teoría revolucionaria de la Independencia de América. Quién es y cómo piensa de su identidad y de su sociedad.

---

[5] Luis Felipe Pellicer, *Entre el honor y la pasión. Familia, matrimonio y sistema de valores en Venezuela durante la ruptura del orden hispánico.* Fondo Editorial de la Facultad de Humanidades y Educación. Universidad Central de Venezuela. Caracas, 2005. P. 27.

La carta se la remite a un ciudadano de la isla de Jamaica, a un inglés: Henry Cullen. La escribe quien se define como un "americano meridional". Es decir un suramericano que piensa y siente a la América del sur como su "patria" y agradece a Cullen el interés que ha tomado por ella. No es el caraqueño, "el hijo de la infeliz Caracas" que se dirige a los ciudadanos de la Nueva Granada después de la caída de la Primera República en 1812. Ni es un español americano como se identificaban los blancos criollos. Ha ensanchado su horizonte geográfico, histórico y cultural. Se ha apropiado de tres siglos de historia, desde que comenzaron "las barbaridades de los españoles en el continente" hasta el momento en que su interlocutor desea que los éxitos que obtuvieron otrora los españoles, acompañen ahora a los "oprimidos americanos meridionales".

Quien escribe es Bolívar uno de los oprimidos americanos, es el *otro* separado de España porque "el destino de América se ha fijado irrevocablemente" y "el lazo que la unía a la España está cortado". La unía "la opinión" que era "toda su fuerza". Es decir, una ideología que cohesionaba aquella "inmensa monarquía", compuesta por "el hábito a la obediencia; un comercio de intereses, de luces; de religión; una recíproca benevolencia; una tierna solicitud por la cuna y la gloria de nuestros padres; en fin todo lo que formaba nuestra esperanza"[6]. Excepto "un comercio de intereses", todo pertenece al campo de los valores y sensibilidades, de la ideología, del principio de "adhesión que parecía eterno". Principio, "simpatía", o "apego forzado por el imperio de la dominación" que fue relajándose por la "inconducta" de los dominadores españoles. Es decir, ya no por la coerción ideológica, sino por la coacción: la muerte y el deshonor sufridos de España, infligidos por esa "desnaturalizada madrastra". Para el americano meridional que escribe en Jamaica, el "velo se ha rasgado".

¿Quiénes son *americanos* para él? Americanos son Moctezuma

[6] Simón Bolívar, *Contestación de un americano meridional a un caballero de esta isla* (Carta de Jamaica). Kingston-Jamaica, 6 de septiembre de 1815. www.archivodellibertador.gob.ve

y Atahualpa, “reyes americanos” que sufrieron “tormentos inauditos y vilipendios vergonzosos” al igual que otras “dignidades indianas” que “sucumbieron al poder español”.

Son americanos “los independientes” que libran “una lucha simultánea en la inmensa extensión de este hemisferio” (Río de la Plata, Alto Perú, Chile, Perú, Nueva Granada, Quito, Panamá, Venezuela, Nueva España, Puerto Rico y Cuba). La gente que vive en una extensión de 2000 leguas de longitud y 900 de latitud; son 16 millones de “americanos” que “defienden sus derechos, o están comprimidos por la nación española”.

Bolívar no habla de 16 millones de blancos criollos. ¿Entonces? ¿Quiénes son esos americanos? Si su cantidad es esa, su cualidad es la de ser “un pueblo que se esmera por recobrar los derechos con que el Criador y la naturaleza le han dotado” Al decir de los sabios: la libertad y la igualdad.

Al intentar un cuadro demográfico del país, señala las dificultades de elaborar un censo exacto. Esas dificultades van revelando quiénes son esos 16 millones de americanos: la mayoría de “los moradores tienen habitaciones campestres, y muchas veces errantes; siendo labradores, pastores, nómades”. Es difícil empadronarlos, porque “los tributos que pagan los indígenas; las penalidades de los esclavos; las primicias, diezmos y derechos que pesan sobre los labradores, y otros accidentes, alejan de sus hogares a los *pobres americanos*”[7]. Indios, esclavos, labradores y pastores que no pueden ser otros que mestizos, mulatos, zambos y negros están incluidos en el gentilicio.

DESIGUALES, PERO AMERICANOS

¿Dice Bolívar que los americanos son iguales? No; conoce muy bien las diferencias y las desigualdades que existen dentro del “pequeño género humano”. No en vano ha vivido una familia, una clase y una sociedad. No en vano ha sufrido una derrota por parte

---

[7] Idem.

de los esclavos, libertos y mulatos dirigidos por Boves. No en vano tendrá que hacer, a partir de 1816, un esfuerzo titánico para reformar un orden social y mental excluyente.

En otra misiva, esta vez dirigida al editor de la *Royal Gazette* de Jamaica, escribe sobre la posibilidad de unión y orden social en el que ninguna raza logre "anonadar a las otras"[8]. La causa del equilibrio no es racial, como podría suponerse en un criollo principal; la convivencia armónica se produce de la extensión del territorio, de la abundancia de la naturaleza y de la diversidad étnica.

En las descripciones que hace de indios y negros esclavos, sus argumentos no son racistas.

> El indio es de un carácter tan apacible, que sólo desea el reposo y la soledad; no aspira ni aun a acaudillar su tribu, mucho menos a dominar las extrañas. Felizmente esta especie de hombres es la que menos reclama la preponderancia; aunque su número excede a la suma de los otros habitantes. Esta parte de la población americana es una especie de barrera para contener a los otros partidos; ella no pretende la autoridad, porque ni la ambiciona, ni se cree con aptitud para ejercerla, contentándose con su paz, su tierra y su familia. El indio es el amigo de todos, porque las leyes no lo habían desigualado, y porque, para obtener todas las mismas dignidades de fortuna y de honor que conceden los gobiernos, no han menester de recurrir a otros medios que a los servicios y al saber; aspiraciones que ellos odian más que lo que pueden desear las gracias[9].

[8] Simón Bolívar, Artículo dirigido al editor de la *Gaceta Real* de Jamaica. después del 28 de septiembre de 1815. archivodellibertador.gob.ve

[9] Idem.

Si los indios no representan peligro a la unidad y al orden social es porque no ambicionan el poder y se contentan "con su paz, su tierra y su familia". Que es igual a decir que se contentan con su cultura.

Respecto a los esclavizados, Bolívar expresa:

> El esclavo en la América española vegeta abandonado en las haciendas, gozando, por decirlo así, de su inacción, de la hacienda de su señor y de una gran parte de los bienes de la libertad; y como la religión le ha persuadido que es un deber sagrado servir, ha nacido y existido en esta dependencia doméstica, se considera en su estado natural, como un miembro de la familia de su amo, a quien ama y respeta.
> La experiencia nos ha mostrado que ni aun excitado por los estímulos más seductores, el siervo español no ha combatido contra su dueño; y por el contrario, ha preferido muchas veces la servidumbre pacífica a la rebelión. Los jefes españoles de Venezuela, Boves, Morales, Rosete, Calzada y otros, siguiendo el ejemplo de Santo Domingo, sin conocer las verdaderas causas de aquella revolución, se esforzaron en sublevar toda la gente de color inclusive los esclavos, contra los blancos criollos, para establecer un sistema de desolación, bajo las banderas de Fernando VII. Todos fueron instados al pillaje, al asesinato de los blancos; les ofrecieron sus empleos y propiedades; los fascinaron con doctrinas supersticiosas en favor del partido español, y, a pesar de incentivos tan vehementes, aquellos incendiarios se vieron obligados a recurrir a la fuerza, estableciendo el principio: que los que no sirven en las armas del Rey son traidores o desertores; y, en consecuencia, cuan-

> tos no se hallaban alistados en sus bandas de asesinos, eran sacrificados, ellos, sus mujeres, hijos, y hasta las poblaciones enteras; porque a todos obligaban a seguir las banderas del Rey. Después de tanta crueldad, de una parte, y tanta esperanza de otra, parecerá inconcebible que los esclavos rehusasen salir de sus haciendas, y cuando eran compelidos a ello, sin poderlo evitar, luego que les era posible, desertaban[10].

De tal manera que las causas de la naturalización de la sumisión del esclavizado son la ideología religiosa y la costumbre.

Los americanos del sur, todos, viven "a sus anchas en su país nativo. Las riquezas naturales se lo permiten, lo cual les da una "especie de independencia individual". De allí la posibilidad de armonía entre las "castas".

La segunda Carta de Jamaica, no tiene la intención analítica, política e historicista de la primera. Es más bien un texto propagandístico en el que intenta convencer a los europeos —no españoles; a los ingleses, principalmente— de que la guerra social o racial, la guerra de las castas y los colores, que tuvo su episodio en Venezuela el año anterior (1814), fue originada por la ignorancia de los jefes realistas respecto a las causas de la Revolución haitiana. Es la respuesta a los europeos y americanos, de seguro colonizadores y racistas, que veían en la diferencias de "castas" la imposibilidad de la Independencia. A ellos les recuerda en 1815 que "los actuales defensores de la independencia son los mismos partidarios de Boves".

Todas las "castas" comparten la americanidad que postula Bolívar en Jamaica; no obstante, en esa sociedad estratificada, no todos son iguales; existen contradicciones y desigualdades entre los americanos:

[10] Idem.

> ... Nosotros somos un pequeño género humano; poseemos un mundo aparte, cercado por dilatados mares; nuevos en casi todas las artes y ciencias, aunque en cierto modo ya viejo en los usos de la sociedad civil.
> Yo considero el estado actual de la América, como cuando, desplomado el Imperio romano, cada desmembración formó un sistema político, conforme a sus intereses y situación, o siguiendo la ambición particular de algunos jefes, familias, o corporaciones; con esta notable diferencia: que aquellos miembros dispersos volvían a restablecer sus antiguas naciones con las alteraciones que exigían las cosas o los sucesos; mas nosotros, que apenas conservamos vestigios de lo que en otro tiempo fue, y que por otra parte, no somos indios, ni europeos, sino una especie media entre los legítimos propietarios del país, y los usurpadores españoles; en suma, siendo nosotros americanos por nacimiento, y nuestros derechos los de Europa, tenemos que disputar estos a los del país, y que mantenernos en él contra la opinión de los invasores; así nos hallamos en el caso más extraordinario y complicado...[11].

Se ha dicho que en esta descripción Bolívar se refiere únicamente a los blancos criollos, pero habría que considerar que los mestizos en América tenían los mismos derechos que los blancos. Es sí importante señalar que reconoce los derechos de los aborígenes y acusa la usurpación que han cometido los españoles. De

[11] Simón Bolívar, *Contestación de un americano meridional a un caballero de esta isla* (Carta de Jamaica). Kingston-Jamaica, 6 de septiembre de 1815. www.archivodellibertador.gob.ve

tal manera que la identidad americana se construye en oposición a España y en coincidencia con los derechos de los aborígenes.

No habla de blancos criollos en específico, aunque cabe suponerlo, pues en esta clase están los dirigentes independentistas. Más adelante sigue describiendo la situación de los americanos esta vez desde el punto de vista político y gubernativo:

> La posición de los moradores del hemisferio americano ha sido por siglos puramente pasiva; su existencia política era nula. Nosotros estábamos en un grado todavía más abajo de la servidumbre, y por lo mismo con más dificultad para elevarnos al goce de la libertad [...]
> ... Se nos vejaba con una conducta que, además de privarnos de los derechos que nos correspondían, nos dejaba en una especie de infancia permanente con respecto a las transacciones públicas. Si hubiésemos siquiera manejado nuestros asuntos domésticos en nuestra administración interior, conoceríamos el curso de los negocios públicos y su mecanismo. Gozaríamos también de la consideración personal que impone a los ojos del pueblo cierto respeto maquinal, que es tan necesario conservar en las revoluciones. He aquí por qué he dicho que estábamos privados hasta de la tiranía activa, pues que no nos era permitido ejercer sus funciones.
> Los americanos, en el sistema español que está en vigor, y quizá con mayor fuerza que nunca, no ocupan otro lugar en la sociedad que el de siervos propios para el trabajo, y cuando más el de simples consumidores; y aun esta parte coartada con restricciones chocantes; tales son las prohibiciones del cultivo de frutos de Eu-

> ropa, el estanco de las producciones que el rey monopoliza, el impedimento de las fábricas que la misma península no posee, los privilegios exclusivos del comercio hasta de los objetos de primera necesidad; las trabas entre provincias y provincias americanas para que no se traten, entiendan, ni negocien; en fin ¿quiere V. saber cuál era nuestro destino? Los campos para cultivar el añil, la grana, el café, la caña, el cacao y el algodón; las llanuras solitarias para criar ganados; los desiertos para cazar las bestias feroces; las entrañas de la tierra para excavar el oro, que no puede saciar a esa nación avarienta.
>
> Tan negativo era nuestro estado que no encuentro semejante en ninguna otra asociación civilizada, por más que recorro la serie de las edades y de la política de todas las naciones. Pretender que un país tan felizmente constituido, extenso, rico y populoso, sea meramente pasivo ¿no es un ultraje y una violación de los derechos de la humanidad?[12].

La identidad americana está signada por el estado de sumisión y exclusión de los asuntos públicos al que están sometidos, no únicamente los blancos criollos, sino todos los americanos.

Hemos visto la opinión de Bolívar respecto a la posibilidad de formar una República libre a pesar de la diferencia de "castas"; lo que opina de indios y esclavizados. Veamos lo que describe de los blancos esclavistas:

[12] Idem.

"El español americano", dice M. de Pons, "ha hecho a su esclavo compañero de su indolencia". En cierto respecto esta verdad ha sido origen de resultados felices. El colono español no oprime a su doméstico con trabajos excesivos; lo trata como a un compañero; lo educa en los principios de moral y de humanidad que prescribe la religión de Jesús. Como su dulzura es ilimitada, la ejerce en toda su extensión con aquella benevolencia que inspira una comunicación familiar. Él no está aguijoneado por los estímulos de la avaricia, ni por los de la necesidad, que producen la ferocidad de carácter, y la rigidez de principios, tan contrarios a la humanidad. El americano del sur vive a sus anchas en su país nativo; satisface sus necesidades y pasiones a poca costa. Montes de oro y de plata le proporcionan riquezas fáciles con que obtiene los objetos de la Europa. Campos fértiles, llanuras pobladas de animales, lagos y ríos caudalosos con ricas pesquerías lo alimentan superabundantemente, el clima no le exige vestidos y apenas habitaciones; en fin, puede existir aislado, subsistir de sí mismo, y mantenerse independiente de los demás. Ninguna otra situación del mundo es semejante a ésta: toda la tierra está ya agotada por los hombres, la América sola, apenas está encetada.

De aquí me es permitido colegir que, habiendo una especie de independencia individual en estos inmensos países, no es probable que las facciones de razas diversas, lleguen a constituirse de tal modo, que una de ellas logre anonadar a las otras. La misma extensión, la mis-

> ma abundancia, la misma variedad de colores, da cierta neutralidad a las pretensiones, que vienen a hacerse casi nulas[13].

En ese artículo dirigido al editor de la *Gaceta de Jamaica*, Bolívar habla de los sectores étnicos de manera diferente a como lo hace la mayoría de los blancos criollos; no hace uso de un racismo odioso para ver las diferencias y desigualdades de una sociedad indiscutiblemente racista, pone el acento en las condiciones materiales, sociales e ideológicas a las que han estado sometidos los sectores menos privilegiados; no es la ascendencia africana o indígena la causa del estado de sumisión, como tampoco lo es la española porque los americanos blancos criollos también están en estado de opresión. No es un santón o profeta que habla de un reino de igualdad absoluta, es un político y pensador persuasivo, un liberal adelantado que piensa positivamente en la construcción de una República, a pesar de las desigualdades sociales.

Para Bolívar lo terrible de la situación de la América del Sur está en la desatención de la Europa; la indiferencia de esta a la causa independentista podría hacer que se tomaran medidas demagógicas que atrajesen al pueblo a la causa republicana:

> Lo que es, en mi opinión, realmente temible es la indiferencia con que la Europa ha mirado hasta hoy la lucha de la justicia contra la opresión, por temor de aumentar la anarquía; ésta es una instigación contra el orden, la prosperidad, y los brillantes destinos que esperan a la América. El abandono en que se nos ha dejado es el motivo que puede, en algún tiem-

13 Simón Bolívar, Artículo dirigido al editor de la *Gaceta Real* de Jamaica, después del 28 de septiembre de 1815. archivodellibertador.gob.ve

> po, desesperar al partido independiente, hasta hacerlo proclamar máximas demagógicas para atraerse la aura popular; esta indiferencia, repito, es una causa inmediata que puede producir la subversión que sin duda forzará al partido débil en algunas partes de la América a adoptar medidas, las más perniciosas, pero las más necesarias para la salvación de los americanos que actualmente se hallan comprometidos en la defensa de su patria, contra una persecución desconocida en todo otro país que la América española. La desesperación no escoge los medios que la sacan del peligro[14].

¿Que en la sociedad americana hay un sector dirigente de blancos criollos? Sí. ¿Que unos americanos, bajo el imperio español, son "siervos propios para el trabajo" y otros "simples consumidores"? También. Pero los propietarios y los trabajadores, los dirigentes y los dirigidos comparten una patria, un estado de opresión y un destino de liberación. Ya llegará el momento, a partir 1816, de ocuparse de las reformas sociales tan necesarias para consolidar el proyecto americano.

Lo esencial para la acción y teoría revolucionaria de Bolívar es la Independencia. Esto supone la creación de la conciencia nacional, republicana y americana; en la que "todos los hijos de la América española, de cualquier color o condición que sean, se profesan un afecto fraternal reciproco". Nada más y nada menos que una Nación, una comunidad imaginada en la que cada uno de sus miembros siente la comunión americana.

[14] Idem.



DE LA RETÓRICA A LA POÉTICA DEL SER EN LA CARTA DE JAMAICA

NOTAS PARA UNA LECTURA LITERARIA

Carlos Ortiz
Centro Nacional de Historia



Los 200 años de historia, extravío, misterio, exaltación, análisis y discusión de La Carta de Jamaica[1] como documento histórico de corte político, parecieran haber dejado de lado una aproximación estética a este texto. Tradicionalmente considerado como documento histórico de especial valor político –e incluso *doctrinario*–, habría que decir que se trata de un escrito literario por derecho propio[2].

Esta afirmación se basa en la constatación de que la estrategia argumentativa y los recursos retóricos que Bolívar pone en marcha para darle la fuerza y el brillo de un discurso persuasivo, la confieren también carácter poético. Pero ese carácter no es evidente; sino que exige leer el texto desde otra perspectiva, ya no histórica sino hermenéutica. Se ha dicho, con justicia, que junto al *Manifiesto de Cartagena* y el *Discurso de Angostura,* la *Carta de Jamaica* es uno de los escritos fundamentales de Bolívar. Y al Libertador se le ha elogiado por dar cuenta de un agudo análisis de la coyuntura, una poderosa intuición geopolítica y un denso conocimiento de la historia y la idiosincrasia de los pueblos de Nuestra América. A estas cualidades se le suma la capacidad que tuvo para vislumbrar eventos que de una forma u otra terminarían por concretarse, lo que dio pie que se le denominara Carta Profética[3].

---

[1] Se ha tenido en cuenta la versión del original en español recuperado por el investigador ecuatoriano Amílcar Varela en 1996, cuyo hallazgo se hizo público apenas en 2014, gracias a gestiones de la Presidencia de la República Bolivariana de Venezuela por medio del Centro Nacional de Historia. Sin embargo, en este artículo se cita la versión incluida en *Doctrina del Libertador*. Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1998. Se indica el número de página entre paréntesis.

[2] Esto lo vio claramente Ángel Rama, quien no dudó en considerar la obra escrita de Bolívar como parte de lo que vendría a ser el canon de las letras de Nuestra América. No por capricho el volumen aquí citado es el primero de la Colección Clásica de Biblioteca Ayacucho.

[3] Esta calificación, atribuida a Pedro Gual –quien gestionó su publicación por primera vez– a la vez que distorsiona su verdadero alcance, le confiere una fuerte carga simbólica. Ya desde ese punto de vista, la Carta de Jamaica adquiere una connotación especial, que no la saca del ámbito histórico, sino que refuerza en el imaginario colectivo la condición legendaria de Bolívar.

Pero este texto, fechado en Kingston en 1815, es también testimonio de la audacia y la astucia de su autor. En el momento en que nadie da un centavo por él, Bolívar se atreve a emplazar a Inglaterra y a "la Europa civilizada, comerciante y amante de la libertad" a tomar partido por una causa que se mostraba perdida, despedazadas como estaban las fuerzas insurgentes y puestos en fuga sus líderes. Una causa de la que depende nada menos que "el equilibrio del mundo".

Él, que volverá a Venezuela para hacer la guerra y vencerá, le concede al Imperio Británico la última oportunidad de aliarse con un movimiento que fundará una nueva y poderosa entidad política que se extenderá por casi todo el Nuevo Mundo. ¿Tenían razones los británicos para tomar en serio una exhortación como aquélla, proferida con más despecho que gallardía por aquel hombre sin tropas que ya ha perdido dos repúblicas, no tiene "un duro" para comer y ha llegado a confesar estar resuelto a morir antes que humillarse en la miseria?[4]

Hoy leemos los reproches de Bolívar como una audacia, como una declaración altisonante que revelaría tanto su desesperación como su sagacidad. Vemos tomar la palabra –junto al mantuano frustrado y desesperado– al líder consciente y desengañado, que apela al pragmatismo y se procura el aliado que realmente puede hacerle contrapeso a su enemigo. Pero cuando leemos la Carta de Jamaica, esa misma elocuencia nos revela otra perspectiva: Bolívar escribe para adelantar los hechos. Él no puede esperar a que sus espuelas acicateen el caballo que lo meterá en el vértigo del combate. Él prefigura en su verbo todo aquello que aún no existe pero que tiene que existir.

La escritura de Bolívar no es únicamente el lugar de enunciación desde el que afirma sus propósitos: su escritura, aquello que él ha escrito es un lugar hacia el cual se dirige. Lo que la imaginación le permite vislumbrar la escritura lo hace *real*. De esa manera, él *sabe* siempre hacia dónde va, porque ese *dónde* ya existe, ya está plasmado en el discurso.

---

[4] Carta a Maxwell Hyslop, 30 de octubre de 1815: "Ya no tengo un duro: ya he vendido la poca plata que traje. No me lisonjea otra esperanza que la que me inspira el favor de Ud. sin él la desesperación me forzará a terminar mis días de un modo violento, a fin de evitar la cruel humillación de implorar auxilios de hombres más insensibles que su oro mismo".

DE LA ARGUMENTACIÓN A LA POÉTICA

Explorar el alcance de lo que sostengo en pasa por revisar la estrategia argumentativa y los recursos retóricos que Bolívar pone en marcha para darle a su texto la fuerza y el brillo de un discurso persuasivo. En buena medida, a esos dos elementos se debe que la *Carta de Jamaica* sea una obra literaria, más allá del talento de escritor que se le reconoce a Bolívar, sobre todo cuando se habla de su "estilo" y de riqueza expresiva[5].

La realidad es que la *Carta de Jamaica* es mucho más que un texto escrito *con estilo*. Es una obra literaria que por su estructura, su tono, sus razones y sus recursos estéticos se emparenta con un movimiento discursivo que se anticipa a la ensayística de Nuestra América, y que tiene una fuerte afinidad con figuras como Juan Pablo Viscardo y Guzmán y Fray Servando Teresa de Mier.

Ahora bien, afirmar que la *Carta de Jamaica* es una obra literaria implica conferirle carácter estético, lo que a su vez obliga a preguntarse qué es lo que hace de la ella un texto estético. Este artículo busca adelantar la respuesta de que si trata de un texto estético es en virtud de su condición poética. Esa condición, sin embargo, no es evidente; captarla exige leer el texto desde otra perspectiva, ya no histórica sino hermenéutica.

La tarea hermenéutica, señala Paul Ricoeur, "consiste en extraer, de la imagen y del sentimiento poéticos, el mundo que estos proyectan, libre, mediante la suspensión de la referencia descriptiva" (1992, 54). ¿Puede una lectura de la *Carta de Jamaica* que trascienda lo descriptivo, lo denotativo, mostrar que la estrategia retórica de Bolívar deviene en poética?

Una clave para indagar en lo que plantea esta pregunta es el análisis de la estrategia retórica de la *Carta de Jamaica*, así como de su eje argumental, bajo la premisa de que el documento se sostiene –desde el punto de vista poético– en una *enunciación metafórica* expresada en la declaración de que los americanos son "un pequeño género humano".

---

5 Jhon Robertson llegó a afirmar, por ejemplo, que era difícil saber "si habla mejor que escribe, pues excede en ambos".

Al hacer esa afirmación, Bolívar estaría definiendo un espacio de enunciación para hablar de la situación *real* de América y vislumbrar sus perspectivas políticas. Y cuando lo hace, no solo reivindica una conciencia y una identidad republicanas, sino que procura responder a una pregunta crucial: quiénes son, cómo son y hacia dónde pueden marchar los americanos meridionales. Es más, al decir que el americano es un tipo específico de ser humano, rompe toda filiación natural con España. De hecho, entierra la idea de Madre Patria[6], como lo evidencia el que se referiera a la metrópoli como a "esa desnaturalizada Madrastra".

A Bolívar se le plantea, entonces, el reto de establecer un estatus ontológico distinto, una condición propia para el *ser americano.* De ese modo, introduce en la realidad, mediante una operación poética, un sentido *otro*. La suya es una poética del ser. En es línea argumental, orientados por el planteamiento de Ricoeur de que el lenguaje poético nos pone en contacto con una dimensión de la realidad a la que no tenemos acceso por la vía del lenguaje lógico, diríamos que la lectura literaria de la Carta de Jamaica revela un aspecto de su discurso no evidente para la historiografía.

FUNCIÓN RETÓRICA Y ESTATUS ONTOLÓGICO

Hay consenso en que la *Carta de Jamaica* es un documento clave para comprender la visión de América en la que Bolívar se basó para proclamar como una gesta continental lo que empezó como una guerra de independencia nacional. Pero como se sabe, él la escribió desde la memoria, obligado por las circunstancias de un penoso exilio que le impedía el acceso a libros u otros documentos. Bajo tales limitaciones desplegó una compleja panorámica de la situación social, económica y cultural de América que ponía en evidencia un doble crimen: por una parte, España

[6] Condición que los británicos le reconocían a España, a la que el Gobierno de la isla le respondió que quienes llegaban a Jamaica tenían derecho a recibir protección sin que eso significara que "se les permita residir allí con el fin de que realicen con mayor seguridad sus principios revolucionarios contra la Madre Patria".

había aniquilado y expoliado pueblos enteros, por otra parte, la estructura política impuesta por la metrópoli sometía a América a "una especie de infancia permanente con respecto a las transacciones públicas" (63). Esto equivalía a condenar a los americanos a vivir en el atraso, impedidos como estaban de darse un gobierno autónomo. Desde esa perspectiva, la condición de los americanos era la de un ser que está prácticamente fuera de la historia, o en todo caso fuera de las luces de la *modernidad*.

Tales constataciones le sirven de marco a Bolívar para introducir la tesis del verdadero sentido de su lucha: se trata de un evento más de la guerra internacional entre revolucionarios y conservadores, una guerra histórica entre quienes quieren la libertad de la humanidad y quienes se oponen a ello[7]. Y en el caso de América, esa guerra se libra entre un "pequeño género humano" y una sucesión de "monstruos" cuyas acciones ponen en evidencia que se trata de un genocidio, e incluso de una guerra contra la humanidad como tal.

De la identidad de esos nuevos monstruos, que "rivalizan con los primeros monstruos que hicieron desaparecer de la América a su raza primitiva", no hay duda: son los canarios y españoles que comandan un nuevo exterminio y que "solo oprimen a tristes restos que, escapados de la muerte, alimentan una precaria existencia: algunas mujeres, niños y ancianos son los que quedan".

Pero la identidad de ese pequeño género humano, que lo mismo que perece sobrevive, no es tan clara. Es más, al contrario a lo que se suele afirmar, no parece ser una identidad étnica fraguada en el mestizaje, sino una identidad política. En todo caso, la sentencia de Bolívar es de suyo una caracterización de los americanos: "Nosotros somos un pequeño género humano; poseemos un mundo aparte, cercado por dilatados mares; nuevo en casi todas las artes y ciencias, aunque en cierto modo viejo en los usos de la sociedad civil".

Aunque el carácter retórico de esta declaración es evidente, su intención no es meramente persuasiva, sino que expresa la intención de Bolívar de establecer un estatus ontológico propio para los americanos. Solo que –en este caso– lo ontológico no estaría ligado a

[7] "Para Bolívar (...) aquella guerra no era sino un episodio de la lucha mundial entre progresistas y conservadores", afirma Augusto Mijares en el prólogo a *Doctrina del Libertador*, pág. IX).

una metafísica o a una caracterización esencial, sino a una hermenéutica: en los signos de su tiempo, el Libertador introduce un sentido *otro*.

LA ENUNCIACIÓN METAFÓRICA

La tarea de la hermenéutica, afirma Paul Ricoeur, "consiste en extraer, de la imagen y del sentimiento poéticos, el mundo que estos proyectan, libre, mediante la suspensión de la referencia descriptiva" (1992, 54). Esto supone dos cosas: que la imagen tiene el poder de suspender el sentido del lenguaje literal, y que el sentimiento poético es *otro modo* de ubicarse en el mundo: "La imagen poética lleva a cabo (...) la *epoché* de la realidad cotidiana" (54). "Un estado anímico no es una afección interna, sino un modo de encontrarse entre las cosas" (54). Ricoeur considera que la articulación de estos dos procesos se cumple en lo que él denomina *enunciación metafórica,* una estructura que trastoca la lógica de campos semánticos originalmente disociados y hace aparecer un nuevo significado (2004, 201).

Ese nuevo significado emerge en y por la imaginación, pero no se agota en la dimensión imaginaria. En efecto, al suspender la referencia inmediata del discurso ordinario, la enunciación metafórica "permite que aparezca nuestra pertenencia profunda al *mundo de la vida*, que se manifieste el vínculo ontológico de nuestro ser con los otros seres y con el ser", sostiene Ricoeur (204, cursivas mías).

A la luz de tales consideraciones, tendría sentido aseverar que el "pequeño género humano" es una enunciación metafórica que se erige como eje argumentativo del documento. Al afirmar que la *Carta de Jamaica* tiene como eje una enunciación metafórica, asumimos que se trata de un texto poético, es decir, un texto que crea un mundo y recrea el mundo. Se plantea, entonces, una relectura literaria de un documento histórico[8].

[8] Al respecto, cabe la acotación de que la Carta de Jamaica es, por derecho propio, un texto literario. No en balde está incluida en *Doctrina del Libertador*, primer volumen de la Colección Clásica de Biblioteca Ayacucho. En todo caso, será necesario hacer visible su filiación estética y argumentativa con cartas de Fray Servando Teresa de Mier y de Juan Pablo Viscardo y Guzmán. En ese sentido, formaría parte de una tradición en la que se arraiga en el ensayo en Nuestra América.

Conforme con nuestra tesis, en la medida en que el pequeño género humano se considere una enunciación metafórica, el significado de lo que se lee como "americano" ya no dependerá del sentido literal de la palabra, sino del mundo que se proyecta más allá de los hechos mediante su enunciación[9]. ¿Trasciende esto lo que el propio Ricoeur llama el "mundo del texto"? ¿Adquiere la sentencia de Bolívar el efecto de una *acción en el mundo*? Cualesquiera que sean los puntos a los que nos puedan conducir estas preguntas, lo cierto es que la palabra "americano" no significa lo mismo antes y después de la *Carta de Jamaica*.

Esa resignificación responde al carácter retórico al que hemos hecho referencia. La *Carta de Jamaica* busca conmover y convencer, y apela a una metáfora para potenciar sus argumentos. Pero también es cierto que fue escrita para hablar de la situación *real* de América y vislumbrar sus perspectivas políticas. Y al tiempo que versa sobre ello, va dando cuenta del estado del ser americano. En ese sentido, se trata de un documento fundacional no solo porque en este se reafirman una conciencia y una identidad republicanas, sino porque su autor[10] intenta decir quiénes son, cómo son y hacia dónde pueden marchar los americanos. Y ante esas tres preguntas se aduce que el americano es un tipo específico de ser humano.

---

[9] Será necesario exponer que no se trata aquí de los *mundos posibles* en el sentido en que tradicionalmente se entiende esta expresión cuando se habla de ficción y representación. Para Ricoeur, no hay acción sin imaginación, y el mundo del texto es un mundo propuesto, un discurso en el que "el proyecto toma del relato su poder estructurante, y el relato recibe del proyecto su capacidad de anticipación" (2004, 207)

[10] No se debe subestimar, en este sentido, que la historiografía y el imaginario nacional lo consagraron como Padre de la Patria.

EL SUJETO IMAGINARIO

El ser americano, sin embargo, está más allá de los hechos y tiene una doble y contradictoria naturaleza: es una negación y es una afirmación.

Es una negación en cuanto se construye mediante una descripción que destaca una serie de carencias éticas en el *americano real,* atribuidas a la hegemonía del Otro. Lo es también en virtud de su definición: “no somos indios ni europeos…”

Es una afirmación en la medida en que es una tesis: somos un género humano *otro* con un mundo propio. Y aunque esta tesis no es demostrada inmediata ni posteriormente, su efecto es contundente y tiende a prevalecer. La idea de que “la patria es América”, de que los americanos somos una sola nación, un solo pueblo, una misma historia, es tributaria de esa declaración[11].

La encarnación de ese ser que trata de emerger es un sujeto imaginario, o en todo caso un sujeto que necesita *imaginarse libre* para proyectar esa libertad en un mundo que está *por hacerse*, que tiene que hacer-se. De manera que Bolívar, más que dar cuenta de la realidad, tiene que prefigurarla. Desde este punto de vista, la siguiente afirmación adquiere relevancia:

No obstante que es *una especie de adivinación* indicar cuál será el resultado y la línea de política que la América siga; me atrevo a aventurar algunas conjeturas que desde luego caracterizo de arbitrarias, *dictadas por un deseo racional y no por un raciocinio probable* (cursivas mías).

En la medida en que el deseo (¿o el sueño?) y no el juicio de la razón se constituye en fuente de su discurso, podemos afirmar que es desde la esfera estética, es decir, desde la proyección imaginaria, desde donde Bolívar puede dar cuenta de la realidad. Pero la realidad exige la existencia de un ser; se afirma en relación con un ser.

En ese sentido, la *adivinación* es también el intento de darle cuerpo a un ser que, en sentido estricto, Bolívar desconoce. De hecho, cuando da inicio a la carta, hace la siguiente confesión:

[11] En Nuestra América hay una tradición –que va desde Martí, pasando por Blanco Fombona y Rodó, hasta Vasconcelos– asume esa idea como una suerte de fíat que alienta una búsqueda de sentido.

> … me encuentro en un conflicto, entre el deseo de corresponder a la confianza de con que Vd. me favorece y el impedimento de satisfacerla, tanto por la falta de documentos y libros cuanto por los limitados conocimientos que poseo de un país tan inmenso, variado y *desconocido* como el Nuevo Mundo (55. Cursivas mías).

Hecha esta declaración, va aún más allá: "... en mi opinión, es imposible responder a las preguntas con que V. me ha honrado". Ni siquiera Humboldt podría hacerlo, acota, y explica que si se atreve a responder es porque se siente obligado a ello. Y en el interés de corresponder a la generosidad de su corresponsal, hace la aclaración que en "estas líneas (…) no hallará V. las ideas luminosas que desea, más sí, las ingenuas expresiones de mis pensamientos[12]".

Tenemos, pues, a Bolívar en el trance de hablar de una América (el ser) en su mayor parte "cubierta de tinieblas". Y si bien es cierto que aun así puede dar indicios a través de la exposición de datos objetivos de diversa índole, esos datos tiene que *imaginarlos* mediante un ejercicio de memoria con el que espera superar el escollo de contar con poco para dar cuenta de mucho.

Mi planteamiento es que el Libertador se dispone a proyectar sobre ese mundo desconocido el relato de un sujeto que no logra darse a sí mismo una historia porque no se ha dado a sí mismo el ser. Y en eso consiste la emancipación de los americanos; en ser *sí mismos*, pues hasta el momento en que se escribe la *Carta de Jamaica* todo lo que son lo son por subordinación, casi por una concesión de sus opresores.

[12] Aunque consta que al escribir la *Carta de Jamaica* Bolívar estaba privado de muchas cosas, incluidos los libros y documentos que echa en falta, estas declaraciones pueden leerse, desde el punto de vista formal, una falacia argumentativa *ad misericordiam*. Pero también nos conectan con aquella declaración con la que Montaigne fundó el ensayo: "Este es puramente el ensayo de mis facultades naturales y en ningún modo de las adquiridas". Esa condición de apelar directamente a lo que el pensamiento propio puede expresar *naturalmente* es un rasgo que refuerza la posibilidad de considerar la Carta como un ensayo.

Por eso Bolívar no se arredra ante sus limitaciones para contar la tragedia del americano extraviado en su propio desencuentro, pues lo que intenta es hacer surgir un Yo de entre la confusión.

Bolívar dice estar respondiendo las preguntas de un generoso caballero, pero sus respuestas sugieren que todo gira alrededor de una inquietud personal: *¿quién soy yo?* Así, el nosotros que toma la voz en Jamaica viene a ser la objetivación de una percepción emocional. Esta objetivación se forja mediante la imaginación.

Pero como ya he señalado, de acuerdo con Ricoeur la imaginación funciona como *una forma de apercepción que suprime la distancia lógica entre campos semánticos originalmente alejados* (2004, 202). Entonces, cuando Bolívar dice "americano" dice mucho de lo que lo niega a él como sujeto histórico. En cierto modo, lo describe para desmentirlo. Luego, cuando se anima a definirlo, lo hace destacando lo que no es: "nosotros, que apenas conservamos los vestigios de lo que en otro tiempo fue, y que por otra parte no somos ni indios ni europeos…". Así construye una "enunciación metafórica", una imagen que, lejos de ilustrar el significado de un concepto, es ella misma "una significación emergente". Y esto es propio de la poética. El americano de Bolívar es un ser poético, es decir, un ser re-creado en la imaginación, encarnado en el verbo y proyectado en el mundo.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

Bolívar, Simón. *Doctrina del Libertador*. Caracas, Biblioteca Ayacucho 2da. Edición, 1988.

Ricoeur, Paul. *La metáfora viva*. 1992.

___________ *Del texto a la acción*. México, Fondo de Cultura Económica, 2004





UN HALLAZGO “BICENTENARIO”

LA ACTIVIDAD DE LA COMISIÓN VENEZOLANA Y ECUATORIANA QUE CERTIFICÓ LA AUTENTICIDAD DEL MANUSCRITO EN CASTELLANO DE LA CARTA DE JAMAICA EN ECUADOR

Alexander Zambrano
Centro Nacional de Historia



NOTICIAS SOBRE EL POSIBLE HALLAZGO DEL MANUSCRITO MÁS ANTIGUO EN CASTELLANO DE LA CARTADE JAMAICA

En mayo de 1996, el historiador ecuatoriano Amílcar Varela mientras realizaba una acuciosa investigación sobre la relación del Libertador Simón Bolívar con Ibarra, su ciudad natal, como parte de la elaboración de la monografía de la ciudad. Varela un amplio conocedor de la documentación de Bolívar halló un documento en especial que llamó su atención, una carta titulada *'Contestación de un americano meridional a un caballero de esta isla'*, inmediatamente la sorpresa lo invadió. Varela pidió una copia del inquietante hallazgo, al compararlo con la versión publicada por Francisco Yánez en 1833 y recogida luego por el historiador Vicente Lecuna. [1]Ahora no tenía dudas: *"Era realmente era la Carta, con algunas cosas especiales. El manuscrito tenía pequeñas diferencias que le daba mayor claridad a la expresión. Además, había un párrafo que no estaba en las versiones en castellano. Ninguna lo tenía porque todas se basaron en el trabajo que hizo Francisco Yánez en 1833."* [2]

Luego del cotejo con varias fuentes bibliográficas informó del hallazgo al Archivo Histórico del Banco Central de su país que "el documento N° 1275, de 32 folios manuscritos, anónimo y sin fecha, titulado Contestación de un Americano Meridional a un Caballero de esta Isla", coincidía salvo por pequeña diferencias era la llamada

---

[1] Una de las conclusiones de la Comisión Editora de Escritos del Libertador, después de comparar la primera publicación de la Carta de Jamaica en castellano y la traducción al inglés del 20 de Septiembre de 1815, *"es el de que la redacción que da Yanez – Mendoza es legítima y auténtica"* [a pesar que] *"No se conoce ni el original manuscrito español del documento, ni copia alguna manuscrita entre la fecha de la carta, 6 de setiembre de 1815, y el impreso más antiguo es de 1833."* Sociedad Bolivariana de Venezuela, *"Escritos del Libertador",* Volumen VIII, Caracas, 1972, pp, 93-94.

[2] Entrevista al historiador ecuatoriano Amílcar Varela En: http://www.correodelorinoco.gob.ve/nacionales/hallazgo-original-carta-jamaica-fue-ignorado-por-casi-20-anos/ [consultado el 22 de diciembre del 2016]

"Carta de Jamaica." La respuesta de Ramiro Ávila Paredes, responsable de la Unidad Archivo Histórico del Banco Central del Ecuador le confirmaba que, efectivamente, nadie antes que él había planteado que se tratara de la Carta de Jamaica.

Posteriormente, Varela hizo varias gestiones y envió comunicaciones a Colombia y Venezuela. Siendo la única respuesta la del Doctor Antonio Cacua Prada director del Archivo General de la Nación de Colombia, sugiriendo remitir una fotocopia nítida a la institución. Al mismo tiempo, realizó gestiones en el Instituto de Criminología de la Universidad Central del Ecuador, con la intervención del historiador ecuatoriano Doctor Fernando Jurado y el Doctor Javier Chaguaro, perito del Instituto de Criminología, se ejecutó un estudio grafotécnico, en base a copia de un folio del manuscrito encontrado, y copias de cartas de Pedro Briceño Méndez, Secretario del Libertador, en Jamaica determinando que la grafía del manuscrito hallado correspondía efectivamente a Pedro Briceño Méndez.

De todas las gestiones realizadas transcurrieron casi 20 años, hasta que el día miércoles 22 de octubre de 2014, por instrucciones del presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, se recibió la información de un hallazgo realizado por el historiador Amílcar Varela según investigaciones realizadas y respaldada en diferentes comunicaciones a diversas instituciones. A criterio de Varela se trataba de un manuscrito en castellano de la Carta de Jamaica, ubicado en el Fondo Jacinto Jijón del Archivo Histórico del Banco Central del Ecuador, en Quito (perteneciente en estos momentos al fondo documental del Ministerio de Cultura del Ecuador). [3]

[3] El fondo documental Jacinto Jijón, comprende la documentación de los períodos de la Colonia, la Independencia y la República, con abundante correspondencia oficial y particular proveniente de personalidades destacadas en el acontecer nacional. Acervo documental que recoge cinco siglos de historia, desde 1462 hasta 1950. También cuenta con estudios e investigaciones científicas de sabios y eruditos; además de un gran número de copias manuscritas, mecanográficas y fotográficas de archivos extranjeros. Y proviene en su mayor parte de una colección perteneciente al General Juan José Flores.

En virtud de las consideraciones técnicas recibidas por el gobierno bolivariano y la embajada venezolana en Quito, se organizó una comisión técnica venezolana que ejecutó investigaciones previas desde Caracas y se trasladó a la ciudad de Quito el lunes 27 de octubre, con autorización del Presidente de la Venezuela, dicha comisión realizó las siguientes actividades, según transcripción del acta elaborada el día 28 de octubre en la ciudad de Quito.

ACTIVIDAD DE LA COMISIÓN VENEZOLANA Y ECUATORIANA(TRANSCRIPCIÓN DEL INFORME TÉCNICO)

En el día de hoy martes 28 de octubre de 2014, en la ciudad de Quito, por solicitud de la Asambleísta María Augusta Calle, quien al conocer el hallazgo y estudio de 18 años realizado por el historiador ecuatoriano Amílcar Varela, sobre un documento concordante con la Carta de Jamaica ubicado en los fondos documentales del Ministerio de Cultura del Ecuador (Archivo Histórico – Fondo Jacinto Jijón), solicitó la opinión de expertos en la temática de la República Bolivariana de Venezuela, toda vez que el Archivo General de la Nación de Venezuela custodia y conserva documentos coetáneos.

El gobierno de la República Bolivariana de Venezuela atendiendo la solicitud designó una comisión técnica. Esta comisión estuvo integrada por: Pedro Calzadilla (Presidente de la Comisión Presidencial para la Conmemoración del Bicentenario de la Carta de Jamaica), Luis Felipe Pellicer (Director del Archivo General de la Nación y Presidente del Centro Nacional de Historia), Alexander Zambrano (*Historiador, especialista en Conservación de Documentos del Archivo General de la Nación*) a la comisión se unieron Amílcar Varela (Historiador ecuatoriano, especialista en documentación del Libertador Simón Bolívar, autor del hallazgo del manuscrito) y María Augusta Calle (Asambleísta de la Asamblea Nacional del Ecuador).

La comisión realizó las siguientes actividades:

Revisión del manuscrito de 16 folios con sus vueltos titulado *"Contestación de un Americano Meridional a un caballero de esta isla"* (Carta de Jamaica) perteneciente al Libertador Simón Bolívar de fecha 6 de septiembre de 1815 elaborado en (Kingston –Jamaica), resguardado en los fondos documentales del Ministerio de Cultura del Ecuador, perteneciente por historia archivística al Banco Central del Ecuador (Colección Jacinto Jijón).

Se hizo una evaluación técnica visual organoléptica del mencionado documento para evidenciar características del soporte papel en sus diferentes aspectos: Color del papel, evaluación de las tintas, espesor, dimensiones, gramaje, Marcas de aguas y tipo de papel.

Se realizó una evaluación grafotécnica, análisis paleográfico y diplomático para cotejar con escritos coetáneos producidos por el Secretario Militar del Libertador Simón Bolívar, Pedro Briceño Méndez en su estancia en Jamaica durante 1815, con los existentes coetáneos en el Archivo del Libertador Simón Bolívar, que actualmente están bajo custodia del Archivo General de la Nación de la República Bolivariana de Venezuela.

Se procedió a una revisión del contenido del manuscrito *"Contestación de un Americano Meridional a un caballero de esta isla"* (Carta de Jamaica) perteneciente al Libertador Simón Bolívar de fecha 6 de septiembre de 1815, existente en el fondo documental del Ministerio de Cultura del Ecuador, con las principales reproducciones y traducciones: Vicente Lecuna, Obras Completas. Sociedad Bolivariana, *Escritos del Libertador. Daniel Florencio O´Leary, Memorias del General O´Leary (Tomo Narraciones)*, la primera publicación impresa del texto inglés, en *Kingston The Jamaica Quarterly Journal and Literary Gazette,* de julio de 1818 y la traducción al inglés (facsimilar) realizada por el General Jhon Robertson, borrador manuscrito de la versión inglesa conservado en el Archivo Nacional de Colombia, Bogotá, en el fondo Secretaría de Guerra y Marina, volumen 323.

Se realizó una evaluación de las condiciones de preservación del manuscrito *"Contestación de un Americano Meridional a un caballero*

de esta isla" (Carta de Jamaica) perteneciente al Libertador Simón Bolívar de fecha 6 de septiembre de 1815.

CONSIDERACIONES GENERALES DE LA COMISIÓN (SE TRANSCRIBE SEGÚN LAS REFLEXIONES Y OPINIONES SURGIDAS DE LAS INVESTIGACIONES Y EVALUACIONES TÉCNICAS REALIZADAS EN CARACAS Y QUITO)

"De la valoración realizada al manuscrito titulado "Contestación de un Americano Meridional a un caballero de esta isla" (Carta de Jamaica) perteneciente al Libertador Simón Bolívar de fecha 6 de septiembre de 1815 elaborado en (Kingston –Jamaica), resguardado en el fondo documental del archivo histórico del Ministerio de Cultura del Ecuador.

La comisión establece las siguientes conclusiones generales:

1. De los resultados de la inspección visual organoléptica, se concluye que el papel corresponde a una elaboración con la técnica y materias primas (Fibras, Aglutinantes y Cargas) que eran las usadas hasta finales del Siglo XIX, y coincide en sus principales características físicas con el informe entregado al director Cultural del Ministerio de Cultura del Ecuador, Andrés Merchán de fecha 30 de noviembre del 2011, y el resultado del análisis realizado por la comisión designada con los coetáneos de 1815, existentes en el Archivo del Libertador Simón Bolívar, resguardados por el Archivo General de la Nación en Caracas, Venezuela. El manuscrito cuenta con intervenciones menores de restauración y presenta un faltante en el último folio.

2. El manuscrito revisado coincide en su grafía, diplomática y análisis paleográfico con las del Secretario Militar del Libertador Simón Bolívar, Pedro Briceño Méndez durante 1815 en Jamaica, como lo verifica el Instituto de Criminología de la Universidad Central del Ecuador, concordando con el análisis de la comisión técnica de Venezuela.

3. La Comisión evidenció que el párrafo que transcribimos a continuación ubicado en el folio 14: *"Por otra parte, el tiempo de las apariciones ha pasado; y aun que fuesen los americanos mas supersticiosos de lo que son, no prestarían fe á las supercherías de un Ynpostor que sería tenido por un cismático ó por el Anticristo anunciado en nuestra Religión."*; no consta en ninguna de las versiones conocidas en castellano, aunque si están presentes en las del idioma inglés. Esta comisión reconoce la valía del trabajo del historiador ecuatoriano Amílcar Varela, le presenta su agradecimiento desde la Patria grande.

4. La Comisión designada concluye que el manuscrito *"Contestación de un Americano Meridional a un caballero de esta isla"* (Carta de Jamaica) perteneciente al Libertador Simón Bolívar de fecha 6 de septiembre de 1815 elaborado en (Kingston –Jamaica), resguardado en el fondo documental del Ministerio de Cultura del Ecuador, (Archivo Histórico – Fondo Jacinto Jijón), es un documento que data de la época de puño y letra de Pedro Briceño Méndez, Secretario Militar del Libertador Simón Bolívar en Jamaica en 1815, que recoge el texto de la Carta de Jamaica. Es el único documento conocido hasta la fecha manuscrito en castellano. Por tanto, se constituye este en un hallazgo de importancia trascendental de la Carta de Jamaica documento que refleja el pensamiento unionista e integracionista del Libertador Simón Bolívar.

RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN TÉCNICA VENEZOLANA EN TORNO AL HALLAZGO DE UN MANUSCRITO DE LA CARTA DE JAMAICA EN CASTELLANO EN ECUADOR

Es un valioso hallazgo del patrimonio bolivariano que constituye una altísima importancia histórico-historiográfica en la memoria de los pueblos de América.

Siendo el año 2015 Bicentenario de la Carta de Jamaica, este hallazgo realizado en Quito, debe formar parte trascendental en el marco

de las celebraciones y las actividades de la Comisión Presidencial para la Conmemoración del Bicentenario de la Carta de Jamaica.

La existencia de un párrafo omitido en las versiones castellano y habiendo sido la Carta de Jamaica, estudiada y examinada por numerosos investigadores y especialistas, hace suponer la intención de omitir un párrafo polémico. Pues, una comisión de la Sociedad Bolivariana y académicos pertenecientes a la Academia Nacional de la Historia, fijó como texto "canónico" escrito por Bolívar, decidiendo que el editado por Yánez y Mendoza en 1833, debía tomarse por el más similar a lo que escribió Bolívar, siendo publicado entonces una edición de la Carta de Jamaica (1972), donde daba cuenta de todas las variantes de los textos originales. Poco después el historiador mexicano Francisco Cuevas, *La Carta de Jamaica Redescubierta*, México, El Colegio de México, 1975, llamaba la atención a esa comisión editora sobre el hecho que la edición de Kingston y la versión de Yánez y Mendoza difieran en cosas sustanciales.[4]

1. Este hallazgo plantea algunas incógnitas que permitirán el desarrollo de nuevas investigaciones de carácter histórico- historiográfico para la comisión presidencial para la conmemoración del bicentenario de la Carta de Jamaica sobre: ¿Cómo llegó ese manuscrito a Quito? ¿Cómo por tanto tiempo en instituciones públicas del estado ecuatoriano no pudo evidenciarse dicho hallazgo? ¿Cuál fue la intencionalidad y el verdadero sentido que expresa el párrafo omitido en la Carta de Jamaica?

2. La comisión técnica sugiere en virtud del hallazgo pueda ser exhibido el documento en el marco de las actividades de la Cumbre de UNASUR, a desarrollarse en Diciembre del 2014 en la ciudad de Quito.

[4] La obra de Francisco Yánez no tiene el tercer párrafo del folio 14, del manuscrito hallado en Quito. Este párrafo, si tienen: la traducción al inglés realizada el 20 de Septiembre de 1815 y, las dos publicaciones, en ese idioma, que se conocen. Todas las publicaciones posteriores a 1833, se basan en la obra de Yánez, y no tienen el tercer párrafo del folio 31 del manuscrito.

3. Se recomienda a partir del hallazgo del manuscrito la integración del Ecuador en las actividades Comisión Presidencial para la Conmemoración del Bicentenario de la Carta de Jamaica, que comparten actualmente la República Bolivariana de Venezuela y Jamaica.

4. Por último, la comisión recomienda se adopten un conjunto de medidas de seguridad, preservación y conservación especial del manuscrito de la Carta de Jamaica, según los parámetros internacionalmente para la conservación de documentos en soporte papel.

INFORME SOBRE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN DOCUMENTAL SOBRE EL MANUSCRITO DE LA CARTA DE JAMAICA ENCONTRADO EN ECUADOR (TRANSCRIPCIÓN DEL INFORME TÉCNICO)

La comisión técnica venezolana revisó un manuscrito en castellano de un total de 16 folios, perteneciente al fondo documental, con número de inventario JJC 01.1275, ubicado en el Fondo Jacinto Jijón del Archivo Histórico del Banco Central del Ecuador, en Quito, (perteneciente en estos momentos al fondo documental del Archivo Histórico del Ministerio de Cultura del Ecuador). De la inspección visual organoléptica ejecutada se indican las siguientes consideraciones:

Características Físicas del Manuscrito

Color: Blanco Crema. Medidas: 0.089 mm y 0.14 mm. Dimensión; 26,3 cm x 20.5 cm. Gramaje: 70 a 72 g/m2

Evaluación de las Tintas

Color de Tinta: tonos sepias al negro absoluto, con evidentes signos de elaboración en tintas ferrogálicas.[5] Presenta un carácter de tinta

[5] Aunque existían infinidad de recetas para su elaboración, en las que se añadían distintos aditivos, las tintas ferrogálicas se componen de tres ingredientes principales, disueltos generalmente en agua: taninos, vitriolo (sulfato ferroso) y gomas (generalmente goma arábiga). SISTACH, M.C. y Espadaler, *"Organic and Inorganic Components of Iron Gall Inks"*, en: ICOM CC, 10th Tiennal Meeting, volII, 1993, pp.78-82.

balanceada: Son aquellas en las que la proporción Fe-taninos equivale a 3.6:1 (w/w), es decir, no tienen exceso de ninguno de los dos componentes, se puede indicar que es una tinta ferrogálica estable. [6]

Evaluación del Papel

Todos los documentos presentan marcas de agua visibles al trasluz. La cantidad de folios pertenece a un papel verjurado: Llamamos verjura en una hoja de papel a la huella que deja trama de alambres que componen la forma con la que se fabrica la hoja. Esta huella se manifiesta observando la hoja al trasluz, como una malla de líneas rectas que se cruzan.[7]

La numeración y la revisión del manuscrito indican que el último folio ha sido quitado o se ha perdido. Los folios están numerados del 1 al 16 con numerales comunes en lápiz de grafito. A partir de la caligrafía se ha determinado que se trata de adiciones posteriores por algún trabajo archivístico. Presencia de sello de tinta azul con un código de signatura perteneciente al Archivo Histórico del Banco Central del Ecuador (folio 1 y 16).

En algunas zonas del manuscrito el tono es muy amarillento, sobre todo en los bordes y se aprecia una considerable disminución del grosor de algunos folios. Las hojas son flexibles y, salvo por varios orificios restaurados en el folio 1, no presenta otra intervención. Es importante indicar que el documento sí tuvo una intervención anterior, por lo cual se sugiere realizar las investigaciones sobre la autoría del trabajo y los materiales empleados.

Análisis Paleográfico

Existe una clara separación y división entre los diversos renglones y los límites de las secciones del manuscrito, los cuales se delimitan

---

[6] Salvador Muñoz Viñas, *La Restauración del papel*, Tecnos, Madrid, 2010.

[7] Es un tipo genérico de papel que está determinado por el entramado de la forma. La forma, compuesta de líneas verticales y horizontales, los corondeles y puntizones, respectivamente, que en conjunto se denominan verjuras. Las verjuras son parte de la estructura interna de la hoja de papel y es visible a través de la luz. Rosa Vives Piqué. *Guía para la identificación de grabados*. Madrid, 2003, p. 160.

con precisión en las divisiones de los cuadernillos. Así, es muy posible que cada sección fuera escrita de forma homogénea. Se presenta única grafía incluyendo su alfabeto, lenguaje, caligrafía y comportamiento de los textos. Por lo tanto, fue escrito por una sola persona.

En general la escritura es muy clara y regular, se observa un gran esmero en todo el manuscrito, sin apenas correcciones ni tachaduras. Las letras aparecen independizadas pero existen algunas abreviaturas, de palabras de uso común. Los enlaces más habituales son los dígrafos mo, em, rt y st.

El uso de elementos como la letra "d" "l" con trazos ascendentes, la N capital al comienzo de alguna palabra y las letras "g" "p", con la curva inferior siempre abierta parecen indicar un automatismo gráfico de escritura totalmente semejante a la realizada por el Secretario Militar del Libertador Simón Bolívar, Pedro Briceño Méndez.[8] El manuscrito presenta muy pocas anotaciones marginales. Son destacables varias llamadas de atención y subrayado a lápiz de grafito, que parecen ser realizadas por alguna otra persona en el folio 3.

Condiciones de Preservación

El manuscrito presenta las siguientes condiciones de preservación:

1. Oxidación de celulosa debido a la acción catalítica de iones de hierro que ha provocado al manuscrito oscurecimiento, friabilidad del papel y reducción en las propiedades (menor capacidad de generar puentes de hidrógeno).

2. Presenta un estado de hidrólisis ácida de la celulosa, por resultado de la acción del ácido sulfúrico generado a partir de algunos excesos de sulfato ferroso, que provoca la ruptura del enlace Bacetal.

[8] El automatismo gráfico puede identificarse en elementos como: Inicios y finales de los impulsos gráficos, fluctuaciones de presión manuscrita, características de los signos accesorios de puntuación, tensión o energía con que se improntan los movimientos en flexión y extensión (plenos y perfiles), diseño de elipses y grado de rapidez de los cambios de dirección en curva.

Por lo tanto, reduce las propiedades mecánicas del papel, haciéndolo más frágil.

3. Migración de componentes de la tinta ferrogálica en especial en los folios: 1, 1 vuelto, 2, 5, 5 vuelto, 7, 11,15. El folio 12 vuelto presenta un re-afincado de la grafía con indicio de ruptura del soporte.

4. Manchas en los folios en su anverso y reverso: 1, 2, 6, 7, 8, 9, 10, 15,16.

5. Numerosos dobleces como resultado de la inadecuada manipulación del documento y costura del cuadernillo.

RECOMENDACIONES FINALES EN RELACIÓN A LA PRESERVACIÓN DEL DOCUMENTO

De los resultados de la inspección visual organoléptica, se concluye que el papel corresponde a una elaboración con la técnica y materias primas (Fibras, Aglutinantes y Cargas) que eran las usadas hasta finales del Siglo XIX y, coincide en sus principales características físicas con el informe entregado al director Cultural del Ministerio de Cultura del Ecuador, Andrés Merchán de fecha 30 de noviembre del 2011, siendo el resultado del análisis realizado por la comisión designada con los coetáneos de 1815, existentes en el Archivo del Libertador Simón Bolívar, resguardados por el Archivo General de la Nación en Caracas, Venezuela.

El manuscrito revisado coincide en su grafía, diplomática y análisis paleográfico con las del Secretario Militar del Libertador Simón Bolívar, Pedro Briceño Méndez durante 1815 en Jamaica, como lo verifica el Instituto de Criminología de la Universidad Central del Ecuador, concordando con el análisis de la comisión técnica de Venezuela.

Durante la revisión del manuscrito se observaron diversos tipos de deterioros como: procesos de oxidación de tintas ferrogálicas, fria-

bilidad del papel, pliegues, deformaciones del soporte y encuadernado del manuscrito.

Se sugiere la creación de un equipo multidisciplinario de instituciones gubernamentales con capacitación y competencia para la sugerencia de tratamientos de conservación, que permita el desarrollo de una segunda fase de preservación del manuscrito.

Se recomienda la inmediata digitalización del manuscrito siguiendo parámetros internacionales establecidos para su preservación permanente y posterior difusión.

Se sugiere realizar los respectivos análisis químicos y físicos, sobre el papel, tintas y estructuras de encuadernación, que permitan dar con mayor precisión una posible datación cronológica de la fecha de escritura del manuscrito.

Es importante elaborar un dispositivo de exhibición (caja de geometría prismática y rectangular) sellos de baja permeabilidad y un conjunto de materiales transparentes que filtre los rayos ultravioleta. Este dispositivo[9] se introducirá el manuscrito y permitirá protegerlo durante la exhibición de la afectación por factores como: la temperatura, humedad e iluminación.[10] Con la característica de poder garantizar la visualización del documento.[11]

1. El dispositivo de exhibición debe tener una cubierta transparente que permita visualizar el documento y controlar los factores microclimáticos en su estructura.

---

[9] Posterior al proceso de exhibición, se recomienda que su interior deberá contener una atmósfera controlada y estable durante las 24 horas y 365 días al año, para garantizar un microclima que permita condiciones de humedad, temperatura e iluminación requeridas para preservar el manuscrito. Los cambios bruscos de temperatura, humedad e incidencia de luz, son factores que pondrían en riesgo al documento y que lo llevarían a su degradación rápidamente. Se recomienda un conservador que esté constantemente en supervisión del estado físico del manuscrito.

[10] La vitrina o contenedor que preserve el manuscrito sea manufacturada con materiales estables, que no desprendan sustancias ácidas o perjudiciales, o que se coloquen materiales 'barrera' (tela de algodón, lino o poliéster sin teñir, o papel libre de ácido y metacrilato), entre éstos y los objetos expuestos, tenga cerraduras efectivas que brinden protección.

[11] Los soportes de inclinación del documento no debe exceder los 35º grados de inclinación. El manuscrito deberá ser expuesto horizontalmente y de preferencia sobre atriles o soportes de materiales estables, o forrados con materiales 'barrera' antes mencionados.

2. Se sugiere la instalación de equipos o sistemas de monitoreo para la temperatura, la humedad y la iluminación en tiempo real, las 24 horas del día, durante el tiempo que dure la exposición y luego de forma permanente. Deberán estar instalados en los espacios donde se resguarde el documento.

3. Se recomienda vigilar mediante sistemas de procesamiento digital de imágenes, la textura, color y cantidad de radiación recibida por el documento o el folio exhibido, para verificar que éstos se mantengan siempre en rangos aceptables, cotejando con las previas digitalizaciones del manuscrito.





